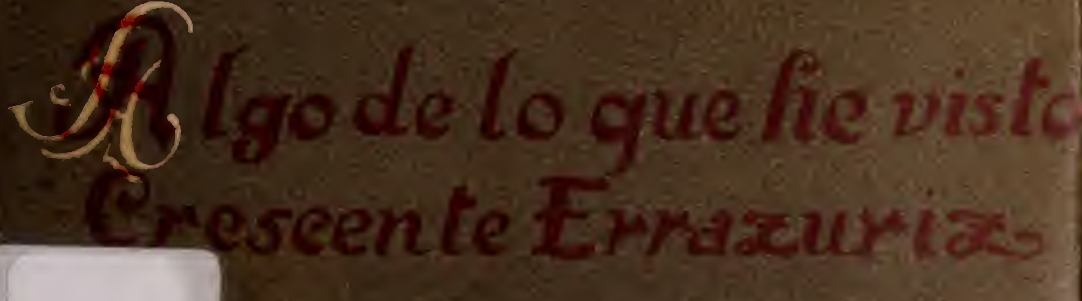


Nascimento

ALGO DE LO QUE HE VISTO. MEMORIAS DE DON CRESCENTE ERRAZURIZ

LAS DA A LUZ
JULIO VICUÑA CIFUENTES
DEPOSITARIO DE ELLAS

EDITORIAL NASCIMENTO
SANTIAGO 1934 CHILE

N.º 1382

Impreso en los Talleres de
la Editorial Nascimento
=Ahumada 125=
Santiago de Chile—1934.

D O S   P A L A B R A S

A mediados de 1923, don Crescente Errázuriz me entregó los originales de su libro inédito Algo de lo que he visto, *con encargo de guardarle en reserva mientras él viviese, y de publicarle después de sus días. La redacción de este libro de memorias fué empresa lenta y tranquila. Don Crescente no se impuso con ella una tarea onerosa, sino que, por el contrario, en la ordenación de sus recuerdos y en darles forma, buscó grato esparcimiento al ánimo, no siempre exento de cuidados y disgustos. Muchas veces, en los ratos que estábamos solos, cuando iba a verle por las tardes, me hablaba de estas evocacio-*

nes suyas, sin decirme, aunque no ignoraba que yo lo sabía, que eran ramas de aquel árbol que él tenía entonces en diario cultivo.

Cuando dió por terminada su labor rememorativa, y me entregó los originales de Algo de lo que he visto, y me pidió que leyese el libro y le diera mi opinión, traté de convencerle, previa lectura por supuesto de aquellas páginas, de que sus memorias debían acrecer siquiera en un período de veinte años más; es decir, llegar hasta 1906, fecha en que don Crescente cayó enfermo de un tifus gravísimo que le tuvo dos años entre la vida y la muerte, y durante el cual se generaron en la Recoleta Dominica, a cuya orden pertenecía desde 1884, las dificultades que le obligaron a secularizar.

Excusóse el señor Errázuriz, dándome por razón para no continuar sus memorias, las preocupaciones del alto cargo que desempeñaba—había sido consagrado Arzobispo en 1919—que no le dejaban espacio para esas cosas; pero seguramente el motivo era otro: no quería tratar asuntos que, como la revolución de 1891, podían ser espinosos para él. Porque don Crescente, que gozaba con recordar, y que sabía referir con ingenio y donaire innegables, era de una

discreción hermética siempre que se trataba de algo que, a su juicio, no debía divulgar. De ahí que en sus memorias, tan interesantes y vividas, haya silenciado cosas que no calló en las suyas, por ejemplo, el ilustre sacerdote español don Miguel Mir, jesuíta secularizado.

J. V. C.



PRIMERA PARTE

CAPITULO I

UN COLEGIO PARTICULAR EN SANTIAGO EL AÑO 1850

En 1850 fundaron en Santiago un externado don Justino Fagalde y don Francisco Guillou. Ocupaba la casa designada hoy con el número . . en la calle de la Merced, entre las de San Antonio y Estado, a media cuadra de la Plaza de Armas: allá me llevó mi madre al abrirse el colegio.

Nos recibió M. Guillou en la sala de la izquierda, junto a la calle. Cuando veinticuatro años más tarde se me confió la fundación de *El Estandarte Católico,* instalóse en esa misma pieza la prensa en que, durante algún tiempo —hasta terminar la casa de la calle de la Bandera, que hoy ocupa *La Unión*—siguió tirándose el diario.

Pronto se separaron Fagalde y Guillou. El segundo continuó enseñando algún tiempo francés en el colegio de que el primero quedó único propietario.

Gran novedad fué la introducida en el recién fundado colegio—si bien duró pocos días—de obligar a los alumnos a que hablasen francés en los recreos. Entregábase un objeto, no recuerdo cuál, a quien hablaba español, y éste, a su turno, lo ponía en manos de quien hiciese lo mismo. El que al fin del recreo se quedaba con el "tonto", recibía un castigo, no ciertamente muy grande.

Fuera de aquella inocente y tan breve innovación, el colegio de Fagalde en nada se distinguía de los otros, sino tal vez en el completo desorden de los estudios. Cada cual cursaba allí lo que quería. Convino mi madre en que aprendería yo Catecismo, Gramática Castellana, Geografía, y, sobre todo, Caligrafía, de la cual era eximio profesor don Justino Fagalde. Como me sobrase tiempo y me llamasen mucho la atención los grabados, por mi propia voluntad entré a la clase de Cosmografía, a cargo de don Leandro Ramírez, que tan distinguido educacionista había de ser en su larga y honorable carrera. Era muy joven y servía el puesto de inspector, junto con enseñar Geografía y Cosmografía.

Apuntaré una coincidencia acaecida en los primeros días de mi estada en el Colegio, a propósito del mismo Ramírez.

Había en casa un muchacho que tenía igual nombre y apellido, y a quien mi madre había cuidado de enviar a la escuela, en donde aprendió a leer y a escribir. Probablemente se reduciría a eso toda la enseñanza, y el muchacho, o ambicionaba más, o era lo que llamábamos un "vo-

lantuso"; porque cierto día desapareció de la casa, aunque tuvo la atención de manifestarnos en un papel la causa de su fuga. Decía así: "Leandro Ramírez está muy apencionado, porque aquí en esta casa no le enseñan nada".

¿Cuál sería mi sorpresa al llegar ese día, o el siguiente —no lo recuerdo bien—al colegio, y saber de los otros niños que teníamos un nuevo inspector llamado don Leandro Ramírez? Por supuesto, la identidad no pasó del nombre. El que encontré en el colegio, severo, cumplidor de sus deberes y muy capaz, fué pronto respetado de todos.

No lo libró, sin embargo, tal respeto de algunas jugarretas de los colegiales, que lo incomodaron bastante, y cuyos autores jamás pudo descubrir, pues cuidaban de no hacerlas personalmente.

Un botón para muestra.

Estábamos, según me parece, en paso de estudio, cuando el portero le llevó una carta muy voluminosa, lo cual equivale a decir que pagó gruesa multa, ya que no iba franca. En aquel tiempo, las cartas se franqueaban en el mismo Correo: no había estampillas, y el franqueo de una carta ordinaria valía veinticinco centavos, es decir, más de un peso de nuestra actual moneda. La que recibió don Leandro, muy pesada, debió costarle muy caro.

Comenzó a abrirla. Tampoco se usaban entonces sobres de cartas, sino que el pliego de papel se ponía de cuatro dobleces, uno de los cuales se metía dentro del otro y se pegaba con oblea o con lacre.

Vieron los alumnos que, abierto un pliego que estaba

cerrado con lacre, leyó don Leandro en el sobre de otro algo muy breve, y tornó a romper otro lacre y abrir otro pliego y a leer nueva frase. Y así siguió muchas veces.

Ignoro cómo supimos en qué había consistido esa broma, que realmente fué pesada para la víctima: o éste lo contó, o el autor de ella explicó su contenido a alguien de su confianza. Lo cierto es que luego se corrió que al abrir don Leandro el primer pliego, leyó en el sobre del otro: *La cosa tiene pelos.* En el segundo, *Tiene la cosa pelos.* En el tercero, *Tiene pelos la cosa.* Y así sucesivamente, hasta que en el último se leía de nuevo:

"Señor don Leandro Ramírez,
Santiago".

Y abierto este sobre, se encontró en él... ¡un pelo!

Enseñaba Catecismo de Religión Fray José Benítez, dominicano, que entonces permanecía fuera del claustro con autorización del Arzobispo, Visitador Apostólico de la Orden. El P. Benítez, más tarde Provincial en Chile, era un español bondadoso, amado de los alumnos y buen profesor del ramo, para el estudio del cual escribió un texto.

No recuerdo quién enseñaba Gramática Castellana; pero sí que más de una vez fué a suplirle la clase el autor del compendio que estudiábamos, don Manuel Cortés Arriagada, cuya brillante carrera cortó la muerte antes de los treinta años. Miembro de la Facultad de Medicina de la Universidad, Rector del Liceo de La Serena y, por úl-

timo, Intendente de Valdivia, en donde murió, su talento, su carácter y sus conocimientos hacían de él una grande esperanza.

Creo que fuera de los ramos mencionados se enseñarían muy pocos más: por lo menos, no tengo idea de otros profesores. Era aquello, lo repito, verdadero desorden: niños, jóvenes de mucha más edad, todos revueltos, estudiaba cada uno los ramos que quería. Ya se ha visto que yo, muchacho que acababa de cumplir diez años, por mi sola voluntad entré a estudiar Cosmografía: ¡así serían los estudios!

Llegó la época de los exámenes y los rendimos en el Instituto Nacional.

¿Cuánto duró el colegio de Fagalde? ¿Cerróse, acaso, a fines de ese mismo año 1850? Lo ignoro, y sólo sé que al principio del siguiente me pusieron de interno en el Seminario Conciliar.

Por supuesto, el Seminario era un colegio harto más serio, con plan de estudios fijo, orden y régimen normal, aunque todo ello parecería hoy, como va a verse, casi rudimentario, no ciertamente por culpa del establecimiento, sino debido al estado pedagógico de la época. Por lo mismo, será interesante entrar luego en pormenores para conocer como se hacían entonces los estudios, cuál era el régimen que en los colegios se seguía, cuáles ramos se cursaban y la manera como sucedía todo. Puede estudiarse ello en el Seminario, que ocupaba uno de los primeros

puestos entre los establecimientos de educación, gozaba de gran crédito, tenía crecido número de alumnos, comparado con los otros colegios, y contaba entre esos alumnos a hijos de las primeras familias de Santiago.

CAPITULO II

SANTIAGO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Sin carecer de encanto, es triste echar una mirada a los días de la infancia, cuando de ellos nos separan largos, muy largos años. Todas las cosas han cambiado radicalmente; muy otras son las costumbres, de tal manera que las de aquel tiempo ni siquiera se pueden imaginar mirando las de hoy; si recorro la ciudad, tampoco encuentro rastros de lo de antaño, y más de una vez me acontece buscar en la esquina el nombre de la calle por que voy caminando. Y orientado, comienzo a calcular dónde se hallaba la habitación de tal pariente, de tal compañero, en la cual tantos buenos ratos pasábamos en nuestros juveniles años, cuando nos reuníamos con cariñosa confianza los amigos.

La casa en que nací; la casa de mi tía política doña Antonia Salas, a la cual fuí a juntarme con Eduardo Ochagavía para ir los dos por primera vez al Seminario; la ca-

sa misma que en la calle del Sauce—hoy Riquelme—esquina de Moneda ocupaba este colegio y a la que llegamos al caer la tarde; todo ha desaparecido. En lugar de modestos y espaciosos edificios, levántanse ahora, o soberbios palacios, o hermosas casas de varios pisos: doquiera el brillo, el lujo, y a las veces . . . ¡la falta de aire y de luz!

Uno es extraño en la ciudad que lo vió nacer.

Digo mal, porque no es ésta la ciudad en que yo nací. ¿Qué queda en ella de lo que entonces tenía? Si hubiera pasado años fuera de Santiago y me pusiesen hoy en cualquiera parte de la ciudad, ¿sabría dónde estaba, conocería una calle, una casa, algo de lo que diariamente veía y a todo lo cual conserva tan tierno afecto mi corazón?

No intento decir que aquello era mejor que esto; que se transitaban más fácilmente las angostas y fangosas calles, con sus acequias por el centro y a las cuales llevaban las vertientes de ambas aceras las aguas, aguas que los crudos inviernos solían convertirlas en torrentes; esas calles por las que apenas las carretas transitaban, con dificultad los birlochos y uno que otro coche, precursor audaz de los que en años posteriores constituirían el lujo, y a los que convierten hoy los autos en modesta medianía.

No comparo con la actual aquella pequeña ciudad, a la que casi servían de límites por el oriente, el Carmen de San José; por el poniente, San Lázaro; que por el sur, pasada la Alameda—la Cañada como acostumbrábamos llamarla—tenía algunas calles, San Isidro, Santa Rosa,

San Diego y otras, con casas muy semejantes a las de un pobre villorrio de provincia; y que por el norte podía creerse terminada en el río.

Cierto que tanto por el Puente de Cal y Canto—con cuya destrucción no me conformo, pues querría tenerlo como recuerdo monumental—y por el de Palo, frente a la Recoleta Franciscana, se comunicaba el barrio Ultra Mapocho; pero ese barrio, sobre poco importante, estaba casi separado de la ciudad. Merced a la Recoleta Franciscana, había edificios en las dos o tres primeras cuadras de esa calle; la Recoleta Dominica estaba en pleno campo.

La Avenida de la Independencia, conocida hasta hace poco con el nombre de Cañadilla, aunque muy diversa hoy, es quizás la parte de Santiago que ha cambiado menos. Las primeras cuadras, relativamente pobladas en aquella época, por ser muy traficado el Camino de Aconcagua, han perdido ahora toda su importancia. Pero sólo en lo que media entre el convento del Carmen de San Rafael y el curato de la Estampa había habitaciones que mereciesen tal nombre. Más al norte, y sólo por el lado poniente, se veían algunos cuartos, pertenecientes a diversas chacras, arrendados a gente pobre, y muchas posadas de carretas. En el lado oriente, una chacra.

Lo sé muy bien por haber vivido cerca de un año en ella, poco después de la muerte de mi padre. Pertenecía a mi abuelo materno, don Manuel Joaquín Valdivieso; comenzaba pasada la Estampa, en la calle de los Olivos, y abrazaba la extensión que media entre la Cañadilla y la

Recoleta, de modo que en esta última calle, frente al actual convento de la Dominica, no había sido una tapia corrida y en ella una puerta, por la cual se solía ir de casa a la iglesia de la Recoleta, situada en la esquina de la hoy llamada calle de la Dominica.

Aunque yo estaba muy pequeño, me permitían montar a caballo, si puede darse este nombre a un viejísimo animal, llamado *Perro,* que durante treinta años había dado pruebas de mansedumbre y que ya apenas se movía. Perfectamente recuerdo mis andanzas por potrerillos, ahora valiosas casas.

Mis confusas ideas no permiten señalar los límites al norte de la quinta, que comprendía gran parte, a lo menos, de los terrenos ocupados hoy por la casa de Orates y el Cementerio General. Probablemente vendió mi abuelo para el último—que tanto ha ido creciendo después—el extremo de la quinta; pues él construyó el Cementerio llamado entonces Panteón, y siguió hasta su muerte siendo su primer administrador.

Pero si confundo los límites, recuerdo perfectamente la existencia de terrenos sembrados de trigo y ocupados otros por la viña; recuerdo la trilla, la vendimia, el lagar, en que a la caída de la tarde se pisaba la uva, y la dulce lagrimilla. ¿Cuántos hombres habrán alcanzado en su vida a presenciar transformación semejante en la ciudad que los vió nacer?

En esa transformación, todo lo brillante, las comodidades todas, todo el lujo está por lo actual. ¿Cómo poner

en parangón con nuestra grande Santiago, esa pobre ciudad semisoñolienta en la que, en lugar del alegre y aturdidor movimiento y del continuo tráfico que presenciamos, se oía sólo el chillido de la carreta o el peculiar grito del aguador—*¡aguatero!*—con que proponía a las casas la venta del agua que en barriles, recién llenados en algunos de los pilones o de las pilas, llevaba su caballo de *aguatero?* ¿Quién querría substituir ese aguatero a la llave de agua potable; la vela o la lámpara de aceite, al gas y a la luz eléctrica; la carreta al ferrocarril; el birlocho al tranvía y al automóvil, el correo a lomo de mula, al telégrafo y al teléfono? Y dentro de las casas, ¡cuántas comodidades no soñadas entonces constituyen ahora parte de la vida! No se conformaría sin ellas quien con ellas ha nacido y crecido.

En verdad, está hoy llena la vida de facilidades, de comodidades y ventajas materiales; pero convengamos también en que las ha menester, en compensación de lo que le falta y ha perdido.

No es el apego del anciano a lo que amó en su niñez y juventud, lo que me hace echar de menos cuanto en realidad formaba el hogar y la familia. Hoy todo ello ha desaparecido o tiende a desaparecer, y ese todo ello es lo que rodea de paz y dulzura la existencia.

Amábamos y respetábamos a nuestros padres. ¿Y cómo no tener para con ellos tales sentimientos?

Con cortas excepciones—más cortas que las que hoy continúan las tradiciones antiguas—el padre de familia

vivía exclusivamente para los suyos. Sin darse a los negocios con la febril y vertiginosa dedicación que observamos hoy en esos hombres, para quienes parece no existir interés apreciable, fuera de la Bolsa, del contrato, de la empresa comercial, fabril o minera a que se entregan y que constituye su obsesión, nuestros padres trabajaban, tuvieran o no necesidad—pues el ocioso no es hombre honorable y ellos lo eran—de procurar el sustento a la familia o el mantenimiento o prudente aumento de la fortuna, que había de repartirse entre los hijos. Pero ese trabajo no era absorbedor, no enloquecía: era honrado, prudente y tranquilo. No se ambicionaban millones ni se necesitaban, ni se creía que constituía gran ventaja para los hijos el heredarlos. Creíase, y se enseñaba, que vale al hombre mil veces más adquirir que recibir; que quien no sabe adquirir no sabe tampoco conservar, y el padre se proponía dejar a cada una de sus hijas que no se hubiesen casado, lo necesario para una holgada subsistencia; a cada uno de sus hijos varones, lo necesario para trabajar con desahogo y formar a su turno la fortuna de la familia.

Si del amor al dinero, si del trabajo febril pasamos al otro extremo, que por desgracia cuenta hoy en sus filas a buena parte de la juventud y aun a muchos padres de familia acaudalados, la diferencia entre las dos épocas es todavía más abrumadora.

No intento trazar el retrato de los jóvenes de hoy: los veo de lejos y las noticias que de cuando en cuando me llegan de ellos, en medio de las lágrimas de desoladas ma-

dres, esposas o hermanas, son de ordinario muy dolorosas. Pido a Dios que ellas se refieran a las excepciones; pero con dolor aseguro que esas excepciones son muy numerosas.

Los jóvenes de mi tiempo sabían respetarse y respetar el nombre recibido sin mancha de sus padres. Después de reunir en honrado trabajo lo necesario para el sustento de un nuevo hogar, pasaban a ser los padres de una familia respetable. Por suerte, no tenían el club, en donde hoy el esposo va a vivir entre sus amigos, cuando el tapete verde no lo atrae; en donde, muchas veces, apenas exceptuados los ratos que se conceden al almuerzo y la comida —y esto no siempre—pasa allí lo demás del día y gran parte de la noche. Y no quiero mencionar otros lugares, en donde el esposo va a las veces a manchar su nombre y a dejar su fortuna.

En lugar del Club había entonces para el esposo y el padre de familia, el hogar, el noble, dulce y santo hogar. Allí, al lado de la amada esposa, rodeado de queridos hijos, encontraba el merecido descanso a los afanes y labores del día, se comunicaba con los suyos, los amaba y se hacía amar de ellos cada vez más. Referíanse los pequeños o grandes sucesos, se comunicaban sus reflexiones, se acostumbraban a pensar de una misma manera, tornaban más y más una, la vida de dos, de cuatro o seis seres unidos estrechamente por tantos vínculos.

Y nunca faltaban cubiertos en la mesa para los amigos, que amenizaban después las veladas.

Creo—¿no es cierto?—que ello bien valía las comodidades y delicias del club, y que no faltaba razón a los hijos para rodear de respeto y profundo cariño a tales padres, a quienes veían vivir ocupados en procurarles la felicidad.

Si de los padres pasamos a las madres y a las esposas, a esas madres que fueron las nuestras y a esas esposas que fueron nuestras hermanas, la ternura de los recuerdos endulza el dolor de ver tantos años pasados lejos de aquellos hogares benditos.

La ausencia del club y el honesto recogimiento de la madre, que daban encanto a la familia, mantenían costumbres diametralmente opuestas a las de hoy. La joven no salía a la calle sin el padre, la madre o el hermano; iba honestamente vestida y con sencillo traje, sin cosa alguna que sobre ella atrajera la atención. No serían ciertamente esas modestas jóvenes las que hubieran procurado con su apostura y sus trajes llamativos, constituírse en objetos de universal expectación. Habrían, al contrario, considerado injuriosas las miradas que hoy provocan. Nadie tampoco se habría atrevido a dirigírselas, como nadie se les habría acercado en la calle a decirles palabras, que hoy son de uso corriente y que se consideraban insultantes entonces.

No iban las jóvenes a la calle ni al paseo en busca del galán; no entendían un lenguaje que ahora hablan corrientemente. Para conocer, tratar y apreciar a los jóvenes, tenían sus padres abiertos los salones de sus casas.

Antes de llegar uno a ellos, el amigo que iba a introducirlo pedía su admisión, lo cual no constituía compromiso de especie alguna, puesto que no era un pretendiente que se preparaba a ir a cortejar, sino simplemente otro amigo, que aumentaría el número crecido de los de la familia, y que desde ese instante tenía abierta la puerta de un honrado hogar para pasar excelentes ratos y tratarse con intimidad.

El padre sabía así quiénes entraban en relación con sus hijas, y su casa no se abría a nadie que fuera peligro para el futuro.

Tal vez, según me parece, es preferible aquel método al de ver callejear a una joven para encontrarse con el *pololo,* a quien sus padres no conocen y a quien ella misma conoce a las veces apenas. Quizás es más digno ser buscada que ofrecerse o buscar; saber a quien se hace la honra de recibir, en vez de escuchar atrevidos requiebros de cualquiera que quiera decírselos.

La esposa, que después de haber conocido y apreciado a su novio, tiernamente amaba al esposo, formaba con las jóvenes señoras de hoy—es decir, con la generalidad de ellas—un contraste, que no son los prejuicios ni las ideas de la vejez lo que me lo muestran cien veces preferible para las primeras.

En gran parte de lo que se llama la alta sociedad, comienza ahora la época de la libertad y de los placeres, con el matrimonio: así se dice, probablemente por lo recogidas, retiradas y serias que las jóvenes han sido antes de casar-

se. Siguen con mayor fuerza los bailes, el teatro no termina y nadie extraña oír que tampoco terminan los galanteos. Si vienen hijos, hay amas, niñeras, cuidadoras que los saquen a tomar aire: la madre no tiene tiempo para ocuparse en ellos; la absorben por completo las amigas y los amigos, las modistas y los *modistos,* mientras el esposo se halla en el club, en las carreras o no sé en qué otros lugares.

Se estilaba en mi niñez cosa muy diversa. La joven esposa se convertía por el matrimonio en cumplida dueña de casa: por sus manos pasaba cuanto allí se había menester; ya estaba preparada para disponerlo, ordenarlo o hacerlo todo; sabía que su misión era cuidar de la familia, en la que entraban los sirvientes, y tornar agradable el hogar al esposo; cultivaba sus relaciones, pero anteponiendo siempre a las visitas, los deberes de esposa y muy luego los de madre.

Admirable dueña de casa, atendía cuidadosa al bienestar y a la instrucción de la familia. Entendíase entonces por familia lo que la religión denomina con este nombre; no sólo los hijos, sino también los sirvientes. Los amos eran respetados y amados de sus sirvientes y a su turno los amaban y atendían solícitos. Lo ordinario era ver a los sirvientes pasar años y años en su casa y morir en ella, después de haber formado parte de un mismo y querido hogar.

He dicho que la madre cuidaba de la instrucción de la familia. A nadie confiaba el infundir en ella los sen-

timientos de honor, de delicadeza, y la buena educación, que tan difícil es de alcanzar si no se obtiene en los primeros años de la vida. Pero sobre todo se esmeraba en darle y afianzar la instrucción religiosa. A más de lecturas que proporcionaba a los hijos, el domingo reunía en torno suyo a toda su familia, hijos, sirvientes y sirvientas, y cuando se había rezado el Rosario de todos los días, se rezaba la "Doctrina Cristiana", y por fin, comenzaba la madre la explicación de algunos de los puntos principales de la fe. Sucesivamente iba explicando cada semana la existencia de Dios, su unidad, la trinidad de personas, los principales atributos divinos, la creación, encarnación, redención, etc. ¡Qué diera por escuchar hoy algunas de esas familiares y amenas instrucciones, llenas de sabiduría y a las veces de unción! Porque nuestras madres se dedicaban de preferencia a adquirir sólidos conocimientos en la religión que tanto amaban y en la cual buscaban y hallaban consuelo en los dolores de la existencia y seguro guía en medio de las dificultades de la vida.

Para adquirir esos conocimientos nunca dejaban de dedicar en el día un buen rato a la lectura. El *Año Cristiano* no faltaba en ninguna casa; el Año Cristiano que muchos afectan despreciar hoy, quizás porque no lo conocen y que tan precioso es.

La carencia de crítica histórica de que adolecía aquella época, es causa de que las vidas de santos se veían allí a menudo adornadas con hechos que no aceptaríamos ahora; pero ello no disminuye los buenos ejemplos de que es-

tán sembradas. Y los Puntos y las Reflexiones de cada día son de utilísima lectura. Las Dominicas, sobre todo, ofrecen amenos y sabios comentarios de la Sagrada Escritura y ponen de manifiesto las divinas lecciones.

Con el *Año Cristiano* se juntaba en casi todas partes *El Evangelio en triunfo,* de Olavide, libro en el cual se expone la doctrina católica y se la defiende de las impugnaciones de sus adversarios.

A estas obras de sólida y nutrida instrucción, ha de unirse la de clásicos españoles, tales como Santa Teresa de Jesús, el Padre Fray Luis de Granada y aun San Juan de la Cruz.

No era, por lo mismo, raro hallar señoras que poseían admirablemente el idioma patrio. Recuerdo, en prueba de ello, lo que solía oír al Arzobispo Valdivieso. Había sido educado por su abuela materna, doña Rosa Manso de Zañartu, y a las veces, cuando estaba escribiendo, y vacilaba acerca de la verdadera acepción de un vocablo, de la propiedad de una voz o de un giro, se preguntaba sonriendo: —¿Cómo decía mi abuela?

Y al recordarlo, terminaba su vacilación y escribía sin cuidado de errar.

Así, pues, los hijos, por tales madres amamantados, criados, enseñados y educados, iban poco a poco pensando como ellas, amando lo que ellas amaban y, más que otra cosa y a cualesquiera personas, a su madre, su modelo y su ídolo, y a su padre, su noble orgullo. Tales sentimientos aumentaban al notar el aprecio general que se

unía al nombre sin mancha, a la dignidad y acrisolada honradez del padre; y al convencerse de que el cariño con que todos distinguían a su madre, era el resultado de los beneficios que había sabido prodigar, de los ejemplos de dulce virtud que en su vida había constantemente dado.

Tal vez ni uno ni otro dejaban gran fortuna a los hijos; pero éstos, educados en su escuela, preferían a la fortuna aquellos nobles bienes.

Se puede, pues, recordar esa época con cierto encanto, aunque careciese de ferrocarriles, tranvías, coches automóviles, bicicletas y motociclos; de grandes y suntuosos palacios y deliciosos balnearios; de telégrafos y teléfonos; de gas y alumbrado eléctrico; de teatros y biógrafos; de centenares de clubes, y, sobre todo, de constantes escándalos sociales.

¿Cómo he llegado aquí, cuando me hallaba con Eduardo Ochagavía a las puertas del Seminario?

Si he de buscar solaz en apuntar recuerdos de tan lejanos tiempos, preciso será dejar que la imaginación, tantas veces loca, casi siempre desordenada, se los apunte, sin método, a la pluma, y a ésta en libertad para recoger aquí y allá, tal como se presentan, los escasos y secos restos de tantos pasados inviernos.

Y si todo nada vale, nada tampoco me impedirá echar al fuego el papel que hoy lleno con estos renglones.

CAPITULO III

LOS ULTIMOS SUPERIORES DEL ANTIGUO SEMINARIO

Eduardo Ochagavía y yo fuimos recibidos en el Colegio como se recibía siempre a los novicios, con bromas, burlas y aun pequeños vejámenes personales, sin que nos valiera el que había otros muchos que también pisaban el colegio por primera vez.

Nadie ignoraba que esa era la regla general y no protestábamos exageradamente, aunque procurábamos defendernos.

Nos enviaban de nuestras casas unidos; éramos Eduardo y yo de una misma edad y parientes: creíamos, pues, que íbamos a ser inseparables; pero pronto tomamos parte en la batahola general, seguimos cada uno diverso camino, formamos diversas amistades y nos vimos separados en los estudios y después en la vida. No volverá a apa-

recer en estos apuntes el nombre de mi primer compañero, que murió muchos años ha.

Ciertamente, no es raro que haya muerto cuando ya han pasado sesenta y seis años desde aquel día y apenas sé de uno solo de los niños con quienes me encontré ese Miércoles de Ceniza de 1851—en todos los colegios se recogían los alumnos el Miércoles de Ceniza—que aun viva: David García Huidobro, que pasa sus últimos años en un retiro casi monacal de la Comuna de las Condes.

He visto morir a todos los demás que conmigo conservaron relaciones o cuyos nombres tuvieron alguna notoriedad, y creo difícil que muchos de los que he perdido de vista sobrevivan todavía. Créolo difícil porque, si no el menor, era yo de los más pequeños, pues acababa de cumplir once años, lo que me valió el apodo, que conservé por un bienio, de "el peneca", aunque otros, por lo corto del pelo que llevaba al entrar, me bautizaron con el de "pelado". Era preciso poner un sobrenombre.

Entre los muchos compañeros, ya todos muertos, que pudiera recordar aquí, mencionaré cuatro, como muestra de la distinta suerte que a las veces aguarda a los que en su niñez se hallan reunidos y cuán diverso giro y aun contrarias ideas llegan a marcar la carrera de esos compañeros de los primeros días: José Manuel Almarza, el muchacho, el joven, el sacerdote siempre querido por su carácter afable y modesto, lo que hacía resaltar más su talento y sus conocimientos, y que murió sentido por todos en el puesto de Vicario General del Arzobispado de San-

tiago; Joaquín Godoy, también universalmente querido desde el colegio, considerado como uno de los más capaces, siempre jovial, amigo de bromas y que tantos servicios había de prestar a Chile en su brillante carrera diplomática; Joaquín Larraín Zañartu, ameno escritor y periodista, que aunque pareció apartarse de sus antiguos compañeros, volvió a practicar en sus últimos años los preceptos de la Iglesia y de la religión en que se había educado; y Manuel Vicuña y Prado que, en pos de una vida llena de alternativas y aventuras, vino a morir de Director de *La Ley.*

El Rector del Colegio, don Manuel Orrego, sólo ocupaba ese puesto desde fines de septiembre del año anterior. Era un joven sacerdote de treinta y dos años, tenido por uno de los más distinguidos del Arzobispado y que acababa de ser Cura Rector de San Lázaro; hombre profundamente piadoso, de carácter suave y benévolo, muy querido de sus amigos y a quien no se le conocían enemigos. De bastante capacidad, sin ser, a mi juicio, sobresaliente, carecía por completo de tino en los negocios. Débil con los suyos, cuando fué Obispo de La Serena, ellos le atrajeron tristes compromisos pecuniarios. Después de haber sido Rector del Seminario y del Instituto Nacional, fundó en Santiago el Colegio de San Luis, y tan errados fueron sus cálculos que se vió en la necesidad de hacer cesión de sus bienes.

Su paso por el Seminario fué breve, desde el 5 de septiembre de 1850 hasta fines de 1851, en que se le nombró

Rector del Instituto Nacional, puesto que también ocupó sólo un año. No me toca juzgar su acierto en el último empleo: muchos respetables sacerdotes, consultados por él, le habían aconsejado que no lo aceptase. Nada habría perdido con seguir el consejo.

En lugar de don Manuel Orrego fué nombrado Rector del Seminario don Joaquín Larraín Gandarillas, entonces en Estados Unidos y en viaje a Europa, y recibió encargo del Arzobispo de aprovechar su permanencia en el viejo mundo para visitar los más renombrados establecimientos de educación. Año y medio tardó en volver don Joaquín Larraín, y su vuelta, que fué el punto de partida del cambio radical en todo el Seminario, me proporcionará ocasión de recordar lo que antes era ese establecimiento y, en general, todos los establecimientos de educación, los cuales no se diferenciaban esencialmente entre sí.

En ese año y medio de ausencia de don Joaquín ocupó el cargo de Rector, con el carácter de interino, el padre jesuíta Francisco Coldefons, y fué para los alumnos una época de todos recordada con sumo gusto.

No veíamos al Rector Orrego fuera de los exámenes y de algún acto, rarísimo entonces, en que se hallase reunido todo el Colegio. El anciano y bondadoso Padre Coldefons—llámolo anciano, porque así, y mucho, nos parecía a los niños; pero no debía de serlo tanto, pues cerca de treinta años después vivía aún en Concepción—se dejaba ver con cualquier motivo entre nosotros: unas veces para inspeccionar el estado de las clases; otras, cuando ha-

bía algún desorden y quería averiguar por sí mismo lo sucedido; otras, en fin, cuando a él acudían los alumnos. Porque, lo que no había acontecido ni aconteció después, teníamos suma confianza con el bondadoso anciano y a menudo íbamos a él, sin que se sintieran heridos los inspectores, ya que todos parecían quererlo igualmente. De ordinario, cuando llevábamos algún reclamo, sacábamos sólo un fuerte tirón de orejas; pero siempre oíamos de labios del Padre un chiste, una chanzoneta, una amenaza que no nos asustaba, o un alegre consejo, y tornábamos tan contentos como lo dejábamos a él. Durante toda mi vida he guardado con ternura la memoria del querido y venerado Padre Coldefons.

Limitábase su cuidado a conservar el orden y a no permitir que ninguna relajación desnaturalizara lo ya establecido, y se negaba siempre a introducir cambio alguno. Y cuando un profesor o inspector insistía en pedirle cualquiera reforma, el Padre, tomando un tono alegremente solemne, exclamaba:

—Nada de variación, ahora. Presto llegarán las mudanzas y las reformas. ¡Allá en lontananza diviso un barco cargado de solfa!

Y realmente, venía en un barco cargado de solfa el Rector propietario, don Joaquín Larraín Gandarillas.

Consecuente con su sistema de mantenerlo todo, no debió de pensar un momento el Padre en poner otro Ministro o Vicerrector que el que había encontrado. Eralo el Pbro. don Pedro Ovalle, y con dificultad se hallará hom-

bre menos a propósito para tener a su cargo cuanto miraba inmediatamente a la observancia y al gobierno de los alumnos.

Excelente sujeto, muy piadoso, hábil e instruído, y de suave carácter, estaba de continuo pensando Dios sabe en qué, y sus constantes distracciones daban margen a las más chistosas anécdotas entre los niños.

De seguro, sinnúmero de ellas serían inventadas; pero las auténticas e innegables sobraban para autorizar la invención de las demás. Apuntaré dos casos que me ocurrieron a mí, para dar idea de hasta dónde alcanzaban las distracciones del Ministro.

Con otros tres alumnos habitaba yo una pieza, por frente de la cual debía pasar don Pedro para ir al patio de los profesores, cosa que hacía todas las noches, a fin de tener el gusto de conversar con sus amigos. Estábamos, pues, muy al corriente de esta costumbre del Ministro y sabíamos que no volvía jamás sino pasada más de media hora del toque de silencio. No recuerdo por qué pequeña falta me había mandado una noche que me arrodillase, y de rodillas estaba, junto al pilar, frente a mi sala de dormir, cuando él, como de costumbre, pasó en dirección del patio de los profesores. Tenía ante mí cerca de tres cuartos de hora, y fuí a esperar recostado en mi cama, hasta que calculando la aproximación de su vuelta, me arrodillé de nuevo. Muy luego, en efecto, llegó el Ministro, y viéndome allí, me dijo:

—¿Por qué estás aquí arrodillado?

—Porque así me mandó Ud. que estuviera.

—¡Mentira! Y por embustero te arrodillarás mañana en el primer recreo.

No repliqué, ni me arrodillé al día siguiente ni él se acordó más del asunto.

Otro. Cierto día me llamó a su pieza y me dijo:

—Acabo de saber tu enfermedad: ¿Por qué no me habías hablado con franqueza?

Preguntábame yo cuál sería aquella enfermedad que no me atrevía a comunicarle y, con la esperanza de sacar alguna ventaja, me guardé de manifestar sorpresa, y muy turbado respondí:

—No me atrevía, señor; me daba vergüenza.

—¡Vaya, vaya, hombre; quién te hubiera creído tan corto de genio! De todos modos has hecho muy mal y es una tontería tuya: ¿tienes acaso la culpa del mal de orina para avergonzarte de él?

—¡Cómo no me ha de dar vergüenza, señor!

—Bueno. En adelante no tienes que explicarme nada; ya lo sé. Con sólo avisarme que te hallas enfermo, tendrás permiso para ir a tu casa.

Quién sabe a qué infeliz le quité la salida al día siguiente; pero no repetí la prueba. Dos días después, o el Ministro habría olvidado mi tremenda enfermedad, o una nueva reclamación de casa del pobre enfermo le habría puesto sobreaviso y, en lugar de salida, habría recibido yo un buen castigo.

Así estaban las cosas cuando en septiembre o princi-

pios de octubre de 1853, se hizo cargo del Seminario don Joaquín Larraín Gandarillas. Recibido por el Rector Interino, por el Cuerpo de Profesores y por los alumnos, se dirigió a la capilla a entonar el *Te-Deum.*

Al acercarse a ella, preguntó al Padre Coldefons.

—¿Quién es el Maestro de Ceremonias?

La pregunta que, de seguro, obligó a más de uno de los profesores a reprimir la risa, pintaba al recién llegado, al hombre de orden, ceremonioso, acostumbrado a entrar en los más pequeños detalles, que venía de visitar en Europa y Estados Unidos los grandes colegios, llena la cabeza de hermosos proyectos y decidido a ejecutarlos.

¿Quién era el Maestro de Ceremonias?

Es de suponer que el nuevo Rector habría advertido al antiguo que deseaba comenzar con aquella ceremonia religiosa, y por eso se había preparado un acto que por primera vez presenciábamos en el Seminario. Los candelabros que adornaban el altar de la Capilla, los ciriales y sobrepellices de los acólitos, la capa de coro, el incensario, cuanto se veía allí, perteneció al vecino Convento de las Monjas de la Victoria. Bien lo sabíamos; porque se le pedían prestados los ornamentos y paramentos de la iglesia en las raras ocasiones—como en la fiesta patronal de los Angeles Custodios—en que el Seminario solía celebrar alguna fiesta religiosa. ¿Quién habría oído hablar de Maestro de Ceremonias en un colegio en que las distribuciones piadosas se reducían a la misa diaria y oraciones de la mañana, rosario en la tarde, oraciones en la noche y ade-

más lectura y oración para teólogos y filósofos, los cuales eran eclesiásticos, por recibirse la tonsura clerical al comienzo del curso de filosofía?

No era hombre el Padre Rector de turbarse por tan poca cosa como la inesperada pregunta de don Joaquín Larraín. Con la mayor naturalidad, su clara y atiplada voz respondió simplemente:

—Casanova.

Y de este modo el señor Larraín quedó satisfecho, no poco admirados nosotros y advertido don Mariano Casanova del oficio que debía desempeñar. Muchas veces recordaba riéndose don Mariano aquel incidente, que puso fin al gobierno del hábil y bondadoso jesuíta, y abrió para el Seminario una nueva era, en que todo iba a variar y en la cual, a la vuelta de poco tiempo, nada o casi nada de lo que conocíamos habría de subsistir.

CAPITULO IV

DON JOAQUIN LARRAIN GANDARILLAS

Me hallé más de una vez en la vida separado, por acontecimientos y apreciaciones, de don Joaquín Larraín; principalmente en la época de su gobierno, esa separación fué más notable: nunca, jamás he dejado de estimarlo, de respetarlo y de sentir para con él profundo cariño, y siempre he reconocido mi deuda por los grandes servicios que me ha hecho y el afecto que, sobre todo en los primeros años, me manifestó.

Por más distantes que estuviéramos y por escasas que fuesen las ocasiones en que nos viésemos, nunca tampoco he creído que hubiera dejado de profesarme ese cariño. Por mi parte, siempre he sentido grande simpatía por su carácter.

Ha acusado la opinión pública a don Joaquín Larraín de orgulloso, de poco comunicativo, de mantenerse sistemáticamente alejado y de no escuchar ni tomar en cuenta

las opiniones ajenas: siempre he pensado cosa muy diversa y el transcurso de los años ha ido fortificando mi convicción más y más. Era don Joaquín hombre leal en toda la extensión de la palabra; incapaz de engañar a nadie acerca de sus pensamientos, se podía fiar absolutamente en lo que decía o prometía; lejos, en fin, de ser un corazón seco y egoísta, su influencia, su dinero y, sobre todo, su cariño, estaban a la disposición del amigo, cuando la rectitud de su juicio le mostraba que debía ayudarlo. Pero necesitábase que él lo creyera digno de ese auxilio; porque con entera verdad se negaba francamente, si creía que su deber así se lo ordenaba.

Tan profunda convicción tenía yo de la nobleza de su carácter, que nunca me sentí tentado a callarle mi pensamiento. Aun en los días en que me hallaba distante de él, siempre que hube de hablarle, le hablé con entera libertad. Le dije a las veces cosas que no le eran agradables, sin temer absolutamente enajenarme por ello su afecto. Recuerdo, por ejemplo, haber ido a buscarlo varias veces, siendo él Vicario Capitular, para abrirle mi corazón en algo que sentía. Había de serle molesto. Lo hallé, por fin, y le hablé como deseaba. Me contestó casi con sequedad; pero, a la vuelta de un mes o dos, como nos encontráramos en el locutorio del Carmen de San José, sin referirse a lo ocurrido entre nosotros, me dió un abrazo: había reflexionado y conocido en mi franqueza mi cariño.

Contribuían a prestarle aspecto de tiesura, sus hábitos de orden, de reglamentación, verdaderamente llevados al

exceso. y que parecían quitarle toda espontaneidad. Obedecían sus actos a una regla e inútilmente se buscaría en él hoy algo diferente de lo de ayer. Presidía la razón en cada una de las acciones de su vida, y, conociéndolo, se adivinaba lo que en tal hora, en tal circunstancia, haría y cómo se gobernaría.

Rígido consigo mismo, intentaba llevar a sus subordinados esa reglamentación a que estaba tan acostumbrado. Durante los largos años de su gobierno del Seminario Conciliar de Santiago, sería curioso estudiar el sinnúmero de reglamentos dictados por él, a fin de prever y ordenar hasta lo más mínimo. Deseábamos los profesores tener un billar y el Rector nos lo obsequió: al entrar a la sala donde se acababa de armar, lo primero que, en la parte más visible de ella, divisamos, fué el *reglamento,* en el cual se determinaban los días y horas en que podíamos jugar y las minuciosas reglas a que debíamos sujetarnos.

Para quienes se fijaban sólo en estas cosas, olvidando la nobleza del carácter del Rector, adquiría no poco de duro el trato de don Joaquín Larraín Gandarillas, y ello, a mi juicio, contribuyó a enajenarle muchas voluntades, sin que, por cierto, nadie dejase de apreciarlo y respetarlo; porque a nadie podía ocultarse, ni se ocultaba, cuán digno era aquel hombre dedicado exclusivamente al cumplimiento del deber y que, para cumplirlo, no rehuía sacrificio alguno ni tomaba en cuenta su comodidad ni su descanso. Y pues muchos le debían beneficios, aun no sintiéndose atraídos a él, le profesaban profunda gratitud.

Cuanto a su inteligencia e ilustración, ahí están sus escritos y sus discursos. Haré simplemente notar que en ellos se descubren las cualidades de su autor: claridad, orden extremado, conocimiento de la materia, ausencia de adornos y, sobre todo, convicción. Las instrucciones que, como Rector, acostumbraba dirigirnos en los actos del Colegio, y para cada una de las cuales se preparaba cuidadosamente, podían ser resumidas por los más jóvenes alumnos: tal era su orden y claridad.

La tierna piedad de don Joaquín bastaría a probar el error con que de ordinario se le atribuía carácter seco y duro. Esa ternura de su piedad lo perjudicó a las veces grandemente, por prestar fe a favores sobrenaturales concedidos a almas que, abusando de esa indiscreta facilidad, le hicieron creer en ilusiones o supercherías; le ocasionaron dolorosos engaños y no pocos sinsabores, sobre todo en los postreros años de su vida (1).

Naturalmente inclinado a anteponer a cualquiera otra cosa las convicciones, a no cejar en lo menor cuando se trataba del cumplimiento del deber, resuelto a no transigir jamás con el error, cayó muchas veces en el defecto de conceder grande influencia en el gobierno de la Iglesia a per-

(1) El señor Errázuriz se refiere seguramente a las numerosas personas *endemoniadas*—más mujeres que hombres—que aparecieron en la buena sociedad de Santiago y aun en algunos conventos de religiosas, allá por los años de 1871 y 1872, y sobre las cuales da curiosas noticias Sor Bernarda Morin, en el tomo III, páginas 3-5 de su muy interesante *Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia de Chile* (NOTA DEL EDITOR).

sonas más violentas que prudentes, amigas decididas de la lucha, incapaces de medir las consecuencias de un primer paso impremeditado. Sería, por tanto, equivocación poner a cuenta de la iniciativa de don Joaquín Larraín todas sus decisiones: en importantes asuntos procedió, si no contra su inclinación, impulsado por personas harto inferiores a él en capacidad, en luces y en carácter; pero más violentas y que siempre se creían y se proclamaban defensores natos de la verdad.

Dos años y medio permanecí en el Seminario con don Joaquín, que me manifestó siempre especial benevolencia: era natural que se sintiese inclinado al sobrino, casi al hijo del Arzobispo Valdivieso, hombre a quien él profesaba ilimitado respeto, cariño y admiración.

Desde el principio correspondí con verdadero afecto a la bondad del Rector. No significa ello por cierto que una y cien veces no censurase con los demás muchachos las medidas que él tomaba y que poco a poco iban oprimiéndonos en una severísima reglamentación: echábamos de menos el antiguo y querido tiempo con su régimen que apenas merecía el nombre de tal; con sus castigos, substituídos en el nuevo orden por aborrecidas notas; sobre todo, con sus juegos, sus amados y jamás olvidados juegos, para siempre desaparecidos del Colegio.

A una deplorábamos lo que ya no existía, y sabíamos muy bien a quién se debía exclusivamente aquella mudanza. Empero, los niños son en el fondo justos: sintiendo lo pasado, a nadie se le ocultaba que en realidad valía más

lo nuevo, aunque fuése mil veces más incómodo, y todos reconocían el espíritu que guiaba al Rector para introducir sus reformas. Además, si todos nos encontrábamos sometidos a severa estrictez, veíamos que el Rector era todavía más severo consigo que con los demás y que observaba estrictamente él mismo cuanto imponía a los otros.

De aquí, a mi juicio, la atmósfera que desde el principio comenzó a formarse en torno de don Joaquín Larraín Gandarillas; poco querido, y sumamente respetado y apreciado.

Cuanto a mí, lo repito, me sentía atraído hacia él y más tarde, cuando después de cinco años de ausencia, volví al Seminario a estudiar Ciencias Sagradas, nuestras relaciones se estrecharon muchísimo: le consultaba todo, le leía mis primeros sermones, pidiendo y recibiendo correcciones y advertencias; ya sacerdote y fuera del Seminario, solía ir a leerle mis primeros trabajos literarios.

Aunque, más tarde, poco a poco nuestras relaciones fueron menos frecuentes, y quizás menos cordiales, jamás en la vida hubo entre nosotros motivo alguno de ruptura, y nunca, ni de palabra ni por escrito, se atravesó cosa que pudiera decirse falta completa de amistad.

CAPITULO V

EL REGIMEN Y LOS ESTUDIOS

Como por encanto cambió todo en el colegio con la entrada del nuevo Rector.

Acostumbrados estábamos a que a las cinco de la mañana nos despertase la campana y media hora después nos llamase a la capilla, adonde uno iba a medio vestir y ocupaba medio dormido el sitio que le había sido designado, mientras el inspector de semana daba una vuelta por las diversas salas, a fin de ver si se había quedado algún alumno sin ir a misa. De ese mismo modo, cada uno por su lado, iba después a estudio, a clase o al refectorio.

A los pocos días de haber llegado don Joaquín, era de ver la diferencia. Cinco minutos antes del llamado a la capilla se tocaba a prevención y salíamos de los dormitorios a formarnos en el corredor, no en frente del que por casualidad se encontraba allí, sino del compañero con anticipación designado para serlo en todas las formaciones.

Aguardábamos en profundo silencio, cada sección por separado, a la vista del inspector, hasta que con orden y siempre en silencio, caminábamos al toque de la campana, con mesurado paso, a la capilla. Lo mismo se repetía para ir al estudio, a la clase, al refectorio, con los cinco minutos de preparación.

A la silla, que en el fondo de la sala de estudio y de clase ocupaba el profesor o el inspector, substituyó a los pocos días la *cátedra,* que se encargaron los albañiles de construir, desde donde todo lo inspeccionaba el superior.

Antes, mientras tardaba en llegar a hacer clase un profesor, lográbamos un rato, a menudo no muy breve, de recreo; ahora aguardábamos de pie, en formación y estricto silencio, la llegada del profesor para entrar en pos de él a la clase. Y presto no tuvimos que aguardar, porque los cinco minutos de preparación corrían igualmente para profesores y alumnos, y el ministro, a las veces el Rector en persona, se presentaban a inspeccionar el cumplimiento del deber de los primeros, que así públicamente vigilados ante los alumnos, cuidaban de no pasar el bochorno de ser cogidos en falta.

Frecuentemente recorría el Rector las clases para tomar cuenta y nota del aprovechamiento y orden que en ellas reinaba.

Y todo esto tan solemnemente, con tan grande severidad, que no quedaba ni sombra de las alegres salidas del Padre Coldefons, y mucho menos, de la antes tan querida libertad y tan encantador desorden.

Empezaron los actos literarios, los certámenes públicos entre los alumnos de una misma clase y de cursos diferentes; las cien novedades que diariamente nos sorprendían sin ser jamás de nuestro agrado. Con especialidad disgustaba a los alumnos de cursos superiores verse en público, obligados a discutir con los de clases inferiores, no teniendo en perspectiva ninguna honra si vencían, y sí no poca vergüenza en caso de ser derrotados. Solíamos presenciar con este motivo algunas escenas que nos divertían mucho. Recuerdo que un estudiante ya entrado en años, José Meza—a quien llamábamos Don Pepe—que a pesar de su edad no era aventajado en los estudios, se encontró en uno de estos certámenes frente a un chiquitín muy despierto. Tratábase de declinaciones latinas y el chiquitín le preguntó cuántos casos había en una de ellas terminados en tal letra. Fingiendo Don Pepe sumo desprecio, respondió con prosopopeya:

—No he tenido un rato de ocio para contarlos.

La carcajada unísona de todos los oyentes no alcanzó, sin duda, a endulzar el castigo que cayó sobre Meza.

Hubo de comenzar don Joaquín Larraín por variar desde el traje, desde el uniforme que para salir usábamos. No pudo hacerlo en los tres meses que quedaban de 1853; pero se advirtió a las familias que al recogerse en el siguiente año escolar, debían llevar todos el que hoy visten los que allí siguen la carrera eclesiástica.

Usábamos antes para salir el traje de los clérigos: sotana, manteo y sombrero de teja. Era de ver a un niño

de diez años con su amplio manteo hasta el suelo y con el sombrero de teja, que hoy puede hallarse en el teatro cuando se representa *El Barbero de Sevilla.*

Diferenciábase no poco la sotana de la que hoy usan los clérigos, que no es otra que la europea, introducida en el Seminario por don Joaquín. La antigua, suelta, y abierta sólo hasta el pecho, tenía también abertura por los lados, desde el hombro hasta la cintura. Le servían de mangas las de la chaqueta. Usábanse medias negras y se doblaban los extremos de los pantalones para que no se viesen bajo las sotanas.

Estaban muy lejos de acicalarse como los de hoy, los niños de entonces; importábales mucho, muchísimo, jugar, y muy poco, nada, adornarse; ni ellos cuidaban de presentarse bien puestos, ni entraban en gastos sus padres para aderezarlos. De allí solían resultar las cosas más extravagantes, celebradas como gracias por los demás. Uno de nuestros compañeros, medio bohemio, Manuel Cuadra, a quien ignoro por qué llamábamos Mateo y no Manuel, se hacía notar por su poca dedicación al estudio, y en aquel tiempo de general desgreño de los muchachos, sobresalía en este particular. Según se decía, varias veces, no teniendo medias negras para salir el día de fiesta—cosa no extraña en él, que, adelantándose al Padre Tadeo, solía no usar medias de clase ni color alguno—las suplía lustrándose las piernas.

Ya que he nombrado a Mateo Cuadra, diré que no tuvo brillante porvenir, a pesar del momentáneo brillo de sus

piernas. Seis o siete años después de lo que narro, cuando yo había salido del colegio, iba cierto día con una de mis cuñadas, Amalia Urmeneta, por la calle que entonces se llamaba del Chirimoyo, cuando al llegar a la Moneda, un soldado, junto al cual pasábamos, se puso delante de mi y me dijo:

—¿Cómo te va, Crescente?

Vivamente me volví hacia él y reconocí con profunda pena a Manuel Cuadra.

—¡Mateo . . .—exclamé—de soldado!

Probablemente creyó él que por ir con una señora me había avergonzado de saludarlo, y quiso vengarse. Al notar mi sorpresa y el afecto que manifestaba mi exclamación, lejos de contestar, volvió la espalda y se retiró veloz.

No lo he visto más. En diversas ocasiones supe que, de seguro atendiendo a su educación y familia, lo habían hecho varias veces sargento; pero todas ellas, por su conducta, fué preciso bajarlo a soldado raso. Ignoro cuál haya sido su fin.

No pudo pensar don Joaquín Larraín en mudar para los cuatro últimos meses de aquel año 1853, el plan y el método de estudios.

La enseñanza de entonces se reducía, en el curso inferior, al latín; en el superior, a la filosofía y teología: pónganse, fuera del Seminario, leyes o matemáticas en lugar de teología, y se tendrán las asignaturas de todos los colegios.

El curso de latín duraba seis años, aunque alumnos

aprovechados solieron hacerlo en cuatro; dos se dedicaban a la filosofía; dos a la teología dogmática, y otros dos a la moral. Había tres clases diarias: la de la mañana y la de la tarde, de hora y media; la de mediodía, de una hora. Precedía a ellas un estudio de la misma duración que la clase. En la noche, otro estudio, parte del cual se dedicaba a caligrafía para quienes lo habían menester.

Teníamos así divididas las tareas de la manera siguiente: oraciones de la mañana y misa, estudio, desayuno, clase, media hora de descanso, estudio y clase. A las cinco, el largo recreo, estudio de la noche, rosario, cena y último recreo. Los jueves se convertían en recreo el estudio y la clase de la tarde.

Durante el curso inferior dedicábanse las clases de la mañana y tarde—el jueves sólo la de la mañana, pues no la había en la tarde—al latín: tres horas de estudio y tres de clases; seis horas diarias. La de mediodía quedaba para todas las demás asignaturas, religión, gramática castellana, aritmética e historia. Junto con llegar, añadió don Joaquín Larraín elementos de álgebra, geometría y trigonometría, y cuidó de que en el estudio de la historia nos ejercitáramos en la redacción. Don Domingo B. Cruz, nuestro profesor, nos refería durante veinte minutos lo que debíamos llevar redactado al día siguiente. Tomábamos apuntes mientras él hablaba, escribíamos en el estudio de la noche y en la mañana entregábamos al profesor nuestros cuadernos, que él nos devolvía con correcciones y observaciones al entrar a la última clase.

En realidad, no se estudiaba sino latín; pero éste se aprendía en toda regla. Podíamos hablarlo y escribirlo casi corrientemente; ninguno de sus secretos nos era desconocido; poseíamos los clásicos y hacíamos composiciones en prosa y verso.

Tal sistema se fundaba en el siguiente principio: más que llenar al alumno de conocimientos, que pronto se borran de su mente, debe procurarse que ejercite la inteligencia y aprenda a estudiar; los conocimientos que fácilmente adquiere en sus cursos, son también fácilmente olvidados por él, y al fin de los estudios casi nada conserva de ellos. Estudiando algo con profundidad, se aprende para siempre, y, sobre todo, se despierta y ejercita la inteligencia. Al profundizar el latín, la filosofía y la teología, se convencen y resuelven todas sus dificultades, que ciertamente son numerosas y grandes; en tal ejercicio la inteligencia, con rudo y constante trabajo, no sólo se habitúa a sobreponerse a esas dificultades y deshacerlas, sino que principalmente adquiere vigor, se desenvuelve y crece. Así, pues, el sistema se fundaba entonces en el principio de obligar a trabajar al niño y al joven conforme a las fuerzas que iba adquiriendo; no tanto había empeño en darle conocimientos, cuanto en ponerlo en aptitud de adquirirlos.

El latín era verdadera gimnasia intelectual, preparación para los estudios, que comenzaban realmente en la filosofía. Una inteligencia despejada y acostumbrada a discurrir, aprendía en ella las reglas para raciocinar rectamente

y, después, la demostración de las verdades fundamentales.

Hoy el método es otro: el mayor número de conocimientos con el menor esfuerzo posible; facilitar al niño los estudios, hacerlo adquirir esas variadas nociones, que constituyen actualmente la enseñanza, sin que su mente tenga casi que trabajar para asimilárselas.

No tengo para qué juzgar entre uno y otro sistema ni sería juez imparcial: tal vez por defecto de mis facultades, casi nada de los variados ramos que después estudié me ha quedado y sí me quedó con el aprendizaje del latín y de la filosofía, la facilidad y el deseo de estudiar. Creo que lo que entonces se proponían con los alumnos, lo consiguieron conmigo, en la medida de mis fuerzas; me parece que si no me hubieran acostumbrado a la labor intelectual de esos ramos fundamentales, habría quedado sin el hábito del trabajo, sin la afición a él y sin conocimientos adquiridos brevemente y en breve olvidados.

Es muy probable que don Joaquín Larraín pensase en lo esencial como yo pienso; pero no es posible resistir al empuje universal, y él tenía absoluta necesidad de ponerse al nivel en que fueron poniéndose los demás establecimientos, y de introducir en el plan de estudios del Seminario, todos los ramos que la Universidad del Estado declaraba precisos para obtar a sus grados. No recuerdo cuánto tiempo tardó en multiplicar las asignaturas de humanidades hasta introducir todo lo necesario para el bachillerato; pero en los cursos de Filosofía y Teología continuaban substancialmente las cosas en el estado que acabo de describir,

cuando fuí llamado, en el año 1864, a enseñar filosofía. Como antes, se dedicaban al aprendizaje de este ramo las seis horas de la mañana y tarde . . .

En lo que inmediatamente se hizo sentir en el colegio el efecto de la *solfa,* que el barco había traído, fué en lo relativo a castigos y entretenimientos. Y, pues una y otra dan a conocer los hábitos de la época, voy a entrar en minuciosidades tal vez excesivas, que nunca se han borrado por completo de mi mente y cuyo recuerdo refrescará los de mi primera juventud.

CAPITULO VI

LOS CASTIGOS

Desde el día de la entrada del nuevo Rector, los castigos se suavizaron en extremo y, cosa que parecerá increíble, lo sentimos muchísimo.

Si se exceptúa el encierro, que continuó con variación agravante, substituyendo por estrechísimo recinto de madera a la gran pieza obscura, no quedaron otros castigos que el poner al alumno de rodillas y privarlo de recreo o de salida.

Suprimióse, pues, el *guante,* que lo teníamos a toda hora y casi para todas las faltas que no revistiesen especial gravedad.

La disciplina "instrumento hecho ordinariamente de cáñamo—dice el diccionario de chilenismos de Román—con varios ramales, cuyos extremos o canelones son más gruesos, y sirve para azotar", casi no se llamaba sino el *guante,* y *guantes* eran los golpes que se daban en la mano del pa-

ciente. Dábanse guantes por todo: por hablar en el estudio o la clase, por no haber aprendido la lección, por una viva disputa o pleito con otro alumno, por una respuesta que se consideraba irrespetuosa al inspector, por cualquiera falta.

La frase sacramental *ponga Ud. la mano,* significaba que iba a principiar el castigo y atraía la general atención.

Conocidos eran los inspectores "que daban bien los guantes", y se tenía en poco al chambón que no era diestro en el oficio. Consistía principalmente la destreza en acertar sin esfuerzo y como jugando con el centro de la mano e impedir que el niño, por medio de un movimiento casi imperceptible, hiciera caer el golpe en el principio de la manga de su chaqueta, evitando así todo o casi todo el dolor del castigo.

Como entre los inspectores para darlos, había entre los muchachos, diestros en *capearlos.* Cuando don Vicente Núñez, por ejemplo—inspector reputado el más diestro en dar guantes—llamaba para que los recibiese a algunos de esos hábiles *capeadores,* todos nos preparábamos a presenciar un interesante espectáculo. Lo repito, había de ser imperceptible el movimiento que favoreciera al paciente: tanto quien daba el golpe como los acostumbrados a recibirlo, conocían en el acto que el guante había sido capeado; lo conocían sin verlo. El inspector se sentía humillado, pero disimulaba y lo daba por bien recibido. Si el movimiento había sido brusco y visible, aquel golpe no se tomaba en cuenta y a las veces era causa de aumentar el

castigo. En esto y otras cosas por el estilo existía cierta especie de pacto tácito entre el inspector y los alumnos, que rara vez se infringía por los inspectores respetados y reputados. Tales eran don Vicente Núñez y don Manuel Salas. Al contrario, eran poco queridos y poco considerados don Benjamín Sotomayor, don Nicolás Briones y don Prudencio Herrera.

Casi libremente podía el alumno alegar, en contra del castigo, las razones que juzgara oportuno, y más de una vez veía escuchada su reclamación. Si el inspector cometía *una injusticia,* solía hallarse, por la general reprobación, en la necesidad de *buscar* al ofendido.

Recuerdo una de esas injusticias que conmigo cometió don Manuel Salas y que fué noblemente reparada.

A fin de introducir alguna regla en la manera de portarse en la capilla, se ordenó que todos se arrodillaran o pusieran de pie según lo hiciera el inspector que presidía el acto.

Presidía don Manuel Salas. Cuando llegó el momento, se arrodilló y todos hicimos eso mismo. En seguida, a fin de ver si permanecíamos bien arrodillados, comenzó a recorrer la capilla. Apenas se puso de pie, también lo imitó, en el lado opuesto al que yo ocupaba, Exequiel Fontecilla, y yo imité a Fontecilla. No pudiendo nosotros recorrer la capilla, nos contentamos con permanecer marcando el paso, cual si anduviéramos. Notólo el inspector y volvió a arrodillarse.

Terminada la distribución, en lugar de dejarnos ir a

nuestro *paso de estudio*—así se llamaba la sala en que estudiaba cada sección—nos llevó a su pieza y nos notificó que íbamos a recibir media docena de guantes.

Ordenó a Exequiel Fontecilla que le pusiera la mano. Como el que más, era conocido Fontecilla por *vilote* para los guantes y realmente fué extraño que en esta ocasión se expusiera a ser castigado con ellos. Comenzó a suplicar y a llorar para ver modo de librarse, prometiendo no volver a hacerlo más, y pidiendo humilde perdón por la falta cometida; con lo cual, lejos de atraerse la buena voluntad del inspector, no consiguió sino indignarlo. Recibió al fin un guante; pero los lamentos se tornaron entonces más bulliciosos y las súplicas más repetidas.

Llevaba trazas la escena de prolongarse toda la hora del estudio: no era muy entretenido para mí y tendría, por consecuencia, llevar a la clase una mala lección. Creí librarme suplicando a don Manuel Salas que se desocupase primero conmigo y siguiera después con Fontecilla. Debía de estar muy enojado don Manuel; porque me respondió que estaba bien, pero que recibiría no seis sino doce guantes. Y en verdad, me dió una docena.

El pobre Fontecilla no salió mejor librado: dió en la clase de latín mala lección; don Jorge Montes, el profesor quiso aplicarle seis guantes; pero convencido de que perdería la hora de clase, mandó suplicar a don Manuel Salas que se los diera. Supongo que no le pegaría con mayor suavidad que a mí.

Todos comentamos el caso y sentenciamos unánimes

que Salas había cometido una injusticia al duplicarme la ración; pues nada tenía de hiriente mi pedido, que obedecía al deseo de aprender la lección.

El también reconoció su falta y, como he dicho, la reparó noblemente: íbamos a terminar el año y me llamó en la tarde a su pieza y comenzó a hacerme diariamente un paso de latín para prepararme al examen.

Poco antes de la llegada de don Joaquín Larraín, tal vez presintiendo los superiores el fin de los guantes, se nos dió la sorpresa de su parcial supresión: en lugar de que la disciplina castigase una falta, se apuntaban por ésta tantas rayas cuantos golpes habría llevado el delincuente; pero el sábado en la noche se arreglaban cuentas y se las cancelaba de nuevo con el guante tradicional. El Ministro, don Pedro Ovalle, hacía llamar uno a uno a los alumnos deudores. Había resumido ya las rayas anotadas en las diversas listas de los inspectores—los profesores no estaban comprendidos en la regla y habían seguido dando guantes en sus clases—y ordenaba al inspector de turno que aplicase al culpado el castigo en su presencia.

Nos preparábamos con las recetas más extravagantes para hacer menos doloroso aquel castigo. La más usada—de seguro tan ineficaz como las otras—consistía en refregarse la mano y aun todo el brazo, con ajo. No tenía más resultado, que añadir al dolor, un olor insoportable que se extendía por todas las salas. Cierto sábado le tocó el turno de castigador a don Vicente Núñez. Lo desempeñó con su habitual destreza. Pero aquella destreza, que de ordi-

nario se le celebraba, fué entonces motivo de queja general: reprobaban los alumnos que, cuando no se trataba de una falta cometida contra él o que él estuviese obligado a castigar, y era simple encargado de dar guantes, se ensañara de ese modo. No se le ocultó la *opinión pública* y quiso, tal vez, que una chanzoneta lo pusiese bien con los alumnos. Al último de ellos, a quien acababa de dar una docena de guantes, le dijo sonriéndose:

—Anda a mojarte la mano y se te quitará el dolor.

Todos sabíamos que mojarse la mano cuando se acababa de recibir esos golpes, equivalía a producir una grande hinchazón en ella. Subió, pues, de punto la exaltación del muchacho, que le replicó con una grosería.

Todos creyeron que eso iba a encresparse sobremanera; pero no sucedió así. Don Vicente Núñez soltó una franca carcajada y los muchachos lo imitaron, y olvidaron su resentimiento.

Creo que esto da idea de las cordiales relaciones que solían mantenerse entre superiores y alumnos; pero sólo cuando los superiores eran queridos, pues los había adustos, y junto a ellos jamás se veía la rueda de muchachos que de ordinario se formaba en torno de los otros.

Don Joaquín Larraín concluyó con todo. Las formaciones, el orden inflexible, el respeto, fueron substituyendo día a día aquella vida un poco de bohemios, que no carecía de encantos y que echamos mucho de menos.

A tal mudanza contribuyó muchísimo la supresión del guante y la substitución de este castigo—hoy considerado

cruel y medio salvaje—por las civilizadas notas buenas y malas, los estados semanales y mensuales, las consiguientes letras A, E, I, O, U, con que se calificaba la conducta, la aplicación y el aprovechamiento, según mereciesen el dictado de óptimo, bueno, regular, malo o pésimo.

Antes, a la falta seguía el castigo; podría éste ser duro, pero pasaba presto y borraba la falta; nadie se acordaba hoy de los guantes recibidos ayer ni de la travesura o insubordinación que los había ocasionado y cuyo recuerdo se habían llevado. Se pagaba al contado; no se conocían deudas.

Al contrario, las fatales y aborrecidas letras perseguían siempre al alumno y siempre traían a su memoria y, lo que era harto peor, a la memoria de los superiores, las pasadas faltas, por más que una *u* hubiese privado al delincuente de su salida mensual—única salida que había reemplazado a la de los domingos y días festivos—y por más que cierto número de *oes* y, si no me engaño, aun de *ies* le privasen de obtener cualquiera distinción o premio.

La imaginación del niño las veía permanentes en los grandes libros en que se resumían y perpetuaban, libros que salían a lucir sobre la mesa del Rector en los exámenes, en las reparticiones de billetes y en otros actos solemnes.

En verdad, valían más y dolían menos los antiguos guantes.

CAPITULO VII

LOS JUEGOS: EL TROMPO

Si las costumbres de los pueblos son las que realmente manifiestan el carácter nacional, entre esas costumbres han de contarse como especialmente significativas y elocuentes, las de la niñez y de la juventud, y cuantas constituyen los entretenimientos populares. Mientras menos puedan modificar aquellos hábitos de educación, la reflexión y el vencimiento; mientras con mayor espontaneidad se muestren las inclinaciones de la multitud, mejor se conocerá el carácter propio de la nación. Y quizás en nada se halla tanta espontaneidad y mayor ausencia de vencimiento, que en los juegos. Siendo ellos de ordinario inocentes—y así deben suponerse siempre que sean generales, verdaderamente populares, tolerados y aceptados sin protesta por todos—nada tienen que ver allí ni la educación ni la reflexión. Siendo la manifestación del contento, el medio buscado para pasar alegres ratos, llevan en sí el carácter de espon-

táneos, verdadera expresión del gusto, de las aspiraciones y de las preferencias de ese pueblo.

Por lo mismo, si los juegos de una nación presentan cierto distintivo especial que los haga notables, en ellos se hallará clara manifestación del carácter nacional.

Pongo por ejemplo el carácter guerrero de un pueblo, por cuadrar mejor a mi intento. Si niños, jóvenes y hombres van a buscar el solaz y entretenimiento en juegos que no sean otra cosa que la asimilación de la guerra y aun, en cuanto su condición de juegos lo permita, guerra verdadera, se deducirá justamente que ese es un pueblo guerrero, pues en la lucha cifra su grandeza, su orgullo y su placer. Ello se verá tanto más claro cuanto más haya sabido dar carácter belicoso a entretenimientos que en otros países representan la tranquila y pacífica expresión de recreos inofensivos.

¿Qué podríamos deducir de los juegos usados en Chile el día de hoy? Me parece que absolutamente nada. Hasta los nombres son importados en estos entretenimientos, cuyo valor higiénico oímos ponderar y en los cuales disputan la palma nuestros delicados mozos a las jóvenes vigorosas, que antes manejaban la aguja, en lugar de tener en sus hoy fuertes manos la *raquette* de las canchas del lawn-tennis. En verdad, estos ejercicios, de cualquier país que sean traídos, no pertenecen ni han pertenecido jamás a nuestro pueblo ni pueden estudiarse para conocerlo: espero en Dios que, por haber olvidado sus antiguas características diversiones no haya perdido el carácter gue-

rrero que—ellas estaban a gritos publicándolo—poseía en grado eminente.

La mayor parte de aquellos juegos se reducía a una batalla.

No tomemos en cuenta la popular *chueca,* porque, aunque sólo entre los niños y con una "bolita pequeña", según el Diccionario, se usa también en España, de donde nos vino casi en la misma forma, y pasemos a examinar el trompo y el *volantín* o cometa española.

El juego del trompo, entre nosotros verdadero combate en esa época, se diferencia esencialmente, comenzando por el instrumento mismo que lo constituye, de lo usado en Europa. Nuestro trompo—lejos de parecerse al inocente juguetillo que con tal nombre es a las veces importado de Europa y que sólo sirve para hacerlo bailar en el estrado, mientras mira tranquilo el niño cuánto tiempo permanece dando vueltas—era instrumento de rudo combate, que comenzaba, se proseguía y terminaba con vencedores y vencidos, verdaderas víctimas los últimos de la función de armas.

Aquél—o aquéllos, si entre muchos se jugaba la partida—a quien designaba la suerte, ponía en tierra un trompo, sobre el que caían defensores y enemigos, con el objeto de sacarlo libre o llevarlo a su perdición, hasta que, terminado el torneo—por haber llegado el trompo a uno u otro extremo de la cancha, adonde procuraban llevarlo enemigos o amigos—iba a pagar al vencedor no monedas ni rescate, sino los golpes convenidos, los cuales significaban ca-

si siempre, sobre todo cuando se trataba de grandes partidas de juegos, la destrucción de uno o muchos trompos. Según fuese el número de los *quiñazos*—denominábanse así los golpes que con la púa de un trompo se descargaban sobre el otro—precio de la partida, iban más o menos interesados los curiosos a presenciar el suplicio del vencido.

Entregaban los perdidos un trompo que mereciese su nombre, es decir, que se hallase en estado de activo servicio, y los gananciosos lo ponían en la *cama,* preparada a las veces con anterioridad y escogida siempre con esmero. Formábanla varias piedras del patio—todos los patios eran entonces empedrados—en donde la víctima quedase inmóvil y soportase sin escape la ejecución. En las grandes partidas solían apostarse treinta y cuarenta quiñazos y, para darlos, había preparada una *hacha.* Dábase tal nombre a un trompo grande, cuya gruesa púa se había limado por dos lados hasta convertirla casi ne afilada navaja.

El uso de aquel instrumento estaba sujeto a reglas, que no dejaban de ofrecer peligro a quien de él iba a servirse; porque tenía el vencido derecho, y jamás dejaba de usarlo, de hacer bailar el trompo-hacha y de exigir que alguien lo tomase en la mano mientras seguía bailando. Escogíase para hacerle bailar un lugar suave—tierra o tabla—a fin de que no se mellase la púa, y designábase para cogerlo en su mano a algún valiente muchacho, cuyo grueso y curtido cutis tornara menos peligrosa la opera-

ción, que aunque sólo durara un instante, podía pagarse con sangre.

Comenzaba, después de esos preliminares, la ejecución del reo. Muchas veces, a los tres o cuatro quiñazos, se conseguía ensartar a la víctima y dejarla pendiente de la tremenda hacha: continuábase dándole golpes sin desprenderla, y casi nunca resistía más de ocho o diez de ellos el pobre trompo sin caer al suelo dividido en dos trozos. Si aun no se había enterado el número de quiñazos de la partida, otra nueva víctima soportaba los restantes y no procedía ahora formalidad alguna a la ejecución. Así se seguía hasta terminar el pago de los quiñazos apostados.

Antes de que llegase el tiempo del *volantín*, esto es, durante todo el invierno, el trompo dividía al colegio en dos grandes bandos, que reconocían jefes y no carecían de cierta organización. En los años que precedieron a la llegada de don Joaquín Larraín Gandarillas, lo que equivale a decir, en los años que precedieron a la muerte de los grandes juegos, eran jefes de los dos bandos Vicente García Huidobro y Pedro Pablo Silva. Ellos convenían en las condiciones de las partidas, en el número de quiñazos que sería su precio y demás, y durante la partida misma cuidaban de designar a los muchachos, que sucesivamente debían *tirar* su trompo para que, cayendo sobre el que permanecía en tierra, lo llevase hacia el lado conveniente: uno de cada bando tiraba por turno. Estribaba la destreza, no sólo en dar el golpe sobre el trompo que se hallaba en el suelo, sino en dárselo de modo que lo hiciese correr gran trecho,

después de lo cual cogía el tirador su trompo en la mano y, mientras seguía bailando, daba con él a todas sus fuerzas la *papa*. Con tal nombre se designaba el golpe dado de costado con un trompo cuando, bailando aun, se le arrojaba definitivamente al suelo a fin de hacer saltar el otro.

En las partidas no encarnizadas, en que se trataba de llevar a un lado u otro una moneda, a la *papa* precedían los *púazos*—dos, tres o cuatro, según la destreza del jugador y según el tiempo que permaneciese bailando el trompo—que eran los golpes dados con la púa para mover la moneda y hacerla avanzar.

Se comprenderá cuánto importaba en los momentos críticos de las grandes partidas, en los momentos en que se corría peligro de perderlas o se esparaba ganarlas, el escoger al jugador que debiese intervenir. Por supuesto, los jefes de ambos partidos que debían aquel puesto a su reconocida superioridad de jugadores, a nadie solían ceder el derecho de tirar en los momentos supremos.

Era de ver el interés creciente que acompañaba a cada una de las grandes partidas y el entusiasmo con que partidarios y simples espectadores aplaudían un golpe maestro.

Cada jugador costeaba su trompo y cuidaba de él; casi todos tenían dos o más de reserva; y cada bando formaba un pequeño fondo común, con erogaciones de sus miembros, para proveerse de trompos que poner en la cama—de ordinario los peores y casi inservibles—y para que no faltasen buenas hachas.

CAPITULO VIII

DEL VOLANTIN

Era entre nosotros el volantín más que un juego; constituía un entretenimiento popular, en que tomaban parte —puede decirse con entera verdad y sin ponderación— todo el mundo, todas las clases sociales, los hombres de cualquiera edad y los niños. Dentro de los colegios, la época en que se jugaba al volantín, este juego ocupaba la imaginación y llenaba las aspiraciones de los alumnos, hoy por lo regular tan tristemente llenas de lo que, lejos de ofrecerles ejercicios sanos, higiénicos y varoniles, hace de los muchachos pequeños muñecos ocupados en acicalarse, componerse y aprender a presentarse como galanes y bellos mozos.

Fuera del colegio, lo veremos también, el pueblo entero estaba pendiente de las grandes *comisiones* entre las bolas y los volantines.

Cuál fuése la intensidad del entusiasmo, lo manifiesta

lo profundamente grabados que quedaban en el alma de los niños y de los hombres las más pequeñas circunstancias de aquel entretenimiento de los últimos meses del año, es decir—sobre todo para quienes no eran niños—de octubre, noviembre y diciembre. Esos eran los meses de los grandes volantines y de las grandes comisiones, aunque desde principios de agosto los niños comenzaran a encumbrar los suyos.

A medida que iba avanzando la estación y con ella arreciando el viento sur, iban creciendo los volantines. En agosto sólo salían para entretenimiento de los niños, los que se llamaban *ñeclas,* esto es, lo casi único que se conoce ahora: de papel de seda y de pequeño tamaño, encumbrábanse con hilo de ovillo o de carretilla, según los recursos del muchacho, su dueño. Pronto eran substituídos por los *pavitos,* volantines de un pliego de papel de hilo, que se encumbraba con *pitilla,* especie de hilo muy delgado de cáñamo, que se vendía en madejas, de las cuales formábamos la *cañuela.*

Dábase este nombre a un trozo de coligüe más o menos largo, según la clase y la cantidad de lo que allí se enrollaba, al que se había limpiado de nudos y en el cual se envolvía el hilo, la pitilla, el cáñamo o el cordelito—conforme a la fuerza y el tamaño del volantín que debiera encumbrarse—para utilizarlo en tiempo oportuno.

Los volantines pequeños constituían la diversión de los niños también pequeños, únicos que encumbraban esos juguetitos durante los meses de agosto y septiembre.

En octubre empezaba el juego general, cuando *ñeclas* y *pavitos* desaparecían y el fuerte viento abría el campo a los verdaderos volantines, en que se ocupaban los *grandes* y servían alegres y gustosísimos los *chicos*.

Variaba mucho el tamaño de los volantines. Llevaban este nombre—aunque de una manera casi vergonzante—los de dos o tres pliegos de papel de hilo, con los cuales se iniciaba la temporada y que luego eran reemplazados por los de a cuatro, cinco o seis y aun siete y ocho pliegos. Rara vez se veían de nueve o diez. Con sólo mirar un volantín en los aires se conocía el número de pliegos que lo componía, por la distinta colocación que ellos llevaban, por el tamaño del cuadro del centro en los de cuatro o seis pliegos y por las cuatro tiras en que se dividía un pliego en los de cinco.

Desde cinco pliegos arriba se encumbraban no con simple hilo de cáñamo de dos hebras, sino con cordelitos de tres, cuatro, cinco y seis hebras, según el tamaño del volantín y los recursos del dueño. Esos cordelitos eran muy delgados y se comprenderá cuán fina debía ser cada una de las hebras que lo formaban. Mientras más delgados, se tornaban más temibles para una *comisión* con las bolas o estrellas, de que luego hablaré; porque siendo menos pesado y haciendo menos comba, permitían remontarse al volantín y acercarse a la bola hasta lograr echársele muy arriba y quedar en aptitud de *colearla,* y porque rebanaban también con mayor facilidad los gruesos cordeles de la bola y amenazaban echarla *cortada*.

Había en Santiago muchas hilanderías donde se hacían cordeles, cordelitos e hilo de cáñamo. Esas *canchas* eran más apreciadas mientras más parejos daban sus productos y mayor largor tenían; porque quedaban más separados los nudos, cosa importantísima, ya que por muchas precauciones que se tomasen, el nudo constituía siempre un inconveniente y un peligro: de ordinario allí se cortaba el hilo y a menudo impedía que corriese con libertad, pues lo hacía enredarse en los cordeles. El largo de las madejas equivalía al doble de la *cancha;* porque se torcía el cordelito, poniendo en los extremos de ella dos estacas y sujetando en una el centro del cáñamo, cuyas dos puntas iban a rematar al otro. En las afueras de Santiago, que comprendían lugares que son hoy muy centrales, había muchísimos sitios, de gran fondo y con sólo las pocas habitaciones que miraban a la calle. Esos sitios se convertían a menudo en canchas para el cáñamo y los cordeles, durante el veraneo.

Un volantín cuando intentaba hacer una comisión en toda regla, debía llevar en sus cañuelas algunas cuadras de hilo, si no quería hallarse perdido en los momentos críticos. No era raro, pues, ver a un acompañante con una abultada cañuela de repuesto para el volantín cuyo dueño lo manejaba ya muy encumbrado.

Fabricar los volantines y las bolas no era cosa baladí. Necesitábase ante todo escoger un buen *coligüe,* o para los muy grandes, una *quila,* a fin de fabricar los maderos, según fuera la figura de lo que iba a hacerse. Tenía el vo-

lantín madero y arco; la *bola,* arco y tres maderos; eso mismo una *estrella,* con la diferencia de que los maderos, más largos llegaban hasta los extremos de los picos; tres maderos solamente, sin arco, el *barrilete;* el *águila,* arco y madero, etc.

De ordinario, en los volantines grandes comenzábase por atar el arco cerca de sus extremos, a fin de facilitar la colocación sobre el papel o el género, cuando se le fijaba con la cola; y sólo cuando ésta se hallaba bien seca, se le cortaba la cuerda. Siempre se ponía un *parche,* de papel o género, según fuése el volantín, en el lugar en donde había de ir cada uno de los tirantes, para darle consistencia.

Por fin, para la *cola,* que volantines, bolas, estrellas y barriletes debían llevar, necesitábase no poca destreza en calcular el grueso y el largo de ella, según fuera el tamaño del volantín o según se quisiera tornarlo culebreador o mantenerlo muy quieto. Cola larga y delgada era a propósito para hacer dar al volantín una serie de revueltas en el aire—a lo cual se llamaba *culebrear*—que aunque muy lindas, impedían una comisión seria. Las colas de la bola y de la estrella eran, como en su lugar veremos, de clase especial.

Si el arco quedaba muy abierto, el volantín no remontaba; si en extremo curvo, carecía de la fuerza suficiente, o no *tiraba.* Labrar los arcos y maderos tenía no poca ciencia; a fin de que el volantín no quedase en extremo pesado, si eran demasiado gruesos, ni *chupete*—es decir, sin

fuerza suficiente para mantenerse terso—siendo delgados. En el filo de un cuchillo se acostumbraba contrapesar el centro del arco hasta que permaneciese sin caer a uno u otro lado: de otra manera tendría *ladeada* hacia el lado que pesaba más.

La mayoría de los volantines, sobre todo en el colegio, la hacían los mismos estudiantes; pero quienes contaban con mayores recursos y se proponían obtenerlos mejores, acudían a los volantineros, ya que, como ahora se venden juguetes, bombones y dulces, en todas partes se vendían y fabricaban volantines: no había calle, casi no había cuadra, en donde no se vieran colgados en diversos despachos y tiendas volantines de varios tamaños, desde agosto hasta fines de diciembre.

Las pinturas variaban en ellos muchísimo. Llamábanse *piqueras* el llevar pintados uno o dos de los cuatro picos del volantín con diversos colores. Era volantín de uno o dos *ojos,* el que llevaba pintada una o dos circunferencias o bolas casi en la juntura del arco con el madero; a otros se les pintaba por completo en forma de tablero de damas; ostentaban algunos la bandera de Chile, etc. Cuando se acercaba el 2 de noviembre, día de difuntos, abundaban en los volantines las calaveras, que algunas veces eran blancas y negro el resto del volantín.

He dicho que eran muy numerosos los volantineros, y los había, así como hilanderos, muy famosos. Según mis recuerdos, ninguno alcanzó y guardó por largos años mayor fama, que uno cuyo nombre he olvidado o jamás su-

pe, pero a quien universalmente se conocía con el mote de *Caña Hueca.* Se consideraba verdadera suerte lograr que Caña Hueca hiciera un volantín, y realmente los hacía perfectos. Preciábanse los inteligentes de conocer uno que salía de sus manos, como pretenden conocer los artistas el pincel de un Maestro.

CAPITULO IX

LAS GRANDES COMISIONES

Lo he dicho, más aún que los otros juegos, era el del volantín verdadera y continua guerra.

Causábanos risa y desprecio las cometas que a las veces traídas por algún niño o para algún niño, llegaban de Europa y de las cuales recuerdo haber tenido en mi poder una o dos. Las define perfectamente el Diccionario: "armazón plana, por lo común cuadrada y muy ligera, compuesta regularmente de hojas de papel—*las que yo vi eran de género*—pegadas sobre cañas, con una cola de tiras de papel;—*o de género*—atada esta armazón con una cuerda muy larga, se arroja al aire, que la va elevando, y sirve de diversión a los muchachos".

Diciéndolo está esa definición: la cometa servía y, sin duda, servirá siempre a los muchachos de Europa para llevárselo *tiranteando* o *sosteniendo,* hasta que el hastío les produzca sueño, aquella armazón plana de tela o de papel

pegado sobre cañas, tan inofensiva e inocente como insulsa. La cola de las que yo conocí tenía además la particularidad de estar formada de unos capachitos, que tal vez para los niños ofrecían muy lindo aspecto y que mostraban a las claras su condición esencialmente pacífica; habría sido imposible darles una *coleada* sin que viniesen al suelo esas cometas, incapaces por lo demás de obedecer a las *tiranteadas* con que el diestro jugador llevaba su volantín de un lado a otro y lo obligaba a dar revueltas en el aire, a irse de punta, a elevarse con violencia, a mostrarse, en fin, dueño y señor del espacio.

No tengo para qué advertir que las colas de nuestros volantines se hacían de hilo, ordinariamente del grueso, más o menos, del que se usaba para encumbrarlos, excepto en las grandes bolas y estrellas, en las cuales se empleaba un cáñamo más burdo, que se vendía especialmente con ese objeto en todos o casi todos los despachos.

Así, pues, la tonta cometa se convertía entre nosotros en el brillante y valiente volantín, cuya vida de continua lucha concluía casi siempre en muerte violenta.

Cuando pequeño, en el mes de agosto, hecho de papel *de seda,* se entretenía en colear a otros de igual tamaño, en *echar comisión* con ellos o iba a buscar pleito a la bola de uno o dos pliegos de papel de hilo. El cáñamo con que ésta se encumbraba, estaba sembrado de *timbales*—cáñamos colgantes, de unos veinte a treinta centímetros de largo, con un peso en el extremo—que en constante movimiento pugnaban por enredar el hilo del volantín, cuando

había caído sobre el de la bola. La destreza del dueño del volantín consistía en salvar este peligro y conseguir, rebanando el cáñamo, echar *cortada* la bola, o en llegar hasta cerca de los *tirantes* de ésta, enredarle la cola y echarla al suelo. Pero si su hilo caía en uno de los timbales, estaba perdido: no le quedaban esperanzas de cortar el cáñamo, ni se le podía gobernar, pues ya no obedecía a los esfuerzos de su dueño.

Lo repito, éste era entretenimiento de los niños pequeños. El verdadero juego, con sus emocionantes peripecias, no comenzaba hasta que, en octubre, la fuerza del viento daba entrada a escena a las grandes bolas y a los grandes volantines.

Desconocidas eran entonces nuestras actuales casas, en las cuales se procura no perder un palmo de terreno, dejando a los patios con el espacio apenas suficiente para dar luz a estancias, que muchas veces en pleno día se ven obligadas a recurrir a la electricidad, si quieren alumbrarse plenamente. Apenas subsisten hoy como muestras, en uno que otro punto de la ciudad, algunas de las antiguas casas solariegas, de un cuarto de cuadra de frente y media cuadra de fondo, con tres patios, como eran entonces casi todas las de Santiago. Por grandes que esos patios fuesen, no presentaban a las veces bastante espacio para encumbrar un volantín de cuatro o cinco pliegos, y los jóvenes hijos de familia tiraban una pesa de un patio a otro—el edificio era de un solo piso—para poner en el uno el volantín que se *recogía* desde el otro, cuidando, por

cierto, anticipadamente de que el cáñamo no se enredase en alguna teja. Rara vez se necesitaba más de una *recogida* para encumbrar el volantín, y no es preciso advertir que nada de esto se hacía en el colegio, en donde la enorme extensión del patio principal permitía encumbrarlos de todos tamaños siempre que el viento los ayudara.

Cuando en las casas no podía encumbrarse, se llevaba el volantín a la calle. En aquellos felices días era cada cual dueño de la calle y a nadie se le ocurría poner inconveniente a cuantos querían elevar en ellas volantines y aun bolas y estrellas enormes, de gruesos cordeles. Con su red de alambres, con teléfonos, telégrafos y tranvías, no se había adueñado de la calle la civilización. Exceptuando las muy centrales, rara vez se veían interceptadas por un carruaje. Los caballos y las carretas tampoco constituían serio estorbo, pues los primeros llevaban jinetes que a menudo se entretenían con la vista de los volantines y las segundas, aunque más numerosas, no sabían atropellar a los transeúntes.

Salíase a la calle libremente, se enviaba al muchacho o al amigo a *poner* el volantín en la distancia conveniente y una buena *recogida* lo llevaba a los aires. Cuando ya se le había *alargado* suficiente cáñamo, se le llevaba enfrente de la casa, dábasele un *susto*—llamábase así el largarle de repente mucho hilo o cordel, tal vez porque parecía que iba cortado el volantín y *asustaba* a los que se interesaban por él—y desde el patio se le tiraba la *pesa,* a fin de hacer bajar el hilo y quedar con él adentro. Una vez

allí empezaban los pleitos con los volantines vecinos, las coleadas y las comisiones. En la última venía el recoger el volantín con la mayor celeridad posible para cautivarse al contrario y, en verdad, la destreza y el vigor de algunos jugadores pasmaba en el particular: era preciso recoger velozmente y cuidar de no enredarse y de ir dejando en tierra sin enredar, la enorme cantidad de cáñamo, que algunas veces abarcaba la extensión de muchas cuadras. Y se recogía diestramente, se formaban, con el sucesivo mudar de sitio de quien recogía, diversas porciones muy ordenadas, de manera que si llegaba a deshacerse la comisión, se podía largar de nuevo todo el hilo al volantín y si era preciso ovillarlo también se hacía con facilidad.

Como el llevar un gran volantín y una pesada cañuela de hilo ofrecía suma dificultad, cuando se trataba de ir a echar comisión con algunas de las bolas que se encumbraban en las afueras de la ciudad, era más fácil llevarlo encumbrado por las calles.

Uno de mis hermanos, Zózimo, diestrísimo en toda clase de juegos, acostumbraba hacerlo así; pero, mozo ya grande, se proveía de un cirineo que lo ayudase a llevar esa cruz, odiosa tarea en un largo trayecto. Tenía yo seis años menos que él y me prestaba gustosísimo a acompañarlo: encumbraba su volantín y cuando ya le había largado suficiente cordel y estaba bien arriba, lo ponía en mis manos y él caminaba a cierta distancia por si de un momento a otro era necesaria su intervención. Esa necesidad se presentaba a menudo, porque o yo no llevaba con suficiente

destreza el volantín, o había otro encumbrado en una de las casas del trayecto, lo que constituía serio peligro. Como todo volantín era un enemigo, necesitábase entonces remontar mucho el nuestro, hasta que el otro no pudiera alcanzarlo.

Ya en los alrededores de la bola, terminaba mi intervención; porque, en el enjambre de volantines que allí había se multiplicaban los peligros, no a causa de que se atacasen unos a otros, que ya en el campo de la lucha contra la bola todos ellos eran aliados, sino por su misma multitud. Además, se necesitaba, sin pelear, sobreponerse a los demás, a fin de caer en ventajosa situación sobre la bola, es decir, lo más arriba posible, para quedar en aptitud de colearla.

Muchas veces los cordelitos de los volantines lograban rebanar y cortar el de la bola; pero no constituía eso el principal objetivo, como hoy se dice, de la comisión. Lo que se procuraba era *botarla,* hacerla caer en tierra, y, para conseguirlo, llegar a la cola, darle una y otra coleada y enredarla si posible fuera o—lo que era mucho mejor, si bien mucho más arduo y difícil—cogerla de cola y tirantes, esto es, llegar a los tirantes y enredarlos con la cola, caso en que no le quedaba a la bola ni recurso ni esperanzas de salvación.

Cada cual se empeñaba, pues, en echarse más arriba que los demás, tanto porque ello era más honroso y lo tornaba héroe principal de la comisión, cuanto porque en realidad corría menos peligro.

Entre los habituados a estas comisiones, los había muy conocidos y famosos, que acostumbraban llevar en su volantín una seña especial, como un ojo negro o rojo, una piquera azul, un óvalo de tal o cual color, etc. Desde lejos se divisaba al esperado volantín, se le seguía en todas sus evoluciones y cruzábanse apuestas más o menos importantes acerca de la suerte que le estaba reservada: ¿cautivaría la bola al volantín? ¿botaría éste a aquélla? Antes de la comisión, el dueño del famoso volantín entraba algunas veces al recinto donde se mantenía la bola y concertaba apuestas con los dueños de ella o con otros amigos o conocidos que allí se divertían.

Si consistía la apuesta, por ejemplo, en asegurar unos y negar otros que el volantín sería cautivado, el dueño de él, cuando veía ya infructuoso su esfuerzo durante la comisión para botar o cortar la bola, se empeñaba en conseguir que se fuese *cortado su volantín*. Si ni aun esto podía ya esperar, por haber caído en algún *garfio,* echaba mano del volantín de un amigo o compraba a un extraño otro de los que se hallaban encumbrados, a fin de *echárselo* al suyo propio y arrebatárselo a la bola, con lo que, vencido en la comisión, ganaba no obstante la apuesta.

He nombrado el *garfio*. Consistía este mortal enemigo de los volantines, en tres gruesos trozos de quila, abiertos hacia abajo. Cuando el volantín iba subiendo por el cordel y llegaba a un garfio, sino se le evitaba con destreza, entraba allí y el movimiento del cordel lo enredaba casi en el acto y tornaba en adelante inútiles los

esfuerzos de su dueño. ¡Ya está en el *garfio!* era el grito de alegría de los unos y de despecho entre los otros, y ya no se contaba con ese volantín: se le consideraba *adentro,* en casa de la bola. Si se tiene en cuenta que el lugar donde estaban los garfios distaba a las veces cuatro, seis y más cuadras de aquel en donde se hallaba el dueño del volantín; si se piensa en las fuerzas que se necesitaban para hacer una *ladeada,* para remontar, para recoger un volantín de cinco o seis pliegos con tantos cordelitos largados, y por fin el enorme peso que le comunicaba su contacto con los gruesos cordeles de la bola en constante movimiento, se comprenderá el vigor y la destreza de que daba pruebas quien conseguía salvar los garfios.

En las grandes comisiones, cada volantín que *se iba cortado* era nuevo espectáculo para gran parte de la ciudad: se le seguía con la vista, calculándose adónde iría a caer, y a menudo era cogido o por otro de los volantines encumbrados—cosa muy peligrosa y que necesitaba suma destreza, porque en la velocidad el hilo de ese volantín era verdadero cuchillo—o por alguien que alcanzaba a tomar los extremos del cáñamo en las calles o en las casas por donde pasaba el volantín que iba *cortado.*

Nada digo de las veces en que se conseguía echar *cortada* la bola o estrella: gritos de los espectadores en todos los ámbitos de la ciudad y carreras de cuantos esperaban llegar a tiempo para tomar parte en la *chuña,* entendiéndose por tal la violenta repartición de los restos de la víctima.

No me explico cómo no sucedían más y mayores des-

gracias de las que a las veces se veían en tales casos. Cuando se lograba coger un extremo del cordel, comenzaba la *chuña.* Uno, dos, veinte, ciento, tiraban con violencia de ese cordel y, a medida que iban atrayendo más y más, se lo iban envolviendo a la cintura, defendiendo su presa y forcejeando por aumentarla. Téngase en cuenta, de una parte, que la bola llevaba algunas veces dos y tres cuadras de cordel o, si la botaban, que podía caer a muchas cuadras de distancia, y, de otra, la enorme resistencia que esos gruesos cordeles ofrecían, y se calculará cuánto bullicio, desorden y aun peligro resultaban de las tales chuñas. Pero no había remedio: los despojos eran propiedad reconocida del primer ocupante; cada cual tenía perfecto derecho para procurárselos; cada cual defendía lo suyo al defender lo *chuñado.*

Tales escenas ofrecen, no obstante, sólo débil parte de la animación, del gusto y regocijo públicos que el espectáculo de una comisión—en la que entraban contra la bola, seis, ocho y diez grandes volantines—presentaba para los habitantes de Santiago. En las tardes de verano, los alrededores de los sitios donde se encumbraban las bolas, y en general los puntos desde los cuales se las divisaba y se podía dar cabal cuenta de los comisiones, eran lugares y sitios de diversión. Innumerable multitud de gente, de todas condiciones y categorías, permanecían horas enteras, o de pie o sentados, en sitios que el amigo o conocido proporcionaba, contemplando la bola y volantines, espe-

rando la deseada comisión y entusiasmándose con ella cuando llegaba.

Dentro del recinto donde se mantenía y gobernaba la bola, reuníanse numerosísimos amigos y aficionados e iban también muchas familias a quienes especialmente se invitaba a presenciar con toda comodidad aquel entretenimiento, que se convertía así, para todas ellas, en amenísimo lugar de reunión. Inútil es decir que helados y dulces se repartían profusamente.

Necesitábase prever los casos desgraciados, y se preveían en realidad. Desgracia era que se echase *cortada* una bola o una estrella; mayor aun, mucho mayor, que se la botase, por la vergüenza que esto último llevaba consigo y por el orgullo de que daban muestra los de afuera—afuera y adentro acostumbraban celebrar la victoria echando al aire bulliciosos voladores y cohetes de luces, así como un volador era siempre la señal con que los dueños de la bola avisaban a sus contrarios que les era ya permitido comenzar las comisiones—pero en uno y otro caso se procuraba remediar el daño y echar en olvido el contratiempo, encumbrando inmediatamente otra bola o estrella. Había al efecto no pocas de repuesto, listas para salir a la lucha, y cuatro o seis cuadras de cordel nada significaban en la gran provisión que de él se tenía. De ordinario esas bolas no pertenecían a un individuo sino a muchos, que se escotaban para subvenir a los gastos.

Las había en distintas partes. Sin contar la del Seminario, a que dedicaré el siguiente capítulo, eran famosas

las del cuartel de la Recoleta, situado en el mismo lugar en que éste hoy se halla; la de la Ollería, en la calle de la Maestranza, también en el actual cuartel, y, principalmente, la llamada de los Pedregales. Dábasele este nombre tanto porque los caballeros que lo llevaban tenían mucha participación en ella, cuanto porque se encumbraba en la chacra *Lo Pedregal,* perteneciente al tío de ellos, don Manuel Ocón, y que está hoy ocupada por el Seminario.

El hallarse fuera de la ciudad y tan cercana a ella, y la facilidad para ir allá por la alameda y el tajamar, tornaban a esta bola la más concurrida y famosa de Santiago.

CAPITULO X

EL JUEGO DEL VOLANTIN EN EL SEMINARIO

Los recuerdos de los años que se siguieron a mi salida del colegio, me han llevado demasiado lejos y no he querido ponerles freno por pensar que no carecerá de interés la minuciosa descripción de un juego, que al propio tiempo de ser el más higiénico, constituía diario espectáculo para el pueblo y cautivaba y entretenía sobremanera.

Por cierto que, aunque con respecto al juego mismo sucedían las cosas de idéntica manera en el Seminario, todo pasaba allí en privado, sin que personas extrañas entrasen en el establecimiento; lo cual no significa que los colegiales permaneciésemos siempre dentro de él.

Desde agosto comenzaba a levantarse una subscripción entre los alumnos, inspectores y profesores, destinada a las bolas y estrellas que debían estar preparadas para octubre. Con debida anticipación se mandaban hilar los cordeles, catorce o dieciséis cuadras lo menos; porque era me-

nester contar con lo que se perdía en las caídas y en las cortadas de las bolas, sin perjuicio de mandar hilar más cuando las cosas tomaban mal sesgo. Ya en casa los cordeles, seguía la fabricación de los garfios en las dos o tres primeras cuadras que habían de alargarse, a un cuarto de cuadra de distancia uno de otro.

Cosa seria era hacer un garfio. Preparados y bien labrados los trozos de quila como de veinte o veinticinco centímetros de largo y con una hendidura en el extremo para afianzarlo por medio de cáñamos al cordel, pasábase al acomodo de éste. En cuanto se podía, escogíase un nudo para el garfio; porque así se quitaba el peligro de que en ese nudo se detuvieran los volantines y rebanaran el cordel. Comenzábase por cubrir una extensión tal vez de media vara o más, con lienzo, sobre el cual se ponía cáñamo tan tupido, que formaba un tejido impenetrable. Todo esto se llenaba de cola muy gruesa hasta dejarlo tieso como palo, y entonces se ponían las quilas, que iban a formar el garfio, perfectamente afianzadas, de manera que podían hacerse pedazos, pero no salirse. El centro, formado por esos tres maderos, llenábase de cerote para que, penetrando allí el cáñamo de los volantines, quedase fuertemente pegado en el garfio, aunque el continuo movimiento de los cordeles no bastara a enredarlo e inutilizar todo esfuerzo.

Tenían aquellos grandes garfios el inconveniente de ofrecer no poco peligro para *correr* la bola, cuando en los más críticos momentos de una comisión se necesitaba ha-

cerlo con suma velocidad. Aunque el tamaño y la anchura de la roldana correspondían a ellos, con todo, en esos críticos momentos, cuando a todo correr se procuraba bajar la bola o coger y salvar los cordeles, si la bola había caído o sido cortada, el garfio se solía convertir en estorbo en la roldana e impedir la continuación de la carrera. Por eso, quien gobernaba la bola, hallábase siempre alerta, cuando venía un garfio, para cogerlo con ambas manos—después de haber ordenado que se corriera al *tranco del buey*—y ponerlo por alto, enfrente del hueco de la roldana, a fin de que bajase sin estorbo.

He hablado del que gobernaba la bola. Ello era importantísimo y su autoridad respetada universal y sumisamente; pues de esa obediencia dependía en absoluto la suerte de la comisión en la mayor parte de los casos.

Habría sido imposible encumbrar una bola o estrella en un patio del colegio; necesitábase largo, larguísimo espacio, y no se encumbraban recogiendo el cordel, como a los volantines, para que se levantasen del suelo, sino corriéndola. Dos o tres personas cogían el cordel; la primera se lo afirmaba a la cintura y las otras dos lo tomaban con ambas manos y, dada la voz, emprendían veloz carrera, hasta que la bola se elevaba y *tomaba viento*. Entonces uno corría en sentido inverso—era el modo ordinario de alargarle—hasta que, habiendo descendido bastante, se hacía precisa otra carrera, que era mucho más corta, para levantarla. Cuando ya tomaba suficiente viento, se dejaba uno llevar por ella hasta hallarse lejos y

soltaba entonces el cordel, que anticipadamente tenían cogido otros muchos más atrás.

Como se ve, para todas estas operaciones necesitábase largo espacio y salían los colegiales a la calle a encumbrar la bola con toda libertad. A nadie estorbaban y nadie les estorbaba a ellos. Cual si estuviesen en su pertenencia, se extendían los cordeles como una cuadra, se *ponía* la bola, se comenzaba la operación de encumbrarla, y, cuando ya se le había alargado lo suficiente, se la entraba al patio del colegio. Una vez que estaba bastante encumbrada, dábase el aviso de que podían *echársele los volantines*. Era de ver cómo en esos primeros momentos se ponían en movimiento los innumerables volantines que aguardaban encumbrados en las dos calles, del Sauce, hoy Riquelme, y Moneda, unos hacia un lado y los demás hacia el otro lado, todos procurando acercarse a la bola en la mayor altura posible.

El inspector de teólogos y filósofos, don Miguel R. Prado, reconocidamente el más apto para gobernar, se colocaba junto a la roldana y comenzaba a dar sus órdenes. Apenas se le echaba un volantín, lo primero que se hacía era darle a la bola un gran susto, esto es, alargarle de repente muchísimo cordel; porque, como para empezar la comisión había el volantín de caer sobre los cordeles de *coleada,* se procuraba con el susto que careciera de apoyo y continuase bajando sin dar la vuelta. Enderezado el volantín, principiaba la comisión, a menos de que despreciá-

ramos ponernos en movimiento con un solo volantín y aun con dos.

Se empezaba a correr la bola. Desde la roldana, colocada en el rincón del patio, hallábanse de pies a uno y otro lado del cordel dos filas de muchachos. Cogían los de una el cordel y caminaban hasta cerca del fin del patio, y entonces comenzaban la tarea los de la otra fila, mientras los primeros volvían corriendo a tomar su lugar junto a la roldana.

—*¡Corran!* . . *¡Despacio!*—Eran las primeras órdenes que recibíamos, y comenzábamos a andar.

—¡Más despacio; al paso del buey! ¡Más ligero! —Exclamaba don Miguel Prado según las circunstancias.

Llegaba el momento en que un volantín lograba coger la cola de la bola o de la estrella. Adviértase que estas colas no se hacían como las de los volantines, que eran de cordel delgado y con las hebras sueltas y muy largas, hasta veinte y más metros. La de las bolas, relativamente mucho más cortas, de cordel ordinario y muy gruesas, iban fajadas de manera que el hilo del volantín no pudiera enredarse en ellas. Cuando, como digo, conseguía el volantín colear a la bola y comenzaba ésta a volver, urgía precipitar la revuelta y gritaba con todos sus pulmones don Miguel:

—¡Corran fuerte, fuerte! . .

Y agregaba a las veces una interjección más española que clerical. Con increíble velocidad corríamos entonces hasta que, habiendo dado felizmente la vuelta, se nos or-

denaba, no sólo detenernos, sino también soltar el cordel. Acaecía lo mismo que al principio de la comisión: el volantín que acababa de colear a la bola, bajaba en su revuelta y el susto que se daba a la bola la hacía descender hasta muy abajo, si no era diestrísimo quien la manejaba. Seguíase después con mucha pausa, *al paso del buey.*

En estas o semejantes alternativas se desenvolvía la comisión hasta el momento en que se *entraba a los volantines* o caía la bola, caso el último en que variaba por completo la escena. Todos los alumnos grandes salían a escape del colegio junto con caer la bola. Iban, no a defender cordeles—lo cual habría sido imposible en medio de la chusma que de ellos se apoderaba en la calle—sino a ver modo de salvar la bola o la estrella caída y dejarla en alguna casa mientras pasaba la excitación. En aquellos momentos habría sido locura llevarla al colegio: la habrían despedazado, *hecho chuña,* según la jerga recibida, cuantos hacían chuña de los cordeles, como de botín justamente adquirido. Por supuesto, en esto de recoger cordeles y despedazarlos, los tejados padecían sobremanera y las tejas caían a las veces en gran número. Si los dueños de casa se quejaban, nadie escuchaba sus quejas: eran percances del juego, y el juego constituía el entretenimiento general; así como ahora se ven obligados los dueños de casa a costear el pavimento en pro de los transeúntes, así entonces se veían en la necesidad de soportar la destrucción de sus tejados.

Fácil es de imaginar si tales costumbres y semejantes li-

bertades y desórdenes en el colegio, podrían ser tolerados un instante por quien traía "un barco cargado de solfas".

En septiembre de 1853 llegó a Santiago de su viaje a Europa y a fines de octubre habitaba ya el Seminario don Joaquín Larraín Gandarillas. No tengo para qué decir que con su llegada terminaron para siempre las grandes y famosas bolas y estrellas de aquel colegio: las de 1852 fueron las últimas. En el año 53 alcanzamos, no obstante, a encumbrar grandes volantines y a hacer las postreras comisiones con los que por las calles iban a desafiarnos.

El año 54 todo había variado por completo y don Miguel Prado se hallaba ya muy lejos de la roldana: en lugar de mandar en las comisiones, mandaba bajo la dirección de don Joaquín Larraín, en todo el colegio, cuyo vicerrector había sido nombrado en reemplazo del distraído y olvidadizo don Pedro Ovalle. Vimos con dolor que ni siquiera nos quedaría el triste recurso de entretenernos con las ñeclas, ya que sin prohibición alguna de parte de la autoridad, quedaban para siempre desterrados del colegio los volantines.

En agosto llegaba Mr. Pinchón a poner un gran telón que cubriera el patio, para librarnos de los rayos del sol, y los alambres nos quitaban hasta la más remota esperanza de volantines. Pero, en fin, no teniendo otra cosa con qué entretenernos, nos entretuvimos no poco con Mr. Pinchón. Era este francés un hombre originalísimo; más tarde, su trágica muerte—se suicidó sin que nadie pudiese adivinar por qué—mostró que sus rarezas deberían de haberse to-

mado como el principio de la manifestación de su locura. Luego descubrieron los muchachos muchas de aquellas rarezas, para notar una de las cuales sólo se necesitaba mirar a Mr. Pinchón: llevaba la barba terminada en punta y ésta enormemente larga y trenzada. El fin de esa trencilla iba a concluir en el bolsillo del chaleco y, según aseguraban, servía de cadena al reloj. Se decía que en un peligro de muerte había hecho voto de no cortarse la barba, y cumplía su promesa. A ser cierto, por semejante voto podría valorarse el equilibrio de su mente.

El pobre Mr. Pinchón señaló en el Seminario el definitivo tránsito de un régimen a otro.

CAPITULO XI

EL ARZOBISPO VALDIVIESO Y EL CLERO

Al salir del Seminario, ya sacerdote, me hallé al lado del Arzobispo Valdivieso, hermano mayor de mi madre. No estando en la obligación de escribir acerca de él, rompería cien veces mi pluma si algo hubiera de decir en menoscabo de la idea que, según creo firmemente, se ha formado de él y tiene el clero y la universalidad del pueblo de Chile.

Mi empeño principal en mis escritos ha sido siempre ser verídico e imparcial: jamás en una polémica o en otra clase de trabajos he dejado de confesar un error, si me lo han hecho ver o lo he descubierto yo mismo, y de las alabanzas que la benevolencia me ha dirigido por mis estudios históricos, aprecio en mucho la de que soy completamente imparcial. Empero, jamás podría creerse desapasionada mi palabra, tratándose de un hombre como el se-

ñor Valdivieso, por los beneficios que le debo y por lo que de él he pensado desde que abrí los ojos.

Fué mi segundo padre, y el constante cariño y la absoluta confianza que me manifestó durante toda la vida, sin una sola excepción, llenan por completo los cuarenta primeros años de mi existencia: el padre más solícito no habría hecho más por su hijo, ni el amigo más íntimo se habría abierto con mayor franqueza a su amigo: no tuvo secretos para mí ni me ocultó cosa alguna. Ya en el término de mi muy larga jornada, en que tanto me ha sido dado presenciar, en la cual tantos desengaños se han ido acumulando—¿quién no dirá lo mismo si se acerca a los ochenta años?—es muy dulce echar una mirada a aquella sombra querida y no divisar allí un solo desencanto, ni el más pequeño recuerdo que traiga sinsabor, contrariedad, amargura.

Tiene de especial el largo transcurso de los años, que va empequeñeciendo los acontecimientos y más aún a los hombres: cuando se comienza a vivir, preséntanse a nuestra vista las personas revestidas de cualidades y grandezas que van desapareciendo a medida que el tiempo corre; viene la vejez y sigue corriendo el tiempo y parece llevarse consigo, junto con toda ilusión, casi toda grandeza. Llega uno a imaginarse que antes valían los hombres mucho más; pero si en ello pára la atención, conoce que como las de hoy, ha disminuído la talla de los que antes vió casi gigantes. ¡Qué poca cosa es el hombre, comenzando por uno mismo! Tal vez es la cercanía de la que con todo vie-

ne a concluir, la proximidad a lo eterno, tal vez es eso lo que prácticamente nos enseña el escaso valor de la criatura.

Por lo mismo, crece la admiración al fijar la vista en una figura cada vez más grande, mientras los demás, o hemos quedado siempre abajo o hemos ido descendiendo: tal me acontece, sobre todo, cuando contemplo la persona del segundo Arzobispo de Santiago.

Abrí los ojos en una atmósfera de cariño y respeto hacia él; verdadera veneración. Comenzando por su madre y sus hermanos, cuantos le rodeaban—sin manifestárselo con empalagosos halagos, pues el trato general era afectuoso y serio—participaban de esos mismos sentimientos. Fuí creciendo sin que un solo hecho interrumpiese esa extraña uniformidad, y viendo que, a medida que nuevas personas ingresaban al hogar, o se acercaban a él, todos se sentían dominados por igual cariñoso respeto. Siendo ya Arzobispo—en un tercio de siglo que gobernó—cuantos sacerdotes estuvieron junto a él, sus vicarios, los diversos empleados de la Secretaría, situada entonces en su casa-habitación de la calle de Santa Rosa, sus sucesivos capellanes, sus familiares, sin excepción alguna, pensaban y hablaban de él de ese mismo modo.

Jamás, en toda mi vida, le oí dirigir una sola palabra dura a ningún doméstico, a ningún empleado, a ningún miembro de la familia, a nadie.

En medio del tributo de veneración de que todos lo rodeaban, jamás varió; pareció siempre único en no conocer lo

que de él se pensaba, sencillo, alegre, afable, cariñoso aun, conversando de todo con encantadora naturalidad, sirviéndose a sí mismo sin ocupar a nadie.

Nunca supe que uno solo de cuantos lo rodearon se sintiese quejoso de su proceder o dejase un momento de quererlo.

Cuando recuerdo esto, al término de mi larga vida, ¿no crecerá más y más mirada en el hogar, y en la intimidad, esa gran figura?

No quiero, ciertamente, apreciar la obra de ese hombre, ni intento—ni tendría la imparcialidad necesaria para hacerlo—escribir la biografía del señor Valdivieso: dejo sólo hablar a mi corazón y apenas apuntaré algunos rasgos, para contar ciertos pormenores ignorados o casi no sabidos.

Quien estudie los volúmenes que de sus escritos se han publicado, admirará de seguro sus vastos conocimientos y su lógica de hierro.

Al tocar algunos episodios de su vida, veremos que concluyó en Chile, después de larga y ruda lucha, con el regalismo, entronizado en las leyes y en los hábitos que habíamos heredado de la Colonia.

Empero, por grandes y honrosos que tales títulos sean, a mi juicio, más que sus escritos, más que sus fructuosos esfuerzos en favor de la independencia de la Iglesia, su obra grande y enteramente individual la ha dejado impresa en la organización del gobierno eclesiástico.

A raíz de la guerra de la independencia, cuando sa-

queos e incendios habían concluído hasta con los retratos de los Obispos de Santiago, encontróse el señor Valdivieso casi sin un documento en el archivo, sin libros ni apuntes: estaba todo por hacer. Las licencias, aun para confesar, se otorgaban de ordinario verbalmente; los diversos y variadísimos ramos de la administración eclesiástica carecían en absoluto de reglamentación.

Púsose a la obra; Dios, que lo había dotado de excepcionales facultades, le dió tiempo para trabajar; trabajó con admirable fruto y lo dejó todo ordenado, todo organizado, todo previsto. En el *Boletín Eclesiástico,* creado por él y tantos años lleno de sus disposiciones, se debe ir a estudiar la obra del señor Valdivieso. Cuantos han venido después y cuantos vengan, tendrán y han tenido que añadir lo que piden las nuevas necesidades, la mudanza de los tiempos y los acontecimientos; pero ello no es sino trabajar sobre terreno firme, seguir la norma establecida: el edificio está hecho y lo que se agrega a él no son ni siquiera reparaciones, sino la adaptación de esa obra a las nuevas necesidades.

Las relaciones del señor Valdivieso con su clero muestran mejor que otra consideración cuál fué la nobleza de su carácter. Es imposible que entre numerosos súbditos y cooperadores no haya siempre algunos disgustados y quejosos, sobre todo si el gobierno se prolonga. Poco a poco, por este o aquel motivo, por aquella o esta circunstancia; por una necesaria reprensión, por el cansancio natural de ver siempre arriba a una misma persona, los ánimos se

van resfriando, enconándose aún; se van olvidando los servicios y las buenas cualidades del gobernante y viendo y aumentando sus defectos o lo que se considera tales. Pues bien, el señor Valdivieso gobernó casi un tercio de siglo, y por sus nombres y sin que se acerquen a una docena, pueden contarse en el clero sus adversarios. Casi todos pertenecieron al antiguo y no al que él formó; algunos volvieron sobre sí y espontáneamente le pidieron perdón, ninguno se vió oprimido.

El clero que él formó se mantuvo—con la insignificante excepción de algunos desgraciados a quienes fué preciso suspender del ejercicio del ministerio—no sólo siempre adicto a su Obispo, sino su amigo, su entusiasta admirador. Para los clérigos la palabra del señor Valdivieso terminaba toda duda: por experiencia sabían cuánto se miraba en darla y cuánta prudencia e inteligencia llevaba de garantía.

Eran sus amigos y en ocasiones acudían a él con entera confianza.

Jueves y domingos en la noche, la sencillísima y amena "tertulia" del Arzobispo estaba para todos abierta. Acudían allí, según las circunstancias, algunos o muchos eclesiásticos, y todos se hallaban como en su casa, en entera libertad, y todos emitían su parecer y discutían amigablemente. De ordinario el señor Valdivieso era quien más reía, quien entraba alegre en más discusiones: no es posible mayor franqueza y naturalidad que la que en esas fraternales reuniones reinó de continuo.

Cuando se trataba de defender a un eclesiástico injustamente atacado, a un cura vejado por algún intendente o gobernador, a alguien calumniado, entonces se tornaba el Arzobispo "un Zañartu", y salía en defensa de los suyos y del derecho, con denuedo y energía sin iguales. A las veces llevaba su decisión no sólo a defenderlos ante el Gobierno, sino que escribía personalmente artículos para *La Revista Católica* en pro del injustamente perseguido o atacado. Puedo dar fe de ello, ya que esos artículos iban de las manos del Arzobispo a las mías, a fin de que los sacase en limpio y los enviase con mi letra a la imprenta: no intentaba que el beneficiado conociese a su bienhechor y le agradeciese, sino cumplir su deber, cuidar de los que eran sus súbditos y cooperadores, y defenderlos. Más de una vez me vi en el caso de recibir inmerecidas alabanzas, no pudiendo, por mi parte, descubrir al verdadero autor de lo escrito.

Se interesaba paternalmente por el bien de los eclesiásticos, sobre todo de los jóvenes, a quienes procuraba apartar de los peligros. Un sacerdote, antiguo alumno mío, refería a la muerte del señor Valdivieso lo mucho que tenía que agradecerle:

—Recién ordenado—intento trasladar fielmente sus palabras—servía yo el curato de .... y comencé a interesarme por las carreras, de las cuales fuí a poco apasionadísimo. Tal vez alguno de los hacendados vecinos puso el hecho en conocimiento del señor Arzobispo; porque cuando menos lo pensaba, recibí una carta de él, primera

y única que me escribiera. Decíame en ella que mi nombre padecía con la excesiva afición a las carreras y a las apuestas, y entraba en seguida en tan sentidas recomendaciones, que me hizo derramar lágrimas. Le contesté prometiéndole radical enmienda, y jamás he vuelto a presenciar una carrera ni a interesarme en ellas.

Entre los muchos ejemplos de su solicitud, he escogido éste por referirse a un sacerdote que no estaba unido a él por vínculo alguno especial, y que residía muy distante de Santiago.

Compréndese, pues, sin dificultad, que a la veneración por sus virtudes y carácter y a la admiración por su saber y talentos, se uniera en los clérigos entrañable cariño.

CAPITULO XII

LA CUESTION ECLESIASTICA O LA EXPULSION DE UN SACRISTAN

Que no eran exclusivos del clero tales sentimientos, sino comunes a la generalidad de los diocesanos, dejábase ver a menudo y se conoció, sobre todo, en la llamada cuestión eclesiástica.

La intervención del gobierno civil en gran número de los actos del religioso, y la desmedida influencia que había llegado a tomar en sus decisiones, constituía verdadero trastorno social. Casi pasaba el Estado a ser Obispo, y aun el Papa, y la conciencia católica y la dignidad del hombre libre, que rechaza toda influencia extraña en lo que mira a sus creencias y a sus relaciones con Dios y sus ministros, se sentían profundamente heridas.

Largos siglos de protección a la Iglesia Católica; de pública profesión de su fe; de respeto a sus doctrinas, que informaban en la esencia a las leyes civiles, habían ido

dando a los reyes de España motivos o a lo menos pretextos, para meter la mano en las cosas de la Iglesia, y habían metido la mano y el brazo hasta el codo. Los fieles, acostumbrados a mirar en sus reyes a los protectores del catolicismo, y a respetar su autoridad hasta el punto de creerla casi infalible, habían ido tomando aquella abusiva influencia por cosa debida, por manifestación de piadoso interés hacia la madre común: hoy es difícil formarse idea de hasta dónde llegaba el extravío de las inteligencias en materia de tan vital importancia para la sociedad.

Primero con sus escritos, después con sus lecciones y sus actos, contribuyó poderosísimamente el señor Valdivieso a desarraigar tales errores y a propagar el amor a la independencia de la Iglesia.

Desde el ilustre sacerdote argentino don Pedro Ignacio Castro Barros, que en el Seminario de Santiago no cesó de trabajar en pro de la libertad de la Iglesia, habíase formado en el clero una brillante juventud que tomaba por bandera esa independencia. Aquellos jóvenes sacerdotes rodearon al señor Valdivieso antes aun de que fuése Arzobispo, y lo ayudaron en la empresa.

A ese poderoso concurso vinieron a unirse los acontecimientos.

Después de la guerra de la Independencia, el Gobierno civil se creyó en Chile, como en los demás pueblos americanos, dueño absoluto de toda autoridad; pronto empero, el exceso del mal, la comunicación con naciones más adelantadas y las ideas del siglo, fueron difundiendo la ne-

cesidad de la separación de los poderes. Y cuando la separación de los poderes judicial, legislativo y ejecutivo se imponía a todas las inteligencias, ¿podría sostenerse que la autoridad eclesiástica debía estar sometida a la civil? El origen, el objeto y aun los súbditos de una y otra, eran o podían ser diversos, y ¿no se procuraría dejar a cada cual en su órbita?

Tales ideas, aun aparte de las convicciones religiosas y de las definiciones y enseñanzas de la Iglesia, iban minando por su fundamento el regalismo y contribuían eficazmente a facilitar la obra emprendida por el señor Valdivieso y sus amigos. Aprovechó el Arzobispo cuantas ocasiones se le ofrecieron para sostener los derechos de la Iglesia y su independencia, y en cada una de ellas la semilla ya sembrada iba echando raíces: llegaba a las inteligencias la verdad.

La más importante de estas ocasiones, la última y decisiva batalla dada al regalismo, que fué también la completa victoria, es conocida con el nombre de "la cuestión del sacristán". En verdad, tres o cuatro veces ha intentado después la autoridad civil recordar las doctrinas regalistas y prevalerse de ellas contra la eclesiástica; pero esos intentos, boqueadas de moribundo, han llevado el sello de la falta de convicción de parte de sus autores, y se han presentado vergonzantes, como para hacerse perdonar ante los fanáticos del regalismo, el abandono de la antigua bandera. Aquel encuentro, el más ruidoso y violento entre ambas autoridades, ponía a la eclesiástica en el más

ventajoso de los terrenos y sólo le faltaban los medios de hacerse oír de todo el mundo. Para conseguirlo, logró diestramente el señor Valdivieso atraer al Gobierno a una pública y abrumadora discusión.

Bien sabido es: una ridícula cuestión de sacristía—si podía despedir o no el jefe inmediato a un sirviente de la Catedral—fué enredándose, enredándose hasta llegar a pronunciarse por la Corte Suprema de Justicia, sentencia de destierro y confiscación de bienes contra el Arzobispo de Santiago.

En medio de los incidentes del asunto, algunos canónigos se habían negado a obedecer a uno y otro Vicario del Arzobispo; había apoyado éste a sus ministros y mantenido la suspensión de parte del ministerio sacerdotal, que ellos habían impuesto a los canónigos. Apelaron éstos y se les concedió la apelación en sólo el efecto devolutivo. Acudieron a la Corte Suprema, y entonces la Corte ordenó al Arzobispo que la concediese en ambos efectos.

Los diarios, como acostumbraban no siendo católicos, se declararon en contra del Arzobispo, que no tenía medio de hacerse oír ni de mostrar al público la enormidad de lo que se le exigía.

La Revista Católica, periódico semanal de escasísima circulación, llegaba a muy pocas manos, fuera de la de los eclesiásticos.

En tan difícil circunstancia, acudió el Arzobispo al Supremo Gobierno en demanda de protección, acusando a la Corte Suprema de usurpación de autoridad. En una

nota magistral le manifestó la sinrazón de la conducta de los canónigos; las razones que abonaban su propio proceder; la imposibilidad en que se veía, si quería cumplir sus más sagrados deberes, de obrar de otra manera; el ningún poder de la Corte Suprema para tomar cartas en asunto esencialmente espiritual, y la obligación en que estaba el Supremo Gobierno de hacerla entrar en la órbita de sus atribuciones.

Ni por un momento creyó el Arzobispo—bien lo sabíamos cuantos le rodeábamos—que el gobierno accedería a su petición.

Intentaba otra cosa: dilucidar por medio de notas—que necesariamente se publicarían en todos los diarios—hasta en sus ápices el asunto de que se trataba; hacerse oír del público, convencerlo. Lo demás, el resultado mismo y personal de la lucha, ocupaba para él lugar secundario.

Presentaba el combate en excelente terreno y desde el principio todos le prestaron profunda atención, ya que como todos lo preveían y luego se vió, se trataba nada menos que de desterrar al Jefe de la Iglesia de Chile; la discusión iba a verificarse entre éste y el hombre más caracterizado del otro bando, no sólo por ser el Presidente de la República, sino porque, con justicia, don Manuel Montt era considerado la primera cabeza entre los partidarios del regalismo. De admirable talento, de vastísimos conocimientos legales y asesorado por su eminente ministro de lo Interior, don Antonio Varas, no podían los regalistas pretender ser mejor defendidos.

Por lo mismo que Montt era hombre de convicciones y creía en el error al Arzobispo, cayó en el lazo que éste le tendía. Si se hubiera limitado a responder que no le tocaba intervenir, no habría tenido oportunidad el señor Valdivieso de seguir desenvolviendo sus argumentos.

No lo hizo así. El Ministro del Culto, don Francisco Javier Ovalle y Bezanilla, entró al fondo de la cuestión y pretendió probar la debilidad de los argumentos alegados por el Arzobispo.

Era cuanto éste deseaba y se siguió larga e interesantísima polémica. Todo el mundo esperaba ansioso las respuestas y la opinión pública se formaba rápidamente en favor de la autoridad eclesiástica: convencían presto a todo hombre instruído la justicia de la causa y la contundente argumentación con que el Arzobispo respondía a lo alegado por el Ministro; para el vulgo, para quienes no alcanzaban a darse cuenta de la solidez de las pruebas y de la fuerza de los raciocinios, el objeto mismo de la cuestión bastaba a abrirles los ojos.

Tratábase, en efecto, de obligar la autoridad civil al Arzobispo de Santiago, a que permitiese oír confesiones a dos determinados sacerdotes. ¿Podía haber algo más privativo de la autoridad eclesiástica? ¿A qué quedaba ésta reducida si la Corte Suprema tenía derecho para señalarle los sacerdotes que debían ser confesores y castigar al Arzobispo si no les daba licencia?

Tan general fué la convicción y tan absurda se conoció pronto la pretensión de la Corte, que con burla se ma-

nifestaba a sus Ministros la ridiculez de su conducta: quién escribía a uno de ellos para consultarle la penitencia que por tal pecado debía darse a un penitente; quién deseaba saber de otro cómo obligaría a un confesor a que le absolviese, pues pretendía no hallarlo bien dispuesto para recibir el sacramento; y hubo señoras que hicieron más, pues pedían con insistencia en la calle o donde los encontraban, a los Ministros de la Corte, que se sirviesen darles permiso para confesar, asegurándoles haber hecho concienzudos estudios y prometiendo guardar rigurosamente el sigilo sacramental.

Una buena causa está de ordinario perdida cuando cae en ridículo: ¿qué será si esa situación nace de lo absurdo de ella?

Todavía vino a favorecer al Arzobispo otra poderosísima circunstancia: tornóse aquello en cuestión política y lo apoyaron cuantos combatían la administración de don Manuel Montt, que eran innumerables.

Para sofocar los movimientos revolucionarios, al principio, y después para establecer firmemente las instituciones, había juzgado don Manuel Montt necesario reunir la mayor suma de poder, y así los diez años de su administración gobernó con facultades extraordinarias. Suponiendo que no hubiese otro motivo de descontento que ése, ya era muy grande: la opresión, por más justificada que se la suponga, aleja del opresor a la generalidad y torna simpático al oprimido. Todo el mundo—si se exceptúan los que formaban parte de la administración y sus ínti-

mos—era entonces *opositor*. Cualquiera que fuése el color político, nadie se acordaba de él; no se dividían en aquellos momentos los partidos en conservadores y liberales, sino en "gobiernistas y opositores", y formaban parte de la oposición, primero, todos los que habían combatido la candidatura presidencial de don Manuel Montt, a casi todos los cuales se mantenía sistemáticamente alejados de la administración y, segundo, los conservadores separados del Gobierno y agriados con la cuestión eclesiástica. Para designar a los partidarios del Gobierno se había inventado el nombre de monttvarismo.

Estuvieron, pues, del lado de la Iglesia, numerosísimas personas que en otra ocasión, por antipatía a las ideas religiosas, habrían aplaudido un recurso de fuerza y, como la pasión política es una de las pasiones más poderosas, llegaron a convencerse entonces de cuán absurdos eran esos recursos: de hecho y muchos años antes de que legalmente se les aboliera, quedaron muertos desde esos días, y el de los canónigos fué el último que vió Chile. Recibió el regalismo con ello durísimo golpe; casi puede decirse que allí murió, pues se conserva en pocos más de los que siguen siendo herederos políticos de don Manuel Montt.

La discusión entre el Arzobispo y el Gobierno había tenido lugar desde el 30 de agosto hasta el 18 de octubre de 1856. En la primera de esas fechas, la Corte Suprema había declarado la obligación en que estaba el Arzobispo de conceder una apelación de los canónigos "en ambos efectos", es decir, suspensivo y devolutivo. Equivalía

a obligarlo a darles jurisdicción eclesiástica y permiso de ejercitar el ministerio mientras se tramitaba la apelación. Como el Arzobispo se negase a obedecer, volvieron a presentarse los canónigos a la Corte, y ésta conminó al señor Valdivieso a cumplir lo mandado, en el plazo de tres días, bajo pena de destierro y confiscación de sus bienes.

Se imaginará fácilmente con cuánta excitación se aguardaba la sentencia, ya acordada desde algunos días y cuyo tenor para nadie era misterio. Cuando llegaba la hora, el Palacio de los Tribunales se tornaba estrecho para contener a los interesados o simplemente curiosos. Por fin, el 18 de octubre, se leyó en público la parte dispositiva de la sentencia.

Aguardaba yo entre los circunstantes y, apenas la oí, quise tomar uno de los muchos birlochos que allí estaban, a fin de llevar la noticia al Arzobispo; pero no lo conseguí, porque todos fueron tomados a un tiempo por innumerables personas, deseosas también de ser las primeras en anunciar la sentencia.

Corriendo a todo correr, cuanto las piernas y el pecho me lo permitieron—era yo un muchacho de dieciséis años—llegué a casa del Arzobispo, calle de Santa Rosa, y entré a su despacho, donde se hallaba también el señor Salas, Obispo de Concepción, que había venido a Santiago con motivo de estos asuntos.

—Se pronunció la sentencia—le dije.

—¿Cuál es?

—Destierro y confiscación.

Apenas tuve tiempo de decir esto y un empleado de la Secretaría avisó al Arzobispo que el señor Cisternas, secretario de la Corte Suprema, deseaba hablarle: era para notificar la sentencia.

La noticia se esparció en pocos instantes por todo Santiago y la casa del Arzobispo se convirtió en el centro de la ciudad, mientras la apartada calle de Santa Rosa tomaba extraño aspecto de fiesta: en las ventanas y puertas que a ella daban se aglomeraba innumerable gentío, para ver a los que acudían a la casa del Prelado. Casi no quedó en la ciudad quién no se apresurara a ir a presentar al señor Valdivieso la expresión de su amor, de su admiración y del profundo dolor con que presenciaba la persecución injusta de que se le hacía víctima.

La casa estuvo todo el día materialmente llena y cada una de las piezas del primer patio se convirtió en sala de recibo. El señor Valdivieso permanecía en el salón y allí iban entrando de a dos o tres las personas recién llegadas, que, después de hacerse presente, estrechar su mano, besarle el anillo o recibir su bendición, se retiraban inmediatamente a fin de dejar lugar a otros. Y así continuó el constante entrar y salir hasta la hora de comer.

En la noche, las innumerables visitas que llenaron los salones de la casa del Arzobispo fueron las de todos sus amigos y conocidos, es decir, de lo primero de Santiago.

Los siguientes días, 19 y 20, la conmoción aumentó; la afluencia de gente llegó a ser increíble; las señoras practi-

caban diligencias, siempre inútiles, para conseguir que los canónigos y la Corte volvieran atrás.

Los caballeros se comprometieron a ofrecer sus bienes para auxiliar al Prelado, de cuyas temporalidades se iba a apoderar el fisco; en todas partes se oían amenazas o lamentos, según fueran los labios que los lanzaban.

Don Joaquín Tocornal había hecho gestiones el día 20 para que los canónigos desistieran de su recurso ante la Corte y ésta declarase concluído el asunto. Se le contestó que ya nada tenían que hacer los canónigos: la Corte había dado tres días de plazo al Arzobispo para que obedeciese, bajo pena de destierro, y el Arzobispo debía de obedecer o salir desterrado. Pues bien, los mismos que así contestaban el 20, atemorizados por la excitación general, buscaron a Tocornal el 21 para aceptar cuanto les había propuesto. El mismo 21 desistieron los canónigos y el 22 —día en que debía cumplirse la sentencia—se reunía muy de mañana la Corte Suprema, oía al Fiscal y resolvía aceptar el desistimiento de los canónigos, comunicar esta resolución al Arzobispo y archivar el expediente.

Así se aquietaron los ánimos, terminaron los recursos de fuerza y recibió su más rudo golpe el añejo regalismo.

Por gloriosas que fueran las campañas del señor Valdivieso en pro de la independencia de la Iglesia, no constituyeron su obra principal o, a lo menos, la obra exclusivamente suya: lo he dicho, tuvo a su lado a numerosos amigos y compañeros, y las circunstancias de la época y de la nación, le sirvieron de poderosísimos auxiliares; mientras que la organización eclesiástica fué su obra personal.

CAPITULO XIII

DIVERSAS MANIFESTACIONES EN FAVOR DEL SEÑOR VALDIVIESO

Para los que vieron aquellos días, no serían menester ejemplos con que probar hasta dónde llegaba en el pueblo —entendiéndose con esta palabra a todas las clases de la sociedad—el respeto y la veneración hacia el segundo Arzobispo de Santiago, y de ello procuraban aprovecharse los enemigos de un gobierno al que presentaban como perseguidor del Arzobispo.

Sin salir de la legalidad, hallaron otra oportunidad de mortificar al Gobierno, en el regreso del señor Valdivieso de su primer viaje a Europa.

A consecuencia de los padecimientos y del excesivo trabajo, necesitó y le fué prescrito largo y absoluto descanso. Habría sido quimérico esperarlo permaneciendo en su diócesis: determinóse, pues, un viaje a Europa, en el cual cumpliría con el deber de la visita *ad limina.*

En julio de 1859 partió de Valparaíso. Muy luego las noticias que de Europa enviaban sus compañeros infundieron gran temor por su vida; felizmente, como lo esperaban los médicos, se repuso con el descanso y el cambio de temperatura, y en marzo de 1860 se hallaba de vuelta en Valparaíso. Tomo del *Mercurio,* al que nadie tildara en esos días de partidario del señor Valdivieso, parte de las líneas dedicadas a referir el recibimiento que se hizo en esa ciudad.

"Como a las 12, el vigía volvió a anunciar el vapor: la señal de la Bolsa fué izada al tope del asta de bandera que se eleva sobre su torrecita; la iglesia Matriz echó a vuelo sus campanas, y por todas partes se dejó notar la animación y el entusiasmo con que era esperado el muy amado Pastor.

"A las 2 de la tarde se hallaba el muelle invadido por la multitud, como asimismo todos los puntos de la ribera desde donde se podía presenciar el desembarco de S. S. Ilustrísima.

"Las ventanas y el mirador de la Bolsa estaban atestados de gente. Los balcones de los edificios y la Plaza del Palacio se hallaban ocupados por un gran gentío, esperando todos por momentos ver al señor Arzobispo, quien a esa hora ponía los pies en el muelle y con gran dificultad podía dar paso entre la muchedumbre deseosa de conocerlo de cerca. Al pasar por el pórtico de la Bolsa, o más bien, al entrar en la plaza del Palacio, fué saludado con un *hurra* estrepitoso, que contestó S. S. Ilustrísima

con una cortesía de satisfacción. Allí cayó también sobre él una lluvia de flores que le arrojaron desde los balcones de la Bolsa. Así, por entre oleadas de cuerpos humanos, fué conducido hasta la iglesia Matriz donde se le recibió bajo arcos lujosamente adornados y se le introdujo al templo bajo el palio. En seguida tuvo lugar un *Te-Deum* a grande orquesta".

A los dos días, el 3 de marzo, partió para Santiago y su carruaje se veía asaltado en el trayecto por los conmovidos campesinos, que con lágrimas en los ojos bendecían a Dios por su regreso.

Antes de entrar en Santiago debía descansar un tanto en las afueras, en la chacra de Chuchunco, propiedad de don Francisco Ignacio Ossa, donde lo esperaban centenares de amigos.

Por muchos esfuerzos que se hicieran a fin de poner orden y despejar el camino, no pudo entrar el Arzobispo antes de las cinco de la tarde en Santiago, el paso de cuyas calles obstruía continuamente la multitud, que lanzaba estrepitosos vivas y entusiastas exclamaciones de amor y alegría. Las casas del trayecto estaban de gala, con colgaduras y guirnaldas y, como las calles, llenas de gente. Cuando, por la Alameda, se llegó a la calle de la Bandera, no fué posible continuar en carruaje, pues esto habría valido atropellar a la compacta multitud y, a pesar de la dificultad y aun del peligro de andar cinco cuadras a pie, menester fué resolverse a hacerlo. Paso a paso, abriendo camino por entre innumerable gentío, bajo una lluvia de

flores que caían sin cesar de los balcones con atronadores vivas, iban con suma dificultad el Arzobispo y sus acompañantes. Al llegar a la plaza, no se vió sino un mar de cabezas humanas; no se oyó sino un solo formidable grito de alegría y de amor, que apagó por completo el alegre repique de las campanas de la Catedral. Al entrar al templo, fué tal la aglomeración de gente que el Arzobispo estuvo a punto de caer, lo cual había tenido Dios sabe qué consecuencias. Por felicidad, Federico Errázuriz, mi hermano, que caminaba a su lado, tuvo suficientes fuerzas para sostenerlo. La multitud que llenaba la iglesia, cuando vió en el presbiterio al Arzobispo, que iba a entonar el *Te-Deum,* no se contuvo, y, a pesar del respeto al templo, prorrumpió en unánime y estruendoso viva.

En verdad, sobremodo admira que una y muchas desgracias no viniesen, por exceso de concurrencia, a turbar el universal contento. ¿Cómo no se le ocurrió a la autoridad civil poner fuerzas a disposición de los que dirigían el recibimiento, a fin de ordenar y contener a la multitud que todo lo olvida por ver y aclamar al Prelado? ¡Ojalá que sólo ese cargo se hubiera podido hacer en aquellos momentos a la autoridad, y que ésta no hubiera dado otra prueba de falta absoluta de tino y previsión!

Pero lo que acaeció muestra cuánto perturba una gran pasión aun a las inteligencias más claras.

El Arzobispo de Santiago había salido del país cuando la cuestión eclesiástica y otros varios sucesos lo presentaban como adversario de la administración de don Manuel

Montt, y volvía sin que hubiese acaecido cosa alguna capaz de variar o amenguar aquel general convencimiento. Debía, pues, don Manuel Montt aguardar que sus enemigos se uniesen a todos los fieles para aclamar al señor Valdivieso: ¿qué debió hacer?

Evidentemente, desinteresarse en absoluto de sucesos que ni podía evitar ni tenía por qué condenar; mostrarse atento y cortés con el Jefe de la Iglesia Chilena, que regresaba del extranjero después de gravísima enfermedad: lo cortés no quita lo valiente, y las consideraciones sociales le imponían esa conducta. Lejos de obrar así, cuando tuvo conocimiento de las entusiastas recepciones que se hacían al viajero en Copiapó, Coquimbo y Valparaíso, procuró, no evitar, pero sí disminuir, tornar menos grandiosa la que se le preparaba en Santiago. Para conseguirlo, desde el 1.o hasta el 4 de marzo el telégrafo—no había entonces sino una sola línea—estuvo cortado o de tal modo ocupado por el Gobierno, que a ningún particular le fué posible servirse de él. Todavía más, el correo padeció tan extraños entorpecimientos, que las personas conocidamente afectas al Arzobispo, sus íntimos y especialmente los que dirigían la manifestación, no recibieron la correspondencia de aquellos días sino cuando el señor Valdivieso hubo llegado a la Capital.

¿Qué se obtuvo con todo esto?

Exacerbar los ánimos, tornar más grande el deseo de mortificar, con la magnificencia del acto, a un Gobierno que, en su encono, recurría a tales medios para turbar la

lícita manifestación de cariño y respeto al Arzobispo; dar, en fin, cierto carácter de demostración política a lo que pudo ser sólo manifestación de afecto.

Estaba en sus postreros días la administración decenal de don Manuel Montt, y es preciso haber vivido entonces en Chile para saber la impopularidad con que terminaba un gobierno que, con razón o sin ella, había acudido muchas veces a los estados de sitio y no había dejado un solo instante de tener facultades extraordinarias.

Cualquier acontecimiento, en que se lo pudiera hacer sin peligro, era aprovechado para ostentar mala voluntad al Gobierno: ¡Cómo no se aprovecharía la llegada del Arzobispo, su reconocido adversario, cuando con las medidas adoptadas estaba mostrando lo mucho que temía aquel recibimiento y lo mucho que deseaba estorbarlo!

No sólo en Chile era venerado el señor Valdivieso. En toda América se le miraba como uno de los más notables de sus hijos, y en Europa recibió pruebas de especialísimo respeto. En el segundo viaje que hizo a Roma, con ocasión del Concilio Vaticano, se manifestó de modo tan honroso para el señor Valdivieso como para Chile, el alto puesto que en la Iglesia ocupaba el Arzobispo de Santiago. Saludado a su paso en Río de Janeiro por el Obispo de aquella diócesis, señor Lacerda, como el ornamento y la gloria de América, recibió en todas partes repetidas pruebas de universal respeto.

Antes aun de abrirse el Concilio, por insinuación de la Santa Sede, cada una de las fracciones de los futuros pa-

dres formaron, conforme a la nacionalidad y al idioma, grupos separados, que eligieron un presidente. De esta manera se facilitaba el entenderse con los diversos grupos cuyos presidentes se entendían con la Santa Sede y acordaban en seguida con los Obispos de su grupo lo que hubiera de hacerse. La fracción más importante fué la de la América Latina, tanto por ser con mucho la más numerosa, como por la homogeneidad de las ideas: sólo uno de sus Obispos no estuvo por la oportunidad de la declaración dogmática de la infalibilidad pontificia. Pertenecían a este grupo los Obispos de México, Centroamérica y América del Sur, comprendido el Brasil. Pues bien, el señor Valdivieso fué elegido por unanimidad presidente y continuó siéndolo mientras permaneció en el Concilio.

Cuando, en unión del Obispo de Concepción y de todos los eclesiásticos que le acompañábamos, tuvo la primera audiencia del Papa, mostró Pío IX su deferencia al Arzobispo, con excepción que no he oído hiciera en favor de otro. Llegábale al señor Valdivieso el turno de besar—como está establecido—el pie al Padre Santo, y Pío IX rehusó permitirlo y exclamo: *¡é troppo, Monsignore, é troppo!*: ¡es demasiado, Monseñor, es demasiado!

Presto dió una pública prueba del especial aprecio que le profesaba. La principal Congregación—Congregaciones son las que llamamos en nuestra parlamento Comisiones—del Concilio fué la intitulada *de postulatis.* Ninguna petición o propuesta o indicación de los miembros del Concilio, podía ser presentada a él si no obtenía previamente

el visto bueno de aquella Congregación, compuesta de doce Cardenales, dos Patriarcas, diez Arzobispos u Obispos y presidida por el Papa en persona, que se reservó también la designación de quienes habían de componerla: el señor Valdivieso formó parte de ella.

Entre las otras Congregaciones, cada una de veinticuatro miembros y todas nombradas por los Padres del Concilio, la que seguía en importancia era la *de Fide,* de la fe. Designó también la votación para formar parte de ella, al señor Valdivieso, y quedó de esta manera en situación excepcionalmente notable en la augusta asamblea, pues sólo cuatro Obispos (un alemán, un francés, un inglés y el Arzobispo de Chile), formaron parte de esas dos Congregaciones.

CAPITULO XIV

MONSIEUR LOUBERT

Desde que me ordené de sacerdote tuve a mi cargo *La Revista Católica,* periódico semanal fundado por el señor Valdivieso antes de ser Arzobispo. *La Revista Católica,* en época de la cual puede decirse que no se conocían los diarios en Santiago, alcanzó en sus primeros tiempos no poca boga gracias a los excelentes artículos que diestras plumas escribían en ella. El señor Valdivieso, don José H. Salas, don Joaquín Larraín Gandarillas, don Francisco y don Casimiro Vargas Fontecilla, don Vitaliano Molina, don Manuel Orrego, don Pablo Antonio Torres y otros cuyos nombres se escapan en este momento a mi memoria, le daban importancia e interés con los estudios en ella publicados.

No debe entre los colaboradores olvidarse al distinguidísimo escritor argentino don Félix Frías, que solía ame-

nizar con preciosas correspondencias las columnas del periódico católico de Santiago.

Era en aquel tiempo don Félix Frías sincero y afectuoso amigo de Chile, y cultivaba entre nosotros numerosas relaciones. Continuó así hasta que su excesivo amor propio y don Adolfo Ibáñez lo tornaron el adversario, puede decirse, el enemigo encarnizado del pueblo que él tanto había apreciado y querido y le hicieron cortar con los chilenos todo lazo afectuoso.

Creímos, cuando fué nombrado Frías Ministro de la Argentina en Chile, con el especial encargo de tratar la cuestión de límites, que su elección era lo más acertado y que iba a desenvolverse la discusión en atmósfera de cordialidad, augurio de los más felices resultados. Contábamos sin el orgullo humano.

Desde su primera nota se conoció que don Félix Frías venía a dar lecciones y que se hallaba convencido de que su palabra debía ser la última de la discusión.

Teníamos de Ministro de Relaciones Exteriores a un joven, a quien sin duda don Félix consideró un dócil discípulo. Como nos engañamos nosotros con la venida del nuevo Ministro argentino, engañóse éste con el de Relaciones Exteriores de Chile. Don Adolfo Ibáñez no se dejó enseñar ni se manifestó asustado por la suficiencia del contendor, y respondió de manera que los argumentos de Frías quedaron pulverizados. Y así continuó la discusión.

En lugar del convencimiento, llevaron al ánimo de don Félix desmedido despecho, que su talento no bastó a ocul-

tar en sus escritos y que hizo de él para toda su vida un enemigo de Chile. En cambio, a juzgar por lo que a mí me pasaba, las notas de Ibáñez llenaron de regocijo a los chilenos. Recuerdo el gusto, el descanso con que las leía: me enseñaron toda la cuestión y me convencieron de la justicia. Aquello no fué sólo la manifestación de un gran talento, sino un gran servicio hecho a la Nación, y muchas veces he pensado en la humana ingratitud al observar que, cuando se trata de los que más han intervenido en favor de Chile en su cuestión de límites con la República Argentina, hayan casi siempre olvidado el nombre de este servidor de la patria.

Lejos me ha llevado el recuerdo de la correspondencia con que favoreció don Félix Frías a *La Revista Católica*.

Cuando yo me hice cargo de ella, la verdadera dirección del periódico permaneció en manos de don Joaquín Larraín Gandarillas y de don Rafael Fernández Concha. Este último era el que más escribía allí. Solía también escribir el Arzobispo; pero a fin de ocultarlo, me entregaba sus artículos y en la confianza absoluta que tenía con mi tío Rafael—como todos sus sobrinos lo llamábamos—corregía yo giros y ligeros errores que a las veces se le escapaban en aquellos borradores escritos al correr de la pluma, tal vez con mayor descuido por lo mismo que yo los iba a sacar en limpio.

De ordinario esos artículos eran de polémica. No sé si la idea con que he abierto los ojos y que se ha ido fortificando cada día hasta hoy acerca de cuanto toca al señor

Valdivieso, me hacía ver en esos escritos—y como tales los recuerdo hoy—obras maestras de polémica. Casi siempre versaban sobre puntos de doctrina o derecho, y muy a menudo sobre la libertad de la Iglesia y las antiguas leyes españolas.

Comenzaba por dilucidar la materia, y tomando en un aspecto lo afirmado por su contendor, verdaderamente lo pulverizaba con razonamientos sin réplica. Supongamos, decía después que nada vale lo anterior, y entraba a considerarlo en otro aspecto y a destruir en él lo afirmado por el contrario. Más de una vez solía, cuando el asunto era de mucha importancia, entretenerse en este juego, como el gato con el ratón. El recuerdo que de aquellos artículos conservo es que en casi todos puede estudiarse a fondo y aprenderse el punto discutido.

Pues iban a la imprenta escritos por mí y yo corregía también las pruebas, se me atribuían esos artículos y comencé a vestirme con ropa ajena y ropa muy rica. No era, empero, posible deshacer la equivocación; porque casi siempre habría tenido graves inconvenientes el conocimiento de que aquellos escritos salían de la pluma del Arzobispo de Santiago. Uno de esos inconvenientes eran la dureza del razonamiento y de las palabras, cosa que parece haber sido propia de la época en que el señor Valdivieso se había dedicado a escribir, porque era propia también de sus compañeros y de sus adversarios. Yo me empeñaba en dulcificar cuanto podía las expresiones, y conseguía mucho; pero ello no impidió que, trabajando

constantemente por moderar esos escritos, comenzase yo, sin embargo, a tener fama de escritor duro.

Poco a poco fué disminuyendo el señor Valdivieso su intervención personal en *La Revista,* y los artículos de polémica, que harto perdieron en el fondo y no poco en la dureza de la forma, fueron realmente míos; lo cual no constituía para mí gran trabajo, por su poca frecuencia.

Con don Joaquín Larraín acostumbrábamos reunirnos una vez por semana en casa de don Rafael Fernández para ver lo que saldría en el próximo número, hasta que terminaron estas reuniones por innecesarias. Don Rafael Fernández había casi concluído de escribir su obra de *Derecho Público Eclesiástico* y, pues las materias en ella dilucidadas entraban por completo en la órbita de los estudios propios de *La Revista,* en lugar de publicarla en volumen, prefirió que viese primero la luz en los artículos de ese periódico. Los demás quedamos poco menos que desocupados, y don Rafael pasó a ser el único redactor, sin que ni remotamente pudiéramos temer que sus elucubraciones dieran motivo a polémica alguna.

Levantaron, no obstante, una inesperada y casi absurda polvareda.

Había entonces en Santiago un sacerdote francés, medio loco, medio filósofo, literato a su manera, hábil y en sumo grado extravagante: Monsieur Loubert.

Pocos hombres más groseros para calificar a los otros, ninguno más duro y acerbo al juzgar una obra que don Juan Bautista Loubert. Fuera de Santo Tomás de Aqui-

no, su ídolo, no había escritor a quien no flagelase, y la única obra que tal vez se libraba de sus amargas censuras, era la intitulada *De la Naturaleza y la Gracia,* de Rorbacher, pues por excepción le satisfacía. Tradújola al español, y a quien desee convencerse de la extravagancia de Mr. Loubert, le recomiendo que lea las páginas de que hizo preceder aquella traducción y cuente, si puede, las comas que tiene cada línea. Para este raro personaje, no había quién no fuese un necio, un salvaje, un bruto, y pronunciaba esas groserías con tono a propósito para hacerlas más soeces. Y, sin embargo, no era un mal hombre, sino completamente un loco; pero loco peligroso. Su vida estaba casi exclusivamente dedicada al estudio y, como poseía inteligencia distinguida, había adquirido vastos conocimientos en diversos órdenes de cosas. Antes de ser sacerdote, se había recibido de médico en Francia y, muy dedicado al estudio del magnetismo, había escrito sobre él una obra, que más de una vez he visto citada por autores católicos para refutar sus teorías. No obstante, era más ultramontano que el Papa, ya que también al Papa solía corregirle olvidos y aun cierta clase de errores; nadie aborrecía más que él el galicanismo.

En el primer año de filosofía, túvele en el Seminario de profesor de francés, acerca de cuya pronunciación difícilmente se hallaría otro más extremado y exigente. No hay para qué advertirlo: con su carácter, hábitos y juicios, duró su permanencia en el Seminario lo que el año escolar. Extraño hubiera sido, en verdad, que se hubiese prolon-

gado, y harto debió de padecer don Joaquín con soportar todo el año 1855 haciendo clases a los de la sección eclesiástica—comprendía esta sección a filósofos y teólogos—a un hombre de las maneras y lenguaje de Mr. Loubert; a un sacerdote que hacía grosero alarde de no respetar nada ni a nadie. De seguro, una y muchas inútiles advertencias y reprensiones hubieron de ir ahondando el abismo que separaba a aquellos dos hombres, tan diversos por las ideas y, sobre todo, por la educación: en adelante, fué título que atraía las buenas gracias de Mr. Loubert, el estar separado del señor Larraín y quererlo mal. Daba grima oírle hablar de él; en cambio, don Joaquín jamás decía nada, ni bueno ni malo, de Mr. Loubert.

Enseñó éste después religión en el Instituto Nacional y salió ruidosamente tronado con su Rector, don Diego Barros Arana; residió algún tiempo en la Congregación de los Sagrados Corazones y aun creo que pretendió ingresar en ella; pasó después a los Capuchinos, adonde parecía designarlo su barba, que le cubría todo el pecho; en parte alguna podía durar, hasta que, no recibido en ninguna, concluyó por lo que debía haber comenzado, por vivir solo. Sin saber lo que eran consideraciones a los otros, sin vestigio de dominio de sí mismo, loco, y loco intolerable, en todas partes y con todos necesariamente había de chocar.

Estando yo cierto día en la Parroquia de San Esteban del Monte, en París, conversaba con uno de los tenientes curas, sacerdote español llamado Antonio Pérez—recuer-

do su nombre por ser el mismo del célebre y desgraciado Ministro de Felipe II—y apenas supo que era chileno me preguntó por Mr. Loubert.

—Allá está—le dije.—¿Lo conoce Ud.?

—Ciertamente: fué uno de los tenientes de esta parroquia.

—Pero si Mr. Loubert es casi loco...

—¡A quién se lo cuenta Ud., hombre! Sepa Ud. cómo salió de aquí. Un día festivo el señor cura dirigió la palabra al pueblo. Escuchábalo Mr. Loubert y a cada instante iba subiendo de punto su indignación, y llegó a tal grado, que junto con descender del púlpito el cura, lo reemplazó él y dijo, más o menos, al pueblo: "no creáis palabra de cuanto acabáis de oír a vuestro párroco: son disparates y desatinos o herejías".

¿Qué mucho puede admirar que en Santiago chocase ruidosamente con la Autoridad Eclesiástica y fuese suspendido por ella del ejercicio de su ministerio?

Durante la residencia de Mr. Loubert en el Convento de los Padres Capuchinos de Santiago, y a consecuencia de ella, ocurrió el desagradable incidente, para cuya relación he traído a cuentas a este extravagante personaje.

Dicen que la locura es contagiosa; de seguro lo fueron a veces las ideas de Mr. Loubert. Instruído y de talento, influía sobre sus ordinarios oyentes tanto más cuanto menos sólidos fuesen en éstos los conocimientos. Ningún capuchino se distinguía en Chile por aquellos días como teó-

logo, y vamos a ver que su superior se hallaba lejos de serlo.

Mr. Loubert, que siempre censuraba a todos los escritores y acostumbraba calificarlos nada menos que de brutos, guardaba de ordinario sus más acerbas censuras y sus más gentiles epítetos para quienes se atrevían a tratar materias teológicas, cuyo privilegio parecía creer que le pertenecía. Los editoriales de don Rafael Fernández en *La Revista Católica* tenían especialísimo motivo para excitar su bilis: trataban asuntos teológicos; su autor era amigo de don Joaquín Larraín; ejercía el cargo de Provisor Oficial; era, en fin, molinista y Loubert furibundo tomista. Por raro que parezca, más que sus resentimientos, lo exasperaba esta última circunstancia.

Don Rafael Fernández Concha, que años más tarde y después de gradual variación llegó a ser no menos entusiasta tomista que Mr. Loubert y a no estudiar sino a Santo Tomás, el Angel de la Escuela, y a sus más famosos comentadores, leía y estudiaba entonces exclusivamente al eximio Suárez: ¡cuáles y cuántos no serían los errores y las herejías que descubría Loubert en aquellos artículos! Y, según gritaba, todos nacían, no de la diversidad de sistemas, sino que eran pura y simplemente hijos de la necedad y de la ignorancia. Y pues don Rafael Fernández era reputado el teólogo entre los redactores de *La Revista Católica* y su más sabia pluma, ¿qué decir de los otros eclesiásticos que allí escribían? Hato de necios, de ignorantes y audaces herejes, se ocupaban en embaucar a otros

más necios y en propagar entre el clero de Chile crasos errores.

Tales hubieron de ser durante meses los discursos que de labios de Mr. Loubert oyeron los Padres Capuchinos.

Como no podían dudar de la ciencia de quien, en lenguaje salpicado de despreciativas injurias, los pronunciaba, resultó que deploraba el Convento el incalculable mal hecho a la Iglesia por los redactores de *La Revista Católica* de Santiago de Chile.

Ignorábamos por completo nosotros cuanto allí acontecía y sólo después de los sucesos y poco a poco vinimos a darnos cuenta del concepto en que se nos tenía. Si lo hubiéramos sabido, se habría evitado el enojoso incidente que paso a referir.

CAPITULO XV

EL PADRE JEREMIAS

Hallábase recién llegado a Chile el Prefecto de los Capuchinos, Padre Jeremías de Oaglietta, que como Mr. Loubert, aunque en orden muy diverso, era también un tipo. Por supuesto, sólo más tarde vinimos a conocerlo, por lo escaso de relaciones entre el clero secular y los capuchinos. Parece que el padre Jeremías había viajado mucho por el Oriente y, olvidando él y los demás la sentencia de San Jerónimo: "no está la monta en vivir en Jerusalem, sino en vivir muy bien en Jerusalem", volvía a Roma, cuando se hallaba allá don Mariano Casanova, con la reputación y el convencimiento de ser un santo. Era, a lo menos, hombre piadoso, severísimo en costumbres y doctrinas, que hablaba sentenciosamente, se escuchaba mucho y gustaba de referir diversos peligros, de que—fácilmente se conocía por su relato—lo había salvado Dios por milagro.

Parece extraño que durante cierto tiempo viviesen en comunidad y armonía este religioso y Mr. Loubert: ni uno ni otro eran hombres de dejarse dominar; ni uno ni otro, capaces de disimular sus impresiones ni de tolerar a quien quisiera imponérsele; y los dos pretendían imponerse a los demás.

Lo que tal vez por ese tiempo los mantuvo unidos, fué el común desprecio de cuanto pertenecía a Chile. En Mr. Loubert aquel desprecio no se limitaba a nuestro país, sino que se extendía al Universo; en el Padre Jeremías, que tanto había residido en Oriente, que con tanto respeto había sido mirado en Roma, que tan importante se reputaba y que se sentía inadvertido en este extremo del mundo, aquel desprecio se aunaba con el despecho y la animadversión hacia todo lo de Chile.

Creo que por lo que llevo dicho se habrá comprendido que el Padre Jeremías era hombre de cortos alcances. Agregaré que sus excursiones por el Oriente no debieron de dejarle lugar para completar los estudios y que, por cuanto de él he visto, lo juzgo ignorante. Ignorante, de escasa inteligencia, muy satisfecho de sí mismo y de su santidad y saber, de ardiente celo, convencido de que Dios lo llamaba a grandes cosas y resuelto a corresponder al llamado; a cien lenguas, en fin, sobre todos nosotros, el personaje era sumamente apropósito para una avería. Las circunstancias lo pusieron en la ocasión y él la aprovechó.

Yo era uno de los pocos clérigos que conocían al Padre Jeremías. He dicho que cuando él llegó de Oriente a Ro-

ma, se hallaba allí don Mariano Casanova. Quizás supo éste que el padre iba a venir a Chile de Superior de los Capuchinos y deseó conocerlo; quizás el mismo Padre Jeremías, sabedor de que se hallaba en Roma un distinguido sacerdote chileno, procuró encontrarse con él: lo cierto es que se conocieron allá.

Cuando el capuchino llegó a Santiago, quiso agasajarlo don Mariano y lo convidó a comer en compañía de unos pocos amigos, entre los cuales estuve yo. También fueron convidados y asistieron don Joaquín Larraín, don Rafael Fernández y, si no me equivoco, don Blas Cañas. Sin nada de lujo, la comida fué buena, cual correspondía y cual sabía hacer las cosas don Mariano. La casa de éste, que había sido la de sus padres, situada en la calle de San Diego, estaba amoblada con una conveniente decencia, que hoy llamaríamos pobreza.

Después de la comida, siguióse en el salón un rato de charla y la mayor parte de la conversación la costeó el Padre Jeremías, en su tono solemne y refiriendo algunas de sus milagrosas escapadas de grandes peligros.

Me produjo aquel religioso la más deplorable impresión, que, apenas se hubo retirado, la expresé claramente a los amigos: se me figuraba el tipo del fanático. Unos se rieron y otros me tacharon de duro; pero, estoy de ello cierto, si todos no participaron de mi opinión, a ninguno encantó el trato del Padre Jeremías.

Días después, don Mariano y sus comensales fuimos invitados por el religioso para ir a comer al convento de

los capuchinos. Creo que sólo don Joaquín Larraín, don Mariano y yo acudimos al convite y no fué poca nuestra sorpresa al ver que nos ofrecieron en el refectorio de los religiosos y junto con ellos, una comida más que modesta; evidentemente, el alimento ordinario de la comunidad.

Tomé aquella extravagancia por necia ostentación de rigorismo, y me contenté con ponerla a cargo de la corta inteligencia del invitante, que no comprendía la falta de respeto que envolvía ese acto contra hombres de la altura de don Joaquín Larraín y de don Mariano Casanova. Los acontecimientos parecen probar más tarde que no sólo era alarde de severidad en la virtud, sino orgullosa lección que el Padre pretendía dar a los clérigos. Había hallado lujosísima la casa y la comida de don Mariano—cosa que sólo se comprende pensando que el Padre Jeremías no salía nunca a comer fuera de su convento—y quería mostrarnos cómo debe gobernarse un sacerdote, al propio tiempo de protestar con su conducta contra el escándalo suntuario del clero de Santiago.

No volví a ocuparme más en el Padre, hasta que en el mes de octubre, al entrar a los ejercicios espirituales de la casa de San José, supe con disgusto que se le había buscado para director de ellos y que los iba a dar. No tenía ya remedio el asunto, y, cierto de que iban a ser bien desagradables, hube de resignarme.

No tardaron mucho tiempo los ejercitantes en saber a qué atenerse acerca del particular.

En la noche misma de la entrada, en la plática de aper-

tura, comenzó por advertir que él había hecho notables enmiendas a los ejercicios de San Ignacio y que conforme a esas variaciones los iba a dar.

Así, pues, el reverendo se creía suficientemente apto para corregir la plana a San Ignacio y no tenía empacho en comenzar por declararlo. Mr. Loubert habría encontrado frases adecuadas para calificar aquello; limitéme yo a no asistir a las pláticas del Padre y a continuar en privado los ejercicios, y luego supe que otros muchos habían tomado igual determinación.

Pasaron dos o tres días sin novedad. De repente, concluída la primera distribución de la tarde, llega a mi aposento don Mariano Casanova, descompuesto, verdaderamente excitado.

—¿No fuiste a la distribución?

—No; ¿qué ha sucedido?

—¡Nada! El padre ha dicho en la plática que *La Revista Católica* es instrumento de perversión y sus redactores blasfemos y herejes.

Poco a poco fué calmándose don Mariano y refiriéndose a lo acaecido.

Declaró el Padre Jeremías que iba a hablar de los gravísimos males ocasionados por la prensa impía y de la necesidad de combatirla; pero en realidad sólo habló contra *La Revista Católica,* nombrándola, y dijo que lo llenaba de vergüenza, indignación y espanto. En estilo semejante al de Mr. Loubert, vació cuanto éste le había estado metiendo contra la ortodoxia de *La Revista* y contra

la instrucción y capacidad de sus redactores, y terminó declarando que eran unos ignorantes que blasfemaban de lo que no conocían, o unos malvados que intentaban pervertir al pueblo.

Muy luego estuvieron en mi aposento el Vicario General don Casimiro Vargas y el Secretario don Ramón Astorga, quienes, como yo, se habían abstenido, después de la primera plática, de asistir a otra y sólo conocían lo sucedido por lo que les acababan de referir.

El caso era tan grave que me pidieron que saliese a la calle en el acto y fuése a consultar al Arzobispo.

Lo impresionó sobremanera la noticia y resolvió que se pusiera enérgico atajo al desmán del Padre Jeremías.

El principal objeto con que se mantenía *La Revista Católica,* era uniformar las opiniones del clero y mostrar a los párrocos de fuera de Santiago lo que debían pensar acerca de cualquier asunto de importancia: necesitábase, por tanto, que se la mirara como la expresión del pensamiento del Arzobispado, y todo venía por tierra si se toleraba que desde el púlpito se la calificase como acababa de hacerlo el Padre. Me dijo, en consecuencia, que si no se conseguía buenamente una retractación en el púlpito, yo, que tenía a mi cargo el periódico, debía acusar criminalmente ante la Curia de calumniador al Padre Jeremías, y hacer pública en ejercicios mi acusación.

Don Mariano Casanova y otros fueron a hablar al Padre para conseguir su retractación, sin lograr cosa alguna:

defendía la pureza de la fe y se hallaba pronto, fiado en la gracia de Dios, a padecer toda persecución.

Creo que pensaba el bueno del Padre que no nos atreveríamos a proceder contra él. Equivocóse y la ejecución se llevó a cabo.

Leía en el refectorio Juan A. Achurra. Le pedí que por un momento me cediese la cátedra y en ella leí un papel avisando que me había presentado criminalmente, a nombre de la redacción de *La Revista Católica,* contra el Padre Jeremías, acusándolo de abuso del púlpito católico y de calumnia, pidiendo contra él las penas que los cánones imponen y ofreciendo que se retractaría cualquier error o equivocación si en alguna se hubiese incurrido involuntariamente.

Por más que ya los ánimos se hallaran lejos de estar tranquilos, es fácil imaginar el desorden que todo esto produjo en los ejercicios: desde ese momento no hubo sino conversaciones y corrillos.

Don Casimiro Vargas despachaba como único Vicario en el gobierno eclesiástico, pues hasta entonces no había habido más que un Vicario General, y, aunque por consideraciones a los méritos y servicios de don Miguel Arístegui se le había dejado la jurisdicción, no acostumbraba ejercitarla. Por lo mismo, y habiendo de ser quien juzgara en el asunto, se había abstenido don Casimiro de tomar parte en los sucesos desde que se les dió giro judicial; sin embargo, en vista del desorden general y la tena-

cidad del Padre, resolvió dejar el juicio en manos del señor Arístegui y hacerse parte. Fué a hablar con el Padre Jeremías, que ya estaba asustado, por más que se empeñara en ocultarlo, y procuró convencerlo de la ridiculez de sus cargos contra la doctrina enseñada en *La Revista.*

Nada consiguió: cedía el Padre tanto menos cuanto menos entendía.

Varió entonces de rumbo don Casimiro. Le echó en cara su proceder y añadió que no estaba dispuesto a tolerarlo: si él creía que se enseñaban errores, debía haber acudido a la Autoridad, al Arzobispo, y si no se satisfacía con la decisión de éste, a Roma. En lugar de eso, constituyéndose por sí y ante sí Juez Supremo, había abusado del púlpito para condenar e injuriar a sacerdotes respetables y para tachar de herética y corruptora una *Revista* que, lo sabía, era órgano oficial del Arzobispado. ¿Creía que se podía tolerar tal conducta? ¿Creía que habría de dejar el señor Arzobispo con facultad de predicar y de confesar, es decir, con facultad de dirigir las conciencias a quien de tal modo procedía?

Este argumento sí que lo entendió el Padre. En la primera plática se retractó por completo; dió amplia satisfacción a los redactores de *La Revista Católica* y usó para todo ello de términos tan en extremo humildes, como altanera había sido la reprobación. Reprobación y retractación fueron bien tristes y pintaron exactamente al personaje.

Otro incidente lo pinta aún con más vivos colores.

El mismo día de la retractación o el siguiente, hablé con mi hermana Honoria, religiosa del Carmen de San José, y le referí el suceso.

Lo único que le extrañó fué que el Padre Jeremías hubiera sido designado director de los ejercicios de eclesiásticos. Uno o dos meses antes se los había dado a ellas, y en las pláticas les había espetado esas mismas acusaciones y en esos mismos términos contra *La Revista* y sus redactores. ¡Cuál no sería la sorpresa y la turbación de las monjas, que jamás habían leído un artículo de *La Revista* y que veneraban, en cambio, todo lo que hacían u ordenaban los prelados!

Era Priora la Madre Mercedes Larraín, hermana de don Joaquín, y secretaria la Honoria, mi hermana, las dos tan ligadas con los que tenían a su cargo el periódico. Por insinuación de Honoria, llamó la Priora a su hermano y le contó lo sucedido, y don Joaquín, después de reírse, no volvió a pensar en el asunto: si hubiera dicho una palabra, no habría tenido el Padre Jeremías oportunidad de renovar sus injurias.

En honra de don Mariano Casanova debo agregar, en fin, que su intervención para atraer al buen camino al Padre Jeremías fué tanto más generosa, cuanto que personalmente se había oído condenar en las pláticas del Padre: hablando éste del escandaloso lujo del clero de Santiago, dijo que había tenido el sentimiento de asistir a un suntuosísimo banquete, a que había sido invitado por un

sacerdote. Mencionó en seguida como objetos tremendamente condenables, las alfombras, los muebles y los cuadros que adornaban aquella mansión. No sé por qué se abstuvo de nombrar al propio don Mariano.

CAPITULO XVI

DON MIGUEL ARISTEGUI, VICARIO GENERAL

Hasta su primer viaje a Europa, el Arzobispo, junto con ir organizando por completo la administración, haciendo admirables reglamentos para ordenarlo todo en el gobierno eclesiástico, atendiendo a cuantas ocupaciones imprevistas surgían de los acontecimientos y aun escribiendo a menudo en la *Revista Católica,* despachaba por sí mismo todos los negocios. Tenía el despacho en su casa-habitación de la calle de Santa Rosa, y poco a poco, a medida que el movimiento de los negocios hacía necesario aumentar el personal de empleados, para tener más habitaciones las había ido tomando de una especie de *conventillo* vecino que también le pertenecía.

Al mismo tiempo que el señor Valdivieso edificaba su casa y la que destinaba a habitación de mi madre, construía entre ambas ese especie de conventillo, o, como lo llaman hoy, *cité,* destinado a dar vivienda a familias pobres. Llegaba y llega aún, de la calle de Santa Rosa a la calle

de San Isidro, dividido en la mitad por un muro para evitar el tránsito. Se componía, sobre todo la mitad correspondiente a la calle de San Isidro, de casitas de algunas piezas y un pequeño patio, que se daban de limosna a familias pobres.

Fué, pues, aumentándose el despacho con piezas tomadas a ese conventillo. Allí trabajaba el Arzobispo con su secretario y oficiales, y allí iba cuanto tenía relación con el gobierno de la diócesis.

No había sino un solo Vicario General, don Miguel Arístegui, que despachaba en la Curia las causas judiciales y matrimoniales, mucho más de lo que hoy hace el Provisor Oficial; pues habiendo entonces fuero eclesiástico y no existiendo el matrimonio civil, entendía en todas las causas civiles y criminales de eclesiásticos y en todo lo referente al matrimonio. Fuera de los casos de ausencia del Arzobispo o por visita de la diócesis o por descanso personal—casos en que el despacho iba a la Curia—el Vicario General limitaba a eso su trabajo. Era bastante, en especial, para la salud valetudinaria del señor Arístegui.

Don José Miguel Arístegui fué en Santiago uno de los eclesiásticos más respetados y queridos. Vicario General del señor Vicuña, continuó hasta su muerte siéndolo del señor Valdivieso, su amigo desde los primeros años. Se veía en él al sacerdote modelo, verdadero tipo del antiguo caballero en sus modales, en sus costumbres y en todo su ser. Vivía con modesta holgura y rodeado de numerosos amigos eclesiásticos y seglares. En la noche se reunía en

su casa una tertulia de malilla, entretenimiento al cual era tan aficionado, que no podía pasarse sin él: si salía de Santiago, procuraba ir con tres o dos amigos, por lo menos, que le *hicieran tercio*. Recuerdo haberlo visto un verano, pasando la temporada del calor en una casita de Talagante: pues se hallaba en vacaciones, la malilla no constituía entonces su entretenimiento sólo en las horas de la noche, sino también en buena parte del día.

Fué el último eclesiástico a quien allá en Talagante vi con una bata de delgada tela de cuadros grises, en lugar de la negra sotana: los sínodos diocesanos de Santiago mandaban a los sacerdotes que vistieran traje talar de "color honesto" y, como digo, el señor Arístegui fué el último que se prevalía de ello en vacaciones.

Años después y cuando ya él era Obispo titular de Himeria, pasé en su compañía algunos días en Peñalolén, en casa de don José Arrieta, y pude apreciar de cerca el bondadoso corazón del anciano. Entre los recuerdos que a menudo evocaba, cuando procuraba mostrar lo odioso que era oír demandas verbales de separación de los matrimonios de las gentes del pueblo, refería que una vez lo sacaron hasta tal extremo de tino, que, ya loco de incomodidad, arrojó el tintero a uno de los contendientes. Quien conoció al bondadoso señor Arístegui, habría creído imposible, a no oírselo a él mismo, que así se hubiese salido de sus casillas.

En contraposición y para mostrar en esto el carácter de don Rafael Fernández Concha, diré lo que también él

me refería de aquellas demandas verbales, que por largo tiempo oyó. En lugar de fastidiarse de que los dos contendientes se atropellaran en hablar, procuraba hacerlos hablar a una vez: "Así, decía él, ahorraba yo mi tiempo y cuando me imponía de sus razones, resolvía el asunto".

Si don Miguel Arístegui contaba gustoso muchas anécdotas de su vida, había una a la cual jamás le oí referirse y nos guardábamos de hacer la más pequeña alusión a ella, pues su intencionado y constante silencio manifestaba su voluntad de que no se tocara el punto. Probablemente como había sido burlado, le era doloroso el recuerdo.

Tanto él como don José Urriola y otros varios sacerdotes, eran muy de confianza en casa de la señora doña Ignacia Landa de Campino y asistían en la tarde a la tertulia que entre ellos y otros amigos se formaba allí.

Acaeció que los presbíteros Arístegui, Urriola y otro cuyo nombre he olvidado, pero que también pertenecía a la tertulia de doña Ignacia Landa, se vieron de repente enredados en enojosísimo asunto. Habían acudido a sus confesonarios tres jóvenes de la primera sociedad, una a cada uno de ellos, para confiarles cierto secreto en que estaba envuelto el honor de dos de ellas y pedirles consejo. Hallábanse comprometidos dos caballeros de suposición, el uno casado. Como poco a poco el negocio iba enredándose más y más, los tres sacerdotes recibieron con gusto la autorización de consultarse mutuamente y comenzaron frecuentes conferencias. Por desgracia, en lugar de desen-

marañar la madeja, cada día se presentaba todo más amenazador.

Un acontecimiento inesperado vino a desenredar aquello, llenando a todos de sorpresa.

Estaba don Miguel Arístegui, como de costumbre, una noche en la tertulia de la señora Landa de Campino, cuando una hermana de la dueña de casa, que vivía con ella, doña Isabel, entró y le dijo entre bromas y veras:

—No es poco lo sentida que vengo con Ud: después de citarme para la iglesia, me ha tenido dos horas esperando inútilmente que terminara de confesar a la Pancha.

Casi dió un salto don Miguel al oír aquellas palabras.

La Pancha era una sirvienta de razón de una de las amigas de más confianza de doña Ignacia Landa. Esta y sus tertulios la conocían como a sus manos; porque a cada instante estaba en su casa con encargos y recados de su ama y todos la apreciaban mucho.

Don Miguel, que había pasado toda la tarde en el confesonario, oyendo a la señorita de los enredos y que había salido de allí más afligido y confundido que nunca, prorrumpió casi en un grito:

—¡Qué dice Ud.! ¿A la Pancha?

—Pues sí, señor, a la Pancha, que se hallaba en el confesonario cuando yo llegué y a quien me aburrí de esperar que terminara de confesarse. ¿No la conoció Ud.?

—Pero, hija, ¿está Ud. cierta de que era la Pancha?

—Ciertísima. La vi perfectamente y me fijé tanto más cuanto que me pareció que quería ocultarse.

Concluyó la tertulia para don Miguel Arístegui. Inmediatamente fué en busca de sus compañeros en el chasco y todos resolvieron saber a qué atenerse y, si eran víctimas de una burla sacrílega, castigar a la culpada. Uno se encargó de pedir policía y orden del juez para llevar a la Pancha presa a la corrección, si resultaba efectivo lo que se creía. Don Miguel Arístegui había citado a la Pancha o a quien fuese al confesonario para dos días después a la misma hora que la última vez; encargó a doña Isabel Landa que fuese también a la iglesia, se asegurase de si realmente entraba al confesonario la Pancha, y, en caso afirmativo, se lo avisase al que estaría aguardando en la sacristía para dar la orden, a los ya prevenidos policiales, de apresar a la culpada.

Todo se hizo como se había proyectado: fué a la policía la Pancha; confesó de plano que se había entretenido en engañar a los tres sacerdotes, gozándose con los apuros en que los veía; permaneció no poco tiempo en la corrección y observó allí ejemplar conducta. Tan bien se portó que, compadecida su antigua señora, la tomó de nuevo a su servicio.

Cierta noche que fué a casa con un mandado de su ama, mientras sentada en la antesala aguardaba la respuesta, me la mostró mi madre.

—Esa es la Pancha de don Miguel Arístegui—me dijo.

Quizás porque así la llamaban o por no renovar el recuerdo de lo sucedido y de la burla de que él y sus amigos habían sido víctimas, jamás hablaba don Miguel de la

aventura que acabo de referir y en cuyos pormenores mi memoria puede haber cambiado algo.

A medida que corría el tiempo, ya todo organizado y con el gran desenvolvimiento de la población, el trabajo del Arzobispado se tornaba abrumador y don Miguel Arístegui, cuyas fuerzas estaban muy decaídas, no era suficiente auxiliar.

Dejándole la jurisdicción, agregó el Arzobispo otro Vicario General que realmente pudiese ayudarlo, y nombró algún tiempo antes de la muerte del señor Arístegui, a don Casimiro Vargas Fontecilla, que desempeñó el cargo hasta su muerte, sobrevenida en la fuerza de su edad, en 1872.

Deploró el señor Valdivieso sobremanera este fallecimiento, que le privaba de un colaborador ya muy experto en la expedición de los negocios eclesiásticos, cuando sus propias fuerzas habían disminuído mucho.

Por lo mismo que él podía trabajar menos, decidióse a nombrar dos Vicarios Generales que despachasen los asuntos de jurisdicción voluntaria, mientras el Provisor Oficial se ocupaba en lo contencioso, tal como desde entonces se ha continuado haciendo.

Fueron Vicarios Generales don Jorge Montes Solar y don Ramón Astorga Salinas, y Provisor don Rafael Fernández Concha.

Comenzó con esto para el gobierno del señor Valdivieso una nueva faz, en la cual—aunque hasta el último momento de su vida conservó la dirección y resolvió todo

negocio arduo—dejó de intervenir en el despacho de asuntos comunes, ventilados por los Vicarios en la Secretaría Arzobispal, que se trasladó a la Plaza de Armas mientras él permanecía en su casa: anciano, ya próximo a los setenta años, gastado por el continuo, rudo y abrumador trabajo de laboriosísima vida, las fuerzas no le permitían seguir sus tareas con el antiguo tesón. La afección nerviosa, que desde los primeros años de la vida tanto lo hacía padecer, había tomado mayor intensidad y amargaba casi todas sus horas. Ello no era, empero, obstáculo, como jamás lo había sido, para que se diera al estudio de los más difíciles negocios y para que oyera y resolviera las consultas de las numerosas personas que acudían a él con la confianza que su talento, saber y virtud infundían a todos, y con la seguridad, hija de larga y universal experiencia, de ser bondadosísimamente escuchados.

Mas, aunque el señor Valdivieso conservase la dirección de los negocios, la influencia de los Vicarios se dejó sentir desde entonces con mayor claridad que antes, y el clero no tuvo ya que contar casi exclusivamente con sólo el Arzobispo.

CAPITULO XVII

DON JORGE MONTES SOLAR

Los sucesos que en adelante apuntaré darán a conocer, según creo, a los tres Vicarios que, en los últimos años del señor Valdivieso y en toda la vacante gobernada por el señor Larraín Gandarillas, tuvieron preponderante influencia. Para facilitar, no obstante, la inteligencia de mucho de lo que acaeció, conviene que, como lo he hecho con los señores Valdivieso, Arístigue y Larraín Gandarillas, diga algo acerca del carácter, la capacidad y los conocimientos de cada uno de los señores Montes, Astorga y Fernández. Pocos, en verdad, los conocieron más íntimamente que yo, y pocos mantuvieron con ellos más estrechas relaciones, ora por la íntima amistad que a algunos de ellos me unió toda la vida, ora porque los acontecimientos nos obligaron a todos en largo período a comunicarnos sin reserva.

Al entrar en el Seminario en 1851—después de unos dos meses que regentó nuestra clase don Evaristo Lazo,

hasta que lo nombraron cura del Rosario—tuve de profesor en todas las clases a don Jorge Montes; más tarde me enseñó los dos años de filosofía, y cuando volví al Seminario a cursar los estudios eclesiásticos, era él profesor de Teología Moral.

Enseñó, pues, Filosofía y Moral no menos de diez años consecutivos, y los enseñó con la conciencia y contracción que acostumbraba en todas sus cosas.

Difícil es hallar profesor más solícito en el cumplimiento de sus deberes: en la puntualidad, admirable; jamás dejaba de tomar y explicar toda la lección designada; preparábase diariamente con el estudio, lo mismo para el tercero o cuarto año de enseñanza que para el primero, cual si ignorase o hubiese olvidado lo que en realidad sabía perfectamente; afable y bondadoso siempre con los alumnos, cuyas diversas aptitudes distinguía y conforme a ellas los ejercitaba; era, en suma, modelo de educacionistas y profesores.

Lo que fué en el Seminario y en sus clases, continuó siendo toda su vida en las varias e importantes ocupaciones que desempeñó. Hombre esencialmente de estudio, nunca abandonaba los libros, y llegó a adquirir profundos conocimientos en filosofía, teología, derecho canónico y demás ramos de la ciencia eclesiástica.

Desde estudiante se distinguió por su aplicación y capacidad: el primer premio que vi dar en el Seminario el año 1851—acostumbrábase repartir los premios del año escolar anterior, al principio del siguiente—fué el de Teo-

logía Moral, a don Jorge Montes, que había terminado sus estudios e iba a ordenarse.

Aunque distinguido, su talento no era pronto. De ordinario, cuando en una reunión de amigos u hombres de saber se discutía un punto, los que conocíamos a don Jorge Montes nos extrañábamos de verlo silencioso, atento a las opiniones ajenas y a las razones en que cada cual apoyaba su parecer, como si él no tuviera sino el deber de escuchar y aprender, y así permanecía muchas veces casi hasta que parecía agotada la discusión. Pero sabíamos también que su inteligencia no estaba ociosa, que trabajaba y discurría, y cuando ya había formado su juicio, tomaba parte en la discusión, si creía tener que añadir o refutar algo, y tomaba esa parte con suma serenidad y llaneza, casi siempre en su aspecto no contemplado por otros y siempre con entera independencia.

Resultaba de aquí que los que conocíamos y apreciábamos sus luces y su carácter, lo considerábamos un consejero inmejorable y nunca juzgábamos dilucidado un punto hasta haberlo oído a él.

Sobre todo, en su trato y en sus conversaciones con el señor Valdivieso, tuve mil ocasiones de ver cuánto valía un hombre tan leal, sincero, instruído y desapasionado: ora se discutiese, ora se resolviese en favor o en contra de lo que el Arzobispo había opinado y sostenido, daba él su opinión porque debía darla, y la daba tranquilamente, estuviera o no de acuerdo con los demás.

Por la influencia que sobre los otros ejercían las emi-

nentes cualidades del Arzobispo (tal vez por las consideraciones que se le guardaban, tal vez por el deseo de agradarle), rara vez se le contradecía, desde que faltaba don Miguel Arístegui, quien, con la franqueza del antiguo amigo y compañero, acostumbraba a emitir buena y libremente su parecer y sostenerlo sin vacilaciones. Yo sabía, por ejemplo, cuando en algo disentía de la opinión de mi tío, que de seguro don Ramón Astorga habría de ponerse del lado suyo y en contra de mi parecer; no recuerdo que nunca procediese de otro modo. Por el contrario, don Jorge Montes, si era interrogado o tomaba parte en la conversación, opinaba con uno u otro, como si no fuése el Arzobispo quien de tal o cual manera pensaba, y jamás tenía otra cosa en cuenta que el asunto mismo que se discutía: sin la espontaneidad del señor Arístegui, usaba de igual franqueza, más respetuosa ciertamente, pero también de ordinario más reflexiva y fundada.

De carácter en extremo moderado, inclinábase por naturaleza a huir de las resoluciones violentas y extremas; la prudencia lo atraía siempre, aun en medio de discusiones a que lograban los exaltados arrastrar a la generalidad, y sabía mantenerse en la moderación de su parecer, sin salir de la moderación al sostenerlo.

Durante la vacancia del Arzobispado, en la cual acompañó de Provicario a don Joaquín Larraín, estuvo constantemente por las medidas conciliatorias y las resoluciones menos duras; si su opinión no era atendida, no se con-

sideraba ofendido, que la daba y sostenía por deber de lealtad y buscando el bien de la Iglesia, y no por salir victorioso. Convencido de que, auxiliar y consejero del Vicario, éste tenía en definitiva la responsabilidad y el derecho de decidir, nunca pensó en separarse del amigo y superior—a quien sabía lleno de los mejores propósitos—por pensar de modo diverso, aun en cuestiones de suma importancia.

Entre el clero era no sólo apreciado sino querido, por sus modales afables y sencillos y por las consideraciones que a cada cual sabía guardar; y tan conocida era la buena voluntad que se le tenía, que cuando se les nombró Vicarios a él y a Astorga, convinieron los dos en que la parte odiosa, las reprensiones y advertencias a los eclesiásticos, tocarían a don Jorge, con la seguridad de que de sus labios serían mejor recibidas.

Sus relaciones de familia y de sociedad, numerosas y distinguidas, y sus caballerosas maneras, lo constituyeron continuador de los antiguos sacerdotes que, como don Miguel Arístegui, don Manuel Valdés y otros, tanto habían contribuído a la influencia del Clero chileno.

Por lo que llevo escrito, se conocerán mis sentimientos hacia don Jorge Montes: durante los años de mi niñez y juventud fué un superior que me favoreció con su cariño; después del colegio fuimos hasta la muerte afectuosos, podría decir, íntimos amigos. Pero no sólo amigos íntimos, como lo éramos, por ejemplo, con don Rafael Fernández Concha, sino hombres que, según creo, jamás es-

tuvimos separados en la apreciación de asuntos de verdadero interés para la Iglesia.

El formó parte del gobierno eclesiástico durante toda la vacante y yo permanecí en toda ella, no sólo sin participación alguna en los sucesos, sino conociéndolos únicamente por los amigos. Estos, es verdad, se hallaban en su mayoría muy adentro; pero, en fin, sólo por referencias sabía yo las interioridades del gobierno eclesiástico: por eso escribí *según creo,* al decir que en los negocios de importancia pensábamos de un mismo modo con don Jorge. Las veces que en algunos de ellos supe con certeza cuál había sido su opinión, tuve el gusto de comprobar que habíamos juzgado de una misma manera. Aunque en esos años nos vimos con menos frecuencia, nuestra amistad permaneció inalterable; pero él era demasiado leal para dejar entender cuál fuese su opinión en cuestiones espinosas, y jamás tuve yo la falta de tino de hablarle de cosa alguna que con ellas se relacionara.

No obstante, ni en lo más mínimo se enfrió nuestra amistad.

Más tarde, en el gobierno de don Mariano Casanova, nada impidió entre nosotros la franqueza que, con el más tierno cariño, duró hasta que la muerte vino a arrebatarme a uno de mis mejores amigos.

CAPITULO XVIII

DON JOSE RAMON ASTORGA

Don José Ramón Astorga salió del Seminario el año 1852, si no me equivoco, y antes de tener edad para ordenarse entró a la Secretaría Arzobispal, en donde sirvió sucesivamente bajo las órdenes de los secretarios don José H. Salas, don Zoilo Villalón y don Pedro Ovalle. Después del último de los nombrados, fué Astorga a su turno, secretario; en seguida acompañó como Vicario General al señor Valdivieso en los últimos años de su vida y todo el tiempo de la vacante al señor Larraín Gandarillas en calidad de Provicario.

Toda su vida pasó así ocupado en la administración eclesiástica, y no es de extrañar que llegase a ser notable oficinista.

Exacto en el cumplimiento de sus deberes, laborioso—sobre todo en su juventud y hasta que la salud se lo permitió—se tornó muy presto un empleado utilísimo para el señor Valdivieso. Conocemos el carácter de don Pedro

Ovalle y, a pesar de su capacidad, lo poco a propósito que era para estar en los pormenores de una laboriosa oficina. El Prosecretario Astorga, por el contrario, era minucioso, nada olvidaba y tenía al corriente al Arzobispo de todo lo que ocurría y necesitaba saber; cualidades inapreciables para un hombre tan amigo del orden y de la regularidad como el señor Valdivieso. Fué, pues, justamente captándose su voluntad don Ramón Astorga.

Muy pronto se le hizo indispensable, no menos justamente. Lo he dicho ya, la gran obra del señor Valdivieso fué la organización eclesiástica de la Arquidiócesis, lo que vale decir, de todas las diócesis de Chile. No había nada, absolutamente nada organizado, porque la guerra de la independencia, con sus consiguientes trastornos había destruído casi hasta el rastro de todo orden fijo en el régimen de la Iglesia chilena. Y aun cuando se supusiera que quedaba algo de lo antiguo, las necesidades, la población, las instituciones civiles, políticas y militares, todo había variado de tal manera que habría sido preciso proveer con nuevos estatutos y disposiciones a un orden enteramente diverso de cosas.

A ello había dedicado el segundo Arzobispo de Santiago su extraordinaria energía y su infatigable constancia, y casi no había tenido auxiliar en tan enorme tarea. A medida que avanzaba en su labor y que multiplicaba las disposiciones, necesitaba también tener presente cuanto había hecho, para dar unidad a la obra, no introducir

reglas diversas en igualdad de circunstancias y formar un trabajo armónico y uniforme.

Don Ramón Astorga se dedicó desde el principio al estudio y conocimiento de todo lo hecho antes de su entrada a la Secretaría, y desde que entró todo pasó por sus manos. Llegó a posesionarse perfectamente de cuanto el Arzobispo había efectuado; a saber dónde estaba en el archivo la pieza que se necesitaba, el reglamento de tal sociedad, cofradía o corporación; conocer cómo se había resuelto en tal o cual caso tal dificultad; en una palabra, a ser casi un índice vivo de lo establecido. El señor Valdivieso no tenía sino que llamarlo para librarse del ímprobo trajado, y se comprende cuán a menudo recurriría a él y cuánto le agradecería los datos que cada día le proporcionaba.

Todavía más. Por ordenado que se hallase el archivo, era tan copioso, que se tornaba muy difícil de consultar en cada ocasión y sólo los oficinistas podían tomar cabal conocimiento de él. Los eclesiásticos—a quienes principalmente importaba saber aquellas disposiciones—y el público en general, se hallaban en la imposibilidad de estudiarlos. Pues bien, Astorga, a indicación del Arzobispo y bajo su inmediata dirección, emprendió la tarea de clasificar aquel archivo; discernir lo que hubiera de publicarse y lo que era reservado o sin interés; dividirlo por materias y por fechas y llevar a cabo su impresión. Fué dura tarea, añadida a sus habituales ocupaciones, y no la abandonó durante toda la vida del señor Valdivieso.

Un hombre que tan útil le era en su gran empresa de organización y cuya virtud era de todos conocida—ni uno solo de los que llevó a su lado el señor Valdivieso en calidad de Vicarios o Secretarios dejó de ser siempre modelo de piedad—no podía menos de captarse el aprecio y cariño del Arzobispo, y así sucedió a don Ramón Astorga.

Por lo mismo, cuando ya las fuerzas le iban faltando, no podía descansar en otro con mayor seguridad el señor Valdivieso, y puso en él toda su confianza: la influencia del Vicario General don Ramón Astorga creció enormemente en la expedición de los negocios.

¿Cuál era el carácter de don Ramón? ¿Había nacido para gobernar? ¿Tenía aptitudes para ello?

Conocí a todos los hermanos de don Ramón y a su madre, doña Gertrudis Salinas de Astorga: puedo, pues, hablar de la familia y de lo que la caracterizaba: la dureza. La señora Salinas, en su físico, en la voz y en las maneras, mostraba que no en balde había cobrado fama de severidad y aspereza. No conocí al padre de don Ramón, al coronel Astorga; pero basta saber que se le apodaba *Cólera andando* para deducir que los hijos de tales padres a nadie robaron la dureza de su carácter. El mayor, don Juan Miguel, que en sus últimos años, arruinado en los negocios, aceptó un empleo de oficial en la Secretaría Arzobispal, ponía miedo a cuantos se veían en la necesidad de contrariarlo en lo menor y hasta en sus manifestaciones amistosas se hacía temible; para tenderle la mano, al saludarlo, se necesitaba tomar la precaución

de no dejarle en libertad de estrecharla a su gusto, porque se corría el peligro de ser estrujado en el apretón que él acostumbraba dar.

El menor de todos, José Luis, que durante largos años llegó casi a dominar al mismo don Ramón—lo que no impidió que más tarde rompieran por completo—a pesar de ser como los demás excelente hombre, nunca tuvo amigos.

El menos duro de carácter era Pedro Nolasco, tal vez por haber sido siempre el más pobre y menos considerado. Sin embargo, no dejaba a las veces de recordar su filiación de *Cólera andando*. En el Seminario fué condiscípulo mío y citaré un hecho en prueba de mi aserto.

Ibamos a dar examen final de gramática castellana, ramo que él se había esmerado en aprender bien. Creyendo que yo descuidaba su estudio, de continuo se lo llevaba sermoneándome y pronosticándome que saldría mal en el examen. Llego éste y, como se llamaba a los muchachos por orden alfabético, fué uno de los primeros Pedro Nolasco Astorga. Por su desgracia, en el examen anterior, habían disputado acaloradamente dos de los examinadores. Uno de ellos, don Prudencio Herrera, profesor del curso inferior de gramática, se creyó vejado por el otro y no era prudente don Prudencio sino en el nombre: medio alocado y violento, propúsose decir delante de todos lo que pensaba de su contendor, y al examinar a Astorga le hizo escribir en la pizarra los conocidísimos y en esas circunstancias sangrientos versos siguientes:

Pobre Geroncio, a mi ver
tu locura es singular:
¿Quién te mete a censurar
lo que no sabes leer?

Todos quedamos fríos, temiendo los resultados; pero de seguro el más turbado fué Pedro Nolasco. Y tan turbado estuvo que escribió con *s* inicial, *sensurar.*

Creció su turbación al oír a Herrera increparle su torpeza, sin decirle en qué consistía.

El Padre Coldefons, probablemente para concentrar la atención general en sólo aquel incidente y también para ayudar a un buen alumno, le dijo con su voz de tiple, acentuando mucho la *c:*

—Censurar, Astorga.

Pero Astorga ya no estaba en sí y en vez de reemplazar la primera *s,* cambió por *c* la segunda y quedó: *sencurar.*

Todo siguió con desgracia y el examinado habría salido mal, si no se hubiera atendido a su conducta y aplicación y a los excelentes informes del profesor don Benigno Cruz. Ello no lo libró, sin embargo, de un voto en contra, probablemente el de don Prudencio, por tres de aprobación.

Me llamaron a mí en seguida y, cansada la suerte de mostrarse cruel, me favoreció en extremo y obtuve cuatro votos de distinción.

Pedro Nolasco, que era bondadoso y había sido y fué siempre mi amigo, se habría alegrado en otra cualquiera

circunstancia del resultado de mi examen; pero, entonces, le pareció aquello una injusticia enorme y la sangre de *Cólera andando* lo trastornó.

Siguióme fuera de la sala y comenzó a llenarme de insultos, y aun quiso llegar a vías de hecho, cual si yo fuera el culpado de lo que a él le había sucedido.

Contentísimo yo con la votación obtenida y compadecido de Astorga, no pensé en responderle y mucho menos en lidiar, y eché a correr. Corrió él tras de mí; pero muy pronto, calmado sin duda, aflojó el paso y me dejó escapar.

Don Ramón, más inteligente y formado junto al señor Valdivieso, habría sabido ciertamente refrenar semejante movimiento; pero ni uno ni otro de aquellos motivos le impedían ser de ordinario duro en sus juicios, inclinarse a duros partidos y mostrarse duro en las relaciones con sus subordinados.

Muchas veces oí al Arzobispo echarle en cara jocosamente la excesiva severidad con que apreciaba las acciones, los propósitos y el carácter de las personas: para él no había término medio; el adversario o el hombre de ideas contrarias a las suyas no tenía cosa buena. Muchas veces le decía yo riendo que sólo el diablo es malo en todo. Tiempo perdido: era implacable.

Hace pocos años estaba en el coro una monja de las Claras al tiempo que un ladrón cogía dos candelabros del altar mayor: cerró los ojos la monja a fin de no caer en la tentación de pensar mal de aquel infeliz. Don Ramón

era el reverso de esta medalla y me parece que habría tenido escrúpulo de pensar bien de un adversario.

Había pasado la vida en los trabajos de la oficina y sus momentos libres los había dedicado a la compilación del boletín eclesiástico. No eran, pues, muchos sus conocimientos, que casi se reducían a los adquiridos en el archivo arzobispal.

Sus relaciones poco habían salido de los eclesiásticos, a todos los cuales parecía querer imponer su voluntad en la Secretaría, y más aún cuando ocupó el cargo de Vicario. Así como por sumisión, cariño y convencimiento de la superioridad intelectual del Arzobispo, se había habituado a pensar lo que él pensaba, con los demás, tal vez juzgándose representante y *alter ego* del Prelado, parecía convencido de tener derecho a que todo se le creyese y acatase.

Mis relaciones personales con don Ramón Astorga fueron siempre correctas y en apariencia cordiales. Ciertamente, no me atraía su carácter ni simpatizábamos; pero, siendo uno de los mejores amigos del Arzobispo y sirviéndole tanto, nos hallábamos unidos en lo esencial, aunque a menudo discurriéramos de muy distinta manera.

Tal vez el sentimiento de la diversidad de caracteres y de juicios influyó en él: es lo cierto que en los hechos, no en las palabras ni en los modales, mostró después de la muerte del Arzobispo que deseaba no continuar en estrechas relaciones conmigo.

Por supuesto, lo consiguió fácilmente. Sin que jamás

mediase entre nosotros una sola palabra desabrida; sin que los demás pudieran darse cuenta del por qué, la amistad comenzó por enfriarse; llegó un momento en que, como lo referiré más tarde, cesé de asistir en absoluto a la tertulia de su casa, y los últimos años de su vida pasaron sin vernos, a pesar de la íntima amistad que siempre lo ligó con la familia de mi hermana Mercedes.

Se puede decir que en el clero fueron escasísimos sus amigos, si los tuvo. Don Jorge Montes y don Rafael Fernández, sus compañeros de labor y de destinos, se abrieron varias veces conmigo y me refirieron las molestias que les ocasionaban el modo y el carácter de don Ramón. En verdad, no se avenían. Recuerdo que en unas vacaciones, después de un viaje por mar con don Ramón, llegó don Rafael Fernández a juntarse conmigo en la Calera de Tango.

—¿Cómo les ha ido en el paseo?—le pregunté.

—No muy bien—contestó riendo: —Astorga estaba muy aburrido conmigo y yo más con él.

Su tertulia, es cierto, fué concurridísima durante el gobierno de don Joaquín Larraín Gandarillas, por las circunstancias especiales de aquellos días; pero cuando don Ramón dejó de ser autoridad, terminó también su tertulia, y mucho antes de que su última, tremenda enfermedad lo privase de la razón, se había formado el vacío en torno suyo, a pesar de la dignidad episcopal de que, como los señores Montes y Fernández, se vió adornado.

CAPITULO XIX

DON RAFAEL FERNANDEZ CONCHA

Desde mi entrada al clero, en 1861, comenzó mi amistad con don Rafael Fernández Concha, y, sin interrupción, duró toda la vida, aunque nos vimos separados en la apreciación de asuntos públicos y me mantuve retirado de la administración de don Joaquín Larraín, de la cual él formó parte. Nuestra amistad no sólo fué duradera, sino íntima, cordialísima. Yo tenía llave de sus piezas para poder entrar en su ausencia y sin llamar. No cesó hasta lo último de darme pruebas de aprecio y confianza. Solía ir a la Recoleta cuando sus aflicciones de espíritu—verdadera enfermedad nerviosa que mucho tiempo lo atormentó—le tornaban necesaria la presencia y la palabra del amigo. Me hallaba en Apoquindo y recibí una carta suya avisándome que el Gobierno le proponía pedir para él un Obispado titular y rogándome viniese a Santiago, pues ponía en mis manos la resolución de si debía o no aceptar.

Mucho me costaba llegar a él en los últimos años: él se hallaba casi imposibilitado para salir, yo con dificultad extrema para subir hasta sus habitaciones; pero, aunque de tarde en tarde, tenía siempre el gusto de charlar en toda confianza con él, hasta que la muerte se lo llevó al cielo.

No he menester hablar del talento y de los conocimientos de don Rafael Fernández: harto mejor de lo que podría hacerlo yo, hablan sus escritos.

Dedicóse, sobre todo, al estudio de la Escolástica y, como lo he dicho, fué durante mucho tiempo entusiasta partidario de Suárez, con cuyas obras se le veía de continuo en las manos, y en donde buscaba solución a cualquiera dificultad. Poco a poco, sin embargo, de su convencido molinismo fué pasando a la escuela tomista, a medida que se vió obligado a estudiar en la fuente, en Santo Tomás, algunas cuestiones; y al cabo su conversión llegó a ser total, absoluta, y su tomismo más entusiasta aun de lo que había sido su molinismo.

Vuelto de su viaje a Europa, me contaba cuán admirado había quedado en Roma al cultivar la amistad de un habilísimo Padre Jesuíta y encontrar en él al más ferviente de los tomistas, sin que le fueran obstáculo las teorías y opiniones dominantes en su instituto religioso. Y no se limitó don Rafael al estudio constante de Santo Tomás, sino que abarcó el de sus principales comentadores, ante la ciencia y el talento de los cuales se llenaba de admiración. Para él, los tres grandes genios de la hu-

manidad eran Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás. Aristóteles el primero; pues sin las luces de la fe, que guiaban e iluminaban a los otros, con sólo el auxilio de la razón, logró descubrir por doquiera la verdad; y de tal manera profundos son sus razonamientos, que Santo Tomás, después de resumir conforme a su invariable sistema, los argumentos en favor o en contra de una tesis, solía oponer como contrapeso a ellos y a autorizadísimas opiniones, el dicho de Aristóteles: *sed contra philosofus dicit;* pero en contra, dice el filósofo...

Entretenía oír hablar a don Rafael de las doctrinas que habían sido el encanto de sus primeros estudios, y el entusiasmo por Santo Tomás lo llevaba a las veces demasiado lejos. El Arzobispo Casanova nos había nombrado a don Jorge, a don Rafael y a mí examinadores de un catecismo de la doctrina cristiana. Discutían don Jorge y don Rafael cierto punto y el primero citó en su favor a Suárez, y como con cierto ademán manifestase don Rafael que le atribuía poco valor, le dijo don Jorge:

—Pero, hombre, ¿no fuiste tú su admirador entusiasta durante muchos años?

—Sí; bastante tiempo perdí—exclamó don Rafael.

Y como protestase don Jorge, explicó que quería decir cuán preferible hubiera sido dedicarlo al estudio de Santo Tomás.

De ordinario pasábamos juntos la noche en su casa; y juntos salíamos en las recreaciones, unas veces a la Ca-

lera, hacienda de don Joaquín Ruiz Tagle, y otras muchas a la costa, cerca de San Antonio.

Poseía Fernández cualidades sobresalientes, no sólo de inteligencia sino también morales. Su desinterés y despego de la fortuna eran extremos. Para buenas obras dió cuanto había adquirido, antes de tomar las sotanas, en su profesión de abogado, y cuanto heredó de sus padres, hasta quedar sin un centavo.

Con su admirable talento estaba, no obstante, lleno de singularidades. Aprensivo hasta el extremo, cuidaba extraordinariamente de no variar en lo menor su régimen de vida y todo lo hacía en realidad con peso y medida: almorzaba e invariablemente se encerraba unas dos horas, durante las cuales no podía leer; comía siempre unas mismas viandas y nunca, ni en el almuerzo ni en la comida, podía faltarle un grande y suculento bistec; la ropa había de tener el mismo grueso de la que dejaba, y cuando una sotana nueva era más liviana que la que estaba usando, cuidaban, las personas que la hacían, de ponerle abajo municiones hasta igualar su peso, a fin de que no conociese diferencia y temiera resfriarse.

No he visto hombre a quien le importase menos la opinión ajena; cualidad ésta o defecto que tanto puede ininfluir en la conducta. La opinión ajena y en especial la opinión pública, es algo que debemos respetar, examinar atentamente y de ordinario acatar, si no se opone al cumplimiento del deber; a menudo es preciso ceder de nuestro

derecho en respeto de ella y jamás se debe obrar despreciándola por sistema.

¿Qué motivo inducía a don Rafael Fernández a aquel menosprecio?

Acostumbraba decir: "Estoy convencido de que la mitad del mundo piensa y habla mal de la otra mitad, y nada me importan, por tanto, lo que de mí se piense o se hable". En ello no había vana ostentación de indiferencia; era la expresión sincera de sus pensamientos y muchas veces sí que no le preocupaba en lo más mínimo lo que acababa de saber que contra él se decía. Sin duda, influía para pensar así el carácter; pero también, según me parece, el poco aprecio de la opinión de la generalidad.

Sin ser presuntuoso ni enorgullecerse por ello, creía en la superioridad de su inteligencia. En cambio, si veía en otro cualidades notables, las reconocía gustoso y se alegraba. En lo que él no descollaba, acudía a aquel en quien veía esa cualidad; más aún, solía alucinarse suponiendo buenas dotes en personas a quienes estimaba en mucho y que en realidad poco valían: nada de esto es compatible con un hombre presuntuoso.

Pero, lo repito, menospreciaba la opinión de la mayor parte, de la casi universalidad. Hablando conmigo, después de mi entrada a la Recoleta, de los inconvenientes que él hallaba para vivir en comunidad, fijóse sobre todo en la diversidad de educación.

—¿Y la diferencia de ideas?—le dije yo.

Con la mayor naturalidad me respondió:

—Eso no. Muy luego pensarían como uno.

Para un hombre que ocupaba los primeros puestos en el gobierno del Arzobispado, aquel convencimiento podía acarrear serios inconvenientes.

Acostumbrábamos, él, Bernardo y José Antonio Lira y yo, enviarnos mutuamente pruebas de lo que íbamos a publicar, cuando había de formar un volumen o constituía estudio de especial interés, y de ordinario obedecíamos, los Lira y yo—lo cual fué para mí de suma utilidad—las correcciones de los otros. Don Rafael procedía casi siempre de muy diverso modo. Conocía perfectamente el idioma y era muy correcto en su estilo, y como cada frase, cada palabra había sido pesada en sus escritos, y como cualquier cambio en ellos le parecía que variaba o desfiguraba la expresión del pensamiento, casi nunca cedía a las observaciones de los otros y, al fin de no corta discusión, todo permanecía como estaba.

Lo repito, este convencimiento y esta tenacidad en sus opiniones, no redundaba en desprecio de las buenas dotes de los otros. Si en general mantenía su parecer y no se cuidaba del ajeno, en cambio, nadie más pronto que él reconocía y celebraba un buen escrito, un libro, un discurso del amigo o del conocido o proclamaba la capacidad de éste o de aquél. No conocía los celos, la envidia ni la mala voluntad.

Otra particularidad de este carácter tan complejo. Junto con la entereza de ánimo, a todas luces excesiva, para no cuidarse del parecer de los demás, temblaba ante la

violencia física. Constituía aquello verdadera enfermedad y nadie conocía mejor que el paciente la necesidad de sobreponerse a tal debilidad; pero, no estando en su mano, se había resignado a la inevitable.

—Con tal, decía, riéndose, que nadie me ataque de hecho, me importa un bledo lo que piensen o lo que digan de mí.

Para que se vea hasta dónde llegaba esta debilidad física en un hombre de tanta entereza moral, referiré un hecho. Había en Santiago un clérigo italiano apellidado Bamfi, de pésimas costumbres y no mejores ideas. El Obispo de Ancud, señor Solar, necesitó para su catedral un organista, y tuvo la peregrina idea de valerse de una casa de comercio para encargarlo a Italia, advirtiendo que debía ser sacerdote: vino Bamfi, excelente músico y pésimo eclesiástico. Después de algunos años de permanencia en Ancud, trasladóse a Santiago y se dedicó a dar lecciones de piano en casas particulares. Muy presto llegaron a la Curia las denuncias contra él, a lo que se unió el escándalo de sus doctrinas. Fué menester llamarlo a cuentas; pero, cuando se le citó, arrojó la máscara, publicó en los diarios toda clase de errores y amenazas y la francmasonería, encabezada por Guillermo Matta, se declaró pronta a defender a este interesante y santo hermano.

Urgía suspender del ministerio al desgraciado eclesiástico que hacía alarde de que iría acompañado de multitud de francmasones al llamado del Provisor don Rafael Fernández. Declaróme éste que temía por su salud ante la

impresión que se le preparaba, y convinimos en que yo permaneciese, a fin de darle ánimos, en una pieza vecina durante el acto, que felizmente pasó sin novedad alguna: los acompañantes del clérigo Bamfi quedaron afuera, el juez procedió como debía y yo salí de mi encierro.

En suma, don Rafael Fernández era un hombre leal, franco y sin revés: jamás disfrazaba su pensamiento ni engañaba a nadie y se podía fiar plenamente en lo que él aseguraba; lo cual, unido a su saber y a su vigorosa inteligencia, lo colocaba entre los más distinguidos de los hombres superiores. Hallábase, no obstante, lejos de ser a propósito para consejero y menos para gobernar. Demasiado apegado a sus ideas, poco práctico, en exceso menospreciador de la opinión pública y nada conocedor de los hombres, porque casi no vivía en el mundo real, estaba a cada instante en peligro de equivocarse y su error podía ser tanto más funesto, cuanto más notables eran sus cualidades de inteligencia y corazón y cuanto mayor tenacidad ponía en sostener sus opiniones.

Su debilidad física creció en los últimos años hasta el punto de perturbarlo extrañamente en lo que miraba a sus propios actos. Después de haber dedicado su existencia entera a los estudios y al trabajo, cuando en pos de largos años de haber sido Provisor Oficial del señor Valdivieso y del señor Larraín y Vicario General del señor Casanova, se retiró a su casa, en lugar del descanso, los más absurdos temores y escrúpulos vinieron a apoderarse de su ánimo y a asaltarlo a cada momento, hasta con-

vertir su vida en verdadero martirio. Poniendo al servicio de esos escrúpulos su clara inteligencia, se forjaba temores y discutía dudas en lo que nadie podría imaginarse; sobre todo, ofrecían campo a sus padecimientos el sacrificio de la misa y la administración de los sacramentos. No se encontraba seguro, consultaba con unos y otros y siempre sabía descubrir nuevos motivos de temor, aun en lo que se le decía con el fin de tranquilizarlo.

Para que se vea cómo se ofuscaba, referiré lo siguiente: Una de las veces que iba a buscar alivio a la Recoleta Domínica, desahogando su corazón en el antiguo amigo, después de exponerme sus angustias, exclamó:

—¡El único consuelo que me queda es la conciencia de no haber cometido deliberada y conscientemente un pecado venial desde que me ordené!

Parecía imposible que hombre de la capacidad de don Rafael se viese angustiado de temores de conciencia cuando ésta le decía no haber aceptado deliberadamente un pecado venial, si no se recordara que esos temores se referían principalmnte a lo que había de hacer, cómo debía proceder y si no buscasen en lo ejecutado un error del cual había obligación de salir. Sólo se libraba de esas dolorosas angustias los ratos que su salud le permitía dedicar al estudio y, principalmente, los que ocupaba en escribir.

Los postreros días de esta noble y fructífera existencia, transcurrieron en mayor tranquilidad, aunque la falta de

salud y la dificultad para moverse lo fueron condenando a un triste aislamiento.

Siempre había deseado don Rafael Fernández—consecuente con su temor a los dolores físicos—una muerte breve: Dios le concedió la realización de este deseo y un derrame cerebral lo llevó sin padecimientos.

CAPITULO XX

EL ESTANDARTE CATOLICO

Llevaba *La Revista Católica* una vida lánguida, que casi no merecía el nombre de vida. De ordinario, ni los que cuidábamos de su publicación, leíamos lo que allí salía: ¿qué serían los demás?

Sólo en ocasiones, cuando algún asunto se tocaba de lleno con la religión, servía de órgano a la autoridad eclesiástica, para defender los intereses católicos y dar la voz de alarma a los fieles. Necesitábase, por tanto, de ella, aunque en tiempos normales arrastrase una existencia casi inútil.

Llegamos así hasta la época en que los conservadores, con la salida de Abdón Cifuentes, del Ministerio, se separaron del Gobierno y entraron abiertamente a la oposición. Por primera vez, después de tantos años, formaban parte los radicales de la administración. Manuel Irarrázaval, jefe del partido conservador, creyó que nada sería más oportuno en aquellos momentos, que oponer al radi-

calismo la idea religiosa y enarbolar la bandera católica como emblema del partido conservador contra el Gobierno, que se hacía ayudar de los enemigos jurados de la Iglesia.

Al efecto, en una reunión íntima que tuvimos en casa de don Rafael Fernández, después de exponer las ventajas que para la religión y la política presentaría tal combinación, nos pidió Zorobabel Rodríguez que publicara *La Revista Católica* un artículo que pudiera tomarse como declaración de guerra al Gobierno, a nombre de la Iglesia; en pos de lo cual *El Independiente* haría suya la causa y daría la norma al partido conservador para luchar en el terreno religioso.

Casi no hubo discusión. Sentíamos nosotros la gravedad de lo que se nos proponía, y cualesquiera que fuesen las ideas de cada uno, todos se limitaron a generalidades, a deplorar lo que acontecía y a hablar de la necesidad de defender los principios católicos y los intereses de la Iglesia. Por mi parte, o no desplegué los labios o dije sólo frases sin valor alguno. Pareciendo aceptar en general la idea propuesta, prometió don Rafael el artículo pedido.

Imagino que Zorobabel y los otros hallaron muy fríos los ánimos y se fueron no poco descontentos. Por nuestra parte, desde que estuvimos solos, comenzamos a comunicarnos nuestras inquietudes y a estudiar los gravísimos peligros que encerraban aquellos proyectos.

Había, en verdad, harto motivo para vacilar y temer. El nuevo rumbo que se pretendía dar a la política, podría

ser tan conveniente como se quisiera en aquellas circunstancias, pero era muy diverso de las aspiraciones y propósitos hasta entonces manifestados por Irarrázaval y su numeroso o influyente círculo y, a lo menos según mi opinión, lleno de peligros e inconvenientes para la Iglesia.

Las ideas de Manuel Irarrázaval, sustentadas por Zorobabel Rodríguez, Adbón Cifuentes y demás, tendían a independizar el clero de la política, y eran un si es no es liberales en cuanto a las relaciones de la Iglesia y el Estado. La fracción conservadora netamente clerical, los llamados entonces *pechoños,* miraban con desconfianza esas ideas y no eran admirados de los que las sustentaban. Recuérdese, además, que la importancia de Manuel Irarrázaval, si bien muy grande, no se había elevado a la altura a que la llevó la discusión del código penal: lejos de haberse manifestado orador, y grande orador, siempre había rehuído tomar la palabra en las cámaras y su primero y corto discurso, pronunciado con motivo de la acusación a la Corte Suprema, había estado lejos de poder llamarse feliz estreno.

Yo he deseado constantemente deslindar en lo posible los campos del clero y de los políticos, en asuntos de interés general. Así como creo deber primordial defender en la política a la religión y tomar parte, por tanto, en la primera por favorecer a la segunda, así creo no sólo poco conveniente sino peligrosa la intromisión del clero en la política meramente partidarista y personal. Desearía, y cien veces lo he dicho, que, al acercarse las votaciones,

párrocos y eclesiásticos predicaran al pueblo cuál es el deber de todo buen ciudadano, a saber, influir con su voto en favor del bienestar social, favoreciendo con él al candidato que más garantías dé a la religión y a la patria; hecho lo cual, debería abstenerse de cualquiera intervención activa, y nunca atacar a las personas; de ordinario no ha menester el pueblo que se les nombre, para conocer a los adversarios de la Iglesia, algunos de los cuales llegarían tal vez sin ello a ser mañana amigos.

Y después de la lucha, en la discusión de asuntos meramente políticos, si los eclesiásticos, como ciudadanos, pueden tener su opinión, el carácter sacerdotal les pide que sean muy moderados y prudentes: vean en esto los demás que, si obedeciendo el dictado de su conciencia, defienden y sostienen con vigor los principios e intereses religiosos, saben, cuando de ello no se trata, dominarse y sobreponerse a la pasión política. Tal sería a mis ojos el ideal.

Empero, así como abandonaríamos a los seglares la dirección de la política, así también la autoridad eclesiástica debe dirigir lo estrictamente religioso. Tócale señalar cuáles son los principios católicos y cuál lo que a los intereses de la Iglesia conviene, sin que el partido que se presenta como el defensor de sus derechos deba hacer otra cosa que seguir el camino por ella trazado.

Las divergencias que se diseñaban en el partido conservador, entre los que sólo amaban este nombre y los llamados *clericales,* y el deseo de los primeros de apartar al clero de la política, se habían patentizado en el reglamento

de la famosa *Unión Católica,* fundada y dirigida por Abdón Cifuentes, que excluía expresamente a los eclesiásticos. Y los términos de tal exclusión—sin duda contra la voluntad de los que la escribían—no podían ser más hirientes. El artículo decía: "No pueden ser miembros de la *Unión Católica* los niños, las mujeres y los clérigos" redacción que no habla ciertamente en favor de la destreza literaria de su autor.

Apenas lo leí, escribí al Obispo de Concepción, enviándole copia del artículo. El señor Salas, tan fácil de enardecerse y tan pronto en tomar resolución, dirigió a vuelta de correo a sus amigos de Santiago—es decir, a Cifuentes u otro de ellos—una epístola de fuego, que produjo inmediato cambio de redacción: siempre quedaron excluídos los eclesiásticos, pero su exclusión se expresó diciendo que sólo serían miembros de la *Unión Católica* los varones seglares que hubiesen llegado a tal edad. Cambiando, pues, la forma, se mantenía el fondo y se cerraba públicamente la puerta de la sociedad al clero.

Estas cosas y mil incidentes personales que la chismografía se encarga de propagar, aumentar y aun desnaturalizar, tornaban más y más quejosos y desconfiados los ánimos en uno y otro bando; ya que bandos podían llamarse aquellas diversas corrientes dentro del partido conservador.

No nos veíamos libres nosotros de desconfianzas, ni, probablemente, de injustas prevenciones, y con prevención y desconfianza recibimos las proposiciones de Zorobabel

Rodríguez. En consecuencia, se acordó que el artículo que escribiese don Rafael Fernández fuése muy desteñido y nada comprometedor, mientras se resolvía el partido que hubiera de abrazarse en aquellas circunstancias críticas para la Iglesia.

Cumplió admirablemente su encargo don Rafael y cuando nos reunimos—don Joaquín Larraín no asistía a ninguna de estas reuniones por motivo de salud; lo cual facilitaba no poco nuestra tarea, pues nos habrían embarazado sus estrechas relaciones de familia con Manuel Irarrázaval, a quien profesaba profundo afecto y aprecio—no tuvimos observación alguna que hacerle; encontrámonos en esa reunión, fuera del mismo don Rafael, don Jorge Montes, don Ramón Astorga; si no me equivoco, don Ramón Saavedra, y yo.

Tan desleído salió el artículo, que no creyó Rodríguez conveniente tomarlo como declaración de hostilidades; nada dijo y se aumentó la frialdad desde ese momento entre unos y otros.

Don Ramón Astorga se distinguió entonces por sus temores exaltados a los conservadores, al Gobierno, y a todos.

Muy amargos fueron esos días: de una parte, no poder evitar la ruptura que cada instante se tornaba más profunda entre la administración pública y los católicos; de otra, hallarnos a merced de lo que dijese *El Independiente*, sobre el cual no teníamos influencia alguna.

Difícil es hoy formarse cabal idea de aquellas cosas. La

grita de los enemigos que, conociendo el flaco de muchos de los conservadores, los acusaban de ser meros instrumentos del clero y los llamaban *pechoños,* influía sobremanera en su empeño en presentarse como conservadores laicos y de no aparecer junto a los clérigos. Por supuesto, olvidaban esto en los momentos, por desgracia frecuentes, en que se necesitaba hacer una colecta, o para elecciones o para el sostenimiento de *El Independiente,* del cual sí que podían ser accionistas, esto es, contribuyentes, los eclesiásticos. En tales casos venían las reuniones, los efusivos apretones de manos, y las manifestaciones de gratitud, hasta que el dinero llegaba a la caja del partido, después de lo cual se esquivaba nuevamente el trato con ellos. En otros aspectos habremos perdido mucho; pero muchísimo hemos ganado en dejar aquel ridículo y mezquino respeto humano, y hoy apenas se comprendería la vergonzosa conducta de esos católicos, por otra parte muy recomendables y llenos de buenas cualidades.

Sostenido en su mayor parte por los esfuerzos del clero, merecía su nombre *El Independiente* por la ninguna influencia que concedía a la autoridad eclesiástica: era independiente de ella e independiente de los recuerdos del corazón, de la gratitud. Y no teniendo la autoridad eclesiástica influencia alguna en su dirección, todos la hacían responsable de la línea de conducta del diario y de cada uno de los artículos de sus redactores. Fuera de Manuel Irarrázaval, a nadie escuchaba Zorobabel Rodríguez y era

tomado el periódico como el órgano del clero cuantas veces así convenía a nuestros adversarios.

Semejante situación se tornaba cada día más pesada y ominosa, y la proposición que se nos hizo en la referida conferencia en casa de don Rafael Fernández, vino a colmar la medida.

No recuerdo a quién se le ocurrió la idea de fundar un diario sometido abiertamente a la autoridad eclesiástica, que nos trajese a nosotros también independencia. Difícilmente habrá idea aceptada con mayor entusiasmo que aquélla. Todos olvidamos las enormes dificultades y los inconvenientes de la empresa en que íbamos a meternos y, cansados de la situación en que nos hallábamos, no vimos sino ventajas. Comenzamos por conseguir el consentimiento del Arzobispo y nos dedicados a preparar la publicación del nuevo diario que, a propuesta de los más deseosos de romper con la vergüenza al clericalismo, habría de llamarse *El Estandarte Católico*.

Don Ramón Astorga fué el más entusiasta y quien con mayor decisión, empeño y constancia puso el hombro a la obra. Conocido su carácter, nada tenía ello de extraño; pero lo fué, y mucho, ver al apático y casi siempre indiferente; al sistemáticamente despreciador de la opinión pública, a don Rafael Fernández, salir de sus casillas y darse por completo a un proyecto que, una vez realizado, iba a ser la obra que con admirable constancia él atendería diariamente.

Apenas se conoció el proyecto, llovieron las adhesiones

de clérigos y seglares; de clérigos sobre todo; lo que mostraba que no éramos unos cuantos los que calificábamos de insoportable la situación de la Iglesia y la nuestra.

No hubo, sin embargo, unanimidad en el clero: ¿la habrá alguna vez en asunto de importancia? Aunque sin declararse enemigo de una obra patrocinada por el Arzobispo y sometida en todo a su dirección, unos pocos consideraron imprudente y aun perjudicial la fundación del proyectado diario.

Su oposición, silenciosa y moderada, si lo privaba de útiles auxiliares, no se convertía en obstáculo a nuestro deseo y duró poco. Luego se convencieron casi todos y entraron a favorecer al diario. Recuerdo lo acaecido con Claudio Sánchez. Habíamos pasado juntos siete meses en el Lazareto de Santa Isabel, fundado por el clero en la gran epidemia de viruelas de 1872, y allí había podido yo apreciar la abnegación admirable y las demás cualidades que hacían de él un sacerdote ejemplar. Le pedí su cooperación para el diario y con su habitual franqueza me contestó que, a su juicio, el diario iba a introducir división en el clero. Algunos meses después me dijo:

—Estaba equivocado y vengo a contribuir a una publicación que hace mucho bien.

CAPITULO XXI

DON JOAQUIN LARRAIN Y EL ESTANDARTE CATOLICO

Entre los disidentes había uno de importancia suma, don Joaquín Larraín Gandarillas. Creía él que no se mantendrían dos diarios católicos en Santiago, y que la aparición del nuevo sería el principio de la muerte de ambos. Las estrechas relaciones que lo ligaban a su sobrino Manuel Irarrázaval, le hacían mirar con harto menos ojeriza que nosotros nuestra dependencia de *El Independiente,* y con mucho mayor ardor los inconvenientes del *Estandarte Católico:* pensaba de manera semejante a los conservadores seglares, sin aprobar por cierto—aunque en gran parte se inclinase a disculparla—su actuación con respecto al clero. Por más lleno de buenas cualidades que esté un hombre, no deja de ser hombre, y los excepcionales y merecidos respeto y consideración que profesaban en *El Independiente* a don Joaquín Larraín, habían de influir en su ánimo. Otra circunstancia, también humana y explicable,

habría de inclinarlo contra el proyecto: la semitirantez de sus relaciones con la autoridad eclesiástica y no con el Arzobispo; porque nunca jamás dejó don Joaquín Larraín de amar y venerar al señor Valdivieso, ni éste de tenerle profundo aprecio y cariño y de considerarlo el primero, el más meritorio y respetable del clero. Pero sus relaciones con los Vicarios y especialmente con don Ramón Astorga eran distintas.

Don Jorge Montes había enseñado en el Seminario, varios años, clases superiores, filosofía y teología, mientras don Joaquín era Rector, y Rector que, aunque sumamente atento, se daba a respetar y no se familiarizaba ni con profesores ni con nadie. Así que las relaciones entre ellos habían sido y se mantenían corteses sin ser cordiales. Don Joaquín apreciaba mucho a don Jorge, pero no era hombre fácil de mudar de actitud, ni de considerar superior a quien lo era sólo por el destino que ocupaba; don Jorge seguía tratándolo con las consideraciones que siempre le había guardado, pero sabía que el Vicario General dependía sólo del Arzobispo.

Don Rafael Fernández se hallaba en parecida situación. Cuando se resolvió a tomar las sotanas, vivió no poco tiempo—hasta que se ordenó presbítero—en calidad de huésped en el Seminario: salió precisamente cuando en esa misma calidad entré yo, y me dejó la propia pieza que él ocupaba. Durante todo aquel tiempo y hasta su ordenación, fué, pues, un subordinado, casi un alumno de don Joaquín Larraín y, por más que su situación, sus cualida-

des y talentos le crearan lugar especialísimo y lo tornaran acreedor a especialísimas consideraciones, que en su educación y carácter sabía guardar perfectamente don Joaquín Larraín, por más que fuése verdadero huésped en ese establecimiento, don Joaquín era el Rector y se portaba de modo que nadie se veía tentado a olvidarlo. Como don Jorge, sus relaciones con don Rafael continuaron nada más que corteses, hasta que los acontecimientos, el trato diario y la comunidad de intereses y propósitos, les dió la cordialidad de que carecían.

Mucho peor acaecía con don Ramón Astorga. No se olvide que Astorga quería ser y era en realidad el jefe de la Secretaría Arzobispal, desde que el Arzobispo apenas iba a ella.

Hasta 1872, don Casimiro Vargas, único Vicario General en ejercicio al lado del Arzobispo y teniendo éste conocimiento de casi todo el despacho, mantenía con don Joaquín y con el señor Salas—que desde Concepción procuraba verlo todo y tomar parte en todo—las íntimas relaciones que durante cerca de treinta años habían reinado entre ellos y la administración del señor Valdivieso. Siempre prudente y en extremo medido, al revés del señor Salas, no tomaba parte don Joaquín en cosa alguna en que no fuése consultado; pero era consultado a menudo y llegaba a la Secretaría como a su casa. En los seis últimos años del gobierno del señor Valdivieso—dos de los cuales iban ya corridos en la época a que me voy refiriendo—variaron no poco las cosas.

Nunca había sido de la devoción del señor Salas, don Ramón Astorga. Cuando siendo éste Secretario fuimos juntos a Europa, tuve cien veces oportunidad de notar la falta de simpatía entre uno y otro. Le debía yo al señor Salas afecto y confianza y, pues no se distinguía por lo reservado, solía desahogarse conmigo acerca de algunos pequeños incidentes que en don Ramón le molestaban.

A medida que en los negocios se diseñaba la influencia de don Ramón, crecía en el señor Salas la frialdad. Ahora bien, el señor Salas era entonces como el padre de "Joaquín" en cuya casa alojaba de ordinario, a cuya familia miraba casi como propia: de seguro contribuía a aumentar la distancia que iba separándolo de Astorga, el convencimiento de que éste procuraba disminuir la influencia de don Joaquín y apartarlo de la administración, en lo que yo juraría que no se equivocaba.

Don Ramón no había tenido, como lo habían tenido don Jorge y don Rafael, ocasión de conocer de cerca y respetar a don Joaquín, a cuyo lado no alcanzó a estar en el Seminario; su carácter absorbente lo inclinaba a rechazar cualquiera influencia extraña; deseaba—tal vez sin darse cuenta de ello—no tener contrapeso en el ánimo del Arzobispo; se hallaba, por lo valetudinario de éste, a la cabeza del gobierno en el Palacio Arzobispal, a donde cada día iba con menos asiduidad al señor Valdivieso desde su casa-habitación de la calle de Santa Rosa: todo se conjuraba para alejar a don Joaquín Larraín de la administración, y él, que no era hombre de dar paso por ad-

quirir influencia, fué alejándose poco a poco, visitando rarísima vez el palacio y yendo sólo como amigo a ver a su casa al señor Valdivieso.

No habría sido hombre, si tal estado de cosas no le hubiera herido en el fondo del alma y no lo moviese a mirar los asuntos con distintos ojos que los de los Vicarios.

La desaprobación del proyecto de fundar un diario, no llegaba por parte de don Joaquín a atacarlo; limitábase a abstenerse de ayudar nuestros esfuerzos. En otro ni lo habríamos quizás notado; en él no podía pasar inadvertido. Don Jorge Montes y don Rafael Fernández lo sintieron mucho; harto más lo deploré yo y resolví empeñarme en conseguir que mudase de actitud.

Mis relaciones con él, sin ser tan frecuentes y estrechas como antes, continuaban siempre realmente amistosas, y de cuando en cuando iba yo a visitarlo al Seminario. A fin de que se vea con cuánta franqueza hablábamos, sin evitar conversación alguna, apuntaré lo siguiente. No mucho tiempo antes de lo que voy refiriendo, hallándome con él en el Seminario, cayó la conversación, tal vez por motivo de una enfermedad del Arzobispo, en la posible mudanza del gobierno eclesiástico y con naturalidad me preguntó:

—¿Qué te parece que debería hacer en su administración un nuevo Arzobispo?

—Creo que debería rodearse de hombres nuevos. Aunque sean pocos, ha de haber eclesiásticos que se sientan oprimidos y ansíen la mudanza del personal: un régimen

de treinta años, necesita variación; los cansados y oprimidos han de menester de respiro; todo debe de tener término. Sin duda, los hombres que hoy rodean al Arzobispo son muy dignos y muy útiles sus servicios; pero es preciso que ellos descansen y que algunos descansen de ellos, a lo menos por cierto tiempo.

Nada me contestó y seguimos hablando con igual franqueza.

Toda mi vida, lo repito, he querido a don Joaquín Larraín, y uno de mis dolores ha sido no hallarme a su lado en los momentos en que hubiera podido poner a su servicio todas mis fuerzas. Los acontecimientos y algunos hombres lo quisieron de otro modo, y no me tocaba a mí buscar a los que estaban en el gobierno, cuando se me mostraba que no deseaban mi compañía y cuando en muchos asuntos de importancia pensaba y habría obrado de un modo diverso del que ellos obraban. Esto, sin embargo, no ha borrado nunca en mí la gratitud y el cariño que desde mis primeros años tuve a mi Rector, a mi profesor y al director de mi conciencia.

Resolví, pues, acercarme a don Joaquín y hablarle una vez más con entera franqueza, abrirle mi corazón.

Nuestra conferencia fué larga y cordial.

Le dije que no me resignaba a no verlo ocupar el puesto que le correspondía y que siempre había ocupado en el clero, es decir, el primer lugar en toda obra dirigida a sostener los derechos de la Iglesia.

No pretendo reproducir con fidelidad las palabras de

un coloquio de ahora cuarenta y tanto años; pero estoy cierto del fondo de él, de las ideas de uno y otro interlocutor: ha sido una de las conversaciones que más se han grabado en mi memoria y, como se verá, conservo un documento que en todo caso me habría servido para refrescar el recuerdo. Continúo, pues, nuestro diálogo.

Dándome las gracias por mi afecto y por lo que juzgaba acerca de su situación, sentía no acceder a lo que le pedía. A su juicio, la fundación de un nuevo diario católico iba a traer la ruina de *El Independiente* sin dar vida al recién nacido, y muy presto, en lugar de tener dos diarios, nos quedaríamos sin ninguno. Con ese convencimiento, ¿cómo había de favorecer la realización de nuestra empresa?

Y ese inconveniente no era el único ni quizás el principal que veía. Las dos corrientes que se notaban entre los conservadores y que amenazaban convertirse en funestísima división del partido, lejos de concluir con la fundación de este diario, se acentuarían notablemente, y la división, que tanto temíamos y por evitar la cual hacíamos tantos esfuerzos, llegaría presto a ser un hecho, y un hecho público y patente para todo el mundo: *El Independiente* se convertiría en órgano del partido *laico* y el nuevo diario en órgano del *clerical*. Según todas las probabilidades, agrias polémicas entre uno y otro ahondarían más y más la división y Dios sabe cuáles serían las dolorosísimas consecuencias de todo esto.

Respondíle a lo primero, que no creía que *El Indepen-*

diente muriese porque iba a nacer otro diario católico. Los recursos con que éste se establecería iban a sacarse principalmente de los generosos sacrificios de los eclesiásticos. Le mostré las cuotas anuales con que todos nosotros nos habíamos subscrito para mantenerlo. Con ellas casi podíamos creer asegurada su vida, por poco que nos ayudara un pequeño número de subscriptores, que el esfuerzo de los curas—según cartas recibidas diariamente de ellos—había ya reunido entre personas que hasta hoy no estaban subscritas a ningún diario.

Suponiendo que en tales cuentas entrasen por mucho las ilusiones de los que emprenden alguna obra, todavía la objeción no tendría valor. No tratábamos, en efecto, ahora de reunir fondos. El que don Joaquín subscribiese una suma grande o pequeña, no influiría mucho ni poco en la realización de empresa ya resuelta y en vísperas de llevarse a cabo: me empeñaba yo, no en que nos ayudara con dinero, sino en que figurase su nombre junto a los nuestros; eso significaría su subscripción, cualquiera que fuése el monto de ella, porque la importancia pecuniaria desaparecía al compararla con la moral.

Muy diverso valor tenía la segunda razón alegada por él: si el diario hubiese de dividir más y más y de debilitar el partido católico, no debería fundarse. Pero en esta parte pensábamos nosotros todo lo contrario; creíamos que, en vez de aumentar la división y hacerla estallar en público, sería el nuevo diario un medio de aplacar los ánimos y evitar la ruptura.

El foco de la división se hallaba en la confusión de dos campos amigos, necesariamente unidos y, por tanto, muy difícil de mantenerse cada cual en su respectivo terreno, la política y la religión; y precisamente intentábamos con el nuevo diario separar en lo posible esos dos campos, manteniéndolos amigos.

Estábamos firmemente decididos a no salir del terreno religioso, a no tratar asuntos políticos sino en lo que mirasen a la religión; a no dar cuenta en nuestras correspondencias extranjeras de los asuntos políticos sino en substancia, lo necesario para mantener a los lectores al corriente de los sucesos generales, mientras nos empeñaríamos mucho en los de aspecto religioso, en el movimiento literario religioso, en el conocimiento de eclesiásticos y católicos distinguidos de todo el universo. Aspirábamos, en una palabra, a fundar un diario exclusivamente católico y creíamos tener amplísimo campo que labrar y hermosa tarea, hasta ahora casi no tocada entre nosotros. Las necesidades de la política interna y las noticias políticas extranjeras absorbían por completo a *El Independiente,* fuera de que, siendo seglares sus redactores, carecían de los conocimientos, de las relaciones y del interés nuestro en lo que se refería a las cosas meramente eclesiásticas.

Le dejábamos, pues, intacto el terreno que cultivaba, y en la política interna, en que sólo por accidente habríamos nosotros de intervenir, no veía yo peligro de que chocásemos.

Cuanto a los intereses religiosos, serían ellos nuestra es-

pecialidad, y para defenderlos, comenzábamos por el principio, por ponernos a las órdenes y bajo la dirección de la autoridad eclesiástica. A hombres tan inteligentes como Zorobabel Rodríguez, al contrario de dificultarles no tener que tomar la defensa de lo que se llamaba cuestiones teológicas, les sería sumamente agradable y muy cómodo descargar sobre otros tal obligación, siempre pesada y muchas veces contrarias a sus gustos e inclinaciones. No temía yo, por tanto, que entre *El Independiente* y el nuevo diario se suscitaran agrias polémicas, y esperaba que la fundación del último contribuyese a desenredar la madeja y propendiese a la unificación del partido conservador o católico.

Diré, entre paréntesis, que los acontecimientos me dieron la razón por completo: jamás tuvimos polémicas con *El Independiente*, y con la división de las materias entre los dos diarios, fué disminuyendo hasta desaparecer la distinción de conservadores *laicos* y *clericales*, para quedar todos, tal vez con excepción de una que otra persona, conservadores sin epíteto alguno.

Es natural que dé mayor amplitud que a los argumentos de don Joaquín a los míos; porque siendo la expresión de mis convicciones, puedo desenvolverlos más.

Dos horas largas se prolongó nuestra conversación, sin que ni un solo instante perdiese su carácter de franqueza y amistad.

Me dijo, por fin, don Joaquín que en ese año 1874 no podía en caso alguno ayudar a la fundación del diario;

pero que si sus temores no se realizaban, esperaba poder contribuir en el siguiente con más de lo que yo le pedía: yo le había insinuado la suma de trescientos pesos, cantidad con que casi todos nos habíamos subscrito, y él me habló de quinientos. Le advertí que, a fin de que todos lo viesen entre los sostenedores del nuevo diario, iba a subscribirlo desde luego para el año 1875, y que si entonces él pensaba que el diario no respondía a mis esperanzas, pagaría yo esa cuota.

Había nombrado el Arzobispo una junta directora del diario, en la que estábamos don Jorge Montes, don Rafael Fernández y yo. No recuerdo si también pertenecía a ella don Ramón Astorga. Las personas que acabo de nombrar fueron las únicas que tuvieron noticias de mi conferencia con don Joaquín Larraín y de sus resultados.

Un incidente imprevisto puso término algunos meses después a este asunto. Estando en vacaciones con don Rafael Fernández en la Calera de Tango, propiedad de nuestro amigo el Presbítero don Joaquín Ruiz Tagle, recibí del señor Larraín Gandarillas la siguiente carta:

"Santiago, enero 29 de 1875.

Apreciado Crescente: Me ha escrito tu primo Nicanor de la Plaza avisándome que ha vencido el plazo de mi subvención al *Estandarte Católico,* a fin de que la pague.

Le he contestado que, aunque estoy muy dispuesto a contribuir al sostén de *El Estandarte,* si necesita de mi insignificante cooperación, no había contribuído hasta aquí con promesa de subvencionarlo con cuota de dinero pe-

riódica, ni aun de erogar alguna suma cuyo plazo esté vencido. Le agregué que debía haber alguna equivocación que procuraría aclarar con la persona que había intervenido en el asunto.

Esa persona eres tú, y por eso tengo que molestarte rogándote que ayudes a mi memoria, que a menudo me es infiel, recordando lo que te dije cuando me hablaste en el Seminario sobre ese particular. Lo que yo en substancia recuerdo fué que ofrecí dar quinientos pesos en el presente año, si el nuevo diario llenaba, a mi juicio, ciertas condiciones. Yo no prometí subvención periódica ni entregar los quinientos pesos en día fijo. Esta fué mi intención; pero como pude explicarme mal, ten la bondad de decirme lo que tú entendiste.

Te prevengo que sólo contigo he hablado haciendo promesa de dinero para *El Estandarte.*

Ruégote me disculpes si te fuera importuna esta exigencia mía de aclarar lo que encuentro obscuro.

Desea que te vigorices de alma y cuerpo con el descanso, para proseguir las luchas que nos aguardan; tu affmo. amigo.—*Joaquín Larraín Gandarillas*".

El tono cortés pero seco de la carta de don Joaquín, muestra cuánto se habían enfriado nuestras relaciones en los seis u ocho meses que acababan de correr desde nuestra referida conversación.

Obedeciendo a la voluntad del señor Valdivieso, había yo tomado la dirección y redacción principal de *El Estandarte Católico,* y a la abrumadora labor que sobre mí pe-

saba y a otros muchos sinsabores, se había agregado la obra de cierto círculo de amigos de *El Independiente,* empeñados en presentarme como el enemigo de don Joaquín Larraín. Más de algo había de creer éste cuando así me escribía.

He aquí mi respuesta:

"Calera, 31 de enero de 1875.

Apreciado señor y amigo:

Ayer pasé el día en el fundo de Macario Ossa y cuando llegué aquí y recibí su carta, ya había partido a Santiago el viajero que diariamente lleva mi correspondencia. Por eso no contesté en el acto su favorecida del 29.

Sus recuerdos acerca de lo que hablamos a propósito de su subvención al *Estandarte Católico,* son de todo punto exactos.

Yo fuí a pedir a Ud. que se subscribiera para el sostén del nuevo diario con la suma de trescientos pesos anuales, por el término de un trienio.

Las razones que Ud. me dió para no hacerlo, fueron: primero, temores respecto de la utilidad de la obra que emprendíamos, y segundo, resolución que Ud. había tomado de no contraer compromiso pecuniario, con el objeto de no dejar obligación alguna en caso de muerte. Me agregó que en el año 1874 no le era posible pensar en subvención, tanto porque sólo el tiempo podría destruir los temores, cuanto porque tenía destinadas a otros objetos todas sus entradas.

Si, como yo decía, esos temores no llegaban a realizar-

se, Ud. esperaba poder contribuir este año 1875 no sólo con los trescientos pesos que yo le pedía, sino con quinientos. Y no limitaba tampoco a un año ese compromiso condicional, que más que compromiso era la expresión de parte de Ud. de una esperanza.

Me apresuro, pues, a reconocer que no hay derecho para cobrar a Ud. nada, y que sólo Ud. debe resolver si ha llegado el caso de ayudar a *El Estandarte Católico* con dineros, que Ud. sabe invertir tan bien y con tanta generosidad en obras de beneficencia.

Aquí daría punto a mi contestación, si no me viera en la necesidad de explicar a Ud. el motivo por qué se le ha cobrado indebidamente. Aunque Ud. no me hace cargo a mí por lo que sucede, no puede dejar de creer que soy el único responsable; pues agrega que solo conmigo ha tratado de este asunto. Me permitirá, pues, añadir otros incidentes que estoy cierto no habrá Ud. olvidado y que explican mi conducta.

El motivo que me llevaba a pedirle a Ud. que firmara entre los sostenedores de *El Estandarte Católico,* era evitar que aparecieran confirmados desde luego temores que Ud. tenía para lo futuro. Ud. temía que la existencia de dos diarios católicos trajera una escisión en el partido católico en los momentos en que precisamente necesitábamos de la mayor unión en nuestra filas. Yo creía que, fuesen cuales fuesen los motivos que impidieran que el nombre de Ud. figurara en una obra en que entraba casi todo el clero, su ausencia sería para amigos y enemigos la mejor

prueba de que no sólo podría existir, sino que existía ya la temida división. Este fué uno de los puntos en que más insistí con Ud. en la larga conferencia que entonces tuvimos. Por eso, cuando Ud. me dijo que, si sus temores no se realizaban, podría contribuir con quinientos pesos, yo le advertí que iba a hacerlo figurar con esa cantidad en la lista, tomando yo mismo la responsabilidad de lo que sucediera y sin decir lo que entre nosotros había pasado.

Creí que Ud. vería en eso el ardiente deseo de que no se trasluciese en el público un disentimiento que sería mirado como división.

Sólo a los señores Montes, Astorga y Fernández me creí autorizado para decir todo lo que había en el particular, y Ud. figuró en la lista con quinientos pesos desde el año 75.

Cuando salimos a vacaciones no creíamos que hubiese necesidad de cobrar subvención alguna; pero los siete mil pesos que hemos tenido que sacar de los fondos del diario para concluir la casa, y los dos mil quinientos que debíamos adelantar para pago de la prensa y cuyo valor nos ha prometido reembolsar una persona en el curso del año, han traído momentáneos apuros y, probablemente, para buscar recursos, ha resuelto Nicanor cobrar a cuantos se comprometieron a pagar en este año. Como nada sabía de lo que había pasado entre nosotros, era natural que incluyese a Ud. en el número de los deudores.

Deploro, pues, que sin la menor culpa de su parte ha-

ya dado a Ud. este mal rato, y espero que Ud. apreciará justamente el motivo que me ha impulsado a obrar en este asunto.

Cuando tantos y tanto han hablado de mí; cuando se ha llegado a suponer miras indignas y desleales en lo mismo que hacía enormes sacrificios, sería el más grave de mis sinsabores el que se pudiese creer que no había obrado en esto con la seriedad y delicadeza que el asunto exigía. Y si es cierto que en su carta está Ud. muy lejos de formular ningún cargo contra mí, cualquiera, vistos los antecedentes y sin oír mis explicaciones, podría decir lo que la benevolencia de Ud. le impidió sin duda hasta pensar.

Mientras tengo el gusto de volver a verlo en Santiago, le recuerdo que siempre tiene Ud. en mí el más afecto servidor y amigo.—*Crescente Errázuriz*".

Don Joaquín contestó:

"Santiago, febrero 2 de 1875.

Apreciado Crescente: Con tu estimable queda perfectamente esclarecido el asunto que motivó la mía y puedo explicarme lo que ha sucedido.

Por mi parte, desde que, como lo insinúas, necesita recursos *El Estandarte,* acudiré con mi óbolo; pero sin compromiso en cuanto a la cantidad ni en cuanto al tiempo.

Te agradezco tus benévolas apreciaciones, protestándote que en este asunto, del cual a nadie absolutamente he hablado una sola palabra, no he abrigado quejas contra nadie, creyendo que lo ocurrido conmigo provenía sólo de

una equivocación, que, sin embargo, me interesaba desvanecer. Muy tuyo.—*J. Larraín Gandarillas*".

En lo esencial esta carta era una confesión de no haberse realizado los temores de don Joaquín: lejos de ser un mal, a su juicio, *El Estandarte Católico* hacía bien, merecía ser protegido y contaba con su aprobación y auxilio.

Personalmente, al contrario, contenía casi la afirmación de que quien la escribía se consideraba atacado por *El Estandarte.* Me había quejado yo de lo que contra mí se decía, lo cual—él y yo lo sabíamos—era el que yo combatía insidiosamente a don Joaquín. Se desentiende de mi queja y se limita a asegurar que *en este asunto*—lo referente a su promesa de auxilio pecuniario—no había *abrigado quejas contra nadie.* Para un hombre que acostumbraba pesar y medir tanto sus expresiones, equivalía a afirmar que en otros puntos tenía quejas.

No era aquello para acercarnos. En verdad, no me remuerde la conciencia de acto alguno contra don Joaquín Larraín, y podría haber ido a pedirle personalmente explicaciones, si no mediara entonces algo que afectivamente nos separaba.

Sin culpa alguna de cuantos dirigíamos *El Estandarte,* las quejas de don Joaquín Larraín no carecían de fundamento ni tenían en ese instante remedio.

Nuestras relaciones con *El Independiente* se mantenían es un estado que nos agradaba mucho: en público, estrechas; en privado, nulas. Durante los años que permanecí

en *El Estandarte,* una sola vez hablé con Zorobabel Rodríguez, por habernos encontrado en un tranvía.

Resultaba de aquí mutua independencia, sobre todo en asuntos políticos, preciosa para nosotros, pero desagradable para los de *El Independiente,* que habrían deseado ver que los seguíamos más de cerca y con mayor decisión en su campaña. No los seguíamos, a las veces mirábamos las cosas de diverso modo, sin ponernos públicamente en contradicción, y continuábamos defendiendo los que considerábamos intereses de la Iglesia. Don Joaquín, respetado de los de *El Independiente* y amigo de ellos de corazón, podía tener para nosotros inconvenientes de gravedad. Era natural que quisiese y procurase mayor unión y más íntimo contacto entre los dos diarios, y desatender su palabra habría sido inferirle a cada instante ofensas; nos convenía, pues, ya que no deseábamos intimidad con *El Independiente,* mantenernos un tanto retirados de don Joaquín Larraín.

CAPITULO XXII

LA POLEMICA CON EL PADRE VILLALON

No me propongo, como se ha visto y lo he dicho, narrar lo que he hecho o me ha acontecido, sino algo de lo que he visto, sobre todo de lo que es desconocido del público o lo es deficientemente; por lo cual nada referiré de los trabajos que llevamos a cabo en *El Estandarte*. No obstante, entre las polémicas que el diario hubo de sostener, hay una que debo mencionar con especialidad; porque, a más de haber llamado en extremo la atención y ocupado los ánimos de los católicos en esos días, enfrió notablemente las relaciones, nunca muy íntimas, de la mayor parte del clero con los jesuítas, y, porque, además, es desconocida en gran número de sus incidentes. Me refiero a la larga y ardiente polémica que me vi obligado a sostener con el Padre Zoilo Villalón, acerca del proyecto de guerra defensiva patrocinado a principios del siglo XVII por el jesuíta Luis de Valdivia.

De los estudios que hice para escribir *Los Orígenes de*

la Iglesia Chilena, me quedó la convicción de que la conducta de Luis de Valdivia merecía en algunos puntos severos reproches y, como hubiéramos abierto en *El Estandarte Católico* una sección para insertar los sábados artículos literarios, publiqué algunos acerca de esos puntos.

La memoria del Padre Valdivia, gracias a las alabanzas de los cronistas y a la falta de conocimiento de los documentos de la época; pasaba por una de las más grandes e inmaculadas de la colonia. De consiguiente, mis artículos causaron en todos extrañeza, profundo desagrado en los ciegos partidarios de una reputación consagrada por los siglos, y entre los jesuítas, verdadera indignación.

Para lo último, contribuyó un reciente suceso, que yo ignoraba y no supe sino mucho después, suceso que, a juicio de los jesuítas, había dado origen a mis artículos. Cierta señora iba a hacer una donación importante a *El Estandarte Católico*, y uno de los padres de la Compañía la disuadió e hizo que diese esa suma a *El Independiente.* Creyéndome conocedor del incidente, atribuyeron mis escritos sobre Luis de Valdivia a venganza por aquella mala voluntad con nuestro diario y, sin más auto ni traslado, supusieron que mis asertos eran falsos y calumniosos, frutos de la pasión.

El superior encargó al P. Villalón que refutase mis asertos: estaba, pues, decidido que el P. Valdivia era inocente y yo culpado.

El P. Zoilo Villalón había pertenecido al clero secular antes de ingresar a la Compañía de Jesús, y había ocupa-

do el cargo de secretario del señor Valdivieso. De reconocida virtud, se le consideraba un ejemplo de santidad; veíase su confesonario rodeado de gente piadosa; se escuchaba, en fin, su palabra como un oráculo. Siendo las cosas así, se le tenía también como casi infalible y de una inteligencia superior.

A pesar de su piedad, Dios me perdone, creo que en buena parte participaba él de esa opinión acerca de sí mismo. Por lo demás, de la escuela de San Jerónimo, era siempre agrio en sus escritos y duro en sus pareceres.

Con toda solemnidad envió a *El Estandarte Católico* el P. Homs, superior de los jesuítas en Chile, el 17 de febrero de 1877, una larguísima carta que, en refutación de mis artículos, le escribía desde Valparaíso el P. Villalón y que se publicó en el diario durante varios días.

Después de hablar el P. Villalón de sus numerosas e importantísimas ocupaciones, que le impedían de ordinario leer artículos como los míos; después de advertir que desde sus primeros años se había dedicado al estudio de la historia nacional, declaraba que cuanto yo había dicho no podía ni siquiera echar la más leve sombra sobre la esplendorosa figura del P. Luis de Valdivia.

No es posible formarse hoy idea de la impresión que entre los numerosos amigos de los jesuítas produjo la carta del P. Villalón. Casi nadie se había fijado en mis artículos, y de repente todos supieron y nadie puso en duda que yo había cometido el delito de calumniar la gloria más pura de la Compañía en Chile; la de un hombre a

quien los cronistas alababan sin reserva y a quien los historiadores de la Compañía casi colocaban en el número de los santos. Todos se pusieron contra mí y los más moderados lamentaban mi error.

Veraneaba yo en la costa de San Antonio con don Rafael Fernández y otros amigos, cuando nos impusimos de los escritos del P. Zoilo. Seguro estaba de pulverizarlos y cierto también del pésimo efecto que, por de pronto, producían contra mí: hube de aguardar mi vuelta a Santiago y de resolverme a permanecer una quincena en tan pésima reputación ante tan buena gente.

Cierto y seguro estaba de pulverizarlos, porque en las numerosas polémicas que hasta entonces había sostenido, jamás un adversario se había puesto más inerte en mis manos. Necesitábase la profunda convicción de su suficiencia y de mi mala fe, para que un hombre inteligente—y lo era el P. Villalón—hubiera escrito aquella supuesta refutación de mis asertos.

Los documentos traídos por el señor Valdivieso y por los señores Barros Arana y Vicuña Mackenna—cartas de los Obispos, de los Gobernadores, de otros personajes y del mismo P. Valdivia, y reales cédulas—dejando referir los sucesos a los propios actores y a sus coetáneos, ofrecían testimonios irrefutables para explicar los acontecimientos. A la luz de ellos era fácil conocer y corregir los errores de los cronistas.

A eso se había reducido mi tarea, muy sencilla.

Pues bien, el P. Zoilo se limitó por su parte a oponer

a aquellos documentos, los pobres textos de los cronistas. Y valiéndose de lo que en ellos encontraba, sentó inconsciente otros muchos errores, que iba a serme sencillísimo refutar, ya que yo había tenido oportunidad de estudiar a fondo aquella época y que guardaba el extracto de todos mis estudios.

El 22 de febrero terminó de publicar su carta el P. Villalón y el 9 de marzo comencé yo mi respuesta, cinco largos artículos, el último de los cuales vió la luz el 15 de ese mes.

Lo repito, mi tarea era muy fácil, pues conocía en sus pormenores el asunto, mientras que mi contradictor se había metido confiada e imprudentemente en cosas que por completo ignoraba, multiplicando aserciones aventuradas y proporcionándome a cada paso el medio de confundirlo. No abusé de mis ventajas ni hice otra cosa que probar mis primitivas afirmaciones, dejando a un lado numerosos puntos en que me habría sido muy sencillo refutar al P. Villalón.

Para que no se crea que me ciega la pasión, apunto un hecho decisivo. Ultimamente, queriendo aprovecharse la Compañía de Jesús de los documentos que están permitiendo rehacer la historia, encargó a las diversas naciones el estudio particular de sus provincias. *La Asistencia de España,* que comprendía toda la América Latina, comisionó con este objeto al P. Antonio Astraín, que visitó las repúblicas americanas para preparar su trabajo. Estuvo en

Chile y sus investigaciones en la sección de manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional no fueron estériles.

Poco antes de su venida, el padre jesuíta Pablo Hernández, en varios artículos, había renovado en *La Revista Católica* algunas de las afirmaciones hechas treinta años antes por el P. Villalón. Yo no creí necesario contestarle.

Vuelto a España el P. Astraín comenzó la publicación de su obra. El cuarto volumen comprende desde 1581 hasta 1615, es decir, la época referente a la venida de Luis de Valdivia. Pues bien, el P. Astraín, a pesar de todos los pesares y de que siente mucho discrepar del P. Hernández, "a quien nadie en el mundo, dice, debe tanto como yo", se ve obligado a repetir uno a uno los cargos formulados por mí contra Luis de Valdivia y a hacerle otros muy graves. De modo que la historia oficial de la Compañía hace suyos todos, absolutamente todos esos cargos, que cuarenta años atrás me valieron la reputación de enemigo de los jesuítas.

Así sucedió en efecto, por más que tuviese la razón; por más que, pagando involuntario tributo a la creencia general que hacía de Luis de Valdivia un héroe, le prodigase inmerecidas alabanzas; por más que, a fin de endulzar su derrota a mi contradictor y teniendo en cuenta el respeto que todos le profesaban, multiplicase yo hasta el cansancio las manifestaciones de aprecio y consideración a su persona. Con todo, para los numerosos y entusiastas amigos de los jesuítas quedó establecido desde entonces que soy enemigo de la Compañía. Y tanto y tan alto lo pro-

clamaron que, según me parece, convencieron de ello hasta a mis amigos.

Gracias a Dios, he apreciado y aprecio sobremanera a esa orden admirable; pero nada tengo que hacer con ella. Ni ella me necesita ni la necesito yo: dejé, pues, decir y seguí mi camino.

Con no menor entusiasmo que el de los amigos de la Compañía en su favor, se pusieron de mi parte todos los clérigos, casi sin excepción, y con ellos sus amigos.

En torno del P. Villalón y para ayudarlo en su respuesta—pues no era posible dejarme con la palabra—se reunieron antiguos alumnos del Colegio de San Ignacio, encabezados por Carlos Walker Martínez y Enrique del Solar, y se dieron a un trabajo que la falta de preparación les tornaba bien ingrato. Macario Ossa tomó a su cargo una tarea más fácil y conforme a su carácter: andaba de casa en casa hablando, gritando y asegurando que yo era un vengativo, desde mucho tiempo enemigo de los jesuítas y deseosísimo de atacarlos; pero que los "puntos de la pluma" del P. Zoilo me despedazarían.

Salió también a la palestra el P. Enrich, autor de una larguísima historia de la Compañía de Chile, entonces inédita, y que, aunque publicada, continúa siempre inédita. El P. Enrich, que conocía a Barros Arana, fué a pedirle, según éste me contó, que le dejase consultar sus documentos manuscritos citados por mí. No le llevaba allá el deseo de investigar los hechos, sino el mezquino convencimiento de mi mala fe; iba a confrontar con las piezas

de la colección manuscrita, las citas hechas por mí para juzgar de su exactitud. Perdió sus viajes y su trabajo.

El 16 de abril empezó el P. Zoilo a publicar la serie de artículos con que contestaba a los míos. Comienza asegurando haber tardado tanto, porque sus ocupaciones no le han permitido ni siquiera coger el diario para leer mi respuesta, y se empeña en convencerme de que ya no debo replicarle más: "la controversia tiene ya, escribe, toda la tramitación del juicio plenario" y, al efecto, el título de sus artículos advierte que "duplica y pone punto final en el asunto".

Pero lo importante era que lo pusiese yo también; que no hablase más; que quedara él encima.

Es increíble cuántas diligencias hicieron sus amigos para conseguirlo; cómo se empeñaron con los míos a fin de que de mí lo consiguiesen; desde Concepción lo pidió así el Obispo señor Salas; algunas señoras llegaron hasta el Arzobispo a suplicarle que impidiese la continuación de una polémica que tanto enardecía los ánimos y constituía un verdadero escándalo entre la gente piadosa.

El 24 de abril terminaba el P. Villalón la serie de sus artículos, y tres días después, el 27, comenzaba yo a publicar mi réplica.

No había esperanza y se hacía preciso resignarse.

De diversas maneras había procurado herirme el P. Zoilo, y habría sido ridículo seguir empleando para con él empalagosas alabanzas. Fuí, sin duda, atento, pero seco

en mi réplica; lo que llevó al colmo la indignación de los partidarios de mi contendor.

En contra de lo que había prometido éste, publicó en los días 10 y 11 de mayo una larga *postdata,* a la que el siguiente 12 respondí yo.

Treinta y ocho años después, cuando llegó a Chile el cuarto volumen de la obra del P. Astraín, escribí en La Revista de Historia y Geografía, tomo XI, páginas 118 y siguientes, un artículo intitulado *"Fin de una antigua polémica. El P. Luis de Valdivia y el proyecto de guerra defensiva"*, en el que, extractando esa Historia Oficial de la Compañía, mostré que ni uno solo de los cargos formulados por mí contra aquel jesuíta, ha dejado de ser aceptado en ella.

CAPITULO XXIII

A PROPOSITO DEL GOBIERNO DE LOS ELECTOS

Si para el público terminó la polémica, continuó en privado, y después de concluída aún en este terreno, todavía dió origen a un doloroso incidente, que, a mi juicio, contribuyó a acortar la vida del señor Valdivieso.

Entre otras poco delicadas insinuaciones con que el P. Zoilo quiso herirme y confundirme, refirióse en una al señor Valdivieso.

Reprobaba yo la conducta del P. Valdivia, que, por medio de una carta de ruego y encargo—carta que Felipe II se negó a dar—pretendió arrebatar el gobierno de la diócesis de La Imperial al Obispo de Santiago, Fray Juan Pérez de Espinoza, que lo tenía como administrador apostólico por nombramiento del Papa. Insistí en la gravedad de la falta y mostré que era incomparablemente más grande que las cometidas por los reyes de España con sus "cartas de ruego y encargo". Estas, dirigidas al Cabildo

Eclesiástico en sede vacante que podía entonces remover a los Vicarios Capitulares, eran atentatorias, por obligar al Cabildo a entregar la jurisdicción al sacerdote que el rey designaba; pero, a lo menos, le exigían algo que en realidad podía hacer. El P. Valdivia, religioso y sacerdote, intentó que se obligara al señor Pérez de Espinoza a entregarle la autoridad de Vicario que tenía del Papa, esto es, a que hiciera lo que no estaba en su poder, pues sólo el Papa podía quitar y traspasar a otro la facultad que él había otorgado. Y tanto era así, que los regalistas consejeros de Felipe II y el mismo autoritario rey, rehusaron enviar aquella incalificable carta.

El Arzobispo Valdivieso, conforme a la costumbre establecida, recibió la autoridad, apenas designado para la sede de Santiago, del Cabildo eclesiástico, que se la dió en virtud de la carta de ruego y encargo del Gobierno.

Entre su caso y el de Luis de Valdivia, había, pues, esenciales diferencias: Valdivia pedía una carta de ruego y encargo, y el señor Valdivieso no tuvo intervención alguna en la que se le envió al Cabildo; el Padre quería que se despojase al Administrador Apostólico, y el Arzobispo se limitaba a recibir lo que le daba el Cabildo Eclesiástico.

¿Para qué trajo entonces a cuenta el P. Villalón en nuestra polémica, el caso del señor Valdivieso?

El dice que para mostrar cuán disculpable sería el abuso de las cartas de ruego y encargo, ya que lo había tolerado y había participado de él un hombre como el se-

ñor Valdivieso, que tanto había combatido en pro de la independencia de la Iglesia.

Fué aquello un triste y desgraciado argumento y una mala acción.

Suponiendo que se pudiesen comparar los casos—y acabamos de ver que eran enteramente diversos, y yo había hecho notar que el del P. Valdivia era único en su especie—aquel argumento envolvía ruindad para conmigo y para con el señor Valdivieso.

El P. Villalón conocía a fondo las íntimas relaciones que había entre el tío y el sobrino y las especiales deudas de gratitud que me ligaban al señor Valdivieso. ¿Era propio de un sacerdote empeñarse en obligar a otro a censurar a su prelado, o a disimular la integridad de la doctrina por guardarle consideraciones? ¿Era delicado poner al sobrino y al favorecido en el caso de atacar, para cumplir con sus deberes, al venerado tío y al constante bienhechor?

Cuanto al Arzobispo, su conducta se presentaba aún más indisculpable. Lo conocía íntimamente y había recibido de él a cada instante repetidas pruebas de aprecio y cariño. Fué su secretario hasta entrar a la Compañía de Jesús, y en el Convento recibió siempre de él distinguidas muestras de confianza. Sabía, por otra parte, que nada sería más doloroso al señor Valdivieso, que verse presentado como secuaz del regalismo, cuando toda su vida lo había combatido y cuando podía preciarse de haberle dado muerte en Chile. ¿No equivalía a decirle que si se trata-

ba de recibir el mando olvidaba sus convicciones y procedía en contra de los dictados de su conciencia?

Todavía se agravaba más la injuria pretendiendo justificar la injustificable conducta del P. Valdivia con la del señor Valdivieso, y no haciendo caso—a pesar de mis repetidas reclamaciones durante la polémica—de la esencial diferencia que había entre las cartas que solicitaba Valdivia y las otras. Insistí una y otra vez en esta diferencia, admirándome de que el P. Villalón prescindiese de hecho tan importante. Fué en vano: siempre calló sobre el particular, desentendiéndose de la injuria que con ello hacía al Arzobispo de Santiago.

No terminó allí la manifestación de la increíble ceguedad a que conduce la pasión.

Refiriendo lo acontecido en la recepción del gobierno del señor Valdivieso, dije que éste se resistía a recibirlo antes de tener sus bulas, porque estaba condenado por el Papa el gobierno de los electos. Para consultar ese y otros puntos, reunió a los más respetables e ilustrados sacerdotes de Santiago. Creyeron ellos gravísimo rehusar en aquellos momentos la jurisdicción que le confería el Cabildo Eclesiástico, y pensaron que no se hallaba claramente comprendido el caso en la condenación pontificia. Lo juzgaron, por lo menos, dudoso, y en la duda debía aceptarse la jurisdicción, a fin de evitar graves males.

Para pensar así, atendieron a la siguiente reflexión que yo explané. El Papa había prohibido el gobierno a los electos antes de que recibiesen sus bulas. Llámanse en de-

recho canónico Obispos electos los elegidos por ciertos cabildos, a los que se concede este privilegio, y, por extensión, se da también ese nombre a los presentados al Papa por un gobierno que ha recibido del Pontífice facultad para hacerlo. Permanecen electos hasta el momento en que el Papa los confirma, y, siendo ellos dignos, tiene obligación el Papa, en virtud del compromiso contraído en concordatos, de confirmarlos.

No se encontraba en ese caso el señor Valdivieso, porque el Gobierno no tenía derecho por concordato alguno para presentarlo, ni el Papa, de consiguiente, se veía en la obligación de confirmarlo.

Una de las cosas que con tal prohibición quería evitar el Romano Pontífice, era la necesidad de confirmar a un indigno, o de hacer observaciones a su designación cuando ya se encontraba a la cabeza de la diócesis. En buena parte desaparecía este inconveniente tratándose de un sacerdote a quien, si bien el Cabildo Eclesiástico daba la jurisdicción por pedido del Gobierno, no se veía en manera alguna obligado el Papa a confirmarlo.

Más tarde expresó el Arzobispo todas estas razones a la Santa Sede, al pedirle que declarase si estaban o no comprendidos en la prohibición los Obispos americanos. El Papa prohibió expresamente que tuviesen el gobierno de una diócesis por medio de una carta de ruego y encargo.

En su respuesta, el P. Villalón pasa por alto lo que dije en defensa del señor Valdivieso; limítase a protestar que no ha pensado en ofender a un hombre a quien tanto ve-

nera y a quien lo liga profunda gratitud, y añade: "Mientras fuí su secretario, nunca hablamos de las consideraciones que lo movieron a encargarse del gobierno de la diócesis, nunca inspeccioné los papeles que podrían tratar de ello. Si de su boca o del archivo hubieran esas consideraciones venido a mi conocimiento me habría mirado mucho para ocuparme en el asunto".

Pues bien, el documento que permanecía en el archivo del Arzobispado—la exposición enviada a Roma de la cual tomé yo esas reflexiones—estaba escrito de puño y letra del secretario don Zoilo Villalón.

Evidentemente, el P. Villalón no mentía: su carácter, su honorabilidad personal, sus antecedentes, todo lo pondría a cubierto de semejante inculpación, si no lo pusiera también su propia conveniencia. ¿Qué más habría tenido yo que hacer para confundirlo que publicar todo esto? ¿Y cómo se habría expuesto voluntariamente a ser así confundido? Pero si fué desgraciada su idea de mezclar en la polémica la persona y la conducta del señor Valdivieso, no lo fué menos su falta de memoria.

Me abstuve, por supuesto, de imitar sus procederes y guardé secreta una circunstancia que tan dolorosa habría sido para él, si yo la hubiera manifestado.

Pasaron meses. Las relaciones entre el Arzobispo y el Padre se tornaron absolutamente nulas; nunca volvió el señor Valdivieso a estar con él; sólo lo divisó una vez que en carruaje íbamos al Carmen de San José y el Padre pasaba a pie por el lado sur de la Alameda, y no pudo me-

diar sino un saludo insignificante. Pero el señor Valdivieso, herido en lo más vivo y por un hombre de quien jamás se lo hubiese imaginado, debió de padecer intensamente. Tanto más intenso hubo de ser aquel padecimiento, cuanto que lo soportó en silencio, sin desahogarse con nadie: ni siquiera volvió a pronunciar el nombre del Padre Villalón.

La intervención del Obispo Salas vino a tornar más agudo y a agriar sobremanera ese incidente.

El carácter del Obispo de Concepción le impedía de continuo ser reservado y prudente. Todo corazón, partía de pronto a impulso de una impresión, que él juzgaba generosa, y no solía medir al alcance de sus actos. Más de un doloroso conflicto, como el de Cementerios, provocado por él, debió a sus instancias y a sus empeños llegar al grado que tantos males nos ha traído.

No era tampoco hombre de limitarse al gobierno de su vasta diócesis. Quería intervenir en cuanto ocurriera en Chile, principalmente en Santiago, en donde conservaba y cultivaba con asidua correspondencia numerosas relaciones y entusiastas amigos. Siempre dispuesto a servir, generoso y abnegado, presto a poner a disposición del amigo su brillante capacidad, su influencia, cuanto tenía y podía, jamás olvidaba los mejores años de su vida, los pasados en Santiago, y se interesaba por todo lo que aquí acaecía. Apenas llegaba a sus oídos el rumor de algún asunto, de una dificultad suscitada en la política o en los círculos sociales, comenzaban a llover sus cartas y se ha-

cía sentir su influencia en este o aquel asunto, siempre con ardor, a las veces sin prudencia.

Era un excelente, difícil y peligroso amigo.

Sus relaciones con el P. Zoilo Villalón, que le había sucedido en la Secretaría del Arzobispado, habían sido y continuaron siendo hasta la muerte, íntimas, harto más íntimas que conmigo; pues el afecto que me tenía, que muchas veces se manifestó grande, tuvo también a menudo grandes alternativas. Cuando yo menos lo pensaba, con ocasión de algún escrito o con otro motivo, y como resultado de las cartas que se le enviaban, recibían de él mis compañeros e íntimos no pocas quejas contra mí. Nunca me las dirigió personalmente, nunca dejamos de hablarnos con cariño; pero no podía ocultarse a su penetración que yo desconfiaba de lo variable de su sentimiento.

La cuestión del gobierno de los electos le tocaba, y no fué de su agrado la explicación reproducida por mí de lo que el señor Valdivieso había escrito a Roma. Esto y el ver que su amigo el P. Villalón se había metido en un *in pace* por defender a Luis de Valdivia, bastaron para hacerle tomar parte en la polémica. Es verdad que no sólo se consideraba interesado en ella por el incidente del Gobierno de los electos, sino también por haber escrito una memoria histórica sobre el tema de la guerra defensiva, que aquel jesuíta trabajó por introducir en Chile. Según entiendo—pues apenas si he ojeado esa corta memoria, que supongo escrita con el brillo que el señor Salas solía,

pero en la cual sólo se refiere a lo afirmado por los cronistas, ya que entonces no se conocían documentos de la época—según entiendo, repito, se muestra en ella admirador entusiasta de Luis de Valdivia y de su sistema. Sobraba esto para que lo lastimasen mis artículos y opiniones, y no acostumbraba disimular su disgusto.

Poco después, tuve motivos para conocer cuánto relacionaba con su memoria histórica mis estudios, y cuánto le disgustaban éstos. Cierto día me preguntó don Rafael Fernández Concha:

—¿Está Ud. escribiendo sobre la guerra defensiva?

—No.

—Así lo creía yo; pero se lo pregunto para cumplir un encargo de Concepción. Parece que por allá están muy inquietos con la noticia de que Ud. se ocupa en refutar la memoria histórica del señor Salas. Me escribe alarmadísimo don Benigno Cruz. Me dice que el señor Salas no es hombre de quedarse callado y que se seguiría una polémica más ruidosa que la del P. Zoilo Villalón, y me pide, como a amigo íntimo de Ud., que averigüe lo que hay, y, en caso de ser efectivo, como él lo cree, que procure disuadirlo.

—Sencillísima es la respuesta: escríbale Ud. que yo le he contestado que ni siquiera he leído la memoria histórica del señor Salas.

—No tanto—me replicó Fernández, riendo como yo.—Le diré simplemente que jamás ha pensado Ud. escribir sobre el asunto.

Todos estos motivos sobraban para que el Obispo de Concepción tomase cartas en mi polémica con el P. Zoilo Villalón. De seguro, el ser Obispo y el encontrarse ya metido en el asunto el Arzobispo, su Metropolitano y amigo, impidieron que su juego fuese público y que escribiese en los diarios. Se desquitó con una larga y apasionada carta a su querido P. Zoilo Villalón, en la que, como era de esperarse, no quedé yo muy bien puesto. Demasiado hábil para no conocer la debilidad de su protegido en el fondo de la cuestión, no entró en él; tampoco trató de la guerra defensiva, objeto de su admiración y cariño; pero acerca de la cual carecía de datos; limitóse, según mis recuerdos—puede verse esto en las obras del señor Valdivieso, que no tengo a la mano, en donde se ha publicado todo—a las cartas de ruego y encargo y al gobierno de los electos.

Procuraba destruir mis argumentos, y terminaba diciendo al P. Villalón que comunicase su carta al Arzobispo de Santiago.

No atreviéndose el Padre a ir personalmente al señor Valdivieso, le escribió que de muy buena gana se abstendría de remover este asunto; pero que, como vería en la carta del señor Obispo de Concepción, éste le ordenaba comunicársela, y él no podía dejar de cumplir aquella orden.

Se conoció el profundo disgusto que la exigencia del P. Villalón y la intervención de don José Salas causaron al señor Valdivieso. Sin hablar de las personas que lo mo-

lestaban ni censurar su proceder, apenas leyó la carta comenzó con ardor a contestarla. Aunque no hubiera tenido frescas sus ideas con la reciente polémica, siempre habría sido para él materia trilladísima lo de las cartas de ruego y encargo y del gobierno de los electos. Tres o cuatro días tardó en escribir de su puño y letra una larga contestación, que no desmerece, por cierto, de sus escritos de polémica de veinte años antes. Puede leerse entre sus Obras esta hermosa pieza.

Apenas recibió la respuesta el P. Zoilo, escribió al Arzobispo una carta llena de sumisión, en que deplora haber promovido este incidente, se declara convencido de las razones del señor Valdivieso y le habla de su gratitud y respeto.

Debía creerse que todo había concluído. Por desgracia, como en el capítulo siguiente veremos, no fué así.

El Arzobispo, aunque pensando que todo había terminado, habló diversas veces de su voluntad de que en tiempo oportuno se publicara su carta, porque no quería permanecer bajo el peso de estas acusaciones sin defenderse por sí mismo: quería que todos, y en especial sus diocesanos, conocieran de sus labios los motivos que habían guíado su conducta.

Tanto me repitió esto a mí, que al fin hice sacar copia autorizada por el secretario don José Manuel Almarza, de las cuatro cartas, la del Obispo de Concepción, la del Arzobispo y las del P. Zoilo Villalón.

CAPITULO XXIV

ULTIMOS DIAS DEL SEÑOR VALDIVIESO

Poco después de mi polémica con el P. Villalón, cayó enfermo el Arzobispo Valdivieso de una pulmonía que le tuvo a las puertas de la muerte. Conocióse entonces el intenso amor que seglares y eclesiásticos profesaban al anciano Prelado, que durante treinta y dos años había regido la Iglesia de Santiago, siempre acompañado del cariño y admiración de los fieles. Por doquiera se notaba viva inquietud, pues la edad del enfermo, 73 años, hacía temer a todos; en las iglesias se rezaban rogativas y se elevaban al cielo públicas preces por su salud; en el seno de las familias se oraba con instancia para que Dios lo conservase.

Una de esas noches, en la tertulia de la anciana y respetabilísima señora doña Dolores Ramírez v. de Ortúzar, en donde acostumbrábamos reunirnos muchos eclesiásticos, cuando tomábamos el té, preguntó la dueña de casa a la sirviente:

—Y tú, ¿pides por la salud del señor Arzobispo?

—¡Como no, señorita!

—¿Qué pides?

—Pido a Dios que ilumine a los médicos.

Nunca olvidé la hermosa súplica que su fe inspiraba a esa muchacha.

Cuando hubo recobrado la salud el enfermo, exclamaba una religiosa del Carmen de San José:

—Dios va a verse obligado a enviar al señor Arzobispo una muerte repentina, porque las plegarias que por él se hacen cuando está en peligro, no le permiten llevárselo.

No se imaginaba al decir un cariñoso chiste, cuán pronto lo vería convertido en profecía.

En el curso de esta enfermedad, cuando se temía a cada instante un desenlace fatal, las relaciones hasta entonces frías, entre don Joaquín Larraín y don Ramón Astorga, mudaron por completo de carácter. No hay para qué decirlo: mientras don Joaquín lo creyó en peligro, no salía de la casa de su antiguo y venerado amigo. Don Ramón, por su parte, lleno de inquietud, miraba ansioso el porvenir y luego comenzó a tratar acerca de lo que se haría en caso de muerte del señor Valdivieso.

La persona en quien el Cabildo Eclesiástico había de fijarse estaba a todas luces designada: ¿quién reunía los méritos, la situación y el respeto de don Joaquín Larraín Gandarillas? Y él mismo habría sido ciego si no hubiera visto que todas las probabilidades se reunían en sólo su nombre. Se convino, pues, entre ellos y con don Jorge

Montes y otros canónigos amigos en que, si por desgracia moría el Arzobispo, sería nombrado Vicario Capitular don Joaquín Larraín.

Esto, junto con el convencimiento de que no se le quería tener separado del gobierno, hizo reinar la cordialidad y franqueza entre los Vicarios y don Joaquín, y los meses que transcurrieron hasta la muerte del señor Valdivieso en nada hicieron variar aquella situación.

No beneficié yo de ella y seguí siempre siendo adversario de don Joaquín, si no para él, para sus amigos; lo que manifiesta que él, o no hablaba de estas cosas ni le preocupaba el restablecer la verdad, o no las creía.

Un ejemplo, para manifestar que no me engaño al pensar así.

Después de muchas dificultades en Roma, dificultades que nacían del temor de disgustar al Gobierno de Chile, había llegado la bula de Obispo, solicitada por el señor Valdivieso para don Joaquín Larraín Gandarillas. El Arzobispo nos previno que nada debía decir *El Estandarte Católico* mientras él no hubiese comunicado oficialmente el asunto al Gobierno; lo que nos mantuvo en silencio por algunos días.

Como siempre, el Obispo de Concepción se creyó en el caso de tomar cartas en esto. Escribió a don Rafael Fernández, como a mi amigo de confianza, una carta llena de indignación contra mí, preguntándole hasta dónde pensaba llevar yo mi animadversión a don Joaquín y si no veía el escándalo que entre los católicos producía mi in-

comprensible silencio a propósito de su promoción episcopal. Casualmente, el mismo día en que el señor Salas escribía esta diatriba en Concepción, yo, avisado por el Arzobispo de que había concluído el inconveniente, publicaba a la cabeza de la sección editorial de *El Estandarte Católico* y con mi firma, un artículo lleno de respeto y ternura hacia el nuevo Obispo, artículo que se cruzó con la carta del señor Salas. Recibió ésta don Rafael Fernández cuando yo recibía otra do don Joaquín Larraín en que me daba sentidas gracias.

Tenía yo, como dicen los pobres, el cuero curtido, y no me hizo la más mínima impresión el injusto cargo de don José Salas, cargo que, bien lo sabía, no le impediría poco tiempo después, cuando hubiese pasado la ráfaga de mal humor, escribirme muy cariñoso.

Otra cosa me preocupaba harto más: la salud del señor Valdivieso. Habíase levantado, pero yo conocía que iban decayendo sus fuerzas, y me atormentaba en extremo el temor de que tal decaimiento alcanzase a sus facultades. Había deseado siempre verlo morir en la plenitud de ellas; porque habría sido dolorosísimo, después de brillar tan largo tiempo por una inteligencia excepcional, y de ser mirada la suya, por eclesiásticos y seglares, como una de las cabezas mejor organizadas; habría sido dolorosísimo, repito, verlo decaer, y que la última impresión dejada por esta gran figura no fuése la de la admiración, que hasta entonces había siempre inspirado.

Mis temores se fundaban en que comenzaba a flaquear-

le la memoria. Me acaeció más de una vez referirle algo y uno o dos días después oír de sus labios:

—Mira, tengo algo que contarte; y me narraba, a su turno, lo que yo le había dicho y tal vez con circunstancias diversas.

Me guardaba yo de contar esto, y me entristecía tanto más cuanto conocía la enorme memoria del señor Valdivieso, que parecía grabar en su mente lo que una vez sabía o aprendía; lo que proporcionaba a sus conocimientos pasmosa variedad. Se creía al oírlo hablar de cualquier materia, que la hubiera estudiado recientemente, y esto causaba viva sorpresa, si esa materia era ajena a sus habituales estudios.

Don Miguel R. Prado, que lo acompañó en su primer viaje a Europa, contaba la admiración del capitán del vapor, después que hubo hablado largamente de náutica con el señor Valdivieso, y mucho le costó a don Miguel convencerlo de que el Arzobispo no había sido marino en su juventud.

Innumerables anécdotas podrían referirse para mostrar hasta dónde llegaba aquella prodigiosa fidelidad de memoria, que recordaba cosas verdaderamente insignificantes, por más que hubiesen transcurrido años y años.

Me dijo una vez en cuál de los corredores de la casa de mi abuela estaba él paseándose, y el libro que leía, cuando fueron a avisarle que yo había nacido y a preguntarle el nombre que me pondrían.

Cierta vez tratábase de la información canónica de don

Manuel Orrego para obtener la bula de Obispo de La Serena, y el Arzobispado, comisionado al efecto por la Santa Sede, quiso principiar con la declaración de don Manuel Valdés, entonces arcediano, si no me equivoco, de la Catedral.

Estábamos algunos en el despacho del Arzobispo, en su casa de la calle de Santa Rosa, y se aguardaba a don Manuel Valdés. Tenía éste la manía de ocultar su edad; no quería ser viejo y menos confesarlo. Cuando se dió un premio a los militares de la Independencia, nadie se atrevió a insinuar a don Manuel Valdés que cobrara el que le correspondía. Aunque muy muchacho, había sido teniente y combatido en las batallas de Chacabuco y Maipo; pero confesarlo era confesar su edad. Nos reíamos de que no lo hiciese y, como todos lo respetaban—bien merecía el anciano, virtuoso y caballerosísimo sacerdote el universal respeto—ni siquiera se hizo jamás en su presencia alusión al asunto. Después de su muerte supimos que nos habíamos equivocado. El caritativo don Blas Cañas había sido más audaz: no sólo le habló del premio, sino que obtuvo autorización para cobrarlo y emplearlo en el sostenimiento de una de sus muchas obras de caridad. Había guardado absoluto silencio por dos razones: para no mortificar al donante y porque acostumbraba ocultar las limosnas que recibía, a fin de mejor impetrar otras sin que se le creyera desahogado. Al contrario, a la muerte de don Manuel refirió todo, tanto para alabar la generosidad del Deán—

que esa dignidad tenía entonces—cuanto para ponderar la falta que le hacía el dinero que cesaba de recibir.

Don Manuel Valdés Zañartu era pariente del Arzobispo y cuatro años mayor que él.

Estábamos, pues, esperándolo en el despacho del señor Valdivieso, y éste dijo:

—Ganemos tiempo y comencemos el encabezamiento de la declaración de Valdés; así le ahorraremos la molestia de decir su edad. Y dictó: "Se presentó el señor Arcediano de esta Iglesia Catedral, doctor don Manuel Valdés, de 68 años de edad".

Pocos momentos después llegó don Manuel y el Arzobispo le dijo:

—Hemos hecho ya el encabezamiento de su declaración. Léalo, Almarza—agregó dirigiéndose al secretario.

Oyó don Manuel, y apenas pudimos contener la risa al oír el *¡hum!* que se le escapó de los labios al oír sus años.

El señor Valdivieso respondió a su *¡hum!* con esta explicación:

—Yo le he dictado y le he puesto esa edad porque, según mis cálculos, Ud. anda con el siglo.

—¿Sí?

—Así lo creo. Me acuerdo que el año veintidós, estando Ud. de diácono y aguardando cumplir sus 23 años para recibir el presbiterado, fué a pedirme a Devoti a fin de estudiar derecho canónico.

Todos mirábamos hacia abajo, por temor de que si se

cruzaban nuestras miradas hubiera una explosión de risa, lo cual habría complicado horriblemente la situación.

Cuanto a don Manuel Valdés, no ocultaba su mal humor, y en tono seco dijo al Arzobispo:

—Buena memoria tiene Ud., hombre.

Siendo tal su memoria, ¿cómo no había de temer yo al verla decaída, por más que su inteligencia se mantuviese en todo su vigor? No me sorprendió, pues, como me habría sorprendido sin esto, el repentino ataque cerebral que puso fin a la vida del que había hecho para mí las veces de padre.

Debo referir un tristísimo incidente—tristísimo sobre todo para quien con su conducta amargó los postreros días del grande Arzobispo—que acaeció poco antes de su muerte.

No había cesado de repetir el señor Valdivieso que no se conformaba con pasar a la posteridad, después de haber sido acusado de fautor del regalismo en provecho propio, sin que se supiese que había rechazado tal acusación, y se conociese su defensa; y una y otra vez repetía que era su voluntad que se publicase su carta escrita con este motivo al P. Zoilo Villalón y la respuesta de éste.

¿Llegó ello a noticia del Padre?

¿Creyó que se trataba de una publicación inmediata y tomó en el acto la pluma? . . . Escribió al Arzobispo una nueva carta en que le decía haber sabido que iba a publicarse su anterior, y, pues la había escrito pensando que

se mantendría en privado, deseaba revisar y, si necesario fuese, corregir el estilo, para que se presentase en público.

Sin duda, era sincero al asegurar que no había pensado en que se publicara; pero, tratándose de una polémica como aquélla, y de cartas de la extensión y aliento de la del señor Salas y del Arzobispo, no dejaba de ser inocentada imaginarse que todo se encarpetaría.

Tomaba inadmisible pretexto para pedir su carta con el deseo de corregir el estilo: unas cuantas líneas, en las que nada de particular se veía, nada tenían que pudiese ser variado si no se mudaba la confesión de la derrota. ¿Se atrevería a tanto el P. Villalón?

Alguien sostuvo que sí; el señor Valdivieso sostuvo que no. Cualquiera, empero, que fuese su convicción, creyó prudente tomar precauciones respecto de un hombre cuya conducta iba teniendo sesgo poco respetuoso y delicado, y dejó en el archivo copia legalizada de la carta, que original hizo remitir a su autor.

Tal vez al día siguiente llegó la otra, *corregida,* que se había preparado, sin duda, de antemano.

Era una insolencia y una deslealtad. Más o menos—pues sólo el fondo de ella recuerdo—manifestaba su sentimiento por haber molestado al señor Arzobispo, a quien tanto debía y veneraba, y se le tornaba más duro ese sentimiento al considerar que no podía estar de acuerdo con él en esta circunstancia, a pesar del respeto y de la atención con que había leído su carta.

La corrección del lenguaje se convertía, pues, en mutación completa y radical del fondo.

Necesítase haber conocido íntimamente al señor Valdivieso para calcular la impresión que le produjo esa desgraciada carta. Era el hombre de sentimientos más nobles y delicados, la lealtad misma, caballeroso sobre toda ponderación, habituado a guardar consideraciones a todos y a que todos se las guardasen profundamente. Y el proceder del P. Zoilo Villalón venía a herir de lleno cada uno de esos sentimientos.

El efecto fué realmente aterrador para cuantos presenciaron la escena. El señor Valdivieso palideció intensamente; tanto, que todos temieron un accidente, y se siguió un profundo silencio a la lectura de la carta. Nadie se atrevió a hacer comentarios ni a aumentar con su reprobación la que el Arzobispo manifestaba, contra su voluntad, en el semblante.

Contra su voluntad, digo, porque, pasado el primer momento y cuando la indignación se enseñoreaba más y más en él, sus esfuerzos para dominarla eran también más y más visibles y ponían miedo en los circunstantes: palabras inarticuladas, después, vivos paseos en la sala durante no menos de media hora, seguidos de entrecortadas frases.

No podía dominarse; pero no cesaba de combatir y no pronunció una frase que pudiera llamarse injuriosa para quien motivaba todo esto. Y mientras mayor fué su esfuerzo para vencer, más visibles fueron en su físico los efectos de aquella noble lucha.

Después de esto no se volvió a mencionar la malhadada carta.

A los pocos días sobrevino al Arzobispo Valdivieso el ataque cerebral que puso fin a su gloriosísima carrera, el 8 de junio de 1878, a los 74 años de su edad y 33 de su gobierno.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO XXV

MI SITUACION EN EL NUEVO GOBIERNO ECLESIASTICO

Todo debía variar para mí y todo varió con la muerte del señor Valdivieso.

Don Joaquín Larraín iba a ser nombrado Vicario Capitular, y la frialdad de nuestras relaciones me imponía como deber primordial el de separarme de la dirección de *El Estandarte Católico*. Cargos éstos esencialmente de confianza, ya que el diario era el órgano de la autoridad eclesiástica, debía ocuparlos un hombre que poseyera la del Prelado.

Tal deber imprescindible tenía, por suerte, el mayor encanto para mí.

Los cuatro años de labor en *El Estandarte Católico*, años de tan rudos y dolorosos sacrificios, me habían realmente gastado, ya que con dificultad se puede trabajar más de lo que trabajé, y todavía contra mi inclinación y mi carácter.

Aquella vida llena de responsabilidad, que me obligaba a cuidar todo el día, en todo momento de cuanto se escribía, a fin de evitar la publicación de algo inconveniente; la necesidad de entrar en rudas polémicas, de disgustar a personas queridas y apreciadas, a quienes desearía complacer y a quienes el deber y las circunstancias me obligaban a disgustar; el batiborrillo constante de variados asuntos, de encontrados intereses, de innumerables personas, eran cosas de polo a polo contrarias al ideal de mi vida. Cuarenta años han transcurrido desde entonces, y el retiro y la tranquilidad que en tan largo lapso he buscado y obtenido, manifiestan cuánto hubo de costarme y cuán enormes sacrificios de imponerme el permanecer a la cabeza de *El Estandarte Católico.* Era imposible, empero, pensar en dejar un puesto en donde me había colocado la voluntad del Arzobispo Valdivieso, y tengo la satisfacción de no haberle dejado sospechar el sacrificio que me costaba estar allí.

Su muerte todo lo cambió. Con nadie tenía yo los lazos que a él me ligaron; y además, el nuevo Prelado habría de desear mi retiro: no cabía vacilación.

Mas, por lo mismo que mis relaciones con don Joaquín Larraín estaban medio trizadas y por el cariño que yo le profesaba, me apresuré a publicar en *El Estandarte Católico,* en el propio número cubierto de luto por la muerte del Arzobispo, que yo había dejado la dirección y redacción del diario. Al día siguiente, ya nombrado Vicario Capitular don Joaquín Larraín, habríase tomado mi retiro

como resultado de esa elección; antes de ella, revestía su verdadero carácter de renuncia voluntaria y sin significado alguno contra el gobierno eclesiástico, que aun no se formaba. Nada significaba contra él y le sería grato indudablemente.

Ignoro si don Joaquín Larraín, en otras circunstancias, hubiese buscado la colaboración de los antiguos Vicarios del señor Valdivieso; pero, llevado por ellos al gobierno interino de la Arquidiócesis, era bien difícil comenzar por echarlos a un lado, con tanta mayor razón cuanto que el conocimiento que ellos tenían de las personas y negocios eclesiásticos, aliviaba en gran parte la carga ya pesada para la quebrantada salud del nuevo Vicario: nombró, pues, Provicarios a don Jorge Montes, don Ramón Astorga y don Rafael Fernández y desde el primer momento la influencia de don Ramón se mostró predominante.

El Arzobispo Valdivieso, muerto de repentino ataque cerebral, no moría intestado; pero el testamento, otorgado antes de su primer viaje a Europa, tenía cerca de veinte años de fecha. Nombraba en él albaceas y herederos fiduciarios a don Joaquín Larraín y a don Ramón Astorga, los cuales, como debían, se hicieron inmediatamente cargo de cuanto pertenecía al extinto y de disponer todas las cosas. Esto contribuyó a estrechar más y más entre ellos las relaciones y tornarlas cordiales.

A medida que transcurre el tiempo y reflexiono con mayor serenidad en los sucesos pasados hace ya cuarenta años, aumenta mi convicción de que don Ramón Astorga

jamás tuvo simpatías por mí; que jamás me tuvo afecto y tal vez que... siempre me quiso mal, en cuanto se lo permitía su piedad realmente grande y sincera.

Es menester recordar su carácter duro, por demás apasionado y tanto más propenso a dejarse cegar por la pasión, cuanto que siempre esa pasión se revestía de la capa de la virtud, del deseo de hacer el bien: no se defendía de ella y se dejaba dominar por completo. Las ciento y mil veces que en nuestras postreras relaciones, durante los últimos años del señor Valdivieso, delante de éste o en medio de los amigos, contradecía yo las opiniones extremas y exaltadas de Astorga—sin que nunca se me pasara por la imaginación que esa franqueza hubiese de herir al amigo—debieron de ir ahondando el abismo que la desigualdad de caracteres, de ideas y—¿por qué no decirlo?—de educación ponía entre nosotros dos.

Don Jorge Montes y don Rafael Fernández contradecían también a menudo las opiniones de don Ramón, aunque tal vez con menos frecuencia que yo; pero esas contradicciones, nacidas de sus compañeros, ni le herían ni le chocaban tal vez como las mías. Probablemente él, habituado a que todos o casi todos los eclesiásticos le guardaran tantos fueros, debía de ver en mis contradicciones y en la libertad de mis palabras nada más que el resultado de mi estrecho parentesco y de mi confianza con el Arzobispo, y tales títulos eran apropiados para dar mayor acritud a su disgusto. Lo repito, jamás me imaginé, entonces, esto, y se ha necesitado una serie de hechos, algunos de

ellos muy decidores, para abrirme los ojos y hallar ahí la explicación de los sucesos.

Desde el primer momento, los albaceas del Arzobispo me manifestaron claramente el deseo de tenerme alejado, por más que no hubieran necesitado de tal manifestación para que yo me abstuviese en absoluto de la más mínima intromisión.

Ni a ellos ni a nadie se ocultaba la confianza que el señor Valdivieso había depositado en mí, y el especial cariño que me profesaba. Nada, fuera de los lazos de la sangre, torna más grande el afecto que los beneficios que se prodigan: el benefactor ama a aquel a quien hace beneficios. Y a los estrechos vínculos de parentesco se añadía entre nosotros el que yo le debiera todo al Arzobispo, y el que él conociese hasta dónde llegaba mi afecto y mi gratitud. Nadie ignoraba esto y menos que otro alguno don Ramón Astorga, testigo diario de la confianza que reinaba entre tío y sobrino. No podía, pues, desconocer que si el testamento del señor Valdivieso se hubiese otorgado no cuando, siendo yo un muchacho de dieciocho a diecinueve años, vivía lejos de Santiago, sino cuando, como sacerdote, había permanecido dieciséis años a su lado, gozando de su confianza, trabajando en todo cuanto él me indicaba y ayudándolo en cien ocasiones, de seguro que habría entrado entre los que él escogía para que cumpliesen sus voluntades.

Pues bien, no sólo no me hablaron a mí ni hablaron a ningún otro miembro de la familia de algo que se tocase

con las cosas del señor Valdivieso, sino que parecieron hacer alarde de alejarlos a todos. Y lo digo nuevamente, ninguno les dió ocasión para que temiesen que deseaban los suyos intervenir en algo.

Más aún, ni siquiera tuvieron la cortesía de ofrecerme un recuerdo del que había sido mi padre: ¿qué cosa más natural que decirme que escogiese cualquier objeto del uso del señor Valdivieso, para conservarlo en memoria de él? Y si esto les parecía excesivo, podían haberme obsequiado un mueble, una silla, un bastón, un objeto cualquiera que hubiese usado el querido difunto.

No tomo tal hecho como manifestación de desvío personal. La desatención tenida conmigo, fué extensiva a todos los miembros de la familia, sin exceptuar a mi madre y a Carmen Valdivieso viuda de Plaza, hermanas del Arzobispo.

Advirtieron que, pues el extinto dejaba todos sus bienes para obras de piedad y beneficencia, todo lo venderían a fin de cumplir exactamente su voluntad. Mi hermano Maximiano les hizo entonces saber que deseaba quedarse con el oratorio de nuestro tío, tal como estaba, y les pidió que fijaran ellos el precio que creyeran conveniente. Se le respondió que la urna que con el cuerpo de un santo se hallaba bajo el altar, pasaría al oratorio de don Joaquín Larraín, por disposición de este señor, y que si quería lo demás se le pondría precio: replicó Maximiano que había deseado poseer el oratorio tal como estaba y que, no pudiendo obtenerlo, no insistía por cosa alguna.

Pero si en lo precedente se nos midió a todos con una misma vara, en otras cosas tuve yo especial parte.

He apuntado por qué me retiré de *El Estandarte Católico.* Cuando don Joaquín Larraín y sus Provicarios estuvieron en el gobierno de la Diócesis, habríase creído que siquiera por fórmula se me hubiera pedido que continuara en mis tareas; que a lo menos se me hubiesen dado las gracias por mi larga y pesada labor.

Durante cuatro años mi trabajo en el diario había sido abrumador, hasta el punto de haberse temido por mi salud; no sólo no había recibido jamás un centavo por ese trabajo, sino que erogaba una cuota anual, no despreciable para mis recursos, a fin de contribuir al mantenimiento del diario; y, entre otros dolorosos sacrificios, había tenido el deber de combatir la política del Presidente, mi hermano, con el cual me habían ligado siempre cariñosos lazos.

Todo esto habría valido quizás una frase de cortesía.

Se comprende que no se me invitase a permanecer en mi puesto, si deseaban tenerme apartado y si, contra lo que era razonable pensar, temían que accediese a su petición; pero, a lo menos, debían haber tenido palabras de buena crianza para expresar sentimiento por mi separación y darme las gracias por los pasados servicios. Y ni una sola palabra; nada, nada de ello se me dijo.

Más aún, ¿en qué diario, cuando en buena amistad se retira de él quien lo ha fundado, dirigido, y redactado, no se le dedican algunas líneas para expresarle gratitud y aprecio?

Pasaron los días y *El Estandarte Católico* guardó absoluto silencio. Fué menester que en *Los Tiempos* escribiera Justo Arteaga Alemparte un cariñoso artículo de despedida a *Un luchador que se retira,* y que Zorobabel Rodríguez, desde *El Independiente,* me dijese después *Hasta luego,* para que se resolviese *El Estandarte* a escribir en un artículo de fondo que mi lugar en el diario quedaba aguardándome.

¿Serían estas cosas puramente casuales y no habría en el fondo ninguna mala voluntad hacia mí?

Muy pronto un hecho vino a no dejarme duda.

Luis Salas Lazo había ido a dirigir—si no ostensiblemente al principio, en realidad—lo referente al diario, desde mi salida. Era tal vez el más apto para el destino. Conservaba conmigo desde su niñez—era hijo de dos primos hermanos míos—excelentes y cariñosas relaciones.

No obstante, como siempre la presencia del antecesor es incómoda para quien le sucede, que gusta de acomodar las cosas a su entender, me guardé de acercarme a la casa de *El Estandarte Católico:* fuí a recoger mis papeles, di orden de que se enviasen a mi casa el escritorio y los escasos muebles que allí tenía, regalé al diario los dos estantes de libros escogidos que había llevado, me despedí de los empleados y no volví más. Con los vicarios formaba yo parte, por decreto del Arzobispo, de la dirección del diario: me abstuve en absoluto de asistir ni una sola vez a las reuniones.

Todo esto sobraba para manifestar mi voluntad de no

tener intervención alguna: no bastó, según parece, para quitarles el temor.

El Presbítero Rafael Cortés, a quien todos sabían que consideraba yo casi como un hijo, estaba empleado en calidad de traductor en *El Estandarte Católico.* Pues bien, un amigo cuyo afecto, sinceridad y rectitud yo conocía muy bien, llegó cierto día a casa y me dijo:

—Mucho he vacilado si debía o no referirte lo que ahora te voy a contar. Me decido a hacerlo, por creer necesario que lo sepas, para norma de tu conducta. En una reunión íntima, en que se trataba de *El Estandarte Católico,* Luis Salas Lazo dijo que creía inconveniente y peligrosa la presencia de Rafael Cortés en el diario, porque equivalía a tenerte a ti al corriente de lo que allí se hacía.

No necesito añadir que Rafael Cortés se retiró inmediatamente sin alegar causa alguna y sin que, por supuesto, se le instase a permanecer.

De nada me di por entendido. Continué asistiendo con frecuencia a la tertulia de don Ramón Astorga, que se tornaba más numerosa a medida que se precipitaban los acontecimientos y que la influencia del dueño de casa se manifestaba más preponderante en la dirección de los negocios eclesiásticos, y allí continué expresando mi opinión con la franqueza y libertad de siempre, de manera que nadie se diera cuenta de la mutación sobrevenida en nuestras relaciones.

Cumplía en ello un deber y no tenía que hacer un gran sacrificio.

Hoy que recuerdo estos sucesos a la distancia de casi cuarenta años, me duele más que entonces la conducta que conmigo se observó. Había padecido tanto en *El Estandarte* con el abrumador trabajo y los dolorosos sacrificios; era aquella vida de lucha, de bullicio y de constante variación, tan diversa de lo que yo deseaba y de la que he tenido siempre después, que al verme libre de la carga experimentaba increíble descanso, y cualquier sinsabor se endulzaba con la idea de mi libertad y tranquilidad. Así, el que no se me hubiera hecho la menor instancia para que continuase en el diario, lejos de disgustarme, me había librado del disgusto de responder con una negativa; y el no mostrarme gratitud facilitaba mis propósitos cada vez más firmes de permanecer alejado. Aunque esa conducta me doliese algo, sus resultados me agradaban muchísimo, y no tenía que hacer grandes esfuerzos para perdonarla y para no cortar relaciones con los que así me trataban. Y no debía separarme de los amigos de toda la vida, a cuyo lado había estado siempre; no debía dejar de acompañarlos entonces, si no en sus tareas, a lo menos en sus propósitos.

Ello se hacía tanto más necesario, cuanto que la presentación de don Francisco de Paula Taforó, por el Gobierno, para el Arzobispado de Santiago, constituía verdadero peligro para la Iglesia de Chile y cuanto que, no puedo dudarlo, Taforó—informado quizás de algo de lo que entre nosotros ocurría o tomando mi retiro de *El Estandarte Católico* por separación de los que gobernaban—esperó y procuró llevarme a su lado.

En efecto, el canónigo don Francisco Martínez Garfias —que a pesar de su locura era lo más decente de cuantos acompañaban a Taforó, y que era mi amigo—llegó a casa y comenzó a hablarme contra don Joaquín Larraín; siguió con alabanzas a Taforó, y por último, diciéndome la necesidad de ponernos, por el bien de la Iglesia, en torno del que presto iba a ser Arzobispo, me invitó a unirme con ellos.

Le respondí que, hastiado de mis tareas periodísticas, me había apresurado a dejar el puesto antes que se nombrara Vicario Capitular; pero que, debía declarárselo con franqueza, jamás me pondría en filas contrarias a las de mis amigos, si premioso y claro deber no lo ordenaba, cosa que entonces estaba lejos, a mi juicio, de suceder.

En vista del resultado de su visita supongo que Martínez no hablaría de ella; por mi parte, no dije a nadie una palabra. ¿Llegó, no obstante, algún rumor a oídos de los Vicarios, o temieron ellos que me separase definitivamente? Habría sido inferirme gravísima injuria y no me atrevo a creerlo; pero poco después de lo sucedido tuve otra visita y recibí otra proposición que parecen dar motivo a sospecharlo: don Ramón Astorga me propuso a nombre de don Joaquín Larraín, que me fuese a residir a Lima, y ser su representante cerca del Delegado Apostólico, en cuya jurisdicción estaba Chile.

Si obedecía aquello al deseo de alejarme, muy vivo debía de ser ese deseo para que les ocultase lo absurdo de tal proposición. Invitarme a que dejase patria, familia y los

empleos de que vivía—profesor de la Universidad y Promotor Fiscal—para ir a vivir a sus expensas en Lima, era prueba de admirable sencillez. Limitéme a contestar que en aquellos momentos no podía ni siquiera pensar en separarme de mi anciana madre, que acababa de perder a un hermano a quien tanto amaba y veneraba. A nadie hablé de este nuevo incidente y continué frecuentando la tertulia de Astorga. Y si ahora he ocupado este capítulo en asuntos personales, es con el objeto de explicar por qué durante la vacante nada digo de cosas de gobierno eclesiástico: separado de él, nada supe por mí mismo, y sólo podría referir lo que todos saben.

CAPITULO XXVI

LAS ANTIGUAS TERTULIAS DE ECLESIASTICOS

Deploro con toda el alma, el que hayan desaparecido en Santiago las antiguas tertulias de eclesiásticos. Eran ocasión de sano y agradable solaz: después de un día dedicado al estudio o al trabajo, necesita el espíritu descanso y no le halla mejor que en el trato y la comunicación de los amigos.

De ordinario, una mesita de malilla formaba el núcleo de aquellas reuniones. Cuatro amigos, que no siempre eran unos mismos, por haber llegado más o menos tarde, se encontraban en su puesto desde las ocho u ocho y media de la noche hasta las diez o diez y media, según las estaciones. Se jugaba el tanto o la ficha a unos pocos centavos, de modo que no llegara nunca la pérdida o la ganancia a ser notable, sin contar con que, como generalmente acontece cuando son unas mismas las personas que juegan, esas pérdidas y esas ganancias, van a la larga compensándose, y corta diferencia resulta al fin de una temporada.

Poco a poco iban llegando los tertulios y los amigos y tomando asiento, al principio en torno de los que jugaban y luego formando corrillos o entrando en conversación general. Y así se pasaba agradable y sencillamente el tiempo, hasta que a eso de las nueve y media o diez—se había comido a las cinco o cinco y media—se servía el té, que no podía ser más parco, con pan, mantequilla y galletas.

En la tertulia se obtenían noticias acerca de los amigos ausentes y de los conocidos; se comentaban y discutían los asuntos que ocupaban la atención del público, y muchas veces se trataban también algunos puntos relativos al ministerio sacerdotal.

De este modo poníase el eclesiástico en comunicación íntima y frecuente con sus hermanos; quedaba al corriente de muchas cosas que le importaba conocer, y pasaba útil y agradablemente las postreras horas de un día dedicado al estudio y al trabajo.

Diversas tertulias había para los eclesiásticos y no todas en casa de sacerdotes, que también las había, y a las veces no eran las menos numerosas e interesantes, en casas de respetables caballeros y señoras.

He mencionado ya algunas, y entre las últimas hablaré especialmente de la que más conocí y frecuenté, y que, siendo una de las más notables, fué también quizás la postrera de su género en Santiago: la de doña Dolores Ramírez de Ortúzar.

La casa de esta piadosísima y acaudalada señora, estaba

situada en la plazuela de la Compañía, iglesia que constituía el punto de reunión de los principales clérigos. Allí tenían ellos las mejores fiestas religiosas, predicaban los más notables oradores sagrados, se reunían las Conferencias Morales; la Compañía era, en una palabra, el verdadero centro de los trabajos eclesiásticos.

Pues bien, la casa de doña Dolores Ramírez llegó a ser lo que hoy llamaríamos el club de los clérigos asistentes a la Compañía, lo que vale tanto como decir, de los eclesiásticos más distinguidos y laboriosos. Desde por la mañana cuantos sacerdotes decían misa en la Compañía, confesaban o hacían alguna distribución religiosa, o tomaban parte en las funciones de la iglesia; en una palabra, cuantos tenían que permanecer allí, hallaban a todas horas en casa de "Misiá Dolores"—como por antonomasia la llamábamos—presto el desayuno y cuanto necesitaban, como en verdadero club. De ordinario, en esas primeras horas, permanecía en la iglesia la dueña de casa; pero su ausencia no era obstáculo al servicio: todo estaba en orden y preparado para los que allí iban como a su propio hogar. Y lo era, en verdad, porque doña Dolores tenía el mayor placer en ver que sus amigos respondían a sus reiteradas invitaciones. Su gran fortuna tornaba aquel gasto realmente insignificante, gasto que no impedía a sus entradas atender a innumerables obras de caridad y beneficencia: viuda, anciana y sin hijos, había adoptado por tales a los pobres y a los desgraciados, y dedicaba buena parte de su tiempo a servirlos.

De inteligencia distinguida y bondadosísima de carácter, su trato hasta los postreros días de la vida fué interesante y ameno.

La verdadera tertulia tenía lugar en la noche. Lo central de la casa, las relaciones sociales de la dueña de ella y las innumerables obras a que prestaba apoyo y protección, todo contribuía a amenizar aquellas reuniones, y más que todo, las dotes personales de "Misiá Dolores".

Y llegó un momento en que se probó que los tertulianos no acudían allí por la fortuna cuantiosa de la señora.

En la gran crisis de 1860 a 1861 quedó repentinamente arruinada. Uno de sus sobrinos, don Ignacio Ortúzar, a quien doña Dolores amaba como a hijo, en la fiebre de grandes negocios y de locas empresas que reinó en aquellos días, no sólo perdió el propio caudal sino que, habiendo obtenido fortísimas fianzas de su tía, la arruinó por completo. Le fué menester entregar a los acreedores cuanto tenía: la espléndida hacienda de Dalmau; otras también muy valiosas, cuyos nombres no recuerdo, y hasta la casa de la plazuela de la Compañía de que voy hablando, y en que tan buenos días había pasado la anciana señora.

Contra lo que podría creerse, no terminó con la ruina de la señora Dolores Ramírez de Ortúzar, su testulia: siguió concurrida por no menos número de eclesiásticos y de seguro con mayor agrado para quien estaba viendo que se la visitaba no por el dinero ni las ventajas que ofrece la opulencia.

Yo recibí el presbiterado unos días después del tremen-

do incendio de la Compañía y, por lo mismo, no fuí de los tertulios de doña Dolores, sino cuando ya ella vivía en una modesta casa de la calle del Chirimoyo, hoy Moneda. Y las reuniones de la noche se hallaban en todo su vigor y han dejado en mi memoria los más agradables recuerdos. La variedad de asuntos que allí trataban personas llenas de conocimientos, y la franqueza que constantemente reinaba, hacían amenas y sobremanera agradables y útiles aquellas reuniones, que estrechaban las relaciones entre eclesiásticos, uniformaban sus opiniones y les ofrecían excelentes horas de descanso y recreación.

La dueña de casa, de todos respetada y querida, sin tomar de ordinario parte en las conversaciones, no permanecía extraña a lo que allí se trataba, como se conocía cuando alguno de los concurrentes se dirigía a ella o la interrogaba.

De todas las tertulias de eclesiásticos que frecuenté, la de doña Dolores Ramírez es la que en mí ha dejado más gratos recuerdos.

Entre las que tenían lugar en casas de eclesiásticos, he mencionado ya la de don José Miguel Arístegui, semejante a la cual fué después la de don Jorge Montes: tertulias en las que un grupo de aficionados se sentaba en torno de la mesa de malilla, más tarde de rocambor, mientras los demás concurrentes animaban la reunión.

Un paréntesis, a propósito de malilla y rocambor.

Desde los primeros años de mi niñez vi jugar entre los míos la malilla, que entre los juegos de carteo ocupaba el

primer lugar para las personas tranquilas, que en él buscaban inocente entretenimiento. El rocambor, que años después vino a reemplazarla y poco a poco a dejarla en olvido, no se conocía entre nosotros.

Y, sin embargo, había constituído, por lo menos a fines del siglo XVIII y principio del XIX, el principal entretenimiento en los hogares de nuestros padres, antes de ser también olvidado por la malilla.

Cuatro hermanos, Santiago, Maximiano, Zócimo y yo, jugábamos en casa cierta noche rocambor, mientras mi madre, sentada en uno de los extremos de la sala, se ocupaba no recuerdo en qué. Uno de nosotros, al dejar las cartas, dijo el conocido consejo de "si al tresillo quieres ganar, no te canses de pasar". Nuestra madre exclamó en el acto:

—¿Qué están Uds. hablando de tresillo?

—Estamos jugando: tresillo o rocambor.

—No sabía que fuese lo mismo: me he criado viendo en casa jugar al tresillo.

Las mencionadas tertulias de don Miguel Arístegui, don Jorge Montes y otras menos conocidas, tenían sólo el carácter de tertulias familiares, simples reuniones de amigos, con el fin de pasar un rato de descanso.

El mismo carácter, y de mayor intimidad, tenían algunas comidas y almuerzos. Durante algunos años, en vida del señor Valdivieso, nos daba don Blas Cañas una modesta comida los días jueves. Entre otros, concurríamos a ella don Rafael Fernández, don Jorge Montes, José Ma-

nuel Almarza y yo. Cuando estaban en Santiago no faltaban don Mariano Casanova, Vicente Chaparro y no recuerdo quienes más.

En esa misma época nos reunía también a comer un día de la semana, don Francisco Martínez Garfias.

Cuando, después de muerto el señor Valdivieso, me vine a vivir en la Veracruz—en donde cuarenta años más tarde borroneo estos renglones—acostumbré hasta mi ida a la Recoleta Dominica en 1884, reunir unos seis u ocho amigos todos los domingos, a almorzar. De los concurrentes mencionaré en orden alfabético, eclesiásticos, a José Manuel Almarza, entonces secretario del Arzobispado, Luis Campino, Rafael Cortés, Juan Escobar, Luis Vergara Donoso; seglares, Pedro Nolasco Astorga, José Cerda y Dueñas, José Bernardo y José Antonio Lira. Por los nombres apuntados—Luis Campino, sobrino de don Joaquín Larraín; Almarza, secretario; Pedro Nolasco Astorga, hermano de don Ramón; Juan Escobar—se ve que aquellas reuniones eran nada más que de verdaderos y francos amigos. Después de almuerzo permanecían algunos de ellos, llegaban otros y se formaba la mesa de rocambor, hasta que hechas las once, terminaba aquella reunión en que jamás hubo una nota en falso, nunca una disputa, nada desagradable que interrumpiera la franca y cordial amistad.

CAPITULO XXVII

LA DESIGNACION DE TAFORO PARA ARZOBISPO DE SANTIAGO

La tertulia de don Ramón Astorga durante todo el período de la vacante, merece especialísima mención, por la importancia que adquirió y por el carácter tan diverso del de las ya recordadas. Más que tertulia, fué una especie de club político religioso, donde se reunían todos los hombres de acción o, mejor dicho, de empuje, que en aquellos días de ardiente lucha representaban la opinión del clero y de los conservadores; puesto que en el gobierno del Vicario Capitular don Joaquín Larraín Gandarillas habían formado uno solo los antiguos grupos de conservadores laicos y clericales.

A esta reunión y sobre todo a la uniformidad de pareceres en el clero, contribuyó poderosamente el Gobierno con la designación de don Francisco de Paula Taforó para el Arzobispado de Santiago. Fué gravísimo error fijarse en ese eclesiástico, el más teñido de los enemigos del señor

Valdivieso; que nunca jamás había estado en cuestión alguna del lado de los demás eclesiásticos; que ni siquiera relaciones de amistad mantenía con casi ninguno de ellos; amigo decidido y público de los adversarios de la Iglesia, amigo y compañero en lo mismo que separaba de nosotros a aquellos hombres.

Inteligente y muy notable orador, no podía alegar otra cosa en favor suyo, ya que hasta sus conocimientos en materias eclesiásticas eran escasísimos y ni siquiera había podido dar su examen de Moral para obtener el título de confesor. Cuando el señor Valdivieso se recibió del gobierno de la arquidiócesis, comenzó por declarar que terminaban las licencias de palabra y que era menester recibirlas por escrito, a fin de que quedase constancia en la Secretaría y hubiera orden en su administración.

Presentóse a él Taforó y le dijo que no tenía sino licencia verbal para confesar. Le replicó el señor Valdivieso que la disposición era general y que debía dar examen, a fin de obtener su título en regla. Manifestóle Taforó que necesitaba algún tiempo para prepararlo y el Arzobispo le extendió una licencia provisional "mientras daba examen". Desde luego se puso Taforó del lado de los sacerdotes que resistían la reforma y malquerían al reformador, y jamás pensó en estudiar y dar el examen. Por delicadeza y a fin de que no se creyera que perseguía a un adversario, el señor Valdivieso dejó que aquella licencia provisional se tornase permanente para el que la tenía "mientras daba el examen", cosa que no hizo jamás.

Bajo modales finos y atrayentes ocultaba desmedida ambición y audacia increíble. En prueba de lo último citaré un hecho que basta para retratarlo. Opúsose Taforó a la Canongía Doctoral, de cuya obtención estaba seguro, pues contaba con el apoyo decidido de la mayoría del Cabildo eclesiástico y la del Gobierno. El otro opositor era don Manuel Orrego.

Todos sabíamos—y más tarde se hizo público, cuando se lo pusieron como tacha para ser Arzobispo—que era hijo ilegítimo. Pues bien, tuvo el atrevimiento de presentar un escrito tachando de ilegítimo a su contendor. Limitóse don Manuel Orrego a presentar la fe de casamiento de sus padres y su propia fe de bautismo, y llevó su magnanimidad hasta no redargüir a Taforó con la tacha que tenía y de que audaz y falsamente lo había acusado a él.

Es posible y aun probable que los acontecimientos—si Taforó hubiera llegado a ser Arzobispo—se hubiesen encargado, como tan frecuentemente acontece, de burlar los cálculos, las expectativas y los temores; es posible y aun probable que don Francisco de Paula Taforó, que tan lejos se hallaba de ser el ideal de un Obispo, hubiera llegado a gobernar convenientemente y que los acontecimientos, siempre más poderosos y lógicos que los hombres, de acuerdo con las conveniencias y las convicciones, lo hubieran rodeado de todos o casi todos los que con encarnizamiento combatieron su candidatura. Pero, a más de ser aquello el problema de lo porvenir, problema cuya solución nadie divisa ni acepta en los momentos de lucha ar-

diente, el deber y las afecciones reunieron a los eclesiásticos y a los mejores católicos en torno del Vicario Capitular, para hacer esfuerzos, coadyuvando a su acción, a fin de apartar de la Sede Arzobispal de Santiago al sacerdote que consideraban indigno de ocuparla. Y mientras más iba arreciando la lucha, más se exaltaban los ánimos y crecía el encono.

Si en lugar de fijarse el Gobierno en el más declarado adversario del Arzobispo Valdivieso y de cuantos habían permanecido con él, es decir, de todo o casi todo el clero y el pueblo católico, cuando fué elegido Vicario Capitular don Joaquín Larraín Gandarillas se hubiese propuesto combatir fructuosamente la candidatura de éste, debería haber buscado un hombre que, lejos de hallar insuperable oposición, y de prestarse por sus antecedentes a ser resistido por la Santa Sede, le ofreciese el contingente de buena parte del clero y nada tuviese que temer de lo pasado.

Había nombres tan respetables y respetados como don Ramón Saavedra, siempre apartado de la gestión de los negocios eclesiásticos; dado a los estudios y a su ministerio; de todos querido, pues no había tenido ocasión de atraerse enemistades; cuyo nombre habría sido aceptado con verdadero contento universal y aun con entusiasmo de muchos sacerdotes y católicos.

Podría haberse fijado en un amigo de unos y otros, en don Mariano Casanova, que, si bien menos considerado en el clero que don Ramón Saavedra, era a todas luces muy distinguido y sacerdote sin tacha.

Bajando en la escala de los conocimientos y de la inteligencia y subiendo aún en la general consideración, en la eminente virtud, en una vida consagrada por entero a la caridad y al bien espiritual y temporal del prójimo, tenía el nombre universalmente amado y venerado de don Blas Cañas.

Entiéndase que no coloco a ninguno de los mencionados y meritorios sacerdotes en el mismo plano que a don Joaquín Larraín Gandarillas, dada la altura a que éste había llegado; pero afirmo que, designado por el Gobierno, cualquiera de ellos habría sido Arzobispo de Santiago, aunque los amigos del Vicario Capitular se empeñasen—cosa por demás dudosa—en mantener la candidatura del Obispo de Martirópolis.

Por reconocida que fuèse esta superioridad, había una poderosa razón para que el clero hubiera recibido a otro con gusto.

En verdad, la permanencia de don Ramón Astorga en el gobierno de la Iglesia y aun las de don Jorge Montes y don Rafael Fernández, habrían sido causa de que muchos eclesiásticos aceptaran gustosos a alguna de las nombradas personas, o a otra que se hallase en condiciones semejantes.

Lo he repetido, don Ramón Astorga, por la dureza de su carácter y por el dominio tan grande que en los últimos años había tomado y de que hacía alarde, era pésimamente mirado por la generalidad de los eclesiásticos. El malquerer de sus compañeros llegaba a la injusticia, a

desconocerle prendas que realmente poseía y servicios que durante tan largo tiempo había prestado. Su permanencia en el gobierno significaba haber de soportar, Dios sabe cuántos años más, al mismo de quien deseaban verse libres. Aunque en menor escala, algo de esto sucedía también con Montes, que sin ello habría sido excelente candidato arzobispal, y con Fernández: sin que fueran personalmente malquistos, está en la naturaleza humana aburrirse con un mismo superior que ha gobernado ya muchos años.

Así, si delante de aquella administración que comenzaba con los inconvenientes de lo pasado, se hubiera puesto a un sacerdote respetable y amado, muchísimos, congratulándose con la designación, lo hubieran rodeado, sin que ninguno se declarase su adversario. Y como de seguro en Roma se atendería la petición del Gobierno, en pocos meses, con un nuevo Arzobispo, que no sería don Joaquín Larraín, la administración eclesiástica habría mudado de personal.

Lo contrario sucedió con la designación de don Francisco de Paula Taforó. Si los adversarios de la Iglesia y los no católicos aplaudieron a dos manos; si don José Arrieta, Ministro Plenipotenciario del Uruguay y Decano del Cuerpo Diplomático, le obsequió la pluma de oro con que escribió la comunicación de la gran noticia a su Gobierno, en cambio todos los eclesiásticos—si se exceptúan una docena de suspensos o de no muy bien notados—y toda la gente piadosa se aprestaron a combatir su candidatura sin descanso.

Organizada por la autoridad eclesiástica, comenzó la resistencia. Cada clase social—las señoras de Santiago y de otras ciudades, los seglares católicos, los eclesiásticos de toda la arquidiócesis, los periodistas, los abogados, los magistrados, los senadores y los diputados—redactó por su parte una exposición a la Santa Sede que pronto se cubrió de firmas, en la que se exponían las razones por que se temía la ruina de la Iglesia chilena, si su gobierno caía en manos de don Francisco de Paula Taforó.

A muchos, por pertenecer a diversos grupos, les tocó firmar más de una vez.

La presentación de los eclesiásticos, redactada en latín, era brevísima: con una palabra señalaba cada inconveniente que veían los firmantes en la exaltación de Taforó. La leí sólo al firmarla, me pareció muy diestramente redactada e ignoré e ignoro aún quién la escribió: sería tal vez el mismo don Joaquín Larraín. El no haber conocido a su autor, manifiesta cuán lejos me hallaba yo de estar en el secreto de los dioses.

Otro hecho, en esto mismo de las exposiciones a la Santa Sede, es prueba aun más elocuente de la ninguna cordialidad que reinaba entre la autoridad eclesiástica y yo.

Los periodistas, lo he dicho ya, hicieron y firmaron una exposición especial de los motivos de su oposición a la candidatura de Taforó. Naturalmente, por la condición de los firmantes, debía ésta ser, o la más circunstanciada y fundada de todas, o una de las más; porque, como periodistas católicos, ocupados en la defensa de la Iglesia, de-

bían conocer de manera especial las necesidades de la causa y los peligros que encerraba la candidatura propuesta y sostenida por el Gobierno.

Don Joaquín Larraín y sus compañeros tal vez pensaron desde el principio en la conveniencia de que yo redactase ese documento; pero ni remotamente se me insinuó la idea ni a mí se me pasó por la mente el que llegase el caso de que para ello se acudiese a mí. Había yo firmado la presentación de los eclesiásticos, no era ya periodista ni tampoco pertenecía a otras de las categorías: debía, pues, creer concluída mi intervención en el asunto.

Por lo mismo, harto me sorprendió ver llegar a casa a Zorobabel Rodríguez a pedirme que redactase yo la presentación de los periodistas.

Iba por primera vez a casa Zorobabel Rodríguez y no volvió en su vida, como yo nunca fuí a la suya. Evidentemente, en cosa tan grave, cual era pedirme aquella redacción, procedía a insinuación de la autoridad eclesiástica y, dada la frialdad de nuestras relaciones, hacía un sacrificio en pedírmelo y en ir a casa.

El que la autoridad eclesiástica se valiera de Rodríguez como intermediario, mostraba la mutación acaecida en poco tiempo, la distancia en que nos hallábamos con los antiguos amigos, ya que el casi adversario Zorobabel Rodríguez se tornaba hoy el hombre de confianza del prelado, y yo, el extraño.

Me pareció que, aunque me sería facilísimo excusarme por no pertenecer ya al periodismo, la negativa revestía ca-

rácter de gravedad por las circunstancias mismas que acompañaban a la petición. Sin manifestar extrañeza ni formular una sola objeción, acepté el encargo y comencé a preguntar a Rodríguez la forma, extensión y demás que convenía dar al documento. El que de todo me instruyese él no dejaba de estar señalando más y más nuestra respectiva situación. Me advirtió, por fin, que remitiese a la Secretaría Arzobispal la presentación.

Así lo hice apenas la hube terminado y poco días después me la llevaron a casa para que pusiera en ella mi firma con los otros. No recuerdo qué eclesiástico me fué a pedir la firma; pero iba bien instruído, pues cuando yo le argüí con que ya no pertenecía a la prensa, me respondió que sí, que era uno de los directores de *El Estandarte Católico,* y que firmase en esa condición. Por supuesto, leí toda la pieza y tuve ocasión de ver que se me había guardado la deferencia de no introducir la más mínima variación en ella.

Cada eclesiástico que firmaba alguno de estos documentos, no sólo miraba ya en Taforó un peligro para la Iglesia, sino también un peligro personal: si llegaba a ser Arzobispo, no ignoraba él quiénes lo habían combatido, acusado y presentado ante el Papa como hombre funesto; subía, pues, en calidad de enemigo. Cada día se ahondaba en consecuencia el abismo que separaba al clero del presentado por el Gobierno.

Necesítase haber presenciado las cosas y vivido aquellos días para tener cabal idea de cómo la pasión cegaba a la

mayor parte; cómo se aceptaban, cual si fuesen verdades indiscutibles, cuentos absurdos. No se divisaba sino gente despreciable y encarnizados enemigos en cuantos militaban en opuestas filas: parecía haberse perdido la discreción y el buen juicio. En realidad, era un continuo ir y venir de novedades, muchas de ellas espeluznantes, casi todas abultadas, adulteradas, y que se tornarían inconocibles al día siguiente de su nacimiento, para el que las había inventado o lanzado a la circulación.

Pasados los primeros momentos, cuando hubo transcurrido algún tiempo, aquella fiebre se calmó; pero la pasión estuvo lejos de desaparecer. Y como se prolongaba la vacante, sin resolverse en pro ni en contra lo relativo a la presentación de don Francisco de Paula Taforó; y como en realidad los acontecimientos se sucedían y los había de importancia en Chile y en Roma, se exacerbaban más y más los ánimos, se ahondaban las divisiones y se multiplicaban los chismes, los pronósticos, los temores, y sobre todo, las esperanzas. Porque esa triste y dolorosa campaña —aunque ello parezca absurdo—se distinguió por el optimismo de los combatientes. El Gobierno de Chile y los suyos, y Taforó y sus amigos de un lado; y del otro, los eclesiásticos y la gente piadosa, todos creían vencer, aguardaban en más o menos tiempo un brillante triunfo y calificaban, no ya de pusilánimes, sino casi de adversarios a los que se atrevían a poner en duda la victoria final.

CAPITULO XXVIII

EN LA TERTULIA DE DON RAMON ASTORGA

Exaltados y moderados. Fabres, Lira y Cisternas

I

Ya he dicho el carácter de club que llegó a tener la tertulia de don Ramón Astorga. Abierta en los últimos años del señor Valdivieso, era frecuentada por unos cuantos amigos y, como en las otras ya mencionadas, formaba su núcleo la mesita de malilla, en torno de la cual iban agrupándose los demás.

Con la vacante y con la lucha arzobispal perdió el carácter de intimidad, cobró inesperada animación y vió acudir a ella, poco a poco, a casi todos los eclesiásticos de Santiago y a muchos amigos seglares.

Iban al principio en busca de noticias los habituados; pronto la curiosidad llevó a otros; y por fin fué aquella casa convirtiéndose en un club concurridísimo de eclesiás-

ticos y de algunos seglares. Cada cual refería allá cuanto en el día había oído, principalmente acerca del asunto Taforó. Cuando uno tenía la palabra, escuchaban los otros ansiosos y seguían después los comentarios, hasta que un nuevo recién llegado se tornaba el centro de la universal curiosidad, con algún cuento o con alguna noticia verdadera.

A medida que avanzaban los sucesos, se diseñaban entre los asiduos a la tertulia dos corrientes diversas, la de los exaltados y la de los moderados: la generalidad no acostumbraba a pronunciarse entre unos y otros, limitándose a oír, o, a lo más, a opinar de las cosas en forma no muy compromitente.

Como en semejantes casos acontece, los violentos eran más numerosos y su influencia casi siempre predominaba.

No necesito decirlo, el caporal de los exaltados era don Ramón Astorga. Por su carácter y por el puesto que ocupaba no habría de ceder a otro la dirección, y no la cedía; y la dirección impresa por él era la más violenta. Acogía absurdos rumores. Todos los miembros del Gobierno eran malvados—y, más o menos, todo aquel que no hacía profesión de conservador—y en especial manifestaba su mala voluntad a don Francisco de Paula Taforó; mala voluntad que éste no le quedaba debiendo.

De antiguo databa la malquerencia de aquellos dos hombres tan diversos en todos conceptos.

Cuanto de brusco e imperioso Astorga, tenía de zalamero Taforó: hombre profundamente de mundo, de so-

ciedad, sabía decir a cada cual algo agradable, aunque después se burlara de él a sus espaldas. Profundo disimulador, de ordinario sabía dominarse el candidato del Gobierno y guardaba el encono para desahogarlo delante de sus íntimos, mientras que Astorga jamás se contenía, como que imaginaba que todo debía soportársele y siempre pretendía imponerse.

Mucho antes de verse reunidos en el Coro de la Catedral esos dos hombres, de ideas y caracteres tan diferentes, no podían ya tolerarse; cuando allí se encontraron, su anantipatía se acentuó y creció.

Imagínese a qué estado llegaría el mutuo cariño, con la candidatura de Taforó y la guerra que a ella encabezó Astorga.

II

Entre los seglares figuraba como jefe de los exaltados don Clemente Fabres. Hombre de profundas y arraigadísimas convicciones católicas, de sincera y ardorosa piedad, incapaz de cometer con deliberación una falta a sus deberes, asiduo en la práctica de la devoción, ningún día dejaba de oír misa ni descuidaba la recitación del rosario, ni olvidaba la meditación y numerosos rezos vocales.

Ciertamente, ha oído a su muerte de labios de Nuestro Señor Jesucristo el "Yo te confesaré ante mi eterno Padre, porque no me has negado delante de los hombres". En verdad, la confesión de la fe, que en ciertos casos es

para muchos el resultado de generoso esfuerzo, había llegado a ser para don Clemente tan espontánea, tan constante, tan necesaria, que se podía considerar parte de su naturaleza. Si le hubiésemos visto alguna vez, no digo dudar de una verdad religiosa, sino tan sólo discutir algo concerniente a las creencias del cristianismo, habríamos pensado que se volvía loco. Y en cuanto era opinable, se sabía de antemano que él estaba por lo más estricto, por lo menos favorable a la libertad. Casi constantemente, por hábito y por huir el peligro de separarse un ápice de las enseñanzas de la Iglesia, llegaba a parecer más papista que el Papa. De aquí resultaba que la distancia profesada por él a un error tomaba el carácter de aborrecimiento, y cualquiera al oírlo hablar se imaginaba tal vez que confundía en un mismo anatema y en un mismo odio el error y al que lo profesaba. A las veces, se olvidaba de todo en la violencia de sus palabras, hasta presentarse como incapaz de disculpar al adversario y casi, casi de perdonar.

Mucho se engañarían, empero, los que por tales apariencias juzgaran su carácter: en el fondo era la persona más inofensiva del mundo y llena de compasión por la desgracia ajena; nadie antes que él habría tendido la mano en socorro de esos malvados incrédulos o que se asemejasen a tales. Su corazón era realmente pequeño, si se trataba del mal del prójimo, y se condolía de todo dolor. Así, lo tremendo de sus palabras y lo implacable de sus opiniones, aunque muy sinceras, eran verdaderas mentiras si se llegaba a la práctica; lo cual no obstaba a que pudie-

ran ser funestas, ya que el consejo de don Clemente, si era seguido, sería muchas veces un consejo imprudente.

Inteligencia muy distinguida y notabilísimo jurisconsulto—como lo manifiestan sus estudios y discursos—tenía, no obstante, un gran defecto: posesionado de sus conocimientos y reputándose superior al más pintado, con la misma franqueza de que hacía gala de sus creencias religiosas, repetía hasta el cansancio en su trato diario y en sus discursos que nadie sabía como él aquello de que se trataba. Era una desgracia; porque a su admirable facilidad de palabra añadía, en verdad, grandes conocimientos, lógica de hierro y originales puntos de vista. Todo, empero, solía tornarse pesado en aquel alarde de suficiencia, aquel ensalzar el propio yo, y con la exageración en los sentimientos.

Excelente amigo, pronto siempre para servir; ameno charlador cuando se olvidaba de sí mismo; hombre leal; era, lo repito, a consecuencia de los apuntados defectos, pésimo consejero y detestable jefe.

Por desgracia, en la tertulia de don Ramón Astorga—lo que a las veces equivalía a decir en el gobierno eclesiástico—se podía considerar a don Clemente Fabres uno de los directores, y el más hablador, bullicioso, constante y exagerado de los consejeros. Siendo tan buen hombre, tan hábil y en el fondo tan inofensivo, llegó a ser, a mi juicio, uno de los más perjudiciales.

El y don Ramón Astorga estaban llamados a entenderse

y se entendieron admirablemente; lo que no significa que desconociese el uno los defectos del otro.

Don Clemente procuraba siempre disculpar la dureza de don Ramón, y como, por angas o por mangas, se hallaban de acuerdo en sus apreciaciones, se dejaba arrastrar por las opiniones de aquél, a quien también arrastraba a menudo su propia exageración: de esta manera estaban de ordinario unidos, y uno y otro se dañaban, afianzándose en sus ideas.

Lo he dicho: don Clemente Fabres era, ante todo, un católico. Todo, incluso la propia suficiencia, lo subordinaba a los deberes de tal y a la franca confesión de la fe. Todo lo olvidaba, y temblaba equivocarse cuando miraba de por medio la conciencia. Acaecía a las veces ver lleno de angustia a ese corazón, bueno y tímido como el de un niño, si se imaginaba que su exaltación u otro motivo lo habían arrastrado a faltar a la caridad. Más de una vez, lleno de aflicción, depositó en mí aquellas inquietudes con la confianza del amigo. Porque, si bien de ordinario apreciaba yo las cosas de distinto modo que él, nos unía verdadera y cordial amistad y yo me sentía atraído por la bondad de ese hombre, a pesar de que nuestros pensamientos eran tan diversos.

Después de su catolicismo, mucho después, pero también muy arraigado en el corazón, tenía don Clemente el monttvarismo. Mucho después de sus creencias religiosas, ya que de éstas hacía alarde en toda circunstancia y jamás las disimulaba, al paso que sabía callar por meses enteros

sus afecciones políticas. Casi parecían borradas de su corazón cuando los nacionales atacaban los intereses o enseñanzas de la Iglesia: se entristecía entonces, su hablar perdía no poco del fuego habitual, y a medida que la oposición entre los católicos y sus correligionarios políticos se agriaba más, don Clemente se tornaba más y más sombrío, casi perdía por completo su locuacidad, y para quienes lo conocíamos a fondo, era claro su dolor al tener que condenar—y lo condenaba abierta y enérgicamente—el proceder de hombres con los cuales se habría complacido tanto en permanecer unido.

En cambio, cuando los nacionales defendían algo que conviniese a la Iglesia, se rejuvenecía don Clemente y sin hablar directamente de su partido, del cual veía separados a los conservadores, comentaba con alegría y complacencia cuanto había de digno de alabanzas, dentro de sus ideas católicas, en aquellos a quienes en el fondo de su alma llamaba siempre amigos políticos. Eran esos sus mejores días y llegaba hasta escribir algunos artículos, llenos de chispa y agudeza, que, por supuesto, se publicaban anónimos; pero cuyos originales ya habíamos conocido y celebrado con tanta sinceridad de nuestra parte como complacencia de la suya.

Diestrísimo en la malilla de compañeros, don Clemente tomaba casi siempre asiento en la mesita que para los jugadores se ponía en el centro de la sala; y su afición a aquel entretenimiento conseguía hacerle olvidar toda otra

preocupación; de manera que a las veces la malilla lo mantenía callado buena parte de la noche.

Desquitábase de este silencio cuando, por llegar tarde, otros ocupaban la mesita, o cuando el interés de los acontecimientos o de la discusión lo obligaban a abandonar su distracción favorita.

III

Entre los moderados citaré a Bernardo Lira. Hombre de mundo, perfectamente educado, de carácter suave y cariñoso, bien querido en todas partes, de clarísima inteligencia, escritor elegante y sumamente correcto, nunca se dejó arrastrar Bernardo por el entusiasmo que dominaba a los exaltados en la tertulia de don Ramón Astorga, entusiasmo que, a pesar de su natural frialdad, dominaba algunas veces a don Rafael Fernández, el íntimo amigo de Bernardo Lira.

Al decir que dominaba ese entusiasmo a don Rafael, no intento significar que lo hiciera salir de sus casillas, sino que lo tornaba partidario de opiniones extremas y lo inducía a aceptar muchas de las absurdas noticias que alimentaban y fortalecían las esperanzas de Astorga, Fabres y Cía.

Bernardo Lira era incapaz de llegar allí. Como don Clemente, se hallaba en constantes relaciones con lo mejor de la sociedad y con los más importantes hombres públicos; pero con muy diverso resultado.

Don Clemente, apenas se encontraba con un amigo o conocido que le refiriese algo contrario a sus deseos con respecto a la "cuestión Taforó", lejos de oírle lo interrumpía y le espetaba una ardorosa arenga, para probarle que el Gobierno habría de ser vencido y que lo estaba ya en substancia. Resultaba de ahí que, no oyendo a nadie, no tenía otras noticias que las que le comunicaban sus correligionarios y alguna que, de vez en cuando y con mucho misterio en son de profunda confianza, le refería un sencillo taforista o un chusco, que echaba a correr ciertas nuevas sensacionales.

Cuando con una de estas últimas llegaba don Clemente, era aquel un gran día para los exaltados de la tertulia: se comentaba la novedad; se calculaban y medían sus consecuencias, siempre importantes y graves; se la comunicaba al principio únicamente a los más discretos y seguros con el mayor sigilo, sigilo que en dos días habíase extendido a todos los tertulianos, y era el principal tema de las conversaciones, hasta que el transcurso del tiempo u otro acontecimiento por el estilo venían a hacerla olvidar, sin que nadie escarmentase y sin que de nuevo se dejase de aceptar otra especie tan absurda como aquélla.

A propósito de secretos, era famoso don Ramón Astorga.

Toda su vida en la "Secretaría" arzobispal: "prosecretario" al principio, "secretario" después, jefe de la "secretaría" desde entonces, se había formado guardando secretos, de los cuales en verdad muchas veces dependía la

honra de las personas. Pero el cumplimiento de aquella obligación había llegado a constituir en él una costumbre: el temor de ser indiscreto lo había habituado a referir muy sigilosamente las más triviales noticias y entretenía el aire de misterio que a menudo tomaba su conversación.

El canónigo don Ramón García, que ciertamente no amaba a su tocayo y que no sin razón sentaba plaza de chistoso, solía decir:

—¿No conocen Uds. a Astorga? Es un eclesiástico largo, flaco, de rostro airado, muy lleno de importancia, que cuando entra en una reunión, después del saludo general, se dirige a alguno de los circunstantes, lo conduce a uno de los extremos más solitarios de la sala, lo hace sentarse, siéntase a su lado y luego, en secreto, muy en secreto, cuando observa que ningún otro puede oírle, le pregunta:

—¿Cómo está la salud de Ud.?

Bernardo Lira, al revés de don Clemente Fabres, escuchaba a todo el mundo; si discutía, discutía tranquilo, sin pasión y sin entusiasmo; pensaba y apreciaba las diversas opiniones y las noticias que oía. Así, cuando las contaba en la tertulia de don Ramón, podía asegurarse que no carecían de posibilidad y algunas se vieron pronto confirmadas. Por supuesto, muchas veces, casi de ordinario, eran rechazadas por el dueño de casa y sus íntimos, lo que no impedía que en general se las tuviese en mucho: Bernardo se limitaba a contarlas—relata réfero—y si sostenía su verosimilitud, lo hacía con tranquilidad.

Tal vez por haber tenido en ocasiones que encontrarse

en los tribunales con don Clemente, parecía no creer a pie juntillas en la efectividad y el ardor de sus ideas extremas, y alguna vez me dijo por lo bajo:

—Fabres es muy abogado; es abogado hasta cuando está hablando con sus amigos.

IV

El mayor número de los eclesiásticos pertenecía, sin duda, a los moderados; pero el mayor número también se guardaba de manifestar francamente sus opiniones y, según creo, más de uno de los que en la tertulia se enardecían, salía de ella muy tranquilo: a nadie le gustaba incurrir en la desgracia de don Ramón Astorga y se necesitaba independencia de carácter y de situación para contradecirle.

Entre los pocos que a las veces lo contradecían sin el más mínimo embozo, se contaba don Raimundo Cisternas.

Había cantado misa en 1847. Cuando después del incendio de 1841 se reedificó la Compañía, celebráronse allí solemnes fiestas durante tres días, el de Pascua, acaecida ese año el 4 de abril, y los dos siguientes, y en los tres dijeron sus primeras misas sacerdotes recién ordenados: Don Joaquín Larraín Gandarillas, don Raimundo Cisternas y don Rafael Molina. Bordeaba, pues, los sesenta don Raimundo en la época de que voy hablando, y era un viejo nada simpático. De carácter violento, que casi siempre sabía domi-

nar, de aspecto repelente, feo, con los ojos irritados y algo caídos los rojos párpados, parecía hombre de pocos amigos y, en verdad, los tenía escasos.

Poseía, empero, cualidades que lo tornaban apreciable: sabía hacer un servicio; se consagraba a una causa o a una empresa con entusiasmo, decisión y constancia; decidido partidario toda su vida del Arzobispo Valdivieso, le había probado en ocasiones su sincera adhesión. Así, por la regular fortuna que poseía, por los servicios que había prestado, por sus relaciones con los hombres más importantes de la administración eclesiástica, y por su carácter entero, había logrado cierta posición y usaba de ella.

Cuanto a sus cualidades intelectuales y morales, ni carecía de inteligencia ni faltaba a sus deberes. Instrucción, poseía la que adquirió en el colegio y la que le proporcionaba el trato social: no le permitían sus ojos darse a la lectura e ignoro si a ella se hubiese dedicado en caso de haberlo podido hacer. No obstante, sus amigos y sobre todo el favor del Arzobispo, lo llevaron a la facultad de teología y cumplió, al recibirse, con la formalidad de leer un discurso. ¿Lo escribió él? ¿Se lo escribieron? ¿Lo extractó, lo copió? Imposible adivinarlo, porque, junto con terminar la lectura, delante de todos y riéndose, lo hizo mil pedazos.

He dicho que cumplía con sus deberes. Atribúyese al señor Valdivieso una palabra que pinta a Cisternas:

—Don Raimundo, habría dicho, tiene cuanto es indispensable a un buen eclesiástico, pero ni un ápice más.

Así como a la facultad de teología, lo llevaron al coro, en calidad de Medio Racionero, cual se principiaba entonces. No duró mucho allí. Pues cumplía sus deberes y el de asistir dos veces al coro cada día le resultaba demasiado pesado y muy contrario a su carácter e inclinaciones, renunció pronto y recobró su libertad. Algunos chascarrillos, que se cuentan de él durante su corta permanencia entre los canónigos, son lo único que señaló su paso por el coro. Referiré uno que lo pinta.

Antes que él, por precedencia en antigüedad, se hallaba don Francisco Martínez Garfias, que por lo Badiola tenía mucho de loco. A las veces le daba por exagerados escrúpulos de conciencia, que lo tornaban bien molesto para sus vecinos, porque se llevaba hablando solo y en alta voz. Cuando lo atormentaban tentaciones contra las virtudes teologales—que, según parece, eran frecuentes—no cesaba de repetir "creo en Dios, espero en Dios, amo a Dios", o simplemente "no consiento". En uno de estos ataques no pudo Cisternas aguantar más, y cuando su compañero seguía repitiendo "no consiento, no consiento, no consiento", le cogió el brazo, se lo remeció con fuerza y lleno de ira le dijo:

—¡Consiente, majadero, y quédate tranquilo!

Hace más de cincuenta años—en 1864 ó 1865—varios amigos sacerdotes hicimos en vacaciones una jira hasta Concepción y Lota, lo que no dejaba de ser arduo entonces, pues la mayor parte del trayecto se hacía en carruaje. Don Raimundo Cisternas formaba parte de los paseantes,

y como ha de suponerse, hacía de jefe: era el depositario de las cuotas y quien todo lo había preparado y disponía. Cuando estuvimos reunidos en la estación de Santiago, cada cual comenzó a preguntarle si traía esto o aquello, y sorprendía que ni lo más mínimo hubiese olvidado. Al fin uno le preguntó:

—¿Trae su revólver?

—Aquí está—dijo sacándolo del correspondiente bolsillo.

—¿Y el breviario?

Dióse una palmada en la frente don Raimundo y exclamó:

—¡Se me olvidó!

Todos respondimos con una carcajada a esa exclamación, que parecía pintarlo y que tal vez no pasó de una broma, ya que la recitación del breviario no le obligaba; se la habían dispensado por su habitual enfermedad a la vista.

Si el Vicario Capitular de Santiago y candidato del clero al Arzobispado hubiese sido don Manuel Orrego en vez de don Joaquín Larraín, Cisternas habría figurado entre los partidarios suyos más entusiastas y exaltados; porque el Obispo de La Serena era el amigo de su corazón, el hombre sobre quien creía tener decisiva influencia. Con don Joaquín le ligaban menos estrechos vínculos: fuera del poderoso lazo de unas mismas ideas, sólo el compañerismo, el que debilitaban ciertamente la desigualdad de

caracteres y la diversidad tan completa de vida y ocupaciones.

Conocedor de los hombres, en buenas relaciones con algunos de los adversarios, independiente por su posición y sus hábitos, don Raimundo Cisternas se negaba a comulgar con ruedas de carreta; figuraba casi siempre entre los incrédulos y entre los moderados, sabía contradecir a don Ramón Astorga, y si bien su contradicción era muchas veces tolerada, en ocasiones fué causa de agrias disputas.

CAPITULO XXIX

DON BLAS CAÑAS

No me perdonaría si nada dijese de un sacerdote que rara vez asistía a la tertulia de don Ramón y cuya opinión no era en ella tomada en cuenta jamás. No se necesitaba, empero, ser adivino para saber que siempre que se trataba de una medida violenta, de un juicio duro contra alguien, de cualquier asunto en que remotamente se divisase lastimada la caridad, padecía don Blas Cañas en oír y no intervenir. ¿A qué intervenir? Sabíase de antemano que con razón o sin ella siempre estaba del lado de aquel a quien se censuraba y atacaba, y esa misma falta de discreción de su caridad, quitaba toda clase de fuerza a su opinión.

Querría poder retratar a este dulce, santo y simpático amigo; pero cuanto se diga en su alabanza jamás pintará como es debido al padre de los pobres y desvalidos; al hombre que dedicó su existencia entera a procurar el bien espiritual y temporal del desamparado, olvidándose completamente de sí mismo, no teniendo nunca otra ambición que

hacer el bien, y servir a Dios y al prójimo. Modelo de virtud y sobre todo de la más tierna de las virtudes, la de la caridad; verdadero discípulo de Cristo, de quien como del Divino Maestro puede decirse que pasó por la tierra derramando beneficios, su nombre permanece y permanecerá grabado por la gratitud en innumerables seres que, en las instituciones por él fundadas, hallan asilo y reciben educación y medios de subsistencia.

Ligada por estrecha amistad su familia con la del señor Valdivieso—como lo había estado por los vínculos de la sangre con el Arzobispo Vicuña—vió aquél crecer a don Blas y lo trató siempre casi con el cariño y la confianza de un padre: fuera de sus sobrinos, era el único sacerdote a quien el señor Valdivieso trataba de *tú;* y don Blas, que amaba y veneraba sobre toda ponderación al Arzobispo, sentíase feliz y orgulloso con aquella distinción. Tal vez era ése el único orgullo de su dulce alma, tan naturalmente humilde.

Desde sus primeros años hasta su muerte padeció don Blas Cañas el tormento—tan terrible para su conciencia timorata—de los escrúpulos. Sus confesores sabrían hasta dónde llegaban y en qué lo molestaban principalmente; pero los que vivimos en su intimidad los pudimos notar en la recitación del Oficio Divino. Muy pequeño aún, yo pasaba con él en los alrededores de Santiago—en el Salto, perteneciente entonces a una de mis tías—las vacaciones de enero y febrero. Gustaba a don Blas no dormir solo en su pieza y hacía poner en ella mi cama para que lo

acompañase. Muy pronto empecé a ver modo de librarme de su compañía; porque en vez de acostarse, temiendo, sin duda, haber rezado mal su Oficio, principiaba a recitarlo de nuevo y pasaba horas en esta ocupación, cada vez en voz más alta y con mayor detenimiento en la pronunciación de las palabras y aun en las sílabas. A tal punto llegó esta monomanía, que, temeroso el Arzobispo por su cabeza, lo dispensó para siempre de la obligación de recitar el Oficio Divino; lo que equivalía a decir que le dejó más tiempo y tranquilidad para las obras buenas a que ya se había dado.

Esto de los escrúpulos de conciencia, entonces mucho más comunes que hoy, aun entre la gente más culta e instruída, debía de provenir en gran parte de las ideas jansenistas que, con el manto de la piedad y siempre llevándolas al exagerado rigorismo, eran muy generales en Chile en el primer tercio y aun en la mitad del siglo pasado.

No puedo mencionar los escrúpulos sin que venga a mi mente el recuerdo venerado de mi madre, que tanto padeció con ellos toda su vida, a pesar de la claridad que cuantos la trataron admiraban en su inteligencia. Cada confesión se le convertía en un suplicio, por el temor de no decir en ella todas las faltas con todas las circunstancias. Cuando yo, hablando con ella, compadecía a sus confesores, me refería riéndose algunas de las cosas que, a consecuencia de los escrúpulos, le habían acaecido.

Confesábase, si no me equivoco, con don José Urriola

y tanto hubo de molestarlo con sus temores, que una vez la dijo:

—Señora, Ud. me enferma, Ud. me mata.

En la próxima confesión comenzó mi madre por acusarse del mal que le causaba con su majadería: el señor Urriola no halló santo a quién encomendarse.

Cuando nos preparaba para la confesión, en especial para la primera, nos sometía a un verdadero tormento. Encerrábase, con el que iba a confesarse, en la sala—entonces decíamos *la cuadra*—previamente obscurecida con el cierre de puertas y ventanas; una por una iba repasando las faltas que podríamos haber cometido y explicando la materia, no sin habernos advertido que nada le dijéramos a ella de lo que pudiera remordernos la conciencia y que todo lo guardáramos para el confesor. Después de dejarnos largo espacio para que reuniésemos nuestros recuerdos, seguía la preparación al dolor y al propósito de la enmienda. Concluía, por fin, dándonos tiempo y ayudándonos a repasar todo lo hecho para llevarlo bien corriente a la confesión.

Más tarde, cuando le echábamos alegremente en cara lo que nos había hecho padecer, nos decía riéndose que los menores no habíamos alcanzado los primeros buenos tiempos, y nos refería cuánto le había costado resignarse a juzgar suficientemente preparada a la mayor de sus entenadas, Rosa Errázuriz Zañartu, primera a quien había preparado a hacer su confesión. No contenta con prolongar las encerronas, el examen y las exhortaciones, la

acompañó hasta la puerta de calle a ella y a la "sirvienta de razón" que la llevaba a la iglesia; y, cuando ya partían, le hizo la última y más importante recomendación:

—Rosa, explícale bien al padre; y, aunque te diga que te entiende, explícale más!

¿Cómo escucharía esta confesión el desgraciado sacerdote, si mi hermana cumplió exactamente el consejo recibido?

Prueba de que, por lo menos, en gran parte deben atribuirse los escrúpulos a las doctrinas jansenistas, que sin saberlo profesaban las gentes piadosas por aquel tiempo en Chile, era la lectura familiar de mi madre: el famoso Jaen, *De la Confesión*. Por cierto, ignoraba que en el Indice romano, casi desconocido entonces aquí, estuviese prohibido por jansenista y cuidaba de que lo leyesen mis hermanas, al propio tiempo que les escondía el precioso librito de Quadrupani, *Documentos para tranquilizar las almas,* que tanto abre y consuela los corazones afligidos por infundados temores. Habíaselo recomendado un confesor y ella buscaba allí consuelo; pero temía que, puesto en manos de sus hijas, les infundiese excesiva confianza y las hiciera olvidar el temor al pecado.

Dos beneméritos, hábiles y respetados sacerdotes, el canónigo don José Bezanilla y el presbítero don José Iñiguez, me suministran más elocuente ejemplo de cómo tales escrúpulos llegaban a apoderarse de distinguidas inteligencias.

Don José Bezanilla, abogado y hombre de estudio—fué

el primer profesor de matemáticas en el Instituto Nacional—era considerado justamente como una de las eminencias del clero y universalmente consultado. Por sus relaciones de familia y la bondad de su carácter, intervino en gran número de herencias en calidad de partidor y recibió siempre la expresión sincera de gratitud de cuantos a él recurrieron. Esto no lo libró, sin embargo, de los padecimientos que esas particiones le ocasionaron en los postreros días de su vida. Se le ocurría que en todas ellas había cometido errores por culpable negligencia o por otra causa de que se consideraba responsable. Y una vez que entró en tal camino y no consiguió vencerse al principio, poco a poco y a medida que la edad lo debilitaba, fué llegando casi a la locura; pero solamente en ese ramo. Creía o, más bien, temía deber dinero a cada uno de aquellos a quienes había partido, y no quedaba tranquilo hasta no haber pagado la imaginaria deuda. Algunos parientes procuraron, valiéndose de aquella monomanía, salvarle algo sin que él lo advirtiera. Camilo Cobo, que se encontraba en ese caso, me refería lo que él hizo.

Lo llamó un día el señor Bezanilla y empezó entre ellos el siguiente diálogo:

—Tú sabes que les hice a Uds. las particiones, ¿no es así?

—Sí, señor, y todos en casa le estamos muy agradecidos por aquel servicio.

—¿De modo que ningún cargo tienen que hacerme?

—¿Cómo le habíamos de hacer cargo por haber recibido un gran servicio?

—Así, en caso que yo les debiera algo a Uds. por aquella partición, ¿hacen intención de perdonarlo?

—Eso no, señor. Si algo nos debe, es justo que nos lo pague.

—¡Cómo! ¿Quieres saltearme, cobrándome dinero por mis beneficios?

—No, señor: lejos de querer saltearlo, ni siquiera digo que nos debe un centavo; pero si Ud. cree debernos algo, nos alegraremos de que nos lo pague.

Así continuaron hasta que, en una transacción, consiguió Cobo salvar al anciano no recuerdo qué suma.

El caso del señor Iñiguez tiene aún más elocuencia. Es de advertir que don José Iñiguez no sólo fué considerado durante toda su vida un dechado de virtud, sino también un hombre de extraordinaria prudencia y el obligado consejero en los casos difíciles. Pues bien, este sacerdote, diestro en trazar el camino a los demás, se dejó dominar de tal modo por los escrúpulos, que después de su primera misa, no se atrevió a decir otra. Pasaron los días y los meses y, no sé si los años, sin que lograra vencerse. En vano sus amigos multiplicaban consejos y exhortaciones para inducirlo a un vencimiento, que su razón le mostraba también necesario: no podía.

Puesto que temores de conciencia lo separaban del altar, imaginaron sus amigos sanarlo, aplicándole como remedio esos mismos temores, y le hablaron repetidas veces

del escándalo que podía resultar de aquella abstención del más alto ministerio del sacerdocio. Violentándose sobre toda ponderación, dijo por segunda vez misa; pero fué la última de su vida. Del altar cayó a la cama con una fiebre que muchos días lo tuvo a las puertas de la muerte; en adelante vió en ello justísima excusa y nadie tampoco se atrevió a insistir: Don José Iñiguez siguió siendo un sacerdote respetadísimo, consejero de todos y no volvió a decir misa.

Después de tan larga disgresión volvamos a don Blas Cañas, en cuya excusa he citado el ejemplo de sacerdotes de capacidad muy superior a la suya.

He apuntado su falta de discreción para defender al prójimo: llegaba a tal extremo, que a las veces esa defensa caía en detrimento del inocente. Cuando se lo hacíamos notar, afligíase sobremanera y no volvía a tomar cartas en el asunto.

Desde los primeros días de su sacerdocio, el corazón le señaló el camino que había de seguir toda la vida, la caridad. Su corto patrimonio se disipó presto, y para las obras de caridad principió su carrera de pedir limosna, de que ya no iba a apartarse y en la cual llegó realmente a ser eximio. Querido de todos, de distinguida familia, de las mejores relaciones sociales, de carácter angelical, a todas las casas entraba como a la suya en busca de socorros para el menesteroso; a todas las personas tendía su mano para pedir una limosna; por doquiera tenía amigos y ponía a contribución la amistad en favor de la desgracia.

Llegó, con el hábito de pedir para los pobres, a ser tan diestro en el oficio, que se tornaba difícil resistirle. Cuando edificaba la Casa de María, el dueño de la barraca donde compraba las maderas de construcción, se dió luego cuenta de que aquel parroquiano no iba a enriquecerle, y pidió a don Blas que favoreciese a otro con su clientela y que él le daría una buena limosna para la continuación de la obra: don Blas aceptó gustoso.

Sería nunca acabar referir los mil ingeniosos arbitrios de que a las veces echaba mano a fin de llevar adelante sus obras. Ya he mencionado, al hablar de don Manuel Valdés, cómo consiguió de él que pidiese y le cediese la pensión militar, y cómo y por qué guardó el secreto durante la vida del donante. Así lo hacía siempre: nadie más partidario que él del consejo del Evangelio de que ignore la mano izquierda lo que ejecuta la derecha; pues le favorecía mucho para hablar de los gastos que le ocasionaban sus obras, sin que se sospecharan los recursos que recibía para llevarlas al cabo. Sólo cuando alguna persona moría veníamos a saber la generosidad con que había ayudado a don Blas Cañas. La Casa de María y el Patrocinio de San José, hermosos asilos de niñas y niños, ideados y formados por él, permanecen en pie y dan cada día mayores frutos en prueba de cuanto puede obtener un santo como don Blas Cañas.

A fin de completar su obra de asilar y educar a las pobrecitas desamparadas, quiso fundar una congregación de mujeres que rigieran su Casa de María. En septiembre de

1861 el Arzobispo autorizó el "*Beaterio de Mercenarias*", que tenía ese objeto. Desde ese instante la mayor ambición de don Blas se dirigió a mudar el Beaterio en congregación religiosa, para la cual había escrito constituciones. Pero aquí hubo de estrellarse con el hombre a quien más respetaba y del cual era tan querido, con el señor Valdivieso. Estaba resuelto el Arzobispo a dar tiempo al tiempo, a fin de que se pudiera juzgar acerca de la solidez de la institución y de la estabilidad y del orden del Beaterio, antes de elevarlo a la categoría de Congregación.

Don Blas llegaba a él y le instaba:

—¿Cuándo me aprueba, señor, las constituciones?

—Todavía no he podido estudiarlas: ten paciencia, Blas.

Aguardaba otro espacio de tiempo, que su impaciencia le tornaba muy largo, e insistía sin tener mejor éxito.

Cuando pasaban los meses y un año y dos y más, ya no formulaba instancias, que habrían podido tomarse por falta de respeto; pero tampoco se resignaba a abandonar por entero su causa. El cuaderno de las famosas constituciones—me parece estar viéndolo, cosido con cintas de seda celestes y formado de numerosas hojas de papel de carta, de todo el tamaño de las hojas—no había llegado a la Secretaría Arzobispal. Lo tenía el señor Valdivieso sobre una de las sillas de la espaciosa pieza que le servía de escritorio particular, y en donde solía recibir a sus íntimos. Y allí permanecía el cuaderno sin que nadie lo moviese: evidentemente, el Arzobispo ni siquiera lo había abierto. Don Blas, que no comprendía que el Prelado es-

tudiase la casa y el régimen antes de echar la vista a las constituciones, padecía sobremanera con aquel aparente abandono.

Tenía siempre libre entrada al escritorio del señor Valdivieso y, no atreviéndose a decirle una palabra acerca del asunto que más ocupaba su alma, se contentaba con sentarse junto a la silla en donde permanecía olvidado el cuaderno, lo cogía, fingía sacudir el polvo que había sobre él y tristemente volvía a colocarlo en su sitio, sin que el Arzobispo pareciese haber notado lo más mínimo. Pero, no bien se retiraba don Blas, refería risueño lo acontecido:

—El pobre Blas, decía, volvió a sacudir el polvo de su cuaderno.

Y así transcurrieron cinco años, hasta que en 1866 salieron las constituciones de la berlina y fueron aprobadas.

Pocas cosas, a mi juicio, dan a conocer mejor hasta dónde llevaba don Blas Cañas su caridad hacia el prójimo y cuán habituado estaba a disculparlo, que el incidente que voy a referir, del todo ignorado y que siguió a un público y doloroso episodio de la vida de este noble amigo. Comenzaré por recordar lo que fué público.

Habríase creído imposible que la maledicencia se cebara en un hombre como don Blas Cañas: nunca quizás ha reconocido la sociedad de Santiago con igual unanimidad la bondad de carácter, la abnegación de todos los momentos, la caridad sin límites, la virtud inmaculada, que en este sacerdote de todos tiernamente amado y respetado.

Pues bien, no se vió libre de ser objeto de la más necia calumnia.

Cierto caballero de las principales familias y muy rico, ya entrado en años—a quien llamaré X para facilitar la narración—casado con una respetabilísima señora, libre por su virtud, por su edad y aun por su figura de cualquier sospecha, dió motivo a esa absurda calumnia.

X y su mujer, eran amigos de don Blas desde la infancia; pero no amigos como se quiera sino de una confianza e intimidad fraternales.

A las veces pasaba don Blas meses sin visitarlos; lo que no impedía que, cuando se le ocurriera ir, llegara como a su casa y fuese recibido por los esposos como si se hubieran visto el día antes.

Por desgracia, X se dió a la bebida y, como dicen nuestros rotos, "tenía mala curadera": dábale por pelear con todos y con todo motivo o sin ninguno.

Acaeció, pues, que un día X estaba ebrio cuando entró don Blas a su casa. Verlo y comenzar a gritar que venía por su mujer, que era un infame y un clérigo malvado, todo fué uno para X. El pobre don Blas se empeñaba en vano en hacerlo entrar en razón o, por lo menos, en hacerle guardar silencio delante de la servidumbre: lejos de aplacarse X, pasó a vías de hecho; a empellones llevó a don Blas hasta la puerta de la casa y lo arrojó a la calle, gritándole siempre unos mismos improperios.

Se impusieron algunos transeúntes de lo que ocurría, y en vez de condenar todos al repugnante ebrio, no faltó

quien llevase a un periodiquillo pornográfico la relación, y pronto salió a luz la calumnia adornada de mil circunstancias imaginarias, a fin de tornarla creíble y de agravarla.

Un diario de los que se apellidan serios dió albergue a la infamia, sin mencionar los nombres y con palabras veladas, cual sabe hacerlo el diestro difamador: el único nombre que se publicaba era el de don Blas Cañas.

Llegaron las cosas al punto que el Arzobispo creyó necesario que no guardáramos silencio, y *El Estandarte Católico* condenó con energía la conducta de quienes, respetando en el fondo de su alma al digno sacerdote, cometían la bajeza de manifestar delante del público que dudaban de su virtud. Encrespóse la polémica y todos se admiraban de que X no volviera por la honra de su esposa y por la suya propia, pronunciando una palabra.

Reunió el Arzobispo a algunos sacerdotes, entre los cuales estaba don Blas, y dijo que creía llegado el momento de cantar de plano lo sucedido, de nombrar en el diario a X y de referir toda la escena y la ebriedad de quien la había ocasionado.

Era extrema la aflicción de don Blas delante del peligro en que veía a X: creo, en verdad, que este sujeto le había dado en privado amplias satisfacciones y ello sobraba a su corazón.

Por absurda que me pareciese su excesiva caridad, pedí que, antes de ajusticiar a X, se me dejase emplazarlo para que él mismo hablase.

El Arzobispo me dijo:

—Tal vez eso sea más caritativo; pero, de seguro, sin resultado.

Convino, no obstante, en que así procediera.

Don Blas parecía feliz y me manifestó cariñoso su gratitud.

Al otro día, a la cabeza de la sección de fondo, aparecía una carta a X firmada por mí, en la que le advertía que si en cuarenta y ocho horas no volvía por la honra de don Blas Cañas, lo haría yo.

El Estandarte Católico aparecía como a las cinco de la tarde y ese número tuvo extraordinaria venta.

No había calculado el fulminante efecto del emplazamiento. Como después lo supe, X en el acto de leerlo, se dirigió a un amigo suyo, muy altamente colocado, en busca de consejo. El poderoso amigo le aconsejó que no despegara los labios y me dejara toda la responsabilidad. Pero la almohada, como acaece de ordinario, fué mejor consejera. Después de noche de insomnio, muy de mañana fué X a otro amigo, a don Miguel Elizalde, a pedirle, no ya consejo, sino que le redactara la carta que estaba resuelto a dirigirme y que, apenas pasado mediodía, recibí en las oficinas del diario.

Salpicada de palabras llenas de amargura contra mi proceder, daba las más amplias muestras de afecto y respeto al buen nombre de don Blas Cañas, cuya conducta siempre ejemplar nadie podía poner en duda.

Llevaba yo esa carta al Arzobispo cuando me encontré en la calle con don Blas.

—Ya está todo terminado—le dije.

—¿Qué ha sucedido?—me preguntó asustadísimo.

Y su aflicción se tornó en alegría al oír que X había cantado por completo la palinodia.

Al publicar la carta de X me manifesté admirado de la poca gratitud con que me recibía un señalado servicio y declaré terminado el asunto.

Y todos hicieron eso mismo y nadie mencionó en adelante aquel necio y desgraciado incidente.

Lo he traído a cuentas para mostrar, en algo que después sucedió, hasta qué increíble grado llevaba don Blas Cañas el perdón de las injurias, y cómo, por no acusar a nadie, perjudicaba a las veces al inocente, aunque ese perjudicado fuése él mismo.

A poco de lo referido, X enviudó y, aunque entrado en años, debió a su cuantiosa fortuna contraer nuevo matrimonio, con una joven de las principales familias. Como podía preverse, no fué feliz el matrimonio y la desgracia tardó poco en llegar. La joven esposa, que se vió en poder de un hombre maduro, ebrio y violento en sus ratos de ebriedad, dejó su hogar, se refugió en casa de su padre, e inició el juicio de divorcio; divorcio que no tardó en obtener.

Entre las causales, y tal vez como la principal, figuraron la ebriedad y los excesos a que llegaba X en ella.

Había sido demasiado bullado el caso de don Blas Ca-

ñas para que este sacerdote—amigo, además, del padre de la nueva esposa de X—dejase de ser citado en calidad de testigo, para probar que el marido se daba a la ebriedad y que cuando se hallaba en ese estado llegaba a los mayores excesos, que ciertamente ponían en peligro a la joven esposa. No podía presentarse testigo más abonado y que mejor pudiera certificar, por lo que a él mismo le había acaecido, cuán de temer eran las consecuencias del vicio de X.

Entonces era yo promotor fiscal eclesiástico. No había matrimonio civil y, por lo mismo, las causas de divorcio se seguían delante del Provisor Oficial, entonces don Rafael Fernández Concha. Tomada la prueba testimonial y oídas las partes, se me pasó el expediente en vista.

Si no me equivoco, fué entonces la primera vez que tuve noticias de don Enrique Mac-Iver. Me parece que defendía a la demandante. Recuerdo sí, perfectamente, que me llamó la atención su escrito de bien probado; y tanto que me fuí a la curia y le pregunté al notario eclesiástico quién era el abogado que lo había escrito.

—Es—me respondió—un joven de muy distinguida capacidad, don Enrique Mac-Iver.

Por mucho que me llamase la atención el alegato del abogado, no fué eso ciertamente lo que me sorprendió más en la lectura del expediente. La declaración prestada por don Blas Cañas era verdaderamente estupenda: afirmaba don Blas Cañas que tenía a X en muy buen concepto y que nunca lo había visto ebrio.

—¿Cómo podía afirmar tal cosa un hombre de conciencia tan escrupulosa? ¿Cómo, a más de faltar a la verdad y a la religión del juramento, se exponía a dañar gravísimamente a la joven y desgraciada esposa, que había acudido a su testimonio? ¿Acaso, en fin, no comprendía que si nunca había visto ebrio a X, no había sido un ebrio quien lo había insultado en su honra y arrojado ignominiosamente a la calle?

Don Rafael Fernández y yo no podíamos creer a nuestros ojos. ¿Cómo explicarse aquello?

El temor de pensar y de decir mal del prójimo; el inveterado y excesivo e indiscreto deseo de disculpar al acusado suministran la clave de aquel enigma.

Cuando más tarde se interrogaba sobre ello a don Blas, él respondía:

—Pero si es verdad que yo aprecio mucho a X y si hubiera cometido una falta, ello no sería razón para condenarlo: ¿quién está libre de caer?

—¿Y cómo ha podido Ud. decir que nunca lo ha visto ebrio?

—¿Cuándo podría asegurar que lo había visto en tal estado?

—Cuando a empellones y prodigándole soeces injurias lo arrojó a Ud. de su casa.

—No podría yo asegurar que estaba ebrio: muchas veces he pensado que en esos momentos fué presa de un pasajero acceso de locura, y así me lo ha asegurado él.

Siendo la caridad de Don Blas llevada casi a la mo-

nomanía, se comprende que en la tertulia de don Ramón Astorga, para nada se tomase en cuenta su opinión. De otra parte, la exaltación de los ánimos y las noticias que allá se llevaban y los comentarios que acerca de ellas se hacían, todo iba alejando de allí a don Blas Cañas, que terminó por asistir raras veces y por breves momentos.

CAPITULO XXX

JAVIER LASO

Es preciso hablar de un tertulio que no pertenecía ni a los moderados ni a los violentos; que a las veces era más benigno que ninguno, y a las veces el más tremendo de los exaltados; que campeaba siempre por su propia cuenta y cuya opinión inútilmente se procuraba adivinar. Mi primo hermano Javier Laso y Errázuriz era personaje sui generis, a nadie parecido.

Después de haberse dedicado durante algunos años a practicar obras de caridad, a visitar pobres y encarcelados, estudió teología junto con José Manuel Balmaceda, y los dos fueron de seglares a dar examen al Seminario, presentados por su profesor don José Manuel Orrego.

Balmaceda no pasó adelante; Javier Laso se ordenó de presbítero el año 1862, según creo, a los treinta y uno o treinta y dos años de edad.

Desde mucho antes de ordenarse, la historia de los Padres del Yermo era su lectura favorita: la vida solitaria,

en medio de crueles privaciones, el silencio absoluto y, no obstante aquel aislamiento, la completa obediencia a cuanto el Superior les hiciera saber que era su voluntad, formaban para Javier el ideal de su vida, el encanto, el ensueño de sus aspiraciones.

No he visto en mi tan larga vida, ejemplo que pueda compararse a éste, de la extraña aberración a que un hombre puede llegar en el conocimiento de sí mismo, de sus aptitudes, de lo que le conviene y puede hacer.

Y, sin embargo, Javier era hábil, muy hábil, instruído, piadoso y poseía, al parecer, todas las condiciones necesarias para apreciar debidamente las cosas.

Pues bien, este hombre que soñaba con el desierto y, no siendo posible el desierto, con abrazar la más estricta vida religiosa, era incapaz de vivir con nadie. Este loco amante del silencio absoluto, tenía la propensión innata, podría decirse la necesidad natural e imperiosa de disputar constantemente, y lo hacía de modo que casi siempre ponía de su lado a los de buen humor, con las salidas más inesperadas y originales; sin cesar sostenía paradojas extrañas con desesperante seriedad y pertinacia. Su contendor se convertía, a menudo, en su víctima, y no pocas veces, perdiendo la serenidad por las extrañas observaciones de Javier, le replicaba con palabras duras, que habrían encendido en ira a otro cualquiera. Javier continuaba impasible, sin conmoverse en lo menor, cual si oyera llover, y respondía con la mayor naturalidad y cada vez con oportunidad más desesperante: hombre tanto más terrible cuanto que

jamás se enfadaba por bromas o burlas que se le dirigieran, y porque a nadie respetaba. Don Ramón Astorga caía bajo su férula como cualquier mortal; le temía como todos, procuraba tenerle bien quisto y no entrar en discusión con él.

Aunque sus dichos animaban y amenizaban la tertulia, creo que todos respiraban más libremente si Javier no iba a ella. Estando presente, rara vez dejaba de discutir: la discusión constituía su naturaleza. Habíalo heredado de su padre, don Tadeo Laso, de quien se decía que acostumbraba llevar la contra en toda ocasión, a fin de aprender con lo que oía al contendor.

Acontecía que cuando nos hallábamos de acuerdo en apreciar una noticia, o un suceso a juicio de todos claro e incontrovertible, salía Javier declarándolo sencillamente absurdo, y comenzaba a sentar sus extraordinarias maneras de ver.

Su vida entera había pasado así, y así pasó hasta su muerte.

Innumerables casos podrían citarse para probar su originalidad; la increíble flema con que procedía y su tranquila audacia. Mencionaré un incidente en que puso de su lado entre carcajadas al público de Santiago, y en el cual se las hubo con el Intendente de la Provincia, don Benjamín Vicuña Mackenna.

Era entonces Javier Laso cura de San Lázaro, y no recuerdo por qué asunto de pagos de derechos de entierro,

tuvo una contienda con los que le pedían el pase para llevar un cadáver al cementerio.

Lo cierto del caso es que el cadáver—creo que de un niñito—fué dejado en la noche a las puertas de la parroquia, en donde lo encontró y recogió la policía.

El Comandante u otro empleado pasó al Intendente una nota injuriosa contra el cura, y Benjamín Vicuña la contestó aprobando y aplaudiendo la conducta de su subordinado. Otro párroco se habría turbado quizás con el asunto, y habría dado explicaciones, quejándose al mismo tiempo de los términos que para con él se empleaban. Javier procedió de otra manera, como no podía esperarse o, mejor, como de él podía esperarse.

El Intendente había publicado en *El Ferrocarril* sus notas: aparecieron al otro día en *El Independiente* otras dos notas cambiadas entre el cura de San Lázaro y su sacristán, que se firmaba Astete.

Daba noticia Astete, en su comunicación al cura, de lo sucedido, refiriéndolo, por supuesto, de muy diversa manera de lo que había escrito el de la policía, y con no poca acritud contra el Intendente de Santiago, que tomaba indebidamente cartas en el asunto, escuchaba informes falsos y se atrevía a censurar a una autoridad que en nada dependía de él.

Respondió Javier a Astete: aprobó la conducta que había observado en lo relativo al pase para el cementerio; calificó de muy fundadas sus quejas contra la policía y el

Intendente, y a este último dió santos y saludables consejos.

No recuerdo ya los pormenores de estas cosas, que tanto entretuvieron al vecindario de Santiago; pero sí que Benjamín Vicuña salió de tino y también el comandante o el empleado policial, y por dos o tres veces insistieron en el cambio de notas para denunciar y condenar nuevas irregularidades en la conducta del cura. Las notas cambiadas en contestación todos los días entre Javier Laso y Astete estuvieron llenas de consideraciones, consejos, censuras y serias bromas capaces de hacer reír al más terco.

Creyó Benjamín Vicuña que aquello se tornaba insoportable y que la autoridad eclesiástica debía refrenar la insolencia del cura, y se fué a ver al Presidente para que interviniera con el Arzobispo.

Federico lo recibió riéndose a carcajadas.

Nos habíamos criado viéndonos diariamente con nuestros primos hermanos los Laso. Las casas de nuestros padres—situada la una en la plazuela de la Merced y la otra en la esquina suroriente de la calle de las Monjitas—quedaban casi frente a frente en sus puertas falsas y la comunicación entre ambas familias era constante. Todos conocímos, pues, con intimidad a los Laso y—si no Federico, libre de ellos por su edad—los menores les temíamos muchísimo. Exceptuando a Nicolás, sumamente atento y cumplido, los otros, Graciliano, Javier, Manuel y Demetrio, sobre todos Javier, nos aterrorizaban con sus tremendas bromas. Recuerdo que por los años 1847 y 1848, cuan-

do tanta bulla metía Francisco Bilbao, dieron ellos en embromar a mi hermanita Mercedes, de seis a siete años de edad, con que había de casarse con Pancho Bilbao, y tanta y tanta majadería pusieron en su broma, que la chiquilla lloraba a gritos cuando mi madre quería que fuese a casa de la tía Juanita Errázuriz, la madre de los Laso.

Los conocía, pues, Federico al dedillo; había seguido como todos, la extraña polémica de que iba a quejarse Benjamín Vicuña, y, como todos, se había divertido con ella.

Oyó riéndose al Intendente y riéndose le contestó:

—Pero, hombre, sólo tú tienes la culpa: ¿no conoces a Javier Laso? ¿No te había prevenido que no te metieras con él? No creas que te va a ceder un punto y cada vez conseguirá que le celebren más sus salidas. El único remedio es que Uds. se pongan bien.

El consejo fué seguido inmediatamente, con tanto mayor facilidad cuanto más se acomodaba al carácter de Benjamín Vicuña. Incapaz de conservar resentimiento ni rencor, estaba siempre pronto a terminar con un abrazo cualquiera diferencia que lo separara del amigo.

De casa de Federico se fué a la Parroquia de San Lázaro y apenas se encontró con Javier le dijo:

—Dejémonos de seguir peleando. Vengo a convidarte a un almuerzo, mañana, en mi casa, para hacer las paces.

—Convenido; voy a prevenir a nuestro amigo Astete.

Las más frecuentes disputas de Javier en la tertulia de Astorga eran con don Clemente Fabres, con quien, por lo demás, lo ligaba verdadera amistad.

De una parte, las exageraciones de don Clemente y lo extremado de sus opiniones, proporcionaban ancho campo a las sarcásticas contradicciones de Javier; de otra, el mismo don Clemente—que quizás era único en no temer una disputa con Javier Laso—provocaba a menudo la discusión. Y a las veces resultaban aquellas contiendas de lo más entretenido.

Lo repito, ¿cómo podía creer Javier Laso, con tales hábitos y tal carácter, que encontraría su felicidad en el claustro? Y así lo creía y lo proclamaba. Hacíanle objeciones sus amigos, especialmente con respecto a la obediencia.

—¿Cree posible que Ud. se resigne a someter su voluntad?

Y seriamente, como la cosa más fácil y natural, replicaba Javier:

—Es lo más sencillo. Si el Superior me mandase bañarme en una cáscara de nuez, en el acto la llenaría de agua y principiaría a desnudarme para zambullirme en ella; si me mandase que fuera a predicar en inglés, del cual no entiendo una sola palabra, sin vacilar subiría al púlpito y empezaría a hablar. Recuerden Uds. que el Superior debe pensar lo que manda y que al súbdito no le toca más que obedecer.

Llegó, años más tarde, un momento en que, queriendo poner en práctica sus hermosas teorías, tentó la aventura más grande quizás de su vida, de la cual puedo dar muchos pormenores, aunque tal vez no me sirva mi memoria

como yo desearía, especialmente en la trasmisión de sus palabras, siempre tan originales. Pero si no en todos los pormenores, en casi todos y especialmente en el fondo, lo que paso a referir es rigurosamente exacto.

Ocho o diez años después de mi ingreso a la Recoleta Dominica, recibí por primera vez la visita de Javier:

—¿Sabes—me dijo—que vengo resuelto a entrar a la Recoleta? Es preciso cortar al fin por lo sano y dar el salto.

—Déjate de bromas o desecha ilusiones: probablemente no hablas con seriedad, o si realmente piensas eso, piensas hacer un disparate.

Comenzó entre nosotros la discusión. El peligro que me anunciaba era demasiado grande para que dejase de tomar la resolución de hablarle con entera franqueza. Le mostré, pues, que su carácter no era para vivir en comunidad y que la disputa constituía en él una segunda naturaleza; le recordé lo avanzado de su edad, etc.

A todo respondió él con su calma habitual.

—¿Dices que no puedo vivir sin disputar? Pues, hombre, precisamente porque estoy hastiado de disputas vengo a buscar un retiro en donde descansaré de ellas.

Le hice mil reflexiones. Creía imposible, si llegaba a entrar, que permaneciese: habría de pasar un año de encierro en el Noviciado, sometido no sólo al Maestro de Novicios, sino inmediatamente al Celador, es decir, a un Corista—así se llamaba al joven que ya ha emitido sus votos—a quien para lo más mínimo habría de pedir permiso, pues

exceptuando su ministerio—misa, confesonario, y púlpito —no haría sino lo que él le ordenase. Pasaría en la celda y en silencio todo el día; sólo en las recreaciones podría hablar, y eso con niños; con ellos andaría en formación cuando pasara por nuestros claustros, para ir a la capilla o al refectorio, con la capilla calada y sin levantar la vista. Y así transcurriría por lo menos un año. ¿Aguantaría?

—¿No has sido novicio tú—me interrumpió—y no has profesado?

—Ten siquiera en cuenta la diferencia de edades. Soy ocho años menor que tú y hace más de ocho que tomé el hábito, esto es, dieciséis o dieciocho años de diferencia entre nosotros.

—¡Pamplinas! Para el caso tanto dan cuarenta y cuatro años como sesenta.

Aunque Javier no se diera por vencido, bien conocí que le habían impresionado mis reflexiones y que se iba más de medio desanimado.

Respiré. Sentía terror al imaginármelo en el convento con sus eternas y majaderas disputas y sus tremendas bromas.

Transcurrió como un año. Cierto día lo ví llegar nuevamente y otra vez me habló de su proyecto de tomar hábito; pero con menos entusiasmo y menos insistencia. Juzgué, pues, que había pasado el peligro y que la repetición de mis reflexiones acababa de terminar con sus deseos, que se manifestaban mucho más débiles.

Me equivoqué. Antes de dos meses, hizo petición en for-

ma para ser recibido por la Comunidad a la toma de hábito. Esta vez no me había dicho una palabra: se dirigió al Padre Prior, Fray Vicente Villalobos.

Al recibir esta petición, muy sorprendido el Padre Villalobos fué a hablarme. Le conté que varias veces me había Javier comunicado sus proyectos; pero yo no creía que hubiera llegado a realizarlos y le había guardado secreto.

Claramente vi yo trazada desde ese instante la línea de conducta que debía seguir. Javier Laso era un eclesiástico digno, virtuosísimo, capaz, no poco instruído, buen predicador, hombre, en fin, por todos conceptos respetable. ¿Podría hacer yo objeciones a su admisión? ¿Podría decir que su genio y sus hábitos lo tornaban imposible para vivir en un convento? ¿Sería decente la más mínima oposición de parte de un primo hermano? ¿Sería siquiera atendida por los otros? Debía, pues, tragarme mis fundadísimos temores y no manifestar en nada que deploraba la ida de Javier a la Recoleta Dominica.

Así lo hice. Tanto en el Consejo como en el Capítulo —en uno y otro fué recibido el pretendiente por unanimidad y con muchísimo gusto—guardé profundo silencio: nada dije en contra, nada en favor. Todos hubieron de atribuir ese silencio a delicadeza, tomando en consideración mis estrechas relaciones de parentesco y amistad con Javier.

Se convino en que éste, antes de tomar el hábito, pasara algunos días en el claustro en calidad de huésped:

así conocería prácticamente nuestra manera de vivir y se trataría con los padres.

Entró uno de los primeros días de la semana.

No puedo dejar de sonreírme al escribir estos sucesos. Puntual Javier en la asistencia al coro, al refectorio y a la recreación, permanecía en ésta casi sin desplegar los labios. Para que hablase era preciso dirigirse a él y obligarlo a tomar parte en la conversación. Yo, que tanto lo conocía, me violentaba para reprimir la risa delante de su silencio, cuando oía sentar proposiciones y sostener pareceres, que en otro tiempo y en otro lugar hubiesen provocado en él sarcásticas contradicciones y burlas. Pero allí todo era moderación y sistemático silencio.

Aun conmigo, cuando el jueves lo convidé a pasear por el campo, se mantuvo en admirable reserva, y yo perecía de ganas de reír francamente. Cierto de lo que era él y considerando todo aquello contrario a su naturaleza, ni un momento dudaba yo de que sus esfuerzos serían de corta duración.

El primer sábado tuve oportunidad de ver asomar al hombre antiguo. Se recordarán sus famosas teorías acerca de la obediencia religiosa, y cuán dispuesto se sentía para bañarse y zambullirse en una cáscara de nuez y subir al púlpito a predicar en idioma desconocido, a la menor insinuación de los superiores. Véase ahora cómo recibió la primera insinuación de una voluntad ajena.

Los sábados, en la recreación de la noche, acostumbraba el Superior designar a los padres la hora en que al día

siguiente debían decir misa, para que ésta no faltase en cada hora y estuviera bien servido el público: eran seis los designados—desde las cinco hasta las diez—y los demás quedaban *sueltos*, esto es, libres para decirla cuando les conviniese. El quedar *suelto* no era siempre apetecible; porque quien así estaba, no pudiendo decir misa mientras se celebraba otra, podía aguardar largo rato su turno.

El Prior se había ido a uno de los fundos y me tocaba a mí, en calidad de Superior, hacer la distribución mencionada.

En la semana que acababa de transcurrir, Javier Laso había dicho misa invariablemente a las siete de la mañana y yo lo había notado. Para no molestarlo, le asigné, pues, esa hora en el reparto de la noche, terminado el cual agregué como siempre: "los demás quedan sueltos".

El hombre de la cáscara de nuez, el que confiaba en que el don de lenguas premiase su obediencia, me dijo en tono seco:

—Yo preferiría quedar suelto.

—Con mucho gusto—le repliqué.—Te asigné esa hora, por ser la que has escogido tú todos los días para decir misa.

—Yo proferiría quedar suelto—insistió en voz opaca y preñada de mal humor.

Designé a otro, reprimiendo la risa, y nos fuimos a la última distribución religiosa de la noche: se había sobrepuesto a la voluntad la naturaleza, dejando aparecer al antiguo Javier Laso.

Fijóse el día de la toma de hábito, en la que aguardábamos ver mucha concurrencia, ya que a todos sorprendía la resolución de Javier, y sus numerosos amigos querrían asistir al espectáculo de verlo vestir el hábito de fraile dominicano.

Cuando sólo faltaban dos días, llegó a la puerta de mi celda y me advirtió que el Padre Prior le enviaba a hablar conmigo: no se puede sin el permiso del superior penetrar en celda ajena.

—Entra, pues, y siéntate. ¿Qué hay de nuevo?

—Me parece conveniente suspender la toma de hábito por algunos días. Deseo antes hacerme cargo por completo de la vida que voy a abrazar, y para ello vivir en el noviciado, acompañar a los novicios en sus distribuciones, pasar por las privaciones que el encierro y la soledad han de tener para mí. Como tú comprendes, estando como estoy de huésped y en medio de Uds., llevo sólo a medias la vida que he de comenzar. Ya que me es posible llevarla por completo, me parece prudente probarla. Así se lo he dicho al padre Villalobos y él se limita a aconsejarme que consulte el caso contigo. De todos modos, estoy resuelto a retardar la toma de hábito, y lo que dudo es si antes de vestirlo probaré o no el noviciado. ¿Qué te parece?

A medida que iba oyendo a Javier, se me iba abriendo el corazón, me parecía respirar más libremente. No había sospechado que fuése tan presto el desengaño y el arrepentimiento. Sin duda alguna, no tomaría el hábito y vol-

vería a su casa a mortificar a otros con sus interminables disputas.

Le hablé con leal franqueza. Durante aquellos días y desde que él adoptó la resolución de entrar al convento, me había abstenido de hacerle reflexiones, esperando que la experiencia le probase la justicia de las que antes me había oído para disuadirlo. Pero, pues ahora me consultaba, insistí con mayor fuerza que antes: la vida religiosa no era para él; lo mucho que en los días precedentes acababa de violentarse le mostraba cuánto contrariaba su carácter y sus hábitos. Su nuevo propósito agravaba sus dificultades y luego, muy luego, se resolvería a salir.

Lo que había de hacer después, que lo hiciera inmediatamente: ese mismo día debía irse a su casa y evitaría llamar por dos veces la atención general.

Si estuve elocuente, fué la mía vana elocuencia, vana y del todo inútil. No era hombre Javier de mudar sus resoluciones por lo que se le decía. De mi celda se fué a la del Prior, a pedirle que le permitiese pasar unos días como novicio.

Uníame al Padre Villalobos íntima amistad, que duró hasta su muerte: apenas habló con él Javier, se fué a buscarme.

—¿Qué hacemos con este caballero?—me dijo.—Se le ha puesto irse al noviciado sin tomar el hábito y es insistente como no hay idea. En vano le digo que hasta yo tengo muchas restricciones para penetrar en el noviciado: por

todos lados se escapa y no es posible hacerle entrar en vereda.

Reíme al oírle esta especie de definición del carácter y del modo de Javier.

—Ya no creo—añadió el Prior—que llegue a tomar el hábito, y lo mejor sería que se mandase cambiar y nos dejase en paz.

—Hace mucho tiempo—le respondí—que creo yo lo mismo, desde antes que viniera, e hice cuanto pude por impedir que se viniese.

—¿Y por qué no nos lo dijo?

—Porque eran ideas mías y preferí dejar que hablasen los hechos.

—¿Y qué vamos a hacer con este caballero?—repitió el Prior.

—Me parece que el mejor camino es dejarle hacer su voluntad. Si en algo serio lo contrariamos, especialmente si procuramos que salga del convento, ¡cómo se hablará de nosotros! ¡Impedir que tome el hábito a una persona de la capacidad y de los méritos del señor don Javier Laso!... Sí, al contrario, todo se lo facilitamos y el irse nace de él, quedamos perfectamente.

El Padre Villalobos, que deseaba convencerse, cedió muy luego y Javier entró al noviciado. No recuerdo cuántos días aguantó allí: la prueba había sido real y se fué a su casa.

Antes, empero, de que llegue a ella, quiero referir algo

de lo que él contó a un sacerdote amigo, acerca de las impresiones de aquellos pocos días.

Desde el momento en que con veinticinco o treinta muchachos entró en formación, todo le pareció tremendo.

Junto con pisar el Coristado, se cerró la puerta con llave; llave que guardó *el más antiguo*. Luego supo que se denominaba así al corista encargado de cuidar la puerta, recibir los recados y llevarlos al Maestro y, con su anuencia, al novicio a quien iban dirigidos. El "más antiguo" reemplazaba al Maestro en su ausencia.

Cerrada la puerta, todos caían de rodillas y rezaban ciertas oraciones delante de una imagen de la Virgen. En seguida los coristas se repartían en el claustro para tomar cada uno su celda.

Los simples novicios, con los cuales iba Javier, seguían formados y precedidos por el celador, entraban en su respectivo claustro, cuya puerta se cerraba en el acto con llave, y se dirigía cada cual a su celda.

Allí permanecía todo el día, exceptuadas las distribuciones de comunidad, esto es, clases, coro, refectorio y recreación. La campana les anunciaba que debían prepararse a alguna de aquellas distribuciones y los llamaba cinco minutos después a formarse junto a la puerta, si era preciso ir al coro o al refectorio. Volvía a abrirse la puerta y caminaban en formación, con los brazos cruzados bajo el escapulario y cubierto el rostro con la capilla calada; y con la capilla calada permanecían en el refectorio y así se comía, sin distinguir al vecino. Y aun dentro del noviciado

se debía estar siempre con la capilla calada—pues sólo podían quitársela y descubrir la cabeza cuando hablaban al superior—de manera que no era posible distinguir al uno del otro.

Durante el día, si la obediencia no le llamaba a alguna distribución, debía el novicio mantenerse en su celda, de la cual no le era lícito salir sino para dirigirse al celador a pedirle el permiso de ir a otro punto, aunque esa parte fuese... el excusado.

Imagínese cómo hablaría de todo esto Javier Laso. Yo deploré que en vez de abrir él conmigo su corazón y comunicarme sus impresiones, me las refiriera un tercero, que, sin duda, no poseía el especialísimo lenguaje del paciente.

Lo que principalmente desesperó a Javier fueron las llaves; el sentir que a sus espaldas y mientras él permanecía de rodillas, se cerraban las puertas con estrépito, según decía, y las llaves que bulliciosas se buscaban en el manojo, entraban en la cerradura y los dejaban separados del resto del mundo. Todo esto se le figuraba algo propio de la inquisición española.

La víspera de su salida del Convento fué a despedirse de mí. Su tranquilidad era la de toda su vida. Nadie habría creído que salía desengañado. Se iba a su casa; no daba ninguna razón; parecía que se hubiera tratado de un paseo de algunos días a la Recoleta: había éste terminado y él volvía a su casa.

Me hizo en esa visita una proposición que, o mucho me equivoco, o lo pinta de cuerpo entero.

—Alguien me ha contado—me dijo—que tienes el proyecto de irte a la Trapa. Tú sabes que eso ha constituído siempre mi ambición y que sólo como un "peor es nada" me había resuelto a ingresar a la Recoleta: ¿quieres que nos vamos los dos a la Trapa?

Conservéme serio, no sin trabajo; porque me había propuesto no decirle en esa última entrevista cosa alguna que pudiese molestarle; pero, en verdad, aquello sobrepasaba en mucho a cuanto yo hubiera podido imaginar. El silencio y la observancia de la Recoleta casi lo habían enloquecido en una quincena de días, y, no obstante, tanto poder conservaban sus inveteradas ilusiones, y tanto se dejaba extraviar por ellas, que salía proponiéndome viaje a la Trapa!

Limitéme a decirle que me sentía muy bien en la Recoleta y que no aspiraba a mayor estrictez.

Y terminó la comedia de la toma de hábito de Javier Laso. Una o dos veces fué a visitarnos y en esas visitas no se hizo alusión alguna a sus pasados o futuros proyectos. No volví a verlo sino cuando la última grave enfermedad lo tenía postrado en el lecho. Ignoro si conocía la proximidad de su muerte y si aun pensaba en ingresar a la Trapa.

CAPITULO XXXI

ME RETIRO DE LA TERTULIA DE DON RAMON ASTORGA

Nada me inclinaba a figurar entre los más exaltados en la tertulia de don Ramón Astorga. La absoluta separación en que se me mantenía y me mantenía yo de cuanto miraba a la administración eclesiástica; el distinto modo de ver en asunto del mayor interés; la poca simpatía entre don Ramón y yo; el hastío, en fin, que tantos años de lucha habían producido en mi ánimo por combates cuyos resultados son de ordinario perjudiciales a uno y otro contendiente; todo me inducía a mirar las cosas y apreciarlas con criterio que solía no cuadrar a los exaltados.

Acostumbrado desde antiguo a emitir francamente mi opinión, no la ocultaba entonces, y más de una vez la sostuve, sobre todo contra don Clemente Fabres. Don Ramón Astorga, aunque de ordinario pensaba de diversa manera que yo, a lo más manifestaba su disgusto en el gesto y los modales y casi nunca me contradecía. A mi entender,

nacía esto de que estando cierto de que yo seguiría sosteniendo mi opinión, quería evitar el funesto espectáculo de que se le contradijera abiertamente; y quizás un poco también de que careciendo de todo medio de dominarme, temía que yo me separase, no de la causa, pero sí de su tertulia; lo cual podía ser notado y comentado.

No se crea por lo dicho que tales controversias acaecían con frecuencia y revestían carácter de acritud. Al contrario, pasaban meses sin ellas; porque, si el asunto tenía algo de espinoso, yo procuraba guardar silencio. Y si me veía en el caso de hablar, lo hacía con toda naturalidad y franqueza.

Así transcurrieron meses y años. Terminó el gobierno de don Aníbal Pinto, durante el cual hubo relativa calma: en la ardiente oposición del clero y de los católicos, aquí y en Roma, contra la candidatura de don Francisco de Paula Taforó, él, hombre de suyo moderado y enemigo de luchas violentas, dejó dormir el asunto, a lo cual contribuyó también la necesidad de mantener unión entre los partidos cuando se vino encima la guerra con el Perú.

Con Santa María todo recrudeció: se instó en Roma y vino Mgn. Del Frate en calidad de Delegado Apostólico, con el encargo de que si era posible y aceptable en rigor, entronizara a Taforó.

Creyó el delegado que no podía ser Arzobispo Taforó; fracasó su misión; recibió él sus pasaportes, y comenzaron las llamadas leyes de represalia y demás que no quiero mencionar en páginas en cuya redacción busco y hallo,

no recuerdos dolorosos, sino entretenimiento a mi ánimo cansado. Aquellos tristes días no se borrarán de la memoria de los que los presenciaron y, más que nunca, la exaltación de los católicos tornaba influyentes a los violentos de la tertulia de don Ramón Astorga, y débil la voz de los que, en medio de tales leyes y procederes, procuraban alguna calma y serenidad.

Todo ese tiempo continué asistiendo las más de las noches un rato a la tertulia, y siempre que podía hacerlo, ocupaba alguno de los asientos en la mesa de la malilla.

En tres o cuatro ocasiones se me pidió, al tratarse de asuntos de importancia que no miraban al gobierno de la diócesis sino a la defensa de la Iglesia, que escribiera, y jamás me negué. La más notable de aquellas ocasiones fué motivada por la discusión que sostenía el señor Orrego, Obispo de La Serena, con el Ministro del Culto, don José Eugenio Vergara.

El pobre don Manuel Orrego que, a juicio mío, nunca fué una inteligencia superior, había llegado a un estado deplorable. Dos pólipos, pasando de las narices a los oídos, lo habían sumido en sordera casi completa. De los oídos siguieron al cerebro, y la inteligencia del infeliz Obispo padeció casi tanto como su oído: hallábase en estado verdaderamente deplorable.

Resolvió ir a Europa en busca de salud y, como en casos análogos lo hacían los Obispos, dió aviso al Gobierno de su viaje y de las personas que dejaba en su lugar. Pero Santa María y su Ministro Vergara le exigieron que

expresamente pidiera permiso para salir de Chile. Negóse el señor Orrego y quiso tomar en Coquimbo el vapor de la carrera; pero, por orden del Gobierno, el Intendente de la Provincia y el Gobernador del puerto, prohibieron a todos los dueños de embarcaciones y a la Compañía de Vapores que recibieran al Obispo. Delante de aquel ridículo desmán, tuvo el señor Orrego suficiente energía para emprender por tierra el viaje a Santiago.

Llegado acá, don Rafael Fernández Concha se puso en su nombre al habla con don Eugenio Vergara, para procurar el arreglo del asunto; pero lejos de ceder en lo más mínimo, el Ministro pasó al Obispo una larga nota, en la que se esforzaba en probarle que pisoteaba las leyes y le notificaba que el Gobierno no toleraría su permanencia en Santiago, si no pedía permiso para ello. Puede suponerse cuánta indignación despertaría entre los católicos aquello. No hubo exaltados ni moderados: todos vieron una injuriosa provocación en la nota de don Eugenio Vergara. Don Rafael Fernández continuaba al habla con el Obispo Orrego. En la noche del día en que se había publicado la nota del Ministro, llegó a la tertulia con la noticia de que el pobre don Manuel Orrego, incapaz por el estado de su cabeza, de cualquier trabajo serio, se limitaba a acusar recibo, protestar contra lo aseverado por el Ministro y declararse imposibilitado para responder: tres o cuatro renglones tristes para la Iglesia y para quien los firmaba.

Comenzaba la noche cuando refería esto don Rafael, y

le respondió la protesta de los poquísimos presentes: no se podía dejar abandonado a un Obispo enfermo, sordo, incapaz de estudiar ni redactar algo serio; a un pobre anciano, que se hallaba lejos de su Diócesis y cuya causa se confundía con la causa de la independencia de la Iglesia: era absolutamente preciso acudir en su auxilio y contestarle la nota al Ministro.

Don Rafael, que con razón se sentía designado por todos para este trabajo, procuró un instante sostener que la manifestación del estado en que se hallaba el señor Orrego, atraería aún más sobre él las generales simpatías; pero como todos se le fueran encima, exclamó:

—Está bien. ¿Quién se hará cargo de contestar? Por mi parte, la salud no me permite ni pensar en tal cosa.

En esos momentos entraba yo, dejaba mi sombrero en la percha de la pieza vecina y penetraba en la de la tertulia cuando don Rafael hacía su pregunta.

Grande debía de ser la aflicción en que don Ramón Astorga se veía, para que, al divisarme, dijese sin vacilar que esperaba que yo querría redactar la respuesta.

Sin vacilar también, acepté, como si aquello fuera lo más natural del mundo.

Don Rafael se fué en el acto a donde el señor Orrego—creo que éste residía en la quinta de don Raimundo Cisternas, en la llamada Cancha de Carreras de Yungay—y volvió al poco con la nota ya firmada del Obispo, que puso en mis manos.

Cuatro o seis días después, el 17 de mayo de 1882, el

Ministro del Culto recibía por la mañana y *El Estandarte Católico* publicaba en la tarde, la nota firmada por el señor Orrego, que todos supieron ser mía y que puso término a la discusión.

Don Eugenio Vergara quería de todos modos responder, pero Santa María creyó que en causa tan mala, lo mejor sería no meneallo: insistió don Eugenio y, para transigir, se convino entre ellos que no habría nota contestación; pero que en la Memoria de su Ministerio insertaría Vergara, al mencionar lo sucedido, cuánto deseaba escribir en respuesta al señor Orrego: me parece que así lo hizo.

El efecto de la contestación fué general: nadie pensó en defender la conducta del Gobierno.

Para escribir esa respuesta, procedí de la manera siguiente: Desde esa misma noche nos reunimos en una sala, retirada de la tertulia, don Clemente Fabres, don Rafael Fernández, José Bernardo Lira, Luis Salas Lazo, no recuerdo si otros más y yo.

Se empezaba por leer una parte de la comunicación de don Eugenio Vergara; cada cual hacía las observaciones que esa lectura le sugería y yo tomaba notas de todas ellas y de la discusión subsiguiente. Esas notas me servían para redactar al otro día, la respuesta que les leía en la reunión.

El trabajo duró tres o cuatro días. Para lo relativo a las leyes de Indias, me servían de base algunos estudios del señor Valdivieso publicados en la *Revista Católica;*

ayudaban sobremanera los conocimientos de don Clemente Fabres y demás abogados, y el concienzudo estudio de aquellas leyes a que durante los mencionados días se dedicó Luis Salas Lazo.

Don Clemente, don Rafael y José Bernardo Lira sobraban para lo referente a nuestra legislación patria.

Acabo de releer esa nota, a los treinta y seis años de escrita. La he leído—con algunos errores que afean no pocos períodos—en la vida del señor Orrego, del Presbítero don Juan Ramón Ramírez.

En realidad, el fondo de ella me parece sin réplica; cuanto a la forma—exclusivamente mía—creo que hoy la redactaría de otro modo: ¿será que el hábito de escribir constantemente mejora las condiciones del escritor o, al contrario, que el transcurso de más de un tercio de siglo ha ejercido fatal influencia en mis facultades?

Aunque en otras ocasiones acudieron a mí, ninguna merece especial mención. Por lo demás, me pedían el servicio con la mayor naturalidad, cual si nuestras relaciones tuvieran la antigua intimidad, y yo accedí siempre en la misma manera que ellos me lo pedían.

Así continuaron nuestras relaciones y mi asistencia a la tertulia, hasta que un incidente desagradable me determinó a no volver a ella.

A principios de 1883 se supo que Santa María, deseoso de deshacerse a cualquier precio de don Joaquín Larraín Gandarillas, no seguiría insistiendo en el nombramiento de Taforó. Se principiaron a correr diversos nom-

bres de candidatos a la Mitra y todo esto nos llegaba por conductos dignos de fe.

Con ello empezaron a diseñarse otros dos bandos en el seno del clero y aun en la tertulia de don Ramón Astorga.

Las necesidades de la lucha, unidas al respeto que por su persona merecía y obtenía don Joaquín Larraín Gandarillas, lo habían hecho mirar por gran número de eclesiásticos y de católicos, si no como el verdadero Arzobispo, como el único digno de serlo. Pensar en otro para ese puesto les parecía despojarlo de lo suyo; desear un mal irreparable para la Iglesia.

La mayoría del clero, aun los que preferían a don Joaquín—que eran muchísimos—para ver terminada aquella larga y funesta lucha, aceptarían gustosos a un candidato de transacción: a éstos se unían cuantos deseaban la mudanza del personal en el gobierno eclesiástico.

Diversos nombres se habían echado a volar con el carácter de candidatos del Gobierno. Cierta noche que de uno de ellos se trataba en la tertulia de don Ramón, alguien me preguntó mi opinión acerca de él. Nada me gustaba aquel sacerdote; pero, no creyendo prudente manifestarlo, me limité a decir en general que sobre todos escogería yo ciertamente a don Joaquín; pero que, no pudiendo hacerlo, estaba resuelto a recibir con gusto a cualquier sacerdote digno que propusiese el Gobierno.

Según supe después, don Ramón no estaba entonces allí: yo me retiré luego.

Al otro día llegó a casa Javier Laso.

—Vengo a contarte—me dijo—lo que anoche, después de tu salida, pasó en casa de Astorga, para que sepas lo que has de hacer; aquello fué público y todos supondrán que ha llegado a tu noticia.

—¿Qué es ello?

—Alguien le dijo a Astorga que tú habías declarado que, aunque preferías a don Joaquín, estarías con cualquier sacerdote digno que se propusiese. Salió de tino Astorga y exclamó:

—Es insoportable que se haya dicho eso en mi casa. ¡No haber estado yo aquí!

Nadie replicó y luego salimos todos.

No volví a la tertulia ni hablé a nadie del asunto. A fin de mostrarme definitivamente separado, el 31 de agosto, día de San Ramón, fuí en la noche a saludar al Provicario; pero rehusé quedarme a la mesa de té, a pesar de las repetidísimas instancias de don Ramón Astorga y de su hermano José Luis.

Fué esa la última vez que estuve en la casa de Astorga, y si no me equivoco, la última vez que hablé con él.

El repetía a sus amigos que no podía caer en el motivo por qué me había separado. Ya se ha visto que no fué uno solo; es raro que él no cayese en cuenta, y raro que, si deseaba saberlo, no viniese a preguntármelo.

CAPITULO XXXII

JUAN DE LA CRUZ ESCOBAR

En los postreros meses de 1883 se principió a hablar de la candidatura de Juan Escobar Palma para el Arzobispado de Santiago.

Pocos trataron más íntimamente que yo a Escobar y pocos fueron tan amigos suyos: estoy, pues, en situación de hablar de él, de sus aptitudes, de su carácter, de cuanto le corresponda, con entero conocimiento de causa.

Fuimos condiscípulos desde 1852, año en que entró de externo al Seminario.

Rarísimos eran los externos en el Seminario y, por una casualidad que no me explico, todos o casi todos pertenecían a nuestro curso. Jóvenes ya de cierta edad seguían de externos sus estudios, por no poder pagar la pensión, que entonces era de ochenta pesos anuales.

A más de Escobar, iban así José Mercedes Araneda, Martín Arenas, Benjamín González, Javier Quintanilla, Luis y Miguel Silva. Todos ellos de muy buena conducta,

fueron agraciados el año 1853 por don Joaquín Larraín con becas; todos fueron sacerdotes.

Apunto esto para notar que el primer acto de don Joaquín Larraín Gandarillas para con Juan Escobar fué un beneficio. No fué el único ni la sola distinción que le hizo.

De todos los externos, era Escobar el de más distinguida capacidad y, cuando entró de interno, continuó siendo el primero de la clase.

Contribuía, a no dudarlo, para mantenerlo en ese puesto, la diferencia de edad. Cuatro o seis años en muchachos de doce a catorce hacen notabilísima diferencia; en especial si esos años se han dedicado a leer y a adquirir conocimientos. Juan Escobar había leído obras de literatura y, sobre todo, novelas. De excelente memoria, lo escuchábamos embelesados cuando conseguíamos nos refiriera un cuento de *Mil y una Noches* o una de las novelas entonces en boga.

No habría bastado esto para mantenerlo en el primer lugar si realmente su capacidad no fuera sobresaliente; pero lo era y mucho y he conocido pocas como la suya. En toda materia, en historia—con su riquísima memoria—en ciencias exactas, en idiomas, en filosofía y teología, en cuanto estudiaba, sobresalía en el acto entre los condiscípulos: hombre de inteligencia verdaderamente superior.

Y tuvo oportunidad de ejercitar su talento, porque don Joaquín Larraín le hizo recorrer todos los puestos.

Estudiaba segundo año de filosofía y lo nombró inspector del patio de humanidades; y desde que comenzó el

estudio de la teología, le dió además las clases de física y química.

En seguida le hizo recorrer como profesor todas las humanidades y, por fin, quedó largos años enseñando el curso de filosofía.

Al principio entró en el ánimo del Rector no sólo utilizar su capacidad, sino también ayudarlo para sostener a su familia, que, según creo, carecía casi por completo de recursos.

Tenía Escobar una anciana madre y dos hermanas, una de las cuales era casada con un extranjero, apellidado Cok o algo por el estilo, hombre de talento y de conocimientos técnicos, pero falto en absoluto de sentido práctico, que en las mejores épocas de su vida, apenas pudo subvenir a sus necesidades y a las de su esposa, únicos seres con quienes contaba; pues ni tuvo familia ni por pienso añadió jamás a sus deberes el de socorrer a la de su esposa. De sus hermanas me refería Escobar rasgos de distinguida capacidad, juntamente con otros de extrañas extravagancias, cosas ambas que, como en él se verá, parecían marca de familia.

Descendía de la antigua rama de los Escobar e Ibacache, primeros conquistadores de Chile, y conservaba los libros en que el rey de armas autorizaba sus entroncamientos y algunas de sus hazañas, que pude utilizar en *Los seis años de la Historia de Chile,* y cuya exactitud he comprobado más tarde en los documentos publicados por don José Toribio Medina.

Escobar miraba con amargura la obscuridad actual de su distinguida familia y no solía ocultar su despecho. Su situación personal iba poco a poco contribuyendo también a agriarlo y a tornarle antipáticos a los que veía en situación elevada. No se puede llamar propiamente envidia a ese sentimiento; porque él se consideraba, por lo menos, su igual: era despecho. Pero de ordinario le tornaba injusto con los de arriba y le inducía a no reconocer sus buenas cualidades.

En verdad, la dureza de la vida que se veía obligado a llevar, era a propósito para aumentar las funestas inclinaciones de su naturaleza a la misantropía. Con facultades excepcionalmente distinguidas, tal vez con gustos literarios, se hallaba en la necesidad de darse a un trabajo rudo, que agotaba sus fuerzas y apenas le producía para socorrer escasamente a los suyos: cuatro horas diarias de clase, amén de numerosas distribuciones, a que debía asistir como profesor, sobraban para cansar una naturaleza enclenque, y todo ello con la mezquinísima retribución de cuarenta o sesenta pesos mensuales. Trabajo constante, siempre igual, sin cosa alguna capaz de halagar la imaginación ni de ofrecer mejor porvenir, y monotonía desesperante: tal era la vida de Escobar en el Seminario.

Otros, con más relaciones, aguardaban el día festivo para cultivarlas, y aun en la semana sabían robar tiempo al tiempo para procurarse alguna recreación y algún solaz; Escobar, de continuo en el colegio, cada vez en mayor aislamiento—pues no cultivaba ni siquiera la sociedad de los

de su familia—se sentía casi un encarcelado y no salía de su prisión.

Olvidando que los recursos de subsistencia, por pequeños que fuesen, los debía en buena parte a don Joaquín Larraín, se iba separando día a día del Rector, y todos, alumnos, inspectores y profesores, conocían la malquerencia que le profesaba. Porque entre los defectos de Escobar se contaba la indiscreción: ni en lo más mínimo se cuidaba de reservar sus pensamientos y sus prevenciones, por perjudicial que fuese manifestarlos. Familiarizábase con los alumnos y les hablaba contra el Rector, contra los profesores a quienes no quería, contra cuanto le era antipático.

Esto, sin duda, cautivaba a los muchachos, pero constituía para el colegio un germen de desorganización. Y pues no se recataba Escobar y hacía públicos sus sentimientos, Rector y profesores atacados sabían que tenían en él un censor imprudente, severo, apasionado, de ordinario injusto y siempre temible, por el ascendiente que adquiría sobre los jóvenes y por la forma cáustica y entretenida con que adornaba sus censuras y sus ataques, pues de ordinario su lenguaje era alegre, festivo, ligero. Guardábanse de él y su aislamiento aumentaba.

A la animadversión que sentía por don Joaquín Larraín, contribuía también su poca exactitud para acudir a las clases y a las otras distribuciones del establecimiento, lo cual le atraía amonestaciones del Rector. Por atentas que fuesen las palabras de que don Joaquín se valía en ellas,

la firmeza que constituía su fondo ahondaba en Escobar la distancia que profesaba al Rector.

Con sus conocimientos y su capacidad, nunca fué Escobar un gran profesor ni mucho menos. Carecía de orden y de método para enseñar; y perdía el tiempo en inútiles conversaciones y en bromas con los alumnos; era, en fin, sumamente desigual en su atención con los jóvenes: mientras descuidaba al mayor número, a unos cuantos preferidos procuraba hacerles sobresalir, para lo cual llegaba hasta dedicarles pasos particulares en la proximidad de los exámenes. Se formó así entre los distintos cursos numerosos y entusiastas amigos.

A medida que con los años se aumentaban y se notaban más estos defectos, tornábase él más inadecuado y aun peligroso para el Seminario. Tanto más peligroso cuanto que su piedad era escasa. Apenas los domingos decía misa; no se pudo conseguir que predicase, ni nunca o casi nunca se sentó al confesonario. No se le veía en las distribuciones religiosas y se complacía a menudo en ridiculizar a los "beatos".

Antes de seguir dando a conocer a Escobar, una advertencia. Por lo que llevo escrito se le podría creer un hombre malo, duro, sólo lleno de enconos y sin cualidad recomendable. Sería un error.

En realidad, tenía muy buen corazón; no veía jamás una desgracia sin compadecerla y procurar aliviarla; si encontraba en la calle a un herido, o a un enfermo, o siquiera a un ebrio, procuraba ayudarlo. No sólo desinte-

resado y generoso, era pródigo cuando a sus manos llegaba el dinero; caritativo hasta el extremo, cuando el dinero le faltaba—cosa muy frecuente—contraía compromisos para hacer una limosna, y cuando no podía obtener recursos, más de una vez se desprendió de prendas de su vestir y de ropa de su cama para socorrer al indigente. Siempre se le veía al lado del débil y guardaba su animosidad para el que estaba arriba: especie de anarquista lleno de caridad cristiana, se captaba la simpatía de cuantos le trataban de cerca. Era, en verdad, lo que se llama un desequilibrado.

Lo escaso de su piedad no significaba tampoco falta de convicciones religiosas, ni aun sequedad en ellas.

Recuerdo que en unas vacaciones, cuando el colegio permanecía cerrado, época en que por la falta de clases le obligaba la recitación del Oficio Divino—del cual se dispensaba a profesores y estudiantes por cierto número de horas de trabajo—habiendo ido a verlo al Seminario, lo hallé conmovido con la meditación de los salmos que acababa de recitar y en cuya belleza no había parado hasta entonces la atención.

Empero, si el fondo del alma era hermoso en Escobar, en cambio, hallábase cubierto de capa tan espesa y llena de defectos, que su permanencia en el Seminario regido por don Joaquín Larraín había venido a ser un contrasentido.

Una mañana llegó Escobar a casa, desfigurado por la emoción, casi enloquecido, y me dijo:

—El Rector acaba de despedirme del Seminario.

—Imposible: carece el Rector de facultad para despedir a los profesores.

—Te digo que me acaba de arrojar del colegio.

—¿Qué es lo que ha habido?

—Ha buscado una ocasión, me ha puesto el plato, y apenas le respondí algo que él califica de falta de respeto, me declaró que no podía tolerar más y que desde ese momento quedaba separado de mi puesto. Es decir, se me arroja como a un perro, después de una veintena de años de servicios.

—Pero, hombre, así sería lo que tú le dijiste, cuando un hombre tan dueño de sí como don Joaquín ha salido de sus casillas.

—Ni yo le dije nada tan grave ni él salió de sus casillas. Convéncete, estaba determinado a echarme y buscó la ocasión. Ya sabes que cree indudable que ha de morir muy luego—ello era efectivo—y no ha querido dejarme en el Seminario por el mal que yo puedo hacer. Así son estos beatos—continuó entre furioso y risueño—y lo peor es que por ello no reciben castigo en esta vida ni en la otra.

Ya mucho más tranquilo, añadió:

—¿Qué va a ser de mí? No tengo un centavo; no sé dónde voy a parar: ¿qué voy a hacer?

Desde las primeras palabras pronunciadas por Escobar, había divisado yo el conflicto en que iba a meterme.

De una parte, don Joaquín no tenía autoridad para

hacer lo que había hecho, y contaba probablemente con el orgullo de Escobar para que éste no practicase diligencia alguna a fin de permanecer en el colegio, y con que se mandaría cambiar en el acto. Pero no contó con la necesidad y con que el expulsado no tenía a dónde irse.

Escobar debía de tener razón en los motivos que suponía a don Joaquín para deshacerse de él y yo estaba convencido de que se libraba de un profesor muy perjudicial.

Era muy cierto; pero, ¿cómo dejar en la calle al pobre amigo sin medios de subsistencia, sin relaciones, sin tener ni dónde vivir?

Acudía a mí no sólo como amigo más antiguo y tal vez en el fondo del alma, más querido, sino principalmente como sobrino del Arzobispo, aunque no me hizo en este punto la menor insinuación. Tampoco necesitaba hacérmela, ya que el recurso al Arzobispo era lo único en esa circunstancia y parecía subentendido.

Para mí tenía ello un grave inconveniente: Don Joaquín podría tomar como manifestación y prueba de desafecto contra él lo que hiciese en favor de Escobar, con tanto mayor motivo cuanto que más de una vez habíamos hablado de los males que al Seminario traía la permanencia de aquel profesor.

Ciertamente, la salida de Escobar era necesaria, mucho más después de lo que acababa de suceder; pero también se necesitaba proporcionarle medios de subsistir, y quien debía resolverlo era el Arzobispo.

Rompiendo con todo, lo conduje a casa del señor Val-

divieso, vecina a la mía, entré a hablar con él, lo impuse de lo que acontecía y me dijo que él lo arreglaría todo y que hiciese entrar a Escobar. Salió de allí contentísimo y permaneció en el Seminario hasta que, habiéndosele proporcionado en el Instituto Nacional las clases de religión vacantes por la ida a Valparaíso de don Mariano Casanova, aprovechó don Joaquín Larraín una ocasión propicia para librarse de él en el Seminario.

Comenzó con esto Escobar nueva vida. Arrendó en la Alameda unos buenos altos, los amobló decentemente, y ya solo—pues había muerto su madre y, según me parece, también su hermana soltera—se dedicó a sus clases del Instituto y a otras en casas particulares, que le proporcionaron más de lo suficiente para vivir y algo para dar de limosna.

Aunque tenía más de lo necesario, su generosidad lo traía siempre en apuros y no pocas veces pedía adelantado en algunas de las casas donde enseñaba, a fin de socorrer a un menesteroso. Debo advertir en honra de don Joaquín Larraín, que las primeras familias que le dieron clases a Escobar, las primeras personas que le pidieron este servicio, fueron o parientes o amigas de don Joaquín Larraín.

Más desahogado en cuanto a los intereses, continuó, no obstante Escobar trabajando con exceso, en un trabajo pesado, monótono, que no le dejaba tiempo para otra cosa.

—¡Cuándo concluiré, solía decirme, de estar siempre hablando de la mujer de Putifar!

Desde el principio había manifestado predilección por

algunos jóvenes de buen natural, a los cuales protegía y procuraba servir, sobre todo, ayudándolos en sus estudios. El primero de ellos en el Seminario y fuera de allí y durante toda su vida, fué Eduardo Mackenna. Con este motivo se ligó también con la familia de Eduardo, lo cual, como veremos, casi lo elevó al Arzobispado. Ya en su casa daba habitación a algunos jóvenes desvalidos.

¿Cómo vivía él?

Continuando en su aislamiento, puede decirse que carecía de hogar. No tenía sirvientes, o, a lo menos, no vivía ninguno en la casa, y cuando algún alojado no interrumpía aquella absoluta soledad, se hallaba en la noche sin que alma viviente lo acompañara. La comida se la llevaban de una cocinería.

En vano una y cien veces le predicaba yo contra aquella existencia, que tanto tenía de la del bohemio; en vano le instaba a vivir como viven todos. Solía decirle:

—Con tus extravagancias, vas a morir de muerte trágica.

Mis palabras le hacían impresión; pero seguía dejándose llevar de sus inclinaciones. Y digo que le hacían impresión mis palabras por lo siguiente:

Cierta noche, ya muy tarde, fué despertado por unos gritos de angustia que salían de la casa en bajos en la cual vivía la familia a que él arrendaba los altos. No recuerdo lo que motivó quellos gritos ni él se cuidó de averiguarlo para acudir en su auxilio. Lleno de ansiedad, repentinamente despertado de profundo sueño y aun medio

dormido, se cubrió con las sotanas y corrió a la escalera para acudir a los gritos. Iba empero tan turbado que, en vez de tomar la escalera, fué hacia la abertura de ella; de pronto se encontró en el vacío, cayó al segundo tramo y siguió rodando hasta la puerta, en donde quedó maltratado, sin sentido, medio muerto. Por suerte, en los bajos se había oído el ruido del fenomenal golpe y acudieron en auxilio del que iba a auxiliarlos. No fué, empero, fácil llegar a él. La puerta estaba cerrada, dentro de la casa de Escobar no había persona alguna y él permanecía incapaz de moverse. Hubieron de poner una escala en el patio, subir al corredor de los altos y en seguida bajar a socorrer al caído.

Pues bien, después me refería Escobar que, cuando se sintió en el vacío y luego rodar sobre los escalones, iba recordando que yo le pronosticaba una muerte trágica.

En su clase del Instituto Nacional—en donde no se le exigía ni la puntualidad ni el cuidado en las palabras, cosas tan contrarias a su carácter—pronto se hizo querer sin excepción de los alumnos y también de los profesores. No por eso, exceptuando aquellas relaciones, salió de su retraimiento, que en algunas cosas llegaba a extremos inconcebibles: ¿será de creer, por ejemplo, que sacerdote ya antiguo, jamás hubiese cruzado palabra con religiosas; que no supiera qué tratamiento se les daba?

Vino cierta ocasión a casa entre avergonzado, fastidiado y risueño.

—Soy realmente un salvaje—exclamó.—Me vi obliga-

do a ir al Convento de...... (no recuerdo el nombre); no sabía qué tratamiento darle a la religiosa, y, como a los padres se les dice Su Paternidad, me puse a decirle *Su Maternidad*...

Comenzó, pues, a correrse que el Gobierno pensaba presentar a Escobar para el Arzobispado de Santiago y luego se supo que tal rumor no carecía de fundamento.

¿Qué movía al Gobierno a pensar en un hombre extravagante, sin relaciones, retraído, casi desconocido para el pueblo?

Era Ministro de Santa María un íntimo amigo de Escobar, Guillermo Mackenna, hermano de Eduardo, y trabajó por elevarlo cuanto estuvo en su mano. Pudo alegar en su favor la capacidad, la caridad del recomendado, y más que todo, su malquerencia para con don Joaquín Larraín. Contra éste se dirigía la animosidad del Presidente y Santa María sabía odiar. Don Joaquín le había derrotado en su campaña en favor de Taforó: para vengarse, le había él suprimido la renta de Vicario Capitular y había dictado las leyes de "represalia". Dispuesto se hallaba, pues, a aceptar todo lo que le molestase, y Mackenna podía referirle mil incidentes que probaban cuánto debía de herirle la designación de Escobar.

Por su carácter, por su aislamiento, por el completo desconocimiento de los negocios eclesiásticos, era Escobar uno de los hombres menos aptos para el Arzobispado. No por eso se presentaba imposible el éxito de su candidatura: de conducta intachable, con largos años de enseñanza en

el Seminario y muy inteligente, en Roma no se resistirían como con Taforó.

Más que nunca me felicité de mi retiro, pues me habría sido dolorosísimo no estar al lado de Escobar. Felizmente, unida a ese retiro, una causa más poderosa iba a alejarme por completo de todo compromiso particular.

A medida que me había ido apartando del movimiento, me había ido hallando más en mi centro y deseando con mayor ardor la tranquilidad absoluta y la paz, que siempre han constituído mi ideal. Después de pensarlo mucho, estaba ya decidido a abrazar la vida monástica, y pues la Recoleta Dominica gozaba con justicia la fama de ser el convento de mayor aislamiento, a ingresar a ella.

Así lo verifiqué a principios de 1884 y permanecí allí cerca de veinticinco años, de los cuales los diez primeros —es decir, mientras no fuí Prior—se cuentan entre los más felices de mi larga vida. Multiplicaron los amigos sus instancias para apartarme de mi determinación; Escobar especialmente hizo para ello extraordinarios esfuerzos y en sus súplicas llegó hasta las lágrimas. Después continuó viéndome a menudo en la Recoleta. Allí supe que el haber salido del Ministerio Guillermo Mackenna, y en no buenas relaciones con Santa María, había dado al traste con la candidatura de Escobar. El Presidente, que no tenía relaciones con él, creyó preferible, si hubiera de presentar candidato, escogerlo más a su gusto y fijarse en alguien a quien racionalmente no se pudiera combatir.

CAPITULO XXXIII

DON MARIANO CASANOVA

Desde su entrada al colegio se distinguió don Mariano Casanova. Comenzó muy pequeño sus estudios en el Instituto Nacional y sus padres obtuvieron luego para él una beca en el Seminario. En su corta estada en el Instituto, se pudo adivinar el carácter del muchacho: supo conquistarse amistades entre los más distinguidos compañeros, como don Miguel Luis y don Gregorio Víctor Amunátegui, que le habían de servir no poco toda su vida.

Cuando entré al Seminario, él comenzaba el curso de Teología y en la primera repartición de premios, efectuada al comienzo del año escolar, obtuvo Casanova los de todas sus clases, y así continuó obteniéndolos anualmente hasta la terminación de sus estudios: ya se sabía que todos le pertenecían de derecho y nadie se los disputaba ni se admiraba de ello.

Apenas empezó a estudiar teología, fué nombrado inspector de los alumnos de humanidades.

No lo quisieron los muchachos: decían que se metía en lo que no le correspondía, y lo llamaban "cucharita de mingaco", "perrito de todas bodas". Y, no obstante, nunca fué cruel con nadie, a nadie tomó entre ojos ni persiguió. También le motejaban los niños de atender con esmero a los hijos de padres ricos y de caballeros principales, cuyas casas empezó desde entonces a frecuentar y en todas las cuales supo hacerse apreciar y amar.

Porque el joven Casanova tenía ya las dotes que tan notablemente habían de caracterizarlo más tarde. De distinguida y hermosa figura, perfectamente educado, diestrísimo para decir una cosa agradable a aquel cuyas buenas gracias intentaba conquistarse; verdaderamente piadoso sin que nadie pudiera llamarle mojigato, parecía el más a propósito para prestar toda clase de servicios; el más dispuesto a prestarlos. En verdad, sabía servir cuando sacaba directa o indirectamente beneficio, aunque no fuera sino el de preparar el terreno para futuras ventajas.

El instinto de los niños, que tan a menudo se muestra en sus apreciaciones y afectos, calificó desde sus primeros años a don Mariano Casanova de diestro y constante buscador de fortuna; de deseoso de subir. Y así lo era en efecto, aunque hombre de principios y de conciencia, era incapaz de echar mano con ese objeto de vedados medios. Todas las humanidades las enseñó con brillo; porque don Mariano, esencialmente brillante, sabía siempre obtener lucimiento: enseñaba perfectamnte, procuraba y conseguía no sólo que sus alumnos aprendiesen, sino que lucieran sus conocimien-

tos, lo cual con justicia redundaba en honra del profesor. Enseñaba muy bien y nunca dejaba de prepararse para las clases; con lo que consiguió ser un insigne humanista, si se exceptúa en lo relativo a matemáticas, que no enseñó ni poseyó. Concluída la enseñanza de humanidades, tomó a su cargo por varios años el curso de Filosofía y después el de teología moral: como las matemáticas, la precisión y profunda exactitud del dogma no lo atraía y nunca manifestó que lo poseyera.

Sobre todo en los primeros años, a tantas dotes unía Casanova una laboriosidad admirable. A pesar de sus cuatro horas diarias de clase y del tiempo que gastaba en su preparación, le quedaba lugar para ejercitar su ministerio, no sólo en el Seminario sino en varias iglesias: confesaba, asistía a diversas sociedades, de algunas de las cuales luego fué el alma y, sobre todo, predicaba. Desde el principio se mostró notable orador, y con su tesón incansable llegó pronto a ocupar el primer puesto entre los eclesiásticos por su facilidad de dicción, la elegancia de la forma, el tino para tratar los más delicados temas y a las veces la oportunidad y brillo de las imágenes de que se valía. Tampoco le faltaba tiempo para hacer algunas traducciones, que publicaba en *La Revista Católica,* en la cual solía escribir una revista del movimiento católico en Europa: durante toda la vida cuidó de mantenerse al corriente de cuanto acaecía en el Viejo Mundo.

Nada descuidaba para que su trato fuera agradable y

para que sus conocimientos lo mantuvieran a la altura del más instruído.

Sucedió a Mr. Loubert en las clases del Instituto Nacional, sin abandonar las del Seminario ni dejar las predicaciones y demás trabajos literarios y del ministerio.

En el Instituto fué, como en el Seminario, excelente profesor; pero tampoco se captó allí el cariño de los alumnos.

Nunca tuvo la suerte de ser muy querido de los que le trataban con intimidad: nada tenían que reprocharle; pero nada en él los cautivaba y nunca descubrían en su corazón movimientos de verdadero afecto, de franca cordialidad. Al contrario, las personas de importancia e influyentes, cuyo trato buscaba y a las cuales procuraba agradar, eran cada vez más numerosas, y con ese aumento se ensanchaba el círculo de las relaciones de don Mariano y el valor de sus amigos.

Había ido sucediendo a don Jorge Montes en las clases de filosofía y de teología moral del Seminario, y le sucedió también en el curato de la Matriz de Valparaíso. En todas sus ocupaciones sabía desempeñarse cumplidamente, y así lo hizo en el curato: trabajó en el ministerio parroquial cual si desde su ordenación se hubiese dedicado a él.

A poco, empero, su salud comenzó a flaquear y quiso buscarse ocupación menos pesada.

Desempeñaba en Valparaíso, junto con el curato, el cargo de Vicario Foráneo. Imaginó separar esos puestos y que se creara con el nombre de Gobernador Eclesiástico,

uno en que con aumento de facultades continuase siendo siempre Vicario Foráneo. Para conseguirlo, principió por buscar el apoyo de sus amigos: los Amunátegui, Altamirano y no se qué otros le obtuvieron una renta fija para el proyectado empleo. Por medio de otro amigo, es decir, por conducto mío, lo propuso al Arzobispo, que consintió en el acto y gustoso. Todo quedó arreglado.

No fué ésta la única vez que se valió de mí para comunicarse con el Arzobispo; pues, según parece, poco le gustaba meterse con los Vicarios, aunque toda su vida hubiese sido amigo de don Jorge Montes. Cuanto a don Ramón Astorga, nunca hicieron entre ellos buenas migas.

La otra ocasión fué la siguiente:

Hallábame yo de vacaciones en la Calera de Tango, en el fundo de las Casas, propiedad del Presbítero don Joaquín Ruiz Tagle, y fué a verme una mañana don Mariano. Cuando nos sentamos a la mesa y había comenzado a comer, le dió repentino y gravísimo accidente: levantóse ahogado y cayó al suelo casi sin vida. Prontos y enérgicos auxilios, prodigados por los comensales, consiguieron que respirase; pero el ataque cerebral que siguió, lo tuvo algún tiempo entre la vida y la muerte y sin conocimiento. Quedó después de esto en extrema debilidad, casi inútil para el trabajo, y fué a convalecer a Ñuñoa, en la chacra de que entonces era dueña la señora doña Mariana Brown de Ossa y que hoy pertenece a don José Pedro Alessandri.

Una de las veces que fuí a visitarlo, me dijo que no se hallaba con ánimos para volver el trabajo y que, a su des-

tino de Gobernador eclesiástico de Valparaíso, prefería el más modesto y tranquilo de canónigo. Y pues precisamente había entonces vacante una canongía de oposición, me pidió que hablase de ello al Arzobispo.

Ese mismo día le envié la respuesta: con mucho gusto accedía a sus deseos el señor Valdivieso.

Advertiré—a fin de que no se crea que yo acostumbraba a meterme en cosas de gobierno de la diócesis—que no recuerdo haber intervenido con mi tío en asunto alguno de ese carácter, fuera del mencionado de Escobar y de estos dos de don Mariano Casanova.

Transcurrirían apenas dos días y don Mariano me pidió que dijese al señor Valdivieso que prefería volver a Valparaíso y continuar en su puesto de Gobernador eclesiástico.

Mucho tiempo, como reliquia del gravísimo ataque cerebral, quedó don Mariano con una extraña volubilidad, un mudar de aspiraciones y determinaciones que apenaba. Creo, en verdad, que nunca se repuso por entero su salud y que algunos de los defectos que en adelante se le notaron deben atribuirse a enfermedad. Por lo menos, aquel ataque desenvolvió y aumentó ciertas tendencias de su carácter, como la falta de consistencia: facilidad para variar de opinión, sin serio motivo; poca consecuencia en la amistad, hasta el punto de poderse afirmar que no tenía amigos; bien escasa discreción en el hablar, lo cual le enajenó más tarde gran número de voluntades; una fuerte inclinación, en fin, a buscar a los grandes y poderosos.

Como se deja ver por lo ya escrito, mis relaciones con don Mariano tuvieron carácter de suma confianza. Desde que entró de inspector y yo de alumno en el Seminario, me distinguió; había él sido compañero, condiscípulo y amigo de Zócimo mi hermano y yo era sobrino del Arzobispo. Antes de ordenarme de sacerdote, lo ayudaba yo en sus crónicas semanales europeas, que publicaba en *La Revista Católica;* unidos tradujimos la obra de Enrique Laserre, *Nuestra Señora de Lourdes;* en Santiago nos visitábamos frecuentemente; en Valparaíso tenía en su casa pieza exclusivamente reservada para mi alojamiento; por fin, y es quizás lo principal, nunca me vi en la necesidad de pedirle un servicio y tuve la suerte de hacerle algunos.

Cuando se supo que el Gobierno se fijaba en él para proponerlo a la Santa Sede, no dudé un instante que sería aceptado.

Todo, hasta sus mismas deficiencias, lo favorecía.

Era sacerdote de conducta ejemplar; una de las mejores capacidades del clero chileno; el más brillante de sus oradores y hombre incansable para el trabajo. Como profesor, como párroco, en todos los ministerios eclesiásticos, había trabajado con lucimiento y con fruto la vida entera; contaba con poderosos apoyos; entre los hombres influyentes era apreciado y considerado; el señor Salas, Obispo de Concepción, había pretendido tenerlo a su lado como Obispo Auxiliar; también el Gobierno había querido que se le hiciese Obispo, cuando el señor Valdivieso

pidió y obtuvo la mitra para don Joaquín Larraín Gandarillas; finalmente, en una lista de los sacerdotes dignos de ser Arzobispo, que este último envió a Roma al hacerse cargo de la Vicaría Capitular y oponerse al nombramiento de Taforó, iba don Mariano Casanova.

Todo lo designaba, pues, como candidato de transacción.

Cultivaba elevadas relaciones en diversas partes de Europa y especialmente en Roma. Cuando el futuro Cardenal Vaughan vino a Chile a pedir limosna, don Mariano se hizo muy su amigo; amistad que continuó toda la vida del Cardenal. La utilizó mucho don Mariano en sus viajes a Europa, y por su intermedio y con sus cartas de recomendación logró altas relaciones en Roma.

En su segundo viaje, mientras en Chile se luchaba con el Gobierno, el Cardenal Secretario de Estado le recomendaba, como después se supo, a don Mariano—recomendación, por lo demás, muy conforme a su carácter—que se mantuviera alejado de la lucha: evidentemente se quería que conservase las buenas gracias de los hombres de Gobierno en Chile, con la esperanza de que se fijaran en él para Arzobispo de Santiago.

Empero, a su vuelta lo tornaron sospechoso, para los que gobernaban nuestra Iglesia, la situación relativamente pacífica que había sabido mantener, el largo tiempo que había pasado lejos de Chile y lo prescindente de su conducta después de volver acá. Esta prescindencia, cuya causa no debía dar a conocer, casi lo presentaba como adver-

sario, y don Ramón Astorga, que jamás lo había querido, comenzó a hacerle la guerra sin embozo.

Tanto más arreció esta guerra cuanto muy presto empezó a correrse, al principio como probable y luego como efectiva, su candidatura arzobispal.

Entre los eclesiásticos no contaba con amigos; porque no sabía tenerlos y porque su elevación—muy merecida, sin embargo—no le tornaba simpático a la generalidad, con la cual casi no mantenía relaciones. No tenía tampoco enemigos: poco querido, generalmente apreciado, nadie lo apoyaría ni vería con gusto su exaltación; casi todos la mirarían con indiferencia. Sólo le favorecía el universal deseo de salir de aquel estado de constante guerra y sinsabores.

De todos los que teníamos relaciones estrechas con don Mariano, sólo yo, separado de los demás en la Recoleta, podía ser mirado por él como amigo.

CAPITULO XXXIV

DON MARIANO CASANOVA PROPUESTO PARA ARZOBISPO

Así estaban las cosas cuando aseguraron los periódicos que el Gobierno había entrado en negociaciones con la Santa Sede, y que serían presentados don Mariano Casanova para el Arzobispado de Santiago, y para el Obispado de Ancud el Padre Lucero. Una carta del Presidente Santa María al Padre Lucero, fraile como yo de la Recoleta Dominica, nos probó la verdad de aquellos asertos.

Comencé entonces mi diario, del que voy a copiar cuantas páginas juzgue de interés, agregándoles notas explicativas o suplementarias.

24 de mayo de 1886.

Esperaba la visita de don Mariano y luego la tuve.

Serían las nueve y media de la mañana cuando llamó

a la puerta de la celda: lo guiaba el Padre Lucero, con quien por casualidad se había encontrado.

A un Arzobispo o poco menos, no se le puede impedir que eche una mirada a la celda de un fraile, y don Mariano usó de ese privilegio antes de ir conmigo a la sala.

Cuando hace un año estuvo a verme, recién llegado de Europa, prefirió hacer la visita en el corredor, sentado en una banca, por temor al frío de la sala. Le propuse que nos quedáramos allí; pero quería hablar sin ser visto ni oído.

Me esforzaré en relatar nuestro diálogo.

—¿Es un hecho?—le dije.

—Dudar, equivaldría a poner en duda la muerte de Lynch.

—¿Y cómo está el ánimo?

—Con lo que veo la cosa próxima, voy sintiendo miedo.

—¿Cuándo será su presentación?

—Quizás en esta semana. No estoy seguro de haber entendido bien lo que me dijo el Presidente; pero me parece que se propone reunir el Consejo de Estado apenas llegue a Santiago, aceptar la renuncia de Taforó y citar a otra sesión para formar las ternas.

—¿Cuáles van a ser esas ternas?

—Mejor es que te lo cuente todo y por orden—me dijo.

Escuché con la mayor atención y he aquí lo que me refirió:

Desde su llegada de Europa no había estado con Santa

María sino en la famosa visita, de la cual salió el más famoso telegrama a Roma.

Al llegar a Chile, lo mandó saludar el Presidente. Don Mariano, después de consultarse con don Jorge Montes, si no me equivoco, fué a visitarlo.

En esos días se trataba de la preconización de don Rafael Molina para el Obispado titular de Sinópolis, y el Gobierno, que en esto veía un desafío, se manifestaba dispuesto a tomar la venganza más increíble: amenazaba Santa María con desterrar al consagrante y al consagrado.

¿Lo habría hecho?

En cualquiera debería tomarse por necia bravata; don Mariano pensaba que, en su infatuación y despotismo, Santa María sería capaz de llevarla a efecto.

Repitió a don Mariano la misma amenaza y le encargó que se lo dijera a don Joaquín Larraín, comisión que por supuesto no aceptó don Mariano. Creyó, sin embargo, deber comunicar a Roma sus temores, y el cablegrama por él enviado—y que aquí se hizo público—retardó algún tiempo la mencionada preconización.

Hablóle el Presidente de la provisión del Arzobispado; pero sin decirle nada directo a su persona.

Más tarde, estando en Valparaíso, recibió una carta de Altamirano, en la que le pedía viniese a Santiago, porque el Presidente deseaba hablarle.

Como las cosas habían adelantado no poco y se acentuaba más y más el rumor de su presentación, vaciló si antes de hablar con Santa María, debía hacerlo con don

Joaquín Larraín, con quien ya iban estando frías sus relaciones, pero a quien tanto apreciaba y respetaba, y para salir de dudas fué a consultar al Obispo Orrego, de paso en Valparaíso.

Ardua cosa es darse a entender de don Manuel Orrego: sordo como tapia y con la vista en extremo debilitada, parece querer reemplazar lo poco que oye y ve, por lo mucho que grita.

Apenas entendió que don Mariano iba a consultarle acerca del Arzobispado, sin dejarle explicarse y creyendo que la consulta versaba sobre si debía o no aceptar, empezó a gritar como fuera de sí y cual si se le infiriese una injuria personal:

—¡No, no; no es a Ud. a quien le toca ser Arzobispo! Hay otros antes que Ud. No debe Ud. pensar en eso. Etc., etc.

Sin defensa posible, vencido sin combate y profundamente herido, se retiró don Mariano, dejando al Obispo en su extraña excitación y sin que terminaran sus gritos.

No se atrevió a proceder, sin embargo, y preguntó a Altamirano para qué lo querría el Presidente, a fin de prepararse a la conferencia.

Tal vez esta especie de vacilación disgustó en las alturas; tal vez no estaban allí del todo decididos; porque nada más se volvió a hablar sobre el particular.

Al poco tiempo tuvo la noticia de que se había propuesto su nombre al Papa para entrar en transacción. Lo mantuvieron al corriente de la negociación y aun de la acepta-

ción de su candidatura en Roma para el Arzobispado de Santiago, primero Altamirano y Aldunate, y después de la ruptura de éstos con Santa María, Antúnez (1); pero Santa María no habló personalmente con él.

En estos últimos días había vuelto a Panquehue (2) para aguardar allí la fiesta del 21 de mayo, a la cual estaba decidido a asistir, por haber sido el iniciador del monumento que en ella iba a inaugurarse a Arturo Prat. Algo le escocía ver que el clero no tomaría parte alguna; pero lo tranquilizaban dos reflexiones: 1.a, no era fiesta política sino nacional; y 2.a, el Obispo había contestado, cuando se le invitó, que el mal estado de salud—cosa verdadera y evidente—le impedía asistir a ella.

Al llegar a Viña del Mar, se halló con la novedad de los telegramas venidos de Roma, en que se anunciaba el arreglo de la cuestión arzobispal y su designación para Arzobispo.

---

(1) Carlos Antúnez. Recién ordenado, la casa que más frecuentó don Mariano en Santiago fué la del Mayorazgo Ruiz Tagle; después, la de la señora doña Irene Cuevas de Ortúzar. Con las dos familias, y más con la última, continuó él sus relaciones siempre; pero las más estrechas fueron las que mantuvo con doña Eduvijes González de Antúnez. Esta casa fué como la suya propia; a sus hijos, Juan Agustín y Carlos, los tuvo a su lado en el Seminario, cual si fueran hijos de él, y después de su salida del Colegio continuó siempre mostrándoles profundo afecto. Podía, pues, contar con Carlos Antúnez más que con otro cualquiera.

(2) Desde que, con ocasión de los rumores de su presentación, se mantenía retirado don Mariano, residía de ordinario con mi hermano Maximiano en el fundo de Panquehue.

En Valparaíso fué llamado inmediatamente por Santa María.

Antes de recibir este llamado había tenido una carta de su hermana Isidora, que desde Santiago le refería la manera como guardaba reserva el Gobierno en un asunto que, según decía, quería conservar en secreto.

Apenas tuvo conocimiento del primer telegrama, Zañartu, Ministro de lo Interior, se fué a casa de don Mariano —a quien nunca había visitado—en compañía de dos de sus hijitas. Salió una sirvienta, que casualmente lo había sido antes en casa del mismo Zañartu; éste le preguntó por don Mariano, cuya ausencia de Santiago deploró, y mientras la sirvienta acariciaba a las niñitas, que por su parte, le manifestaban su afecto, el Ministro le preguntó por la hermana de don Mariano.

—Tampoco está en casa, señor.

—Lo siento. Tenía que decirle un secreto que interesa mucho al señor Casanova; *pero se lo dejaré contigo:* ha llegado un telegrama de Roma; todo está arreglado y el señor Casanova es el Arzobispo.

Se puede imaginar cómo recibió la sirvienta a la hermana de don Mariano, la cual no se cansó de encargar silencio a la confidenta del Ministro.

Volvamos a Valparaíso y veamos lo que el Presidente refirió al futuro Arzobispo.

El primer cablegrama lo recibió el viernes 14 de mayo y era del Cónsul General de Chile en Roma, don Joaquín Santos Rodríguez, que ha estado en todos los pormenores

de la negociación. Decía que acababa de hablar con el Cardenal Jacobini, y que se aceptaba lo propuesto por Santa María, a quien luego se enviaría la noticia oficial.

Sin declararle cuáles fueron las propuestas de transacción enviadas por él a Roma, Santa María contó a don Mariano que había prevenido que si se aceptaban se le dijese por cable tal cosa; tal otra si se deseaba alguna pequeña variación; nada, si se rechazaban. Habían sido aceptadas lisa y llanamente.

¿Cuáles son las satisfacciones ofrecidas? Creo que el mensaje de apertura nos dará el 1.o de junio la palabra del enigma, y nada raro me parecería que el Presidente hubiese mandado a Roma copia del trozo referente al particular, en que, felicitándose de la terminación de este enojoso asunto, manifestara sus buenas disposiciones hacia la Iglesia y la ninguna intención que el Gobierno ha tenido de ofender al Papa en la expulsión del Delegado.

El segundo cablegrama se recibió el mismo día que el primero, o un día después, y no recuerdo si de Mocenni o del Cardenal Jacobini. Manifestaba que ya no había inconveniente para que fuese Arzobispo *Carianova* y Obispo de Ancud *Lurismo,* o cosa por el estilo; pero el tercero se limitó a rectificar los mencionados errores en los apellidos.

Le agregó el Presidente a don Mariano que en el mensaje pensaba aconsejar al Congreso la paz con la Iglesia, y que tanto él como Balmaceda estaban resueltos a mos-

trar su buena voluntad a los nuevos Obispos, facilitando el arreglo de las dificultades. ¡Dios lo quiera!

Queda por designarse el candidato para la Sede de Concepción.

Por ahora, Bello parece reunir el mayor número de probabilidades. ¡Ojalá que llegase a ser Obispo!

Don Mariano le habló a Santa María de Salvador Donoso y el Presidente contestó riéndose:

—Quiero a Donoso; pero es un niño. Cualquiera lo gobierna a su antojo y no sirve para gobernar solo.

Otros de los que parecen con probabilidades es don Fortunato Berríos, probablemente por recomendaciones de Antúnez, que en Talca ha podido conocer su mérito sobresaliente. Por su virtud y prudencia sería excelente Obispo.

En esa vez o al hablar con Balmaceda o con los Ministros, se pronunciaron también los nombres de don Jorge Montes, don Miguel Prado, Camilo Ortúzar y Florencio Fontecilla.

El último sería el más agradable a Santa María y a Balmaceda. Don Mariano lo encontró en el salón del Presidente: hablaba en un extremo con él y le decía que se dudaba en el público de la efectividad de los cablegramas. Sumamente incómodo el Presidente, se los mostró, agregando que se proponía copiarlos en el Mensaje. Después pensará en la ridiculez de semejante cosa.

El Ministro Zañartu rechazó de plano como candidato a Fontecilla: según dijo, Santa María no quiere que lo

ataquen más por la elevación de sus parientes. Sin embargo, cree don Mariano que, si Bello no es Obispo, Fontecilla tiene más probabilidades que otro cualquiera.

Me quedó la impresión de que si don Mariano lo hubiese deseado, habría sido Obispo de Concepción Camilo Ortúzar: el Presidente lo quiere y lo aprecia mucho; pero don Mariano objetó:

—Me ha dicho que no aceptaría.

—Otro tanto me ha dicho a mí—replicó el Presidente. Y no se habló más de él. Don Mariano no lo cree apto; yo pienso de diverso modo.

—¿Y Escobar?—le pregunté viendo que no lo mencionaba. Recibí una respuesta estupenda.

—El Presidente me dijo que habría deseado ponerlo en Concepción; pero que, a más de las dificultades suscitadas en Roma, que algo podían embarazar el asunto, tiene contra él la tacha de deslealtad, pues le consta que habla mal de Crescente, que en todo se ha manifestado su mejor amigo, y "además, añadió Santa María, también habla mal de mí".

—Escobar—dije yo a don Mariano—desea más ser canónigo de Santiago que Obispo de Concepción. Y no me di por entendido del absurdo relativo a mí (1).

(1) Mientras más pienso en las palabras puestas por don Mariano en los labios de Santa María, menos creo en su efectividad. ¿A qué iba a traerme a cuento el Presidente? ¿Qué le importaba a él que Escobar hablase bien o mal de mí? ¿De dónde podía sacar que yo me había manifestado el mejor amigo de Escobar? Todo en esto era inverosímil y falso: no creo que Escobar hablase mal de mí;

—Sin duda alguna, él y Miguel Tagle serán canónigos de Santiago—me replicó.

Por fin, don Mariano pidió al Presidente que, antes de darle una respuesta definitiva acerca de su aceptación del Arzobispado, le concediera el tiempo necesario para consultarlo con don Joaquín Larraín.

—Está bien—dijo Santa María—pero deje las gazmoñerías a don Blas Cañas.

---

no me había yo portado ni bien ni mal con él en el asunto de su candidatura; nada de esto importaba ni un bledo a Santa María.

Al contrario, don Mariano, que conocía las íntimas relaciones que me unían a Escobar, debió de suponer que yo apoyaría su candidatura. Jamás se habían ellos mirado bien, y Escobar a nadie quería más mal que a don Mariano. Este, que en aquellas circunstancias se empeñaba en contar conmigo, debía de temer como un obstáculo la influencia de Escobar, y estaba en su conveniencia convencerme de que se portaba mal conmigo.

CAPITULO XXXV

LOS QUE SE VAN Y EL QUE VIENE

Sigo apuntando el relato sobre don Mariano.

En Santiago se apresuró a ir al Obispo de Martirópolis.

Varias veces me había dicho que mientras no hubiese algo cierto no tenía para qué hablar con don Joaquín Larraín. Ahora debía hablar con él, primero que con otro cualquiera.

Muchas veces fué a su casa sin encontrarlo: la hermana del Obispo, la Madre Mercedes, se está muriendo y él no se aparta del Carmen. Por fin lo encontró ayer y se verificó la conferencia que voy a relatar.

—Vengo como sacerdote—comenzó don Mariano—a consultar al Vicario si aceptaré o no el Arzobispado: si Ud. me dice que no, le protesto que lo rehusaré. Y vengo como sacerdote al Vicario, y no a buscar el consejo de un hombre cuya opinión tanto respeto y menos al amigo; por-

que estoy profundamente herido por la conducta que Ud. ha observado este último tiempo para conmigo.

—No me remuerde la conciencia de haber dado a Ud. motivo alguno de queja.

—Es evidente que se ha desconfiado de mí; que por completo ha desaparecido la antigua confianza que en mí se tenía. ¿Por qué nunca se me ha llamado y se me ha manifestado el motivo de esa mudanza? Sólo en vista de cien incidentes que probaban ésta, renuncié mi puesto de Gobernador Eclesiástico de Valparaíso. Si he sido leal y antiguo compañero y amigo, ¿por qué no se me ha tratado como a tal? Estoy muy herido. Ud. ha llegado al extremo de no devolverme el saludo en la calle una noche que pasamos hombro con hombro.

—Lo confundí con Theyner y conocí y deploré tarde mi error. En cuanto a la desconfianza de que Ud. me habla, no la he tenido. Habría deseado, es cierto, ver más decisión en Ud. cuando se trataba de los asuntos de la Iglesia; pero de eso a desconfiar hay mucha distancia. No se me podía ocultar que su retraimiento de nosotros aumentaba día a día; pero creí que la prudencia me ordenaba limitarme a deplorar esa desgracia.

—Ni por un momento dudo de lo que Ud. me dice; personalmente quedo satisfecho y aun culpo a mi carácter susceptible. Pero no me conformo con el reproche que sus palabras envuelven y entro a justificar mi conducta, cosa que reputo muy fácil.

Lo primero en que no estuve de acuerdo con Uds. fué

la excecración del cementerio, y, puedo añadir, conmigo estuvieron otros sacerdotes muy sabios y muy respetables. Juzgaba imprudente tal medida y temía las consecuencias. Han sido, según me parece, funestas: en muchas partes los curas no tienen cómo subsistir; en todas, los católicos se ven víctimas de la más dura opresión. Para juzgarlo imprudente no sólo miraba a mis temores sino también el ejemplo de Roma, en donde el Papa soporta una situación más dura aún que la en que nosotros habríamos quedado, y no execra cementerios, a fin de dejar a los católicos la posibilidad de enterrar cristianamente a sus muertos.

Siendo tal mi convicción, ¿habría de empeñarme en la formación de mítines y otras manifestaciones encaminadas a provocar una medida para mí funesta? Y, sin embargo, cuando después de la execración vinieron el decreto sobre cementerios y la ley de Registro Civil, hablé muchas veces en el púlpito contra uno y otra.

No sé que antes de mi viaje a Europa haya otro asunto en que se deseara verme más decidido. A mi vuelta tenemos mi visita al Presidente y mi telegrama a Roma. Examinémoslos.

Apenas salí de casa de Santa María vine a la de Ud. y le referí cuanto aquél me había dicho, excepto las amenazas, de que había rehusado ser mensajero. Ud. estuvo muy distante de desaprobar que hubiera visitado al Presidente: luego, cualquiera censura sólo puede referirse al cablegrama que siguió a esa visita. He aquí los motivos que para enviarlo tuve.

En presencia de Mocenni me preguntó el Cardenal Jacobini qué resultaría si la Santa Sede nombrara los Obispos de Chile sin intervención de nuestro Gobierno. Le expliqué cómo se entraría en un conflicto constitucional, del que no podría salir el Gobierno, aunque tuviese la mejor voluntad. Me dijo que en vista de eso no se pensaba proveer las diócesis; pero que de Chile se habían pedido Obispos titulares para facilitar el servicio de los Obispados de Concepción y Ancud. La Santa Sede, para atender la administración espiritual de tan dilatadas diócesis, había convenido en nombrar Obispo titular a uno de esos Vicarios, al que más necesario se juzgase en Chile, de donde se acababa de recibir una comunicación en que se optaba por el Vicario de Ancud, en atención al mayor aislamiento de aquella diócesis. Agregó que bien considerado el asunto, temían que ese nombramiento viniese a agriar más al Gobierno y tuviera también funestas consecuencias para nuestra Iglesia.

Le repliqué que no veía motivo para esos temores, pues nada tenía que hacer el Gobierno en el nombramiento de un Obispo titular. El Cardenal exclamó:

—Se le puede creer a Casanova: no es probable que tenga mala voluntad a un Gobierno que lo recomienda.

Y me encargó expresamente dos cosas, de las cuales fué la primera, que *si yo juzgaba* que ese nombramiento pudiese tener malas consecuencias se lo avisase por un cablegrama, cuyo importe, añadió, él lo pagaría.

Le prometí hacerlo así.

Vengo a Chile, hallo al Gobierno sumamente irritado con lo que yo juzgaba que no le importaría, y oigo al mismo Presidente de la República amenazas de destierro para Ud. y para don Rafael Molina.

Ni un solo instante vacilé y cien veces tomaría igual resolución; puse a Roma un cablegrama, en el que pedía se aguardase mi carta para proceder al nombramiento del Obispo titular. En esa carta me limitaba a relatar lo que había visto y oído y me abstenía de aconsejar cosa alguna.

Se dirá tal vez que yo no debía dar crédito a las amenazas del Presidente.

Diérales o no crédito, habría sido cargar con enorme responsabilidad no ponerlas en conocimiento de la Santa Sede. Si hubieran llegado a realizarse, ¿qué reproches no habría merecido mi conducta de parte del Papa y de mi propia conciencia? ¿No habría sido yo responsable de los males que sobreviniesen a la Iglesia chilena? ¿Y por qué?

Hay otro cargo que se me hace: ¿por qué no lo consulté a Ud. antes de poner el cablegrama? Si tenía en vista sólo el bien de nuestra Iglesia, ¿por qué prescindí de la opinión de quien la gobierna?

Por dos razones, a mi juicio, tan sencillas como poderosas.

Primera: no acostumbro consultar algo sino cuando estoy decidido a seguir el consejo o, por lo menos, cuando vacilo; y en aquella circunstancia por nada en el mundo habría cargado con una responsabilidad como la que sobre mí veía. Consultar, resuelto a no seguir sino mi propio

parecer, habría sido absurdo y capaz de tornar más hiriente para Ud. mi proceder; y

Segunda: el Cardenal me encargó y yo me comprometí a darle cuenta, no de lo que otros pensaran, sino de lo que yo creyese o viese. Sometiendo a otros en aquella ocasión mi juicio para saber si debía o no callar, habría sido infiel al encargo recibido y a la promesa hecha. La Santa Sede, después de recibir mi carta, creyó que no debía revocar su decisión y preconizó Obispo titular de Sinópolis a don Rafael Molina. ¿Prueba ello por ventura que reprobase mi proceder?

De ningún modo, y para afirmarlo, fuera de las gravísimas razones aducidas ya, tengo el ejemplo de Ud. mismo y la palabra de Roma. El ejemplo de Ud. que, instado por el señor Molina para que lo consagrara—por haber transcurrido el término por el cual después suspendió el Papa la consagración—Ud. se negó a hacerlo antes de consultar de nuevo a Roma, y hasta ahora permanece Molina sin recibir la consagración. La palabra de Roma, que expresamente aprobó y aplaudió mi proceder. Creo, pues, que nadie tiene derecho para acusarme.

Sólo resta hablar de mi tan bullada inasistencia a la primera asamblea católica y del apartamiento en que sistemáticamente he procurado mantenerme de los asuntos religioso-políticos desde mi vuelta de Europa. Una palabra basta para explicar y justificar esta conducta.

La segunda recordada recomendación del Cardenal Jacobini—y en ella insistió más que en la primera—fué que

me abstuviese cuidadosamente de tomar parte en cualquiera manifestación que pudiera ser mal mirada por el Gobierno. "Para bien de la Iglesia, agregó, es menester que haya algunos que puedan utilizarse para una transacción". De consiguiente, no he hecho sino ceñirme estrictamente a las órdenes recibidas y seguir el camino que el Papa me ha trazado.

Tal fué, en resumen, la relación que don Mariano me hizo de su conferencia con el Obispo. Creo haberla reproducido con entera fidelidad.

Cuanto al parecer mismo de don Joaquín, sobre que versaba la consulta, a saber, si aceptaría o no el Arzobispado don Mariano, la relación de éste fué menos clara y explícita; me dejó, no obstante, la impresión de que el Obispo eludió una respuesta categórica (1).

(1) Bien debía conocer don Mariano—que ciertamente no tenía un pelo de necio—que nada exponía consultando al Obispo si aceptaba o no al Arzobispado. Desde el momento que el Cardenal Jacobini, representante y ministro del Papa, le insinuaba que su designación por parte del Gobierno de Chile sería mirada por la Santa Sede como un bien para la Iglesia, ¿qué sacerdote ni qué católico podía aconsejarle que no aceptase?

No habría sido tal vez, y sin tal vez, don Mariano el hombre escogido por don Joaquín Larraín; pero de seguro no iría a oponerse a las disposiciones de los superiores eclesiásticos. Limitóse, pues, el Obispo a decirle que si ya sabía cuáles eran lo deseos del Papa, procurase con su aceptación sacar el mejor partido posible para la pacificación de la Iglesia de Chile. Para apreciar el proceder de don Joaquín, en lo referente a la candidatura de don Mariano Casanova, me valdré en la nota siguiente de la correspondencia, cuyo conocimiento debo a la amistad de Luis Campino, sobrino de don Joaquín, que, como albacea y heredero fiduciario de su tío, la conserva en su poder.

Siguió la conversación entre ellos, y siguió, al parecer, en la suposición de que Don Mariano aceptaría el Arzobispado; porque, después de oír don Joaquín los datos en que don Mariano creía ver un probable arreglo del Gobierno con Roma, comenzó a hablar de lo que debía hacerse en el palacio arzobispal y de otros asuntos sin importancia.

Mejor aun prueba que uno y otro interlocutor entendía que sería don Mariano el Arzobispo, lo que éste continuó diciendo a don Joaquín, y la terminación de sus palabras, en la cual no descubro rastros de sus habituales destreza y sagacidad, ni siquiera mediano tino. En efecto, después de nombrarle las personas que serían canónigos—designación de que el Obispo se manifestó contento—tuvo don Mariano la poca destreza de asumir casi el papel de protector de don Joaquín, al asegurarle "que tendría especial cuidado de que nadie lo molestase en el Cabildo".

—¿A mí?—le replicó el Obispo.—Yo me retiro a mi casa a vivir en paz con todos.

—¿Y por qué, señor?

—Estoy viejo y enfermo (1).

(1) Realmente, don Joaquín Larraín no era ya—y sobre todo no iba a ser en la nueva campaña arzobispal que se abría—el hombre de antes: estaba débil y por completo descorazonado.

Los ocho años de vivísima lucha por que acababa de atravesar, habían producido en él desastroso efecto. Es menester haber visto la vasta organización de los trabajos durante aquellos ocho años, a fin de impedir que Taforó fuese Arzobispo, para apreciar la labor llevada a cabo por don Joaquín Larraín. Sin duda, en los pormenores, en la ejecución y principalmente en las asperezas de aque-

Terminada la relación de su entrevista con el Obispo, me dijo una palabra acerca de sus compañeros, de Astorga, Fernández y Montes.

No hay para qué advertirlo: siendo público el papel

---

lla lucha, los imprudentes encabezados por Astorga tuvieron parte importantísima; pero la dirección suprema de la lucha con el Gobierno, de la conducta que clero y católicos debían observar y de las comunicaciones con Roma, se la reservó personalmente el Obispo de Martirópolis, hasta el punto de no archivar en la Secretaría arzobispal el voluminosísimo expediente que de tantas diligencias y tan diversos asuntos llegó a formarse. Lo guardó—probablemente por el carácter de secreto y reservado que por sí tenía—en la caja de fierro personal. Allí lo halló Luis Campino y se lo llevó a don Mariano Casanova, ya Arzobispo de Santiago, y le pidió que lo quemase, como creo que lo hizo.

Pues bien, tan largos y crueles sinsabores soportados con nunca desmentida constancia en defensa de lo que él veía un interés supremo de la Iglesia, ¿qué resultados habían tenido?

En lo esencial, se había evitado, es cierto, la exaltación de Taforó; pero, en cambio, ¡cuántos dolorosos sacrificios!

La paz de la Iglesia, desaparecida; funestas leyes sugeridas a sus adversarios por el despecho y el encono de encarnizados combates; la separación cada vez más profunda entre uno y otro bando; amenaza constante de nuevas luchas y mayores desgracias, tal era el cuadro que se presentaba a sus ojos. El no había hecho otra cosa que cumplir con su deber, tal como su conciencia se lo mostraba, sin pararse en sacrificios de todo género, y eso era gran consuelo para su corazón de católico, de sacerdote, de Obispo; consuelo no obstante muy amargado por el cuadro cuyas líneas generales acabo de apuntar.

Y todavía, por amargo que fuese ese cuadro no constituía el principal padecimiento de don Joaquín Larraín. Lo más duro de su situación venía de donde tenía derecho a esperar aliento y auxilio, venía de Roma.

Sin que jamás se le dejase de tratar con las consideraciones debidas, bien pronto pudo convencerse de que no sólo no se le co-

de don Ramón Astorga, no se necesitaba de mucha penetración para saber que era enemigo encarnizado e implacable del nuevo candidato al Arzobispado. Cuanto a don Rafael Fernández, se manifestó don Mariano sumamente

---

municaba cosa alguna relativa a las relaciones entre el Gobierno y la Santa Sede, sino que sistemáticamente se le ocultaba cuanto a ello se refiriese. Si lograba saber algo, lo sabía en Santiago por personas que a su turno recibían la noticia del Gobierno. Se tornaba la situación del Obispo, más que dolorosa, casi desdorosa.

Más aún. Desde el principio, apenas recibido de su cargo de Vicario Capitular, el Obispo había enviado a Roma un representante suyo, Alejo Infante. Hombre de eminente virtud, Alejo no vaciló en dejar sus comodidades, sus relaciones y su familia para ir a residir en Roma, a fin de servir allá a la Iglesia. Su vida ejemplar y su abnegación a todas luces tan grande, le atrajeron, sin duda, en Roma, el aprecio de los superiores eclesiásticos; pero no su confianza en cuanto miraba a las cosas de Chile. Al contrario, jamás se le comunicaba nada, y según las probabilidades, más de una vez en circunstancias muy importantes, Alejo Infante comunicó a Santiago noticias contrarias a lo que en realidad sucedía entre el Gobierno y la Santa Sede: ¿fué inducido estudiadamente en error, para mantener a la autoridad eclesiástica de Chile lejos del conocimiento de los sucesos?

En la exaltación de los ánimos producida en Chile por tan larga y acalorada lucha, muchos sostenían la afirmativa, y ello iba introduciendo un espíritu de desconfianza funestísimo a la unión y a la sumisión que siempre debe reinar para con el padre común de los fieles. Muy luego se tendrá ocasión de notar esto.

¿Qué sucedió en realidad en Roma? ¿Cuál era el motivo de semejante reserva con la autoridad eclesiástica de Chile.

Me parece muy fácil de explicar. No se necesitaba para obrar así desconfiar en lo más mínimo de los dignos móviles que guiaban la conducta de don Joaquín Larraín. Y tal vez pudo en algo entrar esa desconfianza. Tanto habían dicho en Roma los agentes del Gobierno de Chile de la ambición personal de don Joaquín Larraín, y tanto escribían igualmente sobre ella los partidarios de Taforó,

sentido, pues sin motivo alguno personal se había abstenido hasta de verlo: lo atribuía él a la influencia de don Ramón Astorga, cuya tertulia calificó con el nombre de *Choclón* o cosa semejante.

---

eclesiásticos y seglares, que no habría sido raro que algo se creyera a miles de leguas de distancia de los sucesos; pero, creyérase o no, jamás se dejaron de guardar al Obispo de Martirópolis las debidas consideraciones.

Y no se necesitaba de eso para no abrirse a él. El encarnizamiento de la lucha con el Gobierno había agriado, como consecuencia inevitable, el ánimo de los combatientes: la autoridad eclesiástica no había de juzgar con imparcialidad uno solo de los actos, una sola de las intenciones del Gobierno, y éste pagaba, sin duda alguna, en igual moneda a su adversario.

Cierta de ello la Santa Sede, por más que respetase los móviles de la conducta del Obispo, habría de desconfiar de sus informes, a su juicio necesariamente apasionados. Además, muchas de las medidas tomadas por la Curia de Santiago, en cuanto a cementerios y registros, hubieron de parecerle imprudentes y de hacerle guardar todavía mayor reserva.

Era, pues, muy explicable la conducta de Roma y en realidad no infería injuria al Obispo; pero no por eso dejaba de serle durísimo el observar que no contaba con la plena y cordial confianza del Papa, cuando tantos sacrificios hacía en defensa de los derechos de la Iglesia, tal como él los entendía; inteligencia que Roma no había reprobado.

Por más grande que fuese—y era muy grande—la virtud de don Joaquín Larraín Gandarillas, su corazón habría de resentirse y se resintió. En su correspondencia con Alejo Infante se echa de ver a menudo lo herido que estaba. El 5 de septiembre de 1885 le decía: "...he pensado que eso sería un trabajo perdido, desde que no nos tienen por apreciadores imparciales de los sucesos que se vienen desarrollando; por lo cual me he limitado y me limitaré a decir a la Santa Sede sólo aquello que sea indispensable comunicarle o consultarle". Y cuando un año después, el Gobierno presentó al fin la nómina para llenar las vacantes de los Obispados, repite lo mismo

Don Jorge era el único que lo había visitado y cuando él fué a pagarle su visita, le preguntó riéndose:

—¿Es verdad lo que me han asegurado: que Astorga te ha reprendido porque me visitaste?

---

el señor Larraín a Infante: "Por los diarios de Chile conocerá Ud. las ternas formadas por el Consejo de Estado para la provisión de los tres Obispados vacantes. En conformidad a la línea de conducta que he dicho a Ud. que he resuelto observar en los asuntos eclesiásticos, nada diré sobre la provisión aludida sino a petición de la Santa Sede, aun cuando haya mucho que decir. De este modo quedará más expedita la acción del Sumo Pontífice y puede uno retirarse a la vida privada sin temor de ser responsable de los males que teme".

Siendo tales los sentimientos que lo dominaban, debía de esperarse que, por lo menos, se desentendiese por completo en lo que miraba al nombramiento de don Mariano Casanova. En toda la correspondencia de don Joaquín, se buscaría inútilmente algún cargo contra Casanova que signifique indignidad. Cuantas veces habla de él, se queja de su debilidad de carácter y teme que sea excesivamente condescendiente con los enemigos de la Iglesia. Podía haber manifestado esos temores a la Santa Sede—o si creía inútil esa manifestación, haberse limitado a deplorar el mal—y pues ya sabía que el Papa aceptaba y deseaba a don Mariano como Arzobispo, haberle tendido la mano, y rodeándolo él y sus amigos, procurar comunicarle algo de su energía.

No lo hizo así y ese fué, a mi juicio, un gran error de don Joaquín Larraín.

Es verdad que no ordenó a Alejo Infante que lo combatiese en Roma, y que sólo cuatro o seis veces lo menciona en su correspondencia en el sentido ya indicado; pero es verdad también que dejó que los suyos, encabezados por Astorga, hicieran al presentado por el Gobierno una guerra encarnizada, cruel, sin objeto y llena de inconvenientes para la Iglesia. Es verdad, en fin, que el mismo don Joaquín manifestó, como se verá, cuando llegó la ocasión, que deseaba no contribuir en lo menor a la exaltación de don Mariano y aun ponerle estorbo en lo que de él dependiese.

—No acostumbramos a reprendernos entre nosotros—replicó don Jorge.

Asegúrome don Mariano que estaba decidido a perdonar y a olvidar todo; pero que la amnistía no alcanzaba a un sacerdote de Valparaíso, don Gaspar Cardemil:

—Me debe como pocos y está de tal manera encarnizado contra mí, que no se ocupa sino en atacarme. Un médico, para disculparlo, me decía que está loco y que la locura es en él mal de familia.

Eran ya las once del día; sólo podíamos disponer de media hora y don Mariano debía hablar con el Padre Lu-

---

Aunque en los sucesos que van a referirse no acuse yo al Obispo, no intento tampoco librarlo de responsabilidad.

Debo añadir en su descargo: 1.o, que es muy fácil descubrir los errores en la conducta ajena cuando han transcurrido más de treinta años, han terminado las luchas y se han enfriado las pasiones; 2.o, que como lo decía don Joaquín, estaba debilitado por los años, los sinsabores y el rudo trabajo, y su voluntad se hallaba lejos de tener la antigua fuerza; 3.o, que los que elevaban a don Mariano eran los mismos que lo combatían a él; y 4.o, que don Ramón Astorga, don Rafael Fernández y demás que encabezaron la oposición a don Mariano Casanova, habían sido y eran sus mejores amigos, aquellos en quienes estaba habituado a ver los defensores de la buena causa. Una misma santa pasión, el bien de la Iglesia como ellos lo entendían, había guiado durante ocho años sus comunes esfuerzos y hoy seguían combatiendo en nombre de ese mismo amor a la religión.

Todo contribuyó, pues, a arrastrar al Obispo. La moderación de su carácter y su altura de miras, tan superiores a las de Astorga, disminuyeron personalmente esa influencia y lo mantuvieron hasta cierto punto alejado del combate; pero no fueron bastantes para hacerla cesar, como debía suceder en su calidad de jefe de la Iglesia de Chile durante la vacante.

cero. Antes, empero, de que yo lo llamase, me dijo con cierta especie de solemnidad:

—Por excusado que parezca, debo preguntarte categóricamente: ¿puedo contar en todo contigo?

Le respondí afirmativamente.

Hablaron con el Padre Lucero del modo de obtener del Gobierno algunas ventajas, como dejar en el matrimonio sólo la obligación de inscribirlo en el registro civil, reconociéndose así la fuerza del sacramento, y buscar algún acomodo en el asunto de los cementerios: ocurríasele a don Mariano permitir las capillas en los execrados, en cambio de la libertad de los cementerios católicos.

El Padre Lucero creía que debía insistirse principalmente en lo último, por ser cosa que puede arreglarse con un simple decreto.

Opiné, y se convino en ello, que debían decir al Presidente:

—Es menester que procure darnos fuerza moral. Se nos recibe con desconfianza por ser los elegidos de un Gobierno que tanto ha combatido a los católicos. Seremos bien recibidos si algo conseguimos en favor de la Iglesia: así entraremos como defensores de los católicos y no como aliados de sus adversarios.

El Padre Lucero tocó el asunto del juramento.

Antes se lo había insinuado yo a don Mariano, que me había respondido:

—Dejémoslo para después; veamos ahora lo que ha de venir primero.

Al Padre Lucero le respondió:

—Espero que nos vengan instrucciones de Roma.

No quise yo decirle que, a mi juicio, tal esperanza era completamente ilusoria.

En Roma declaran los principios y huyen de verse en el caso de la aplicación, que dejan a la prudencia de los interesados: así se libran de entrar en conflictos insubsanables.

Don Mariano agregó:

—De todos modos, el Padre Errázuriz nos buscará una fórmula aceptable.

—No lo juzgo imposible, si hay buena voluntad de parte del Gobierno.

—De la buena voluntad del Gobierno, respondo yo— aseguró don Mariano. Algo diera Balmaceda por no ser recibido el 18 de septiembre en la Catedral por don Joaquín Larraín y para conseguirlo se necesitaría precipitar los acontecimientos y quitar los estorbos.

—Pues entonces importa aprovecharse de semejante deseo y ver modo de arreglar cuanto antes lo del juramento.

Después de haber hablado algo sobre el particular y acerca de la manera de llevarlo al cabo, me agregó don Mariano:

—Todavía tengo otra cosa que decirte. Parece que los enemigos del actual Ministerio se proponen, cuando se pida por el Gobierno su asentimiento a la presentación de los Obispos, suscitar un largo debate acerca del modo

como el Gobierno ha llevado todo este asunto. Ello puede ser muy engorroso y retardar muchísimo las presentaciones, por más que la objeción o las objeciones no se dirijan contra las personas mismas de los presentados.

El Gobierno me ha insinuado la conveniencia de evitar semejante debate. Cuento con que Altamirano, Aldunate y otros no lo suscitarán, por su amistad conmigo y para no retardar mi presentación. Queda sólo José Francisco Vergara: ¿no podrías tú, por medio de la Blanca, conseguir que se abstuviese de asistir ese día?

—Le escribiré directamente a él; pero no me atrevo a pedirle tanto. Creo mejor empeñarme únicamente en que se separe la aprobación de los presentados, del debate que se suscite acerca del modo cómo se ha llevado este negocio. Que se acepten primero las personas y se continúe después con la discusión que más conveniente les parezca: ¡qué nos importa!

Convino en ello don Mariano.

Tocaron en esto a comer y lo conduje hasta la puerta. Al salir me dijo:

—Cualquier cosa que suceda te la escribiré. Si algo juzgas conveniente, ponme en el acto cuatro letras, en la seguridad de que junto con leer tu carta la despedazo.

Así terminó esta larga visita que, sin poderlo yo evitar, va a ponerme en medio de acontecimientos de que tanto he deseado verme lejos. En el estado de aislamiento en que se halla don Mariano, me ha parecido deber de conciencia ponerme a su lado y ayudarlo.

CAPITULO XXXVI

NO QUIEREN CREER

26 de mayo.

Por increíble que parezca, es la verdad: don Ramón Astorga y su círculo están firmes en negar la efectividad de los cablegramas recibidos en el Gobierno y los arreglos con la Santa Sede: todo es; aseguran, una farsa de Santa María. Lo que ayer decía en una casa don Clemente Fabres es lo que todos los de la tertulia repiten:

—No hay cuidado. Precisamente don Alejo Infante escribe por el último vapor que no temamos, que mientras esté de Presidente Santa María no hay peligro de arreglo con la Santa Sede en la cuestión arzobispal.

Transcurridos algunos años, se creerá con dificultad que hombres inteligentes tengan hoy semejante lenguaje. Y, en verdad, no tienen otro. Tanto ciega la pasión y tanto puede la costumbre adquirida en años de ardiente lucha para impedir que el Arzobispado caiga en manos de un

hombre que consideramos funesto, que gente llena de piedad no divisa lo impropio de su lenguaje. Mientras la Santa Sede desea vivamente llegar a una solución, no ocultan ellos que temen cualquier arreglo como la mayor de las desgracias. Hastiados estamos de oírles: *buenas noticias; Alejo escribe que no es posible el arreglo.*

¿Cómo no ven que se substituyen al Papa y lo combaten en el Gobierno de la Iglesia? ¿Cómo no ven que han ido introduciendo en el ánimo de los fieles la convicción funestísima de que el peligro para la Iglesia de Chile puede venir del Papa; que es una obra buena precaverse contra él; defenderse del Padre común de los fieles? ¿A dónde iremos a parar si Dios no nos tiene en su mano?

Y dejando de lado el carácter doctrinario de esa conducta, ¿en qué razón medianamente atendible se fundan para declarar falso cuanto es evidente?

En que Infante les dice lo contrario.

A más de que Alejo escribe por correo, es decir, con dos meses de atraso a las noticias transmitidas por el cable, es preciso cerrar los ojos para no ver que Alejo Infante ha permanecido, durante toda la época, completamente ignorante de cuanto sucede en Roma.

¿Qué supo del cablegrama del Cardenal a Del Fratte, en el cual, rechazándose a Taforó, se dejaba al Gobierno la libertad de escoger a otro cualquiera, que sería aceptado en el acto? Lo supo por comunicaciones de Santiago.

¿Qué supo de las primeras negociaciones entabladas por Santa María con el fin de reanudar las relaciones con la

Santa Sede? Las conoció por lo que de aquí le escribieron.

¿Qué supo de la casi preconización de septiembre último (1) y de los cablegramas que se cruzaron entre Mocenni y Santa María? Ni siquiera los sospechó.

El empeño de la autoridad eclesiástica de Santiago en impedir todo arreglo del Gobierno de Chile con la Santa Sede, sobra para que ésta se guarde del agente de aquélla y procure tenerlo distante de lo que acaece.

Se halla, pues, la autoridad eclesiástica de Santiago desarmada en Roma, en donde, aunque individualmente no pueden sino apreciar a las personas que la forman, su voz es oída con suma desconfianza, por la pasión de que los creen animados y porque, aunque se lo han conquistado en defensa de la Iglesia, el odio de sus adversarios los torna en obstáculos para cualquier arreglo.

¿Qué debían hacer en estas circunstancias?

Pues piensan que don Mariano Casanova no es el hombre llamado a gobernar la Iglesia de Santiago, cumplan con su deber de decirlo así a la Santa Sede: no se les escuchará; pero ellos habrán hecho lo que juzgan su obligación. Y, en seguida, si a pesar de sus advertencias Roma insiste, procuren por el bien de la Iglesia ponerse en

---

(1) Después de tantos años, no recuerdo de qué preconización se trató en septiembre de 1885, con tanto mayor razón cuanto que ello hubo de pasar y de quedar entre pocas personas. Probablemente, se inventó, valiéndose de Mocenni, preconizar a don Mariano Casanova.

torno de don Mariano, no por cierto bulliciosamente para asustar al Gobierno, sino tranquila y lealmente.

Por desgracia, obran esos hombres de muy distinta manera. Entre los eclesiásticos, entre los católicos, sobre todo entre la gente piadosa, se empeñan en presentar a don Mariano como un peligro para la Iglesia. ¿Qué sacan con esto? ¿Qué influencias va a tener la opinión pública en el nombramiento del Arzobispo? Cuando se trataba de Taforó, fué menester mostrar al Papa que los católicos de todas las condiciones lo rechazaban como adversario. Hoy, tratándose de don Mariano, todo es diverso: a nadie se le ocurre presentarle a la Santa Sede como indigno y nada tienen que decir contra él, aunque aquellos que en su carácter o en su falta de carácter ven un peligro para el futuro gobierno de la Iglesia.

Y si nada pueden decir a Roma, siendo Roma quien ha de resolver, ¿a qué desacreditarlo delante de los católicos de Chile?

¿No ven que si, como va a suceder, llega a ser el Arzobispo, sólo habrán conseguido apartar del Prelado a sus súbditos, debilitar la autoridad, procurar el mal de mayor entidad y de más funestas consecuencias para la Iglesia de Chile?

¡Cuánto los ciega, a ellos tan piadosos, el hábito de combatir; la pasión, el convencimiento de que en sus manos está la salvación de la Iglesia!

30 de mayo.

Hoy estuvo a verme Francisco Vergara. Llegó ayer de Viña del Mar y tuvo la amabilidad de venir a contestar personalmente la carta que, acerca del nombramiento de don Mariano, le había escrito yo: se comprometió a no promover cuestión en el Senado; pero, si alguno de sus amigos, como Puelma, la promovía, él se vería obligado a sostenerlo. En ese caso, muy expresamente diría que aprobaba y aplaudía la designación de don Mariano, a quien pensaba visitar.

Hablando de Taforó, lo pintó con colores bien ridículos: —No sabe hablar—dijo—sino de trapos y fruslerías, y siempre con relación a su propia persona. Le parece muy importante y refiere complacido cuánto bien hace a su estómago el luquete de naranja que pone en el agua caliente la Manuelita, o el granito de anís que le añade la Antuquita, y demuestra profundo conocimiento en las telas que para sus trajes le compra la Juanita.

Nos contó—digo *nos,* porque después de hablar a solas, volvimos a la sala, en donde tenía yo de visitas a José Antonio Aldunate y a Luis Vergara Donoso—nos contó, repito, una anécdota característica.

En casa de José Francisco, en Viña del Mar, comía Taforó. Llegaron los diarios de Santiago y comenzó José Francisco a leer en alta voz la pastoral del Arzobispo, acerca de la música en los templos. Hablaba de los recuerdos que la música profana podía traer a la imaginación de los

que asistían a los teatros, "como alguno de los canónigos", añadió en broma, de su cosecha, el lector, sin figurarse que Taforó fuera a creer ese desatino. Se equivocó. Lo creyó y exclamó fuera de sí:

—Así es siempre Valdivieso; siempre atacándome.

Y sin más, se desató furibundo a hablar larguísimo rato contra el Arzobispo.

1.o de junio.

El tan esperado Mensaje del Presidente no trae una sola palabra acerca del arreglo con la Santa Sede. ¿Por qué habrá sido este cambio de resolución?

Esta noche es noche de triunfo para don Ramón Astorga y su tertulia. Según los más acomodaticios, para creer algo era menester que el Mansaje fuése muy explícito. Nada dice el Mensaje: ¿cómo triunfarán los incrédulos?

3 de junio.

Don Ramón y los suyos, cada vez más victoriosos. En verdad, es extraña la tardanza en asunto en que tanto se interesa el Gobierno. ¿Será cierta la noticia y explicación que trae *La Libertad Electoral?* Dice que en el Consejo de Estado o, más bien, entre algunos de los consejeros prevalece la idea de que es contrario a la Constitución el proponer a un sacerdote previamente aceptado por el Papa,

pues ya todos los trámites constitucionales quedan reducidos a una farsa.

¡Como si la Constitución prohibiera el acuerdo previo; como si este acuerdo del Gobierno quitara su libertad a los demás poderes que deben intervenir en la presentación!

5 de junio.

Esta mañana ha muerto repentinamente don Antonio Varas. A nombre de Santa María fué el Intendente a pedir al Obispo la Catedral para hacerle honras: ¿cuál será la respuesta, en el estado ardiente de los ánimos?

Me imagino—y así lo dije a Luis Campino, que vino a visitarme—que a ser cierta la noticia de *La Libertad Electoral,* la muerte de don Antonio Varas allanará tal vez las dificultades, pues, como empecinado regalista, hacía probablemente él la objeción.

Se negó la Catedral para las honras.

Lo que me imaginaba debe de haber sido lo cierto; porque hoy se ha decidido que el Consejo de Estado se reunirá el lunes 9 para formar las ternas de las diócesis.

El Obispo de Concepción será Fernando Blait, excelente sujeto, pero pobre Obispo; poco menos que agonizante. Don José Ignacio Vergara, muy su amigo desde que el uno fué Intendente y cura el otro de Talca, es quien lo ha hecho.

6 de junio.

Al retiro de señoras, que di hoy en San Juan Bautista, me mandó decir con una de sus hermanas don Jorge Montes, que ya está todo arreglado; y me daba en lo esencial las noticias que apunté ayer.

Mientras tanto, don Ramón Astorga sostiene, con mayor vigor que nunca, la falsedad del arreglo y la ridiculez de darle crédito: Rafael Cortés salió anoche casi convencido de su tertulia. Parece que han vuelto a recibir cartas de Infante, en las cuales les da mayores seguridades. ¡Pobre Alejo!

7 de junio.

No el 9 sino hoy se reunirá el Consejo de Estado. A la una de la tarde llegó a la Recoleta don Manuel Valenzuela Castillo a felicitar al Padre Lucero: el Consejo había formado las ternas. A las tres, Maximiano y José Miguel Echenique me las trajeron. Deploraba Maximiano el mal que estaba haciendo Astorga, desacreditando a don Mariano delante del clero y del pueblo católico.

8 de junio.

En un momento que estuvimos solos, me habló don Mariano de los futuros Vicarios Generales.

—De los actuales—me dijo—no puede quedar ninguno, según la situación en que se han colocado.

—El único podría ser don Jorge.

—Sí; pero, a más de que lo rehusaría, me parece preferible que una administración nueva entre con hombres nuevos. Es natural que muchos deseen la mudanza de personas. Puede haber en los jóvenes justas aspiraciones, y uno debe manifestarles que las atiende.

Le nombré a Almarza y le advertí que necesitaba uno al corriente de los asuntos y expedito.

—Así lo creo indispensable; pero será preciso principiar por hacer canónigo a don José Manuel. ¿Qué te parece—agregó—Rafael Eyzaguirre para la otra Vicaría?

—No puede ser mejor; pero ¿y el Seminario?

—Traería a Berríos de Talca. Así los mataría con sus mismos hombres: piensa en esto.

Estando con los demás, habló de los atestados que Santa María deseaba enviar, a fin de que, si es posible, dispensen allá la información canónica y se abrevien los trámites.

—¿Qué ha hecho Ud. para hacer lo mismo en lo del Padre Lucero?

—Me he presentado al Obispo, pidiéndole certifique cuáles son mi vida y costumbres; los destinos que he desempeñado y cómo me he comportado en ellos; las comisiones que se me han encargado, etc. . . .

El Padre Lucero, no dependiente del Ordinario, pidió sólo que se diga si en alguna ocasión ha sido reprendido o censurado por su conducta. A más, el Prior y el Padre

Arellano, que lo ha sido y Provincial, le darán testimonio de su conducta.

Después de haberse ido don Mariano, recibí una cartita que antes de venir me había escrito. En ella me pide que el Prior y yo le demos los atestados para enviarlos a Roma.

9 de junio.

Las ternas para proveer los Obispados en nada han disminuído la seguridad de don Ramón Astorga y de sus secuaces. No la han disminuído, a pesar de cierto telegrama de Alejo Infante, recibido el 6 y que a otros habría alarmado. Desde muchos días estaban esperando ese anunciado cablegrama y, como no llegase, ya creían y propalaban que había sido interceptado por el Gobierno.

Continúan favoreciendo a Alejo Infante con una fe y confianza absoluta. Según dicen, posee la amistad de un Cardenal, miembro de la Comisión de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, encargado de entender en lo relativo a la vacante del Arzobispado de Santiago y, por tanto, es imposible que acaezca algo de importancia sin que él lo sepa. Y no atienden a que hasta ahora, lejos de haberles anunciado lo que iba a suceder, los ha inducido muchas veces en graves errores con las equivocadas noticias que les trasmite. Hablóles de la probable desgracia de Mocenni; y precisamente, cuando acá llegaba esa grata nueva, por ausencia de Jacobini, quedaba Mocenni por

un mes hecho cargo de la Secretaría de Estado. Después anunció que los dos, Jacobini y Mocenni, iban a ser reemplazados en sus cargos, ¡y Dios sabía cuánta parte tocaba en su ruina a los asuntos de Chile!... El próximo vapor traía noticias del arreglo de la cuestión de las islas Canarias y de las alabanzas y condecoraciones discernidas a esos dos diplomáticos pontificios. Y, como éstas, podrían los Vicarios referir otras muchas planchas que permanecen ignoradas de nosotros los profanos.

En vista de la lealtad a toda prueba de Alejo Infante y de su innegable sinceridad, el Padre Arellano, muy conocedor, por experiencia personal, de las cosas de Roma, da una explicación, que acostumbrábamos designar nosotros con el nombre de "Monseñor del Padre Manuel". (sic).

Los otros, dice, son tan vivos como piadoso don Alejo: lo conocen y han diputado a uno de los Monseñores que tienen ingerencia en asuntos eclesiásticos, para que le suministre noticias falsas. Don Alejo, juzgando de la sinceridad de los otros por la suya propia y feliz con la preciosa y leal amistad del italiano, traga sin dificultad los anzuelos que éste le presenta. Así se explica que siempre que la cuestión ha estado en vía de arreglo, llegue una carta de don Alejo infundiendo confianza y adormeciendo más y más a los Vicarios: "no hay cuidado"; "con Santa María no tratará el Papa"; etc., etc.

La verdad es que el pobre Alejo hace allá tristísimo papel. Creo haber apuntado cuánto disgusta, por regla gene-

ral, a la Curia Romana, que los Vicarios Capitulares tomen parte en las dificultades que surgen entre los Gobiernos y la Santa Sede, con ocasión de la provisión de sus diócesis. En este caso particular, ese disgusto debe de subir de punto por dos razones:

Primera. No se han limitado el Vicario Capitular y sus Provicarios a tomar parte, y parte activísima, en el asunto, sino que han establecido de firme en Roma un agente, una especie de Ministro Diplomático para intervenir oficiosamente en un negociado que la Santa Sede, bien claro lo manifiesta, quiere tratar por sí y sólo por sí, con el Gobierno de Chile. Si Alejo hubiera, pues, conseguido algún éxito, se habría conquistado la mala voluntad de Jacobini y Mocenni, empeñados en el arreglo. Aunque no ha logrado éxito alguno, su insistencia de todos los instantes sobra para acarrearle aquella mala voluntad.

Segunda. No se han limitado los Vicarios a trabajar en Roma; lo que en último análisis se explicaría por su celo en favor de la Iglesia, sino que de todas maneras han procurado y procuran formar la opinión de los católicos de Chile en favor o en contra de tales personas; lo cual debe de ser pésimamente mirado en Roma. Nosotros los conocemos, conocemos su virtud y, al cabo de los acontecimientos que diariamente se suceden, nos explicamos que, profundamente convencidos e interesados, no se contengan y se empeñen en que todos piensen como ellos.

En Roma no juzgan las cosas así. Nada tiene que hacer, dicen, la opinión pública en estos asuntos: es el Jefe

de la Iglesia y no ella quien debe resolverlos. ¿Se intenta hacer presión a la Santa Sede? Sería casi cismático. ¿No se ve que prejuzgando la cuestión, se preparan dificultades al que ha de resolverla y se desacredita al que mañana puede ser el Prelado?

De todo esto nace para el pobre Alejo Infante una espesa atmósfera de inconvenientes, desconfianzas y desagrados, que otro, con menos abnegación, no habría soportado tan largo tiempo. Me trasmitía Luis Campino lo que había oído a su primo Raimundo Larraín Covarrubias: estando éste en Roma, fué con Alejo Infante a ver en su despacho a no sé qué secretario o empleado de Congregación; el cual de tal manera recibió a Alejo y de tal manera lo trató en presencia de Raimundo, que, viéndose así ajado él, que nada gana sino que hace un gran sacrificio con permanecer en Roma; él, que entre nosotros es apreciado y respetado y tiene títulos para serlo en todas partes, no pudo contener las lágrimas y dijo a Raimundo:

—¡A cada instante recibo semejantes ultrajes!

Y, en verdad, si las negociaciones han tardado, sólo se debe a la falta de destreza del Gobierno de Chile.

¿Podría haberse presentado candidato más inaceptable que Taforó? Pues estuvo a punto de ser Arzobispo y al último no nos lo ocultó Del Fratte: su misión era casi más para acallar y aplacar al clero a fin de que recibiese a Taforó, que para juzgar a éste. Y cuando en vista de la indignidad del sujeto, Roma se resolvió a rechazarlo, envió a su Delegado el famoso telegrama, autorizándolo

para aceptar en el acto a otro que el Gobierno propusiera y para ponerlo inmediatamente en posesión de la diócesis.

Todas estas cosas y en especial la extraña, casi intolerable situación de Alejo en Roma, no pueden ignorarlas los Vicarios en Santiago: la correspondencia de Alejo Infante es continua, llena de pormenores y, de seguro, no ha de ocultar lo que soporta, ya que ello es la mejor manifestación del estado de las cosas. ¿Cómo, entonces, sabiéndolo todo, continúan llenos de inconcebibles ilusiones?

Creo que don Joaquín Larraín, cuando no se deja hipnotizar por Astorga y compañía, se da clara cuenta de la situación y de ahí en gran parte su desengaño y su abstención. Cuando se trataba de Escobar, me dijo francamente que, por lo que se le escribía de Roma, creía que, si el Gobierno de Chile instaba y daba satisfacciones por la expulsión del Delegado, en Roma se nombraría Arzobispo de Santiago a Escobar. Sabía demasiado don Joaquín la amistad que me unía a Escobar, y fué aquella confidencia una muestra de su confianza en mi lealtad, que le agradecí. Por supuesto, nadie supo una palabra de ella y la escribo sin haberla hasta hoy referido a persona alguna: habría sido dar gran empuje a los que trabajaban por esa candidatura.

El verdadero adversario de Escobar fué Mocenni, que desde el principio trabajó en favor de don Mariano Casanova. Así trabajando los Vicarios contra don Mariano, trabajaban contra Mocenni, y se puede imaginar cuán

mal quisto será su representante en Roma, Alejo Infante, y cuánto empeño se pondrá en mantenerlo a ciegas.

Vuelvo al cablegrama del 6, de que tanto me he separado.

Fué tan corto como decidor: *Mucho movimiento: temo.*

Es, en verdad, preciso que las cosas estén más que adelantadas, concluídas, para que así se deje entrever a Infante lo que sucede, y para que éste, mudando de repente, en lugar de verlo todo color de rosa, tema. El temor en Alejo Infante se refiere a que la Santa Sede haya concluído sus arreglos con el Gobierno de Chile y nombrado Arzobispo a don Mariano. ¡Curioso temor en hombre tan profundamente piadoso, y prueba del extremo a que conducen un prejuicio y la pasión!

Habría sido de ver cómo se recibió ese cablegrama en la Secretaría. Parece que los primeros momentos fueron desastrosos: era la clara afirmación de lo que todos saben en Chile y de lo que únicamente los Vicarios y sus compañeros se negaban a creer. Pronto, empero, don Ramón descubrió el medio de volver el valor a los abatidos ánimos:

—¡No, señor!—exclamó.—O se ha equivocado o estamos interpretando mal el cablegrama. Debemos leer: "*Mucho movimiento: temen*". Se mueven para ocultar sus intrigas; temen que descubramos la falsedad de sus asertos.

Es de temer que don Ramón padezca de enajenación mental.

CAPITULO XXXVII

SIGUE EL COMBATE CONTRA LOS CANDIDATOS

10 de junio.

Ayer me mostró don Mariano un atestado de Altamirano muy laudatorio, y me instó para que le enviase el mío.

Aguardaba de un momento a otro la noticia de la aceptación del Senado, que había de llevarla personalmente Altamirano.

—No habrá oposición—me dijo.

Se equivocaba. Aunque declarando muy dignas a las personas presentadas, la ha habido de parte de Puelma y de Vergara y nada se alcanzó a resolver. Anteayer se suscitó también un vivo incidente en la Cámara de Diputados con motivo de una interpelación acerca del particular.

Hoy le he remitido mi atestado a don Mariano, cuyo texto es el siguiente:

"He tenido ocasión de tratar íntima y constantemente

al señor presbítero don Mariano Casanova durante treinta y cinco años: era él inspector del Seminario de Santiago cuando yo comencé mis estudios en ese establecimiento; amigos después, le sucedí en la cátedra de Filosofía cuando él pasó a desempeñar una de Teología; durante veinte años tuve a mi cargo *La Revista Católica* y en seguida *El Estandarte Católico,* y en ese periódico y en ese diario fuí muchas veces auxiliado por el señor Casanova con excelentes trabajos literarios, artículos de fondo y correspondencias.

"Hasta el año 1884, en que tomé el hábito religioso, fuí, pues, su compañero de ministerio y su amigo. Puedo, por tanto, hablar de él con el conocimiento más íntimo y seguro.

"Ha sido, sin duda, uno de los mejores y más brillantes profesores del Seminario de Santiago. Enseñó primero todas las humanidades; después, y durante largos años, la Filosofía y, por fin, la Teología, y siempre las pruebas de sus alumnos eran en el establecimiento las más lucidas. Tuvo, sobre todo, el don especialísimo de cultivar las vocaciones al sacerdocio: nunca se ha dejado de echar de menos en el Seminario al querido profesor de Filosofía, que tan buenos eclesiásticos dió a la Iglesia de Chile.

"Si no menciono su profesorado de Religión en el Instituto Nacional es porque, por más bien que en él hiciese, debo hablar de tantos otros trabajos de su ministerio.

"A todas luces y sin que nadie lo niegue, es el señor Casanova uno de los primeros oradores que hayamos te-

nido. Eso, sus variados conocimientos y su fácil y elegante pluma, le valieron desde muy joven ser Doctor en Teología en la Universidad de Chile, y posteriormente, ser nombrado Miembro Honorario de la misma Facultad en la Universidad de Lima.

"Siendo gobernador eclesiástico de Valparaíso, ciudad que era mirada justamente entonces como el centro y foco de la francmasonería, comenzó en el púlpito a instruir al pueblo acerca de esta funesta secta. Los francmasones acudieron a los diarios para ensalzar sus errores, y en los diarios sostuvo contra ellos el señor Casanova una brillante y victoriosa polémica, que dió origen a un excelente opúsculo publicado posteriormente por él. En todos los trabajos literarios con que nos auxilió en *La Revista Católica,* de la cual fué uno de los redactores, y en *El Estandarte Católico,* no tuvo jamás por mira el lucro y jamás recibió por ellos un centavo.

"Otros hablarán, sin duda, de las grandes obras que en Valparaíso y Santiago ha llevado a término el señor Casanova; de la fundación y dirección del Seminario de Valparaíso; de la creación de grandes escuelas católicas; de su generosa y desinteresada atención a los hospitales, establecimientos de beneficencia y casas religiosas; de la institución de una sociedad contra el lujo; del esmero con que dirigió muchos años la sociedad de la juventud católica llamada de San Luis, y de tantas otras obras en que ha manifestado el ardor de su celo sacerdotal. Yo, sólo diré que sus trabajos, sus luces, sus relaciones, y su piedad

nunca desmentida, han hecho de él, desde muchos años, uno de los primeros y más notables eclesiásticos de Chile".

11 de junio.

Borrascosa sesión en la Cámara de Senadores. Constituída violentamente en sesión secreta, nada se avanzó.

¿Habrán partido, sin embargo, a Roma las preces? Lo creo no sólo posible sino probable; porque a la una de la tarde llegó al Padre Lucero una carta del Presidente en que le advertía que pusiera el sello del convento e hiciese certificar por el Secretario de la Comunidad, los documentos que el Padre le había remitido: "Aunque no han de poner en duda una pieza enviada por el Gobierno, el Gobierno no debe enviar ninguna sin las posibles pruebas de autenticidad". Y le agrega que se las devuelva presto, porque a las cinco y media despachará la correspondencia.

¿Contaba con obtener ese día la aprobación del Senado? Sin duda.

¿Los habrá mandado con fecha posterior o en blanco, a fin de que allá le pongan la que señale el telégrafo? Es muy de creer, en vista del extraordinario empeño que tiene de dejar Obispos.

Hasta hoy *El Estandarte Católico* guardaba completo silencio acerca de la presentación de don Mariano Casanova y de los Obispos. Limitóse a dar cuenta, entre los Hechos Diversos, de la sesión del Consejo de Estado y de las ternas formadas por él, y a copiar los debates del

Congreso, sin una palabra de congratulación por el arreglo con la Santa Sede, ni en favor de los sacerdotes designados por el Gobierno. Anoche se reunió el Obispo con los Provicarios para tratar sobre la conducta que observarían en adelante. Resultado de esa conferencia, el artículo de hoy, firmado por Muñoz.

El silencio guardado hasta ahora ha sido de pésima consecuencia, aumentando la división entre los católicos. De una parte, la generalidad desconfía más y más de don Mariano, viendo cuánto se oponen los Vicarios a su nombramiento; de otra, no pocos acaban de convencerse de que los que gobiernan nuestra Iglesia están empeñados en no dejar el mando; y todo contribuye al descrédito de personas dignas de respeto y a minorar el respeto de los que tienen o tendrán la autoridad.

Hoy rompe *El Estandarte Católico* ese malhadado silencio; pero desgraciadamente lo rompe con un malhadado artículo.

Toma Muñoz pie de un escrito de *La Epoca,* en que se injuria el Gobierno de don Joaquín Larraín, para hablar de las presentaciones episcopales. Emite dudas acerca de la efectividad del arreglo con la Santa Sede, y no dice una palabra que manifieste que, a ser efectivo, lo consideraría un fausto acontecimiento: bien se trasluce que miraría en ello una desgracia, a la cual habríamos de someternos.

En cuanto a las personas designadas para ocupar los Obispados, tampoco se lee una sílaba que diga siquiera que son honorables: ¡como si se tratara de enemigos!

Y para disculpar ese desgraciado silencio, añade que lo observa "porque... no quiere en manera alguna, como órgano de la Iglesia de Santiago, coartar en lo más mínimo la libertad del Papa, así respecto de las personas como de tan grave asunto".

Trayéndolo en seguida de los cabellos, trata de los cementerios y fulmina contra el Obispo que en lo porvenir quisiera deshacer lo que han hecho los Vicarios en el particular. Y para probar que nada puede mudarse, copia una carta de León XIII. El Obispo le había escrito dándole cuenta "de la execración de los cementerios y de la pastoral colectiva en que se condena la ley del matrimonio civil", y León XIII aplaude en su respuesta el celo de los Obispos "por defender los derechos de la Iglesia, que es digno de todo encomio y alabanza": luego... no se puede mudar cosa alguna en lo relativo a los cementerios.

12 de junio.

¡Gracias a Dios! Rodolfo Vergara procura borrar en *El Estandarte Católico* el mal efecto que debe haber producido el artículo firmado ayer por Esteban Muñoz.

El artículo de Rodolfo Vergara no teme, como el de Muñoz, "coartar la libertad del Papa" manifestando aprecio por los presentados. Condena las injuriosas apreciaciones de *La Epoca* contra el gobierno del Vicario Capitular y añade: "Si con esto ha creído halagar a los respetables sacerdotes favorecidos con la designación del Consejo de

Estado, el oficioso consejero ha sido víctima de un engaño deplorable. Esos sacerdotes, que veneran las virtudes, sabiduría y prudencia del Vicario Capitular, han debido mirar con profunda indignación y amarga pena las injurias soeces con que un diario les brinda despreciables sonrisas, se permite insultar las canas venerables de su jefe inmediato y pagar con ofensas los largos y desinteresados servicios de que la Iglesia y la Patria le son deudores. Esos sacerdotes han debido sentirse heridos en su dignidad al ver que hay quienes, creyendo elogiarlos, los supone dispuestos a reaccionar contra procedimientos ajustados a las leyes de la Iglesia y aprobados, esos documentos públicos, por el Vicario de Jesucristo".

Como se ve, al final se vuelve sobre la misma tesis de que nada se ha de innovar en lo de los cementerios: ¡quiera Dios, no obstante, que algo se haga por salir de esta insostenible situación! ¡Ojalá también que Rodolfo hubiera dicho una palabra que manifestase el deseo de que se llegara a un arreglo del Gobierno con la Santa Sede!

14 de junio.

Mientras salí a algunas confesiones, vino a buscarme don Mariano Casanova acompañado de Florencio Fontecilla. Prometió volver mañana. Dudo que lo haga; porque, según parece, se prepara para mañana uno de los más vergonzosos días de intervención oficial en las elecciones de

senadores, diputados y municipalidades que deben verificarse.

15 de junio.

Día de luto y de vergüenza. No es mi intento salir en estos apuntes del terreno religioso, y me felicito de no tener que hablar de los luctuosos sucesos que hasta dentro de nuestro convento—en donde los vocales de mesas vinieron a pedir auxilio—pudimos presenciar.

16 de junio.

Hoy estuvo don Mariano. Había venido anteayer a referirme lo que me contó hoy, relativo a las solicitudes presentadas por él a los Vicarios.

He aquí lo que me dijo:

Hizo dos presentaciones. Pedía en la primera que se expresaran los destinos y comisiones que ha desempeñado; don Jorge Montes proveyó: *como se pide.*

La segunda presentación se refería a la manera como había desempeñado esos destinos, y a la conducta, moralidad y virtud del solicitante. El Obispo, a quien se llevó la solicitud, se negó a ella, alegando la prohibición hecha por la Santa Sede de formar proceso canónico sin ser para ello expresamente comisionado por el Papa.

Por grave que esto sea, hubo otro incidente aun más grave. Don Jorge Montes sostuvo enérgicamente el dere-

cho de don Mariano y de los otros presentados, y llegó a calificar la resolución tomada de denegación de justicia.

Estaba aún resuelto a dejar el puesto de Provicario y lo habría hecho así, si don Mariano no hubiera ido a empeñarse, a fin de que no diera esa campanada y no se inutilizase para después: lo que significa que piensa pedirle que lo acompañe de Vicario.

Me he propuesto tener sumo cuidado en no insinuar cosa alguna que pueda avivar la malquerencia, ya por desgracia no pequeña, que existe entre don Mariano y los Vicarios, y me guardé mucho de preguntarle si no habría sido preferible la renuncia de don Jorge: se habría visto que don Mariano cuenta con amigos aun entre los que gobiernan la diócesis.

Venía don Mariano sumamente herido con la conducta del Obispo, y me preguntó si me parecía que fuèse personalmente a reclamar contra la denegación de justicia: temiendo exaltarse y faltarle en algo, traía escrito lo que se proponía decirle.

De lleno combatí la idea de una entrevista.

—A lo menos—me replicó—le escribiré una carta, a fin de mostrarle que tomo el peso a lo que ha hecho.

—No tema que necesite de su carta para saber eso el Obispo. El silencio es oro y nunca le pesará a Ud. haber sido prudente en estas circunstancias. No debe dar ni el más leve pretexto a los que dicen que Ud. ha comenzado por separarse del Obispo. Soporte en silencio todo, todo.

—Si he de hablarte con franqueza, bien poco me cuesta y así lo haré.

Me refirió entonces un encuentro que dos días antes había tenido.

Doña Dominga Donoso de Toro se hallaba enferma y don Mariano fué a informarse personalmente de su estado. Dejábale un recado con la sirvienta, cuando sale Esteban Muñoz.

—Señor don Mariano, pase al salón.

—Gracias, señor; me retiro.

—Pero Ud. me trata de *señor*... Entre, entre, señor: esto pide una explicación.

—No tengo para qué entrar en explicación de ninguna clase con Ud., señor Muñoz.

Y le volvió la espalda. En verdad, no tiene de qué quejarse Esteban Muñoz.

25 de junio.

Hasta hoy, nada notable. El Senado aprobó la designación de las personas para Arzobispo y Obispos.

José Francisco Vergara se abstuvo de votar cuando se trató de don Mariano, por temor, según dice, de que se le atribuyese a él si salía un voto en contra. Raro temor en un hombre cuya palabra debe sobrar para saberse cómo ha votado.

Don Mariano y Blait sacaron cada uno un voto en contra. Es el de Lamas: está resuelto, según dice, a votar en

contra de todo candidato que sea clérigo secular; sólo votará por un fraile. Este caballero no mira a las personas sino al hábito.

Hoy ha venido Luis Campino con el deseo de hacer algo para evitar la completa ruptura de don Mariano con el Obispo.

Ayer su padre, don Miguel Campino, había estado a visitar a don Mariano, antiguo e íntimo amigo de la casa, quien se encerró con él y se manifestó sentidísimo con el Obispo—cuñado, como se sabe, de don Miguel—sobre todo por haberle negado el atestado.

Esperaba Luis que una conferencia entre los dos podría arreglarlo todo; pues el Obispo le había dicho que ha procedido así, porque se ha creído obligado en conciencia.

Le repliqué más o menos lo siguiente:

—Viendo tan herido a don Mariano, creí más prudente que no fuese a visitar al Obispo, como él había pensado, y así se lo aconsejé. Si creen conveniente lo contrario, someteré mi juicio y procuraré que lo vea. Pero es preciso que no tengan ilusiones: me parece imposible que el Obispo convenza a don Mariano de la justicia de su negativa.

—Pero está prohibido por el Papa al señor Arzobispo hacer eso.

El Arzobispo levantó información canónica sin autorización pontificia; llamó testigos, les tomó declaración juramentada y en forma, etc.... Nada hay de parecido en dar un informe sobre la conducta de un eclesiástico a pe-

tición de parte. Yo redacté la solicitud del Padre Lucero: limitábase a suplicarle le dijese si alguna vez, por cualquier motivo, se le había reprendido o siquiera hecho una advertencia: en nada se trataba del Papa ni del Obispado. ¿Acaso no tiene un eclesiástico estricto derecho para hacer constar su buena conducta?

28 de junio.

Otro cablegrama de Alejo, quien decididamente anda con desgracia. El cablegrama dice con claridad: "Blait presentado" y después hay en él otra palabra, que ha sido imposible traducir, por más que se ha ido a la oficina del telégrafo a rectificar el parte: de modo que lo único que se saca en limpio es lo que aquí sabíamos desde tanto tiempo. Los Vicarios guardan profundo silencio acerca de este incompleto cablegrama; porque él prueba, a lo menos, relaciones entre el Gobierno y la Santa Sede.

Se volvió a tratar en el Senado, a indicación del Ministro de Justicia, de la ley de instrucción que suprime la facultad de Teología y quita el privilegio de exámenes a los Seminarios. Retardó Ibáñez la discusión, a fin de que pudieran tomar parte en ella Melchor Concha y don Clemente Fabres. El 25, Melchor Concha, en un hermoso discurso, echó en cara al Gobierno que era mal modo de mostrar benevolencia a los Obispos recién presentados aprobar tal proyecto.

Contestó el Ministro que no creía que los nuevos Obis-

pos tomarían a mal un proyecto que aceptaban sus amigos. Replicó Melchor, extrañando que los presentados aceptasen tal proyecto, y rectificó el Ministro que ignoraba la opinión de los Obispos; pero que la suponía conforme con la de hombres como Abdón Cifuentes y Zorobabel Rodríguez, que en la comisión de la Cámara de Diputados habían aceptado la supresión de la Facultad de Teología.

Don Clemente Fabres, que en todas partes habla sin embozo contra don Mariano Casanova y lo ataca con suma violencia, pronunció entonces las siguientes desgraciadísimas palabras:

"Me preparaba para recomendar los tres candidatos al Santo Padre con este nuevo mérito de estar convenidos en la abolición de la Facultad de Teología y en la supresión del privilegio de los Seminarios para recibir exámenes válidos".

La redacción que acabo de copiar es de *El Independiente;* pero persona que las oyó me asegura que en ella han sido muy atenuadas las palabras de don Clemente.

Es de creer, según esto, lo que don Mariano me refirió.

—En *El Ferrocarril,* me dijo, delante de muchas personas, una de las cuales—don Juan Francisco Rivas—me lo ha contado, don Clemente Fabres, después de atacarme con mucha violencia, exclamó: "que se aprisionara a todos los clérigos y que se cerrasen todas las iglesias sería preferible al arzobispado de don Mariano Casanova".

Esta mañana dijo don Mariano que si hoy no había pasado la ley de instrucción, no pasaría. Y hoy no ha pasa-

do, pues el Senado se ocupó en sesión secreta de asuntos de hacienda. Parece que don Mariano tuvo sobre esto una larga conferencia con el Presidente, y de ahí nace la afirmación a que me he referido. Blait también ha visto con ese objeto a su amigo el Ministro Vergara. Quiera Dios que lo consigan, no sólo por el bien de la Iglesia, sino también para que los futuros Obispos manifiesten a los católicos que comienzan por conseguir algunas ventajas en favor de la religión. Cuanto se haga por destruir la mala opinión que desgraciadamente se empeñan tantos eclesiásticos en propagar contra los que han de gobernar la Iglesia chilena, será valiosísima obra en favor de la fe. Duele intensamente el alma cuando se ve a hombres tan dignos de respeto y tan llenos de méritos y de virtudes, dejarse cegar hasta aquel extremo por una pasión, cuyas funestas consecuencias no divisan.

CAPITULO XXXVIII

HASTA EL FIN

17 de diciembre de 1886.

Cerca de seis meses he interrumpido estos apuntes: fatigaba la repetición de escenas y acontecimientos siempre semejantes, de incredulidad y ataques de un mismo carácter, sin cosa alguna que manifestase mudanza en la situación.

Ahora se acerca la resolusión de la larga crisis arzobispal y vuelvo a tomar la pluma. Comenzaré por un resumen de lo acaecido en estos meses.

Hasta los últimos días del Gobierno de Santa María todo permaneció en el estado ya descrito: esperando los unos por momentos el término de las negociaciones; negando a más y mejor, los otros.

En septiembre, por un momento adquirieron estas negociaciones verosimilitud: seis u ocho días antes de entregar la banda, recibió Santa María un cable de Roma—cuyo texto solo él conoce—en que se declaraban insuficien-

tes las satisfacciones recibidas; Alejo, bien informado esta vez, puso de su parte otro telegrama, más o menos, del tenor siguiente: "*Comunicaciones Santa María, vanas*".

¿Qué había sucedido?

Una carta de Mocenni a don Mariano suministra la explicación.

Santa María, después de prometer amplia satisfacción por la expulsión del Delegado, envió explicaciones inadmisibles y quedó todo en nada.

A principios de septiembre, la llegada de una carta de Alejo Infante, en que se renovaban las eternas seguridades, añadía un pormenor elocuente: según aseguraba, Jacobini y Mocenni quisieron entrar en negociaciones con el Presidente; pero el Papa se negó a que el asunto saliese de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios.

Se había inducido a nuevo error a Alejo. A fines de septiembre, el Padre Fray Manuel Arellano—antiguo Prior de la Recoleta, antiguo Provincial de la Orden en Chile y uno de los tres sacerdotes que con Taforó fueron propuestos por el Consejo de Estado para Arzobispo de Santiago—recibió con secreto pontificio, que hasta hoy se guarda, una comunicación de Mocenni, en que se le pedía informe sobre los tres presentados por el Gobierno para Santiago, Concepción y Ancud. Era evidente que ,a fin de no herir al Gobierno, si se comisionaba a don Joaquín Larraín, para levantar las informaciones canónicas, y a fin de no herir al Obispo, si se comisionaba a otro sacerdote,

el Papa lo hacía desde allá por medio de Mocenni, a quien Alejo Infante reputa excluído de la gestión de este negociado.

Sin pensarlo, me dió Luis Campino la clave de las equivocaciones de Alejo: el Padre Arellano tenía razón en sus sospechas, hay un Monseñor de por medio. Parece que Alejo trata con intimidad a un joven que, habiendo servido de secretario particular antes de su exaltación al actual Papa, goza ahora de toda su confianza. Mantiene a Alejo este joven al corriente de los asuntos de Chile y, sin duda, le dice cuanto Jacobini juzga útil que sepa o crea.

El Gobierno inaugurado el 18 de septiembre no podía ser más adicto a don Mariano: Godoy era Ministro de Relaciones Exteriores y Edwards de Hacienda.

A nadie ocultó Godoy que procedería de modo muy diverso al de Santa María, y que pensaba entrar franca y abiertamente en negociaciones con Roma. El telégrafo estuvo cortado hasta fines, según creo, de septiembre, y apenas se reanudó, púsose Godoy al habla con el Cónsul Rodríguez y le ordenó que le instruyese acerca de las nuevas dificultades que parecían haberse suscitado.

Antes había escrito Balmaceda al Papa una carta muy atenta y respetuosa, participándole su Presidencia.

Trasmitió Rodríguez la insuficiencia de las explicaciones enviadas, y Godoy puso en el acto un largo telegrama a Jacobini.

Dícele en él, el respeto de la nueva Administración por el Papa; cuánto deplora la ruptura de relaciones; que la

expulsión del Delegado no fué en el ánimo del Gobierno una injuria a la Santa Sede, sino resultado de combinaciones y exigencias de la política interna; se muestra deseoso de procurar la paz de las conciencias; manifiesta a León XIII su respeto y consideración, y suplica que se provean pronto las Sedes chilenas como el mejor medio de traer la concordia entre la Iglesia y el Estado.

Respondió Jacobini que el Papa aceptaba benigno las explicaciones del Gobierno; declaró reanudadas las relaciones y prometió la pronta provisión de las Sedes.

Nuevos telegramas a Rodríguez para que exprese el inmenso júbilo, señale plazo a la preconización y comunique que un Ministro chileno irá personalmente a dar las gracias al Papa.

El Gobierno mandó credenciales a Ambrosio Montt para que se traslade de Londres a Roma, con instrucciones de hablar lo menos posible.

Veinte o más días después de estos cablegramas, llegó uno de Alejo Infante: avisaba que la Congregación se ocuparía antes de mucho en el negocio de Chile. Sin duda, su Monseñor, para prepararle el ánimo a la final noticia, le daba ésta.

Los Vicarios pidieron a los conventos y personas piadosas que orasen "para que la voluntad de los hombres no fuera un obstáculo al cumplimiento de la de Dios". Esperamos que el Cielo les habrá escuchado.

El Gobierno recibió del Cónsul Rodríguez aviso de que el 9 de diciembre tendría en su poder los breves, que insti-

tuyen a don Mariano Casanova Arzobispo de Santiago y al Padre Lucero, Obispo de Ancud.

Llamó el Presidente a los tres presentados—Blait parece sumamente enfermo y concluído—y les comunicó lo que acabo de apuntar.

Cuanto a Blait, el cablegrama decía que, no habiendo llegado los documentos concernientes a él, no podía aún despacharse su nombramiento.

—Pero—continuó Balmaceda—hoy acabo de recibir segundo cablegrama, en que Rodríguez me anuncia la llegada de esos documentos y que pronto estará todo terminado. Yo había puesto un cablegrama a Ambrosio Montt, a fin de que se trasladase a Roma a dar las gracias al Papa y lo avisé a Rodríguez; pero éste me dice que es preferible aguardar, para la ida de Montt, la terminación completa del negocio: he dado, pues, contraorden a Montt.

Creo indudable que Rodríguez, que debe estar contentísimo con sus gestiones, desea terminar él solo un asunto que solo ha tramitado.

Pasaron los días 9, 10 y 11 y el telegrama no llegaba. Por fin el 12 envió Juan A. Achurra al Padre Lucero una carta de Arturo Edwards en que, por encargo de su hermano, le dice haberse recibido el aviso: tenía Rodríguez en su poder los breves en que se instituían Arzobispo a don Mariano y Obispo de Ancud a Lucero; Blait será preconizado en pocos días más. Luego vinieron cartas de Santa María y de Balmaceda al Padre Lucero y las visitas y las felicitaciones.

Don Mariano recibió la noticia en Popeta, de Rengo, en donde daba su misión anual. Iba a almorzar cuando se la dieron; rehusó el almuerzo y se encerró largo tiempo en el oratorio: no le faltaba razón para pedir fuerzas al Cielo.

Inútil es advertir que don Ramón Astorga, don Rafael Fernández, don Clemente Fabres y sus íntimos no creían o, a lo menos, manifestaban no creer en la realidad de la expedición de las bulas: "¿Cómo no nos dice nada Alejo?" era su gran argumento.

Don Jorge Montes, en una de sus frecuentes discusiones con don Ramón, exclamó:

—¡Te cubres de ridículo delante de todos con esa tenacidad incalificable!

—Cada uno es dueño de sus convicciones—le replicó don Ramón.

Don Clemente Fabres llamaba imbéciles a los que creían lo que echaba, según él, a correr el Gobierno.

Empero, comenzaba la dispersión. Delante del hecho consumado, muchos sacerdotes resultaban amigos del que hasta pocos días ha no querían. Se presenciaban curiosas escenas: vaya de muestra un botón.

Manuel Gil Rojas, amigo de don Mariano Casanova, desde que en Valparaíso lo acompañó en calidad de Teniente en el Curato del Salvador, fué a la Librería Religiosa a comprar unos breviarios, que deseaba obsequiar al Padre Lucero. Encontróse allí con varios sacerdotes, entre los cuales recuerdo a don Fernando Solís, Borja Gandarillas y Santiago Vial.

Naturalmente, la conversación recayó sobre el Arzobispo y luego se tornó ardiente. Habiendo dicho don Fernando Solís que se corría que don Jorge Montes continuaría siendo Vicario, Vial, que había manifestado mala voluntad contra don Mariano, exclamó:

—No lo creo. He oído a don Jorge cosas demasiado duras contra don Mariano para que consienta en ser su Vicario.

—Posible es—intervino Rojas—que en muchos asuntos hayan pensado de distinta manera; pero puedo asegurar, por lo que personalmente conozco, que siempre han sido verdaderos amigos, y que nunca ha dejado don Jorge de apreciarlo.

Tomó entonces la palabra don Fernando Solís. Solís, compañero de Astorga en el Coro, como los demás canónigos, no debía de tener muchas simpatías por un camarada bien incómodo; pero estaba lejos de ser tenido por su adversario, aunque no frecuentaba la tertulia. Tomó o, más bien, arrebató la palabra don Fernando, y empezó un entusiasta panegírico de don Mariano, y después atacó con suma vehemencia a "Astorga y a Fernández". Dijo que era una vergüenza la conducta observada por ambos; que se habían constituído en detractores de un dignísimo sacerdote, cuyo solo delito consistía en estar designado para Arzobispo; que en su guerra habían lanzado contra don Mariano no sólo a los seglares, sino también a las beatas; tachó, en fin, su proceder de odioso y ridículo.

Contados en resumen los antecedentes, llego al día de

ayer, y se verá cómo Astorga, Fabres y Cía. toman las noticias de la preconización de los Obispos.

A eso de las seis y media de la tarde volvía yo de la viña al convento, cuando me encontré con Luis Enrique Izquierdo, que me buscaba. Allá lejos, varios padres jóvenes parecían aguardar curiosos la impresión que me haría lo que Luis Enrique iba a decirme: a todas luces, ya él les había hablado y traía noticias de importancia.

Luis Enrique es Tesorero eclesiástico y, como después supe, llegando a la Tesorería, comió apresurado para venir a buscarme.

—¿Qué le parece la novedad?—me dijo apenas nos reunimos.

—¿Qué novedad? Nada sé.

—¡Es falso el telegrama!

—¿Qué telegrama?

—El que anunció los breves de don Mariano y del Padre Lucero.

—¿Es posible que crea Ud. esa especie?

—¡Pero si es falso! Don Ramón Astorga ha llamado hoy a su casa a muchísimos clérigos para darles la noticia; no se ha hablado de otra cosa en la Secretaría. El señor Obispo, que creía antes, se tomaba hoy la cabeza a dos manos; todos están convencidos ya de que es un nuevo embuste del Gobierno.

—Me parece, hombre—le dije sonriéndome—que estuviera oyéndole contar lo que dicen y creen los locos: ¡tan

extravagante juzgo cuanto Ud. me afirma! ¿Qué razones dan para declarar falsa la noticia?

—Un empleado superior se lo ha dicho a don Clemente Fabres.

—¿Se sabe el nombre de ese empleado?

—Por no comprometerlo, no lo ha dicho don Clemente; pero responde de su veracidad, como de sí mismo.

—¿Y es esto todo?

—No; también don José Antonio Lira, hablando ayer en la Universidad con uno de los gobiernistas, le dijo: —¿Para qué ha inventado el Gobierno esta farsa de los Breves? —Uds. nos obligan a estas cosas—le replicó el gobiernista. Es, pues, evidente que lo sabía todo y fué sorprendido por don José Antonio.

—¿Y tienen todavía otra razón?

—Sí; el silencio de don Alejo y el que aquí no se haya publicado el texto mismo del telegrama. ¿Cómo es creíble que don Alejo ignorara esas cosas si hubieran sucedido? ¿Por qué el Gobierno no publica el telegrama para hacer cesar las incertidumbres?

—Amigo, vamos por partes. ¿No está viendo Ud. cuán absurdo es que los ministros que acaban de entrar, sucediendo a otros que habían sabido hacerse apreciar, quieran enlodarse como nadie se ha enlodado, mintiendo descaradamente en un asunto de tamaña importancia, con la seguridad de que la mentira ha de ser descubierta en pocos días?

—El señor Obispo hacía también esa objeción. Asegu-

raba que Freire es hombre serio y honrado, incapaz de tal farsa; pero se le respondió que los ministros son chasqueados como los demás: es Balmaceda el autor del embrollo.

—Según esto, Balmaceda engañaría a Ministros, amigos y partidarios, y los pondría a todos en ridículo delante del público. Es decir, se enajenaría, en un porvenir muy próximo, a personas a quienes debe mucho y de cuyo concurso necesita absolutamente. ¿Le parece esto natural; siquiera creíble? ¿Y con qué objeto?

—Dicen que la candidatura de don Mariano ha encontrado dificultades en Roma y que se imaginaría esta farsa para allanarlas.

—¿De qué manera allanaría esta mentira las supuestas dificultades?

—Se habría esperado que, así como han hablado en favor de don Mariano *El Independiente* y *La Unión* cuando lo han creído Arzobispo, hubiese hablado también *El Estandarte Católico:* entonces se habría presentado en Roma la opinión de toda la prensa católica, en prueba de lo que se aprecia a don Mariano Casanova.

—Si le he de decir la verdad, me imagino estar soñando al oír que hombres serios e inteligentes discurran de tal modo. ¡Cuán poderosa es la pasión que así los ciega!

—¿Por qué juzga tan absurda la explicación?

—Ud. puede apreciar en mucho la opinión de la prensa: yo conozco demasiado las uvas de mi majuelo para no sonreírme siquiera con la idea del precio a que, según Uds. suponen, intentaría pagar el Gobierno un artículo

de Esteban Muñoz o de Rodolfo Vergara. Y todo ¿para qué? ¿Ignoran acaso en Roma la manera de pensar de los inspiradores de *El Estandarte Católico,* que están combatiendo allá sin tregua la candidatura de don Mariano? ¿Qué diría, según eso, el Papa, de artículos en alabanza del que se reputaba Arzobispo de Santiago? Que la actual autoridad eclesiástica sabía someterse a las decisiones de la Santa Sede: nada habría ganado la causa de don Mariano y mucho la de sus adversarios. ¿Y para esto habría de enlodarse el Presidente y de poner en ridículo a todos los suyos? ¡Vamos, es simplemente absurdo!

—Otros suponen todavía, insistió Luis Enrique, que el Presidente, como los demás, es víctima del engaño. Según ellos, Santa María habría forjado el telegrama para burlarse del Presidente y de sus amigos. Lo cierto es que el personaje que hablaba con don Clemente Fabres le refirió que, habiendo preguntado Freire por telégrafo al Cónsul Rodríguez cuándo llegarían los Breves, el Cónsul respondió que no había recibido Breve alguno: luego es mentira cuanto se ha dicho.

—Si hay algún Presidente que, al dejar de serlo, se halle sin autoridad, es Santa María. Y Uds. suponen que tiene poder bastante para encontrar cómplices a fin de burlar a todo el gobierno. ¿Y qué obtendría? Atraerse el odio de Balmaceda y sus amigos; es decir, de todos aquellos cuya amistad le importa cultivar; de los únicos con quienes puede contar ahora.

Con que, resumamos:

Primera suposición: es farsa urdida por todos los del Gobierno. Imposible que todos ellos quieran quedar de embusteros y burlar a don Mariano, de quien tantos son verdaderos amigos; imposible que, aun queriéndolo, no se hubiera traslucido el secreto: secreto guardado por treinta o cuarenta personas, es secreto a voces.

Segunda suposición: sólo Balmaceda o sólo Santa María es el farsante. ¿Qué valen entonces las noticias de don Clemente Fabres y de José Antonio Lira? Si es un secreto ignorado aún de los Ministros, ¿estará en conocimiento de empleados y partidarios? ¿Es creíble que, si Freire hubiese recibido el telegrama en que Rodríguez le asegura no haber recibido los Breves, continuara tranquilo en su puesto, después de ser burlado, y permitiera que los diarios semioficiales y los amigos siguieran siendo víctimas e instrumentos de indigna superchería?

Y todo ello, ¿para qué?... Todo porque una persona, cuyo carácter, cuya posición y cuyo nombre mismo ignoramos, se lo ha contado a don Clemente. Si Ud. no me lo asegurara, no podría imaginármelo.

—Pero, ¿cómo se explica el que don Alejo nada sepa? Le he oído a don Ramón, que ha visto en Roma las cosas, le he oído que está muy lejos de ser cierto que don Alejo sea tenido allá en poco: dice que sus relaciones son de las más escogidas y muy altas, y que es sumamente apreciado y considerado: ¿Cómo suponer que ignora el nombramiento tantos días después de haberse entregado los Breves al Cónsul?

—Reconozco los méritos y la abnegación de Alejo; pero su misión tiende a dificultar la preconización de los Obispos y, por tanto, el arreglo entre la Santa Sede y el Gobierno. Es, pues, casi un adversario, del que principalmente se han guardado allá. ¿Y no les será fácil ocultar la expedición de los Breves a un clérigo extranjero y conocidamente adverso? Es probable que si el próximo sábado se celebra consistorio y en él se preconiza a Blait, se dé cuenta también en él del nombramiento de don Mariano y del Padre Lucero. Entonces lo sabrá Alejo.

—Cuando lo sepa todo el mundo...

—Sin duda.

—¿Por qué se ha de haber apresurado el Papa a nombrar Obispos por Breves, cuando tan próximo está el Consistorio?

—Lo ignoro. Quizás por mostrar deferencia a un Gobierno que le ha dado amplias satisfacciones, y cuya incipiente buena voluntad quiere alentar; quizás porque el Gobierno instara, a fin de tener terminado el asunto para el caso de una interpelación en la Cámara.

—¿Y cómo se explica el que el Gobierno no publique el texto del telegrama?

—No veo qué argumento se saque de ello, ya que quien diera una noticia falsa como cierta, podría igualmente fingir un telegrama. ¿Por qué no lo harían los que en multitud de cartas afirman haberlo recibido?

—El Gobierno sabe que en eso fundan parte de sus

dudas los Vicarios, y con la publicación contribuiría a concluir la incertidumbre.

—Ya le he dicho que no lo creo y que no darían mayor fuerza al texto del telegrama los que no se convencen de su existencia, a pesar de tantas y tan solemnes afirmaciones de los que lo han recibido. Pero, aunque así no fuera, ¿juzga Ud. muy interesado al Presidente en desengañar a la autoridad eclesiástica? Publica la noticia, no por ella ni para ella, sino porque debía comunicarla a los interesados y también a sus amigos, todos los cuales no pondrán ciertamente en duda su palabra. Lo demás, ¿qué le importa? ¿No le agradará quizás la extraña incredulidad de los Vicarios, solos incrédulos en un pueblo creyente? ¿No le gustaría vengarse, dejándolos en ridículo?

Luis Enrique perdía poco a poco su seguridad y por momentos parecía convenir conmigo. Ya sin tener qué objetar, exclamó:

—Pero, señor, entonces don Ramón va a quedar realmente en ridículo. Mire Ud. que en su casa ha sido hoy día de fiesta y lo mismo en la Secretaría. Han estado llenos de clérigos, llamados para comunicarles la noticia. No se habla de otra cosa.

—Hace mucho tiempo, Ud. lo sabe, que deploro, por la Iglesia primero y después por ellos, la conducta que han seguido los Vicarios. Deploro, sobre todo, lo que Ud. me ha referido del Obispo; habría deseado que, colocado como se halla por su carácter y merecimientos a tanta mayor altura, no hubiese participado de la seguridad de los otros.

—Tal vez me he explicado mal. Me parece que el señor Obispo no creía, pues repetía que era imposible suponer esto.

En la noche tuve confirmación de cuanto me dijo Izquierdo: don Clemente y don Ramón habían logrado *retemplar* a sus deshechas huestes.

19 de diciembre.

Ha venido Luis Campino, que de más mundo y más sereno, no ha creído un instante en la absurda especie de la falsedad de los telegramas. Me contó lo siguiente. Se encontró en la calle con Zorobabel Rodríguez y éste le preguntó si daba importancia a la incredulidad de algunos sobre el Arzobispado de don Mariano; contestóle Luis que la creía absurda.

—¿Será tiempo de escribir en *La Unión?*

—Así me parece.

—¿Y por qué no lo hace *El Estandarte Católico?*

—Lo ignoro y lo siento—dijo Luis.

—Pues ahora escribiré—replicó Rodríguez.

Antes de decir misa, refirió al día siguiente esta conversación a Rómulo Garrido, quien le combatió muchísimo por haber dado tal consejo. Como una hora después, va Garrido a buscarle y le dice:

—No me pregunte cómo lo he sabido ni el motivo que tengo para creerlo; pero le respondo que es mentira lo de los Breves: no es Arzobispo don Mariano. Es menester que

Ud. disuada a Rodríguez de la determinación de escribir a que Ud. lo indujo.

—Para hacerlo necesito apreciar por mí mismo las razones que a Ud. le han convencido—contestó Luis.

—No puedo decírselas.

—Ni yo hacer cosa alguna.

Garrido acababa de ser retemplado por don Ramón.

Quien dió la famosa contestación a José Antonio Lira fué José María Barceló, siempre amigo de la broma y que refiere ésta riéndose a carcajadas.

El Obispo, a pesar de don Ramón, no tiene duda acerca de la efectividad de cuanto refiere el Gobierno. Eduardo Campino preguntó al Ministro Freire, y éste le contestó que él mismo había recibido el telegrama cifrado de Rodríguez. Carlos Antúnez añadió que tres veces más se habían comunicado con el Cónsul sobre otros incidentes de la negociación.

El Obispo pensó ir hoy a la visita oficial a don Mariano; pero lo retuvo la vivísima oposición de don Ramón Astorga. Piensa ir luego y a todos habla de la necesidad de reunirse a don Mariano a fin de trabajar en pro de la Iglesia a las órdenes del Prelado.

Luis Campino va mañana a verlo con su padre.

21 de diciembre.

Acaba de venir don Mariano; resumo las noticias que me dió:

Las Bulas salieron de Burdeos el 17 y llegarán a Valparaíso en el vapor del 15 de enero.

Don Ramón Astorga ha recibido carta de Del Fratte en la cual le encarece la necesidad de que los Vicarios no sigan haciendo oposición a los candidatos. Creen allá que combatirán a cualquiera que no sea uno de ellos, y habiendo querido defenderlos él, le interrumpieron, diciéndole:

—Es Ud. apasionado por ellos.

CAPITULO XXXIX

PRINCIPIAMOS A TRATAR DEL JURAMENTO

26 de diciembre.

Hace algunos días, me pidió don Mariano que me pusiese al habla con el Presidente, para tratar acerca del juramento de los Obispos. Le dije que no tenía dificultad, con tal que Balmaceda supiese que entraba yo en esto a ruego de don Mariano.

El 22 me escribió: —"El Presidente te avisará cuándo hablará contigo y con verdadero placer.

¿Se acuerda aún de mí?—me dijo".

Mucho he pensado en tal entrevista, llena para mí de responsabilidad, y me he resuelto a escribir la siguiente carta a Balmaceda. Sin duda, se negará a mi indicación; pero bueno es comenzar por tener muy altos los puntos.

"Querido José Manuel:

Me escribe don Mariano Casanova que, a insinuación de él, vas a llamarme para hablar sobre el juramento de

los Obispos. Creo preferible resumir en una carta mis reflexiones en el asunto: les daré, si menos extensión, más orden, y tú las valorarás en un momento perdido. Si después para esto u otra cosa me llamas, me darás un gusto no pequeño en estar contigo.

Deseo ser muy breve y me limito a mirar la cuestión por el aspecto de la conveniencia, aspecto en que no se ha tratado y que me parece tan claro como importante. A mi juicio pocos pasos más realmente políticos—en la elevada acepción de esta palabra—puede dar el Gobierno que suprimir en un decreto, franca y absolutamente, la obligación del juramento a que sólo otro decreto da vida.

El gran argumento en favor de esta práctica es que, conforme a nuestra Carta Fundamental, todo funcionario público prestará juramento de cumplir la Constitución.

Te haré sobre él tres breves observaciones: 1.a, conforme a tal precepto debería jurarse *sólo* el cumplir la Constitución: ¿por qué se le agregan arbitrariamente las leyes? 2.a, ¿entiende la Constitución hablar de los eclesiásticos al referirse a los funcionarios? Me parece evidente que no: si no, en igual escala, por idénticas razones que los Obispos, serían funcionarios los Vicarios Capitulares y Generales, los Provisores, los Párrocos, etc.... y nunca se ha pensado en exigirles juramento; y 3.a, si no te convence esta reflexión, concederás siquiera que deja en duda el asunto: ahora bien, a nadie puede exigirse el cumplimiento de obligación dudosa.

El tal juramento es una mala práctica, sin ventaja alguna y con gravísimos inconvenientes.

Sin ninguna ventaja. Ha declarado la Iglesia que no obliga, que es radicalmente nulo. Y, aunque no lo hubiese declarado, bien sabes que la fuerza del juramento nace de poner a Dios por testigo: ¿podremos creernos obligados a faltar al deber, a ofender a Dios por respeto a Dios? Luego, si llega un momento en que la conciencia manda claramente no cumplir una ley, el juramento, aun siendo válido, habrá concluído. ¿Qué ventaja tiene entonces en este caso? Al exigirlo a los funcionarios civiles, se intenta hacerles más vigilantes y más cuidadosos; al exigirlo a los Obispos, de cuya escrupulosidad no se duda, se intenta ligarlos en lo único que nada puede ligar.

Con gravísimos inconvenientes: 1.o De esta exigencia nace un principio de lucha, por lo menos de frialdad, entre el Gobierno y el nuevo Obispo. Lleva en sí algo de muy hiriente eso de exigir lo que uno juzga indebido e inútil, al día siguiente de haber hecho la honrosa distinción de designarlo para el primer puesto de la Iglesia. Parece que se pide el pago de la designación y en una moneda que no corre entre gente respetable. Viene después, la discusión de las fórmulas: el uno parece tirante; inflexible el otro; y relaciones ayer cordiales quedan, por lo menos, frías; 2.o Los católicos ven aumentarse sus desconfianzas y se convencen más y más de que el Gobierno aspira a esclavizar las conciencias; y 3.o El nuevo Prelado pierde no poco de su crédito delante de los que más le importa conservarlo;

así como el Gobierno lo hallará intransigente, lo acusarán muchísimos de débil. En interés del Gobierno está no enajenarse sin necesidad la gratitud del Obispo, atraerse la buena voluntad de los católicos y no desacreditar a un amigo. Y todo esto lo sacrifica a un juramento inútil.

En las presentes circunstancias hay especiales razones para abolirlo.

Entra don Mariano con ardientes deseos de paz, pero con la animadversión de grande y buena parte de los católicos. Lo que sería disimulado y tal vez disimulable en otro, será en él motivo de grandes ataques y de no escaso escándalo. Y nada peor que el juramento. Se acusa a don Mariano de debilidad y de ambición: muchos que habrían tolerado en otro el juramento, ¿no lo mirarán en él como una prueba de lo fundado de sus temores? ¿No llegará a ser ésta la opinión de los católicos? ¿Qué ganaría el Gobierno con tener un Arzobispo deseoso de paz, pero sin fuerza moral? Para traer tranquilidad y concordia, es preciso que la voz del Prelado sea respetada y amada.

No creo que tal suceda; ¿no habría hecho el Gobierno lo que estaba de su parte para que el Arzobispo desease una ruptura, que delante de los católicos le volviera crédito y autoridad? No sucederá esto, lo repito; mas, el que en algún aspecto fuése deseable, manifiesta lo impolítico de la medida.

Al contrario, ¡cuánta fuerza moral tendría el nuevo Arzobispo trayendo a la Iglesia, como regalo, la abolición del juramento! Mostraría que ni el Gobierno lo buscaba

por complaciente, ni se le había exigido sacrificio alguno: nada más honroso para Obispos y para gobernantes. El Obispo se presentaría al pueblo rodeado de la consideración del Gobierno; éste, voluntaria y libremente, daría la mejor prueba de buena voluntad y de desear la armonía. Se conquistaría la gratitud del Prelado y de los católicos, como el más noble benefactor.

La desconfianza, la animadversión contra don Mariano nacen de la amistad que a Uds. lo liga; en resumidas cuentas, es por Uds.: ¿será leal y proceder de buen amigo hacerle aún más amarga esa animadversión?

El Papa te ha manifestado extrema deferencia: ¿qué mejor respuesta a esa benevolencia que la supresión del juramento?

Y este paso no tiene inconvenientes. Los liberales no pueden atacar a quien suprime una traba inútil y arbitraria, y creo que de hecho no atacarían: nadie pensó en censurar a una pasada administración por haber suprimido la carta de *ruego y encargo* con ocasión del señor Taforó. Y eso era harto más importante que esto.

Hay todavía otra cosa que conviene que tú sepas y que, por no aumentar las dificultades, me he guardado de decir a don Mariano: consultado por el señor Orrego, el Papa ha condenado expresamente el juramento prestado por aquél.

Querido José Manuel, en la soledad del claustro, sin más deseo que terminar en él la vida, tienen particular encanto los recuerdos de los primeros años, y con esos re-

cuerdos se encuentra indisolublemente ligado tu nombre, el del primer amigo que tuve al salir del colegio.

No te imaginas—tú que en el más alto puesto no tienes un instante a tu disposición—cuánto he pedido y pido a Dios por ti. Y no puedo pedirle cosa más grande que el que te resuelvas a dar el paso, en cuyo favor te hablo. Sería el mejor augurio de un Gobierno, que ardientemente deseo glorioso y benéfico, y, Dios—que no olvida jamás cuanto se hace en pro de su Iglesia—te lo compensaría abundantísimamente.

Perdona tan larga carta y manda en todo a tu affmo. amigo y

s. s. y c.

Fray Raimundo Errázuriz.

27 de diciembre.

Recibo la siguiente respuesta a mi carta de ayer:

"Querido amigo:

Tu carta de hoy ha sido especialmente grata para mí. El recuerdo de nuestra antigua amistad y el motivo tan interesante como delicado de tus observaciones, me han hecho leerla dos veces y meditar seriamente acerca de su contenido.

Hay algunos puntos en que tus observaciones no me parecen rigurosamente exactas, ni siquiera relativamente exactas, en el sentido legal o en el que fluye de las prácticas de nuestro derecho público.

El Obispo es un alto funcionario del Estado y sería una novedad verdaderamente grave y aun peligrosa excusarle el cumplimiento del precepto común. Es cierto que los Vicarios y los curas y otros funcionarios de la jerarquía eclesiástica, aun considerados como funcionarios del Estado, no prestan el juramento constitucional. Mas los Obispos lo han prestado siempre, y como éstos tienen una autoridad completa sobre todos los funcionarios de su dependencia, resulta que la garantía para el poder civil existe en el juramento prestado por el Obispo y en el compromiso que contrae de hacer respetar la Constitución y las leyes. Se ha considerado al poder eclesiástico descansando sobre la autoridad eclesiástica sin contrapeso y sobre los compromisos del Obispo.

No nace de tu observación una duda, propiamente hablando, de aquellas que en el derecho eclesiástico o romano inducen a la abstención, sino una afirmación, comprobada por los hechos, de la obligación del juramento para el Obispo, y de juzgarle innecesario respecto de funcionarios eclesiásticos subalternos o sometidos absolutamente a la dirección y a la acción del Obispo por las leyes de la Iglesia.

No creo tampoco que el partido liberal dominante, y menos la fracción liberal dispersa, miraría con indiferencia la supresión del juramento. Habría en ello un procedimiento insólito: la emancipación absoluta de los Obispos de una disposición constitucional clara y constantemente observada, y lo que es más seguro, se removerían in-

tereses y pasiones particulares con motivo de una omisión, que algunos calificarían de extravagante y los más como depresiva para la soberanía del Estado.

Si con tu espíritu claro y tu conocimiento de las leyes civiles y eclesiásticas, pudieras como yo ver de cerca a los hombres y penetrar el juego de los partidos, verías cómo hay tradiciones legales que se imponen, y que las innovaciones de procedimientos, aun los más sanos y correctos para el filósofo y el observador tranquilo, cuando no tienen consistencia en los antecedentes legales y en la universalidad de una opinión pública formada y bien convencida, se tornan en tentativas vanas, que agitan los espíritus y que pueden traer quebrantos políticos o descalabros en el concepto de la comunidad.

La tarea del Gobierno ha de ser siempre cauta, razonable y segura. De lo contrario, los gobernantes se convierten involuntariamente en agitadores sin ciencia y sin experiencia de las cosas. He vivido asociado ya durante muchos años a la vida pública y al Gobierno de Chile, y he adquirido el conocimiento de que las situaciones extremas son igualmente peligrosas.

Consecuencia práctica para el caso concreto que motiva esta carta: no sería cuerdo suprimir el juramento ni exigirlo en condiciones depresivas para la Iglesia y para los Obispos que la representan.

Existe en Chile un patronato de hecho, consentido y aceptado por la Sede romana, y del cual es testimonio irrecusable la reciente preconización de los Obispos. Dicho

patronato produce las relaciones de la Iglesia y el Estado en condiciones no siempre regulares, mal definido si se quiere, pero que afecta a los funcionarios civiles y especialmente a los Obispos. ¿Cómo prescindir del hecho real y ordinario? ¿Cómo sería posible desconocerlo y prescindir del mandato constitucional?

La verdadera cuestión es otra; a saber, cumplir el precepto constitucional en forma que satisfaga la legítima exigencia civil y sin menoscabo de los deberes y de la dignidad que corresponde al Obispo.

Sé muy bien que si hubiera de discurrir como jurisconsulto y como político que obedece al derecho estricto, habría de encontrar muy estrechos los límites en que pudiera buscarse la fórmula exigida; pero juzgo prudente recordar que nuestras leyes han sufrido modificaciones profundas y que por lo mismo debo representar el papel que corresponde a un hombre de bien, que dentro de sus atribuciones, anhela y quiere la concordia posible entre la Iglesia y el Estado.

Te ruego que medites con espíritu de conciliación, y que procures encontrar la fórmula deseada que las circunstancias requieren y de la cual no sería posible prescindir.

Estoy agradecido a la benevolencia del Santo Padre, y si, como lo espero, los Obispos chilenos, dejan a la Iglesia en la iglesia y a la política en la calle, no será tan difícil mantener y regularizar unas relaciones que han sido causa de no pocas agitaciones y de muchas querellas.

Te avisaré oportunamente el día en que tendré el gusto

de recibirte y de estrechar cariñosamente la mano del cumplido sacerdote y del amigo siempre querido.

J. M. Balmaceda".

Sobre inútil, podría ser perjudicial continuar la discusión con el Presidente. ¿Qué sacaría con rebatirle algunas de sus gratuitas y formales afirmaciones, que son absolutamente erróneas? No tendría, por ejemplo, para qué manifestarle que el juramento de la Constitución—sancionado según él como obligación constante para los Obispos—no lo ha hecho sino don Manuel Orrego y en términos que unánimemente le reprobaron los eclesiásticos a quienes consultó y que más tarde condenó la Santa Sede. Esto, otras afirmaciones igualmente inexactas y los errores de concepto, me darían margen para una larga carta, que no tendría otro resultado que agriar el ánimo de Balmaceda y ponerlo en malas disposiciones para el arreglo de la fórmula del juramento, que me invita a discutir con él. No se ha de convencer, no ha de volver atrás en su resolución, y le desagradaría sobremanera sentir que yo estaba convencido de la ninguna fuerza de sus alegaciones.

Parece dispuesto a ceder en lo de la fórmula, en lo cual aguardo que no ha de distinguir mucho algunas finezas de redacción; parece dispuesto a ceder, y esta primera y gran victoria que se atribuirá lo hará tal vez más generoso. Quiera Dios que así sea.

CAPITULO XL

EL FIN DE UN REGIMEN

30 de diciembre.

¡Tenemos el cólera en Chile! A dos leguas al oriente de San Felipe, en un villorrio llamado Santa María, habrían muerto ayer seis u ocho personas con los síntomas del cólera. Creyóse al principio que sería colerina o envenenamiento producido por haber bebido ponche, que se había hecho en un tiesto de cobre; pero hoy se han presentado otros muchos casos, han acaecido no pocas defunciones más, y los médicos Servoin y Francisco Aguirre, enviados allá por el Gobierno, no vacilan en declararlo cólera asiático.

Esta gran desgracia nacional se ha juntado para Astorga, Fabres y Cía., con otra que no llaman pequeña: llegó el esperado cablegrama de Alejo Infante y fué funesto.

Hace dos días que don Rafael Fernández partió de San-

tiago para ir hasta Chiloé, y ayer se embarcó en Valparaíso.

Fueron vanos los esfuerzos de don Ramón Astorga para detenerlo.

—¿Cómo parte en estas circunstancias?

—Aprovecho las vacaciones para ir a Chiloé.

—¡Pero en estas circunstancias!

—¿No estamos ciertos de que es una farsa lo de la preconización de Mariano?

—¿Y si fuera efectivo?

—Pero sabemos que no lo es y sería mortificarnos por un peligro imaginario.

Ayer en la tarde fué don Ramón a casa de don Domingo Fernández, a deplorar de nuevo el viaje de don Rafael. La Amelia, al verlo entrar con parte del manteo caído, le dijo en broma:

—Parece que Ud. viniera con cola.

—Nunca jamás estoy más seguro—respondió Astorga—de que todo es una necia farsa.

Al volver a su casa, recibió el telegrama de Alejo Infante, concebido en estos términos: *Todo terminado; bulas en camino.*

Todo estaba realmente terminado y la desatentada campaña contra don Mariano Casanova no dejaba más víctimas que sus promotores.

¿Cómo habían ellos podido imaginarse un momento que impedirían la preconización de don Mariano? Sus gestiones en Roma, sus desgraciadísimos movimientos en Chile,

carecían en absoluto de influencia para retardar un solo día aquella preconización. Si tardó, fué a causa del Gobierno, de su falta de franqueza y sinceridad en las diligencias para restablecer sus relaciones con la Santa Sede.

Todos los desesperados esfuerzos de Astorga y Cía., no tuvieron ni podían tener otro resultado que exaltar los ánimos de los católicos más crédulos y más sumisos a la autoridad, los cuales, creyendo cuanto los Vicarios les decían, temblaban delante de la posible exaltación de don Mariano. Pero esos mismos católicos habían de ser los que más presto volvieran sobre sus pasos, y se agruparan como siempre en torno de su Prelado, que ya iba a serlo don Mariano Casanova.

31 de diciembre.

Cual era de esperarse de los antecedentes, del carácter y de la virtud del Obispo de Martirópolis, don Joaquín Larraín Gandarillas dió a todos el ejemplo. Muy de mañana llamó a Ildefonso Saavedra y le encargó que preguntase a don Mariano si tendría inconveniente a las doce del día para recibir su visita y la de los Provicarios, pues habían recibido de Alejo Infante la noticia de su nombramiento de Arzobispo.

No encontró Saavedra a don Mariano en su casa de la calle de Lira, le dejó recado y, esperando que hubiese ido a decir misa al Carmen, fué a buscarlo a esta Iglesia. Hablaba allí con Manuel Gil Rojas, el capellán y otros ecle-

siásticos, y naturalmente hablaban del asunto que llenaba en esos momentos todos los ánimos, cuando llegó don Mariano. Había recibido el recado y buscaba a Saavedra para decirle que a la hora indicada aguardaría en su casa a los Vicarios.

A la hora en punto estuvieron allá e hicieron a don Mariano una visita, que para cuantos aguardaban fuera cerca de una hora, debió parecer llena de interés; pero que en verdad no pasó de una visita de mera etiqueta. Se habló en ella de Europa, del cólera, de todo menos de lo que a todos interesaba. Al despedirse manifestó don Ramón Astorga la voluntad que tenían de servir y que el Arzobispo debía contar con ellos. Don Mariano respondió:

—No lo he dudado. Nadie mejor que Uds. conocen mi insuficiencia; estaba cierto de que, por amor a la Iglesia, habrían de ayudarme en mis tareas.

El ejemplo del Obispo y sus Provicarios fué inmediatamente seguido por todos (1).

---

(1) Numerosísimas páginas de mi diario están llenas de escenas diversas y entretenidas de cómo se verificó el súbito y honroso cambio entre los clérigos y seglares católicos, desde el momento que llegó a ser un hecho indudable la elección de don Mariano Casanova; pero tales anécdotas, que a más de uno pudieran desagradar, por más que, en resumidas cuentas, les honren a todos, no tendrían utilidad alguna en estos apuntes.

Las que anteriormente he apuntado caracterizaban a mi juicio o diseñaban mejor el carácter de algunas personas, cuya influencia en los sucesos iba a hacerse sentir; por lo menos, a nadie disgustarían.

Carecen de ese inocente interés las que podía seguir tomando de las páginas de mi diario, y las paso por alto.

CAPITULO XLI

DIVERSAS FORMULAS DE JURAMENTO

Vuelvo a mi diario, sólo en lo relativo al juramento de los Obispos.

30 de diciembre.

Como habíamos convenido, a las dos en punto estuve en la Moneda: un joven me hizo entrar al salón particular del Presidente. Llegó Balmaceda. Un buen abrazo al principio y otro al fin de la visita, completa confianza y cordialidad, cual si nos hubiéramos visto el día antes.

Después de los obligados "¿te acuerdas?" acerca de algunos incidentes de nuestra juventud, entramos en materia.

La entrevista, que duró como una hora, fué momentáneamente interrumpida por los Ministros Antúnez y Freire, que iban a hablarle de algunas noticias recién recibidas acerca de la propagación del cólera.

En realidad, no es cosa fácil tener una conferencia con Balmaceda, y discutir con él casi es imposible: habla por dos, quizás por tres, y habla con suma facilidad, sin concisión, no sin brillo.

Me pareció—pues nada me urgía y ello había de agradarle y de disponerlo en mi favor—que debía dejar correr en libertad el melodioso torrente de sus palabras. Don Mariano me había advertido que él acostumbraba ponerle atajo de cuando en cuando y obligarle a terminar, y me había aconsejado que hiciese otro tanto. Me guardé de seguir su consejo: dejé hablar al Presidente y lo escuché con visible agrado. Debía creerme profundamente complacido, mientras yo fijaba la atención más que en lo que oía, en cuanto había de decirle.

No necesitaba, por lo demás, ni mucha atención ni excesiva suspicacia para adivinar sus propósitos y sus deseos. No se había atrevido a aceptar por sí solo una fórmula fija y definitiva de juramento: teme a Santa María. Según me dijo, don Domingo es excesivamente aferrado en las cosas pequeñas y se empeña en mantener la fórmula del juramento de don Manuel Orrego. Balmaceda, convencido de la necesidad de mudarla, desea, sin embargo, no disgustar a Santa María. No le importan mucho los dos o tres votos—Cousiño, Valenzuela Castillo y no recuerdo cuál otro—con que Santa María cuenta en el Consejo de Estado, en donde ha de tratarse el asunto; pero quiere ganarlos, a fin de que don Domingo, viéndose sin sus

soldados, no se empeñe en la batalla: la gratitud y el deseo de evitar ruido lo mueven a obrar de este modo.

A pesar de su locuacidad, pude, sin interrumpirle, hablar algo. Llegamos a la fórmula de don Manuel Orrego.

—¿Está realmente condenada?—me dijo.

—Nos lo advirtió Monseñor Del Fratte.

—¿Cómo ignora don Mariano esta condenación?

Por lo visto, don Mariano ha tenido la imprudencia de decirle esto.

—Don Manuel—le respondí—no lo ha comunicado a nadie.

—¿Por qué?

—Es duro comunicar que ha sido reprobada una fórmula que él aceptó contra la opinión unánime de las personas a quienes consultó.

—Pero, ¿así fué eso?

—Bien lo sé, por haber sido uno de los que, a petición de don Manuel, nos reunimos a tratar del asunto en casa de don Rafael Fernández.

—En todo se ve la miseria humana—exclamó filosóficamente José Manuel.

Pasamos en seguida a la condenación de la fórmula adoptada para el juramento del Arzobispo Valdivieso y consultada después por él mismo a Roma. Almarza, sabiendo que trataríamos del juramento, había tenido la previsión de enviarme copia del documento y la llevaba conmigo.

Le leí lo esencial o, más bien, leyó él lo que le señalé y dijo:

—¡No puede ser más explícita la condenación! Pero también era tan tremenda la fórmula! ¿Cómo la aceptaría el Arzobispo?

—Vaciló muchísimo y sólo cedió a la opinión de eclesiásticos muy respetables.

—Es preciso recordar que, más o menos, todos eran regalistas.

La fórmula a que yo me inclinaba más, y que por insinuación mía le había propuesto don Mariano, era: "¿Juráis... cumplir los deberes que la Constitución y las leyes os imponen?"

El, sin rechazarla en absoluto, procuró, tal vez por instintiva desconfianza, dejarla de lado y propuso a su turno: "¿Juráis guardar y hacer guardar la Constitución?". Evidentemente, se habría contentado con poner *guardar*, suprimiendo el *hacer guardar*, lo que la tornaría harto más aceptable. Los dos principales escollos de la Constitución son el patronato y el excequator. Con buenas razones puede sostenerse que el Patronato está allí como hipotético; el excequator miraría al Gobierno y no al Obispo, desde que éste no se comprometería a hacer guardar la Constitución.

Empero, si Balmaceda no quería terminar, tampoco lo deseaba yo. No quería cargar solo con la responsabilidad, con tanto mayor razón cuanto que un compromiso de mi parte, que me dejaría ligado, no habría tal vez impedido

que Balmaceda variase. Además, convenía no manifestar muy buena voluntad a la fórmula, para si después se aceptaba, aceptarla como última concesión.

—No vería inconveniente en jurar la Constitución, agregando una idea a la fórmula que indicas.

—¿Qué le agregarías?

—"¿Juráis... cumpliendo con vuestros deberes de ciudadano y Obispo, guardar y hacer guardar la Constitución?". Tú podrías presentar a tus amigos, como manera de amarrar más, esas mismas palabras que para el otro serían una salvedad. A un Obispo, ningún católico tiene derecho a pedirle en público cuenta de su conducta; pero en privado podrían hacerle cargos los amigos y él respondería: —"He jurado cumplir mis deberes de Obispo". Creo que tal fórmula no sería desaprobada en Roma.

—Me parece bien. De modo que convendríamos en estos términos: "¿Juráis como ciudadano y como Obispo, etc... ?".

¿Sería sincero el Presidente al parafrasear así la fórmula que yo le indicaba? De todos modos, después de mostrarle que era muy diversa y de contar un rato el cuento del gallo pelado, me pidió que pensara algunas fórmulas para que él escogiese. Aguardaría la clausura de las Cámaras, en ocho o diez días, para dedicarse a este asunto.

A fin de evitar otra conferencia, le ofrecí enviar un resumen escrito de lo que se me ocurriese.

2 de enero de 1887.

Vino a verme don Jorge Montes. Ayer había aconsejado a Don Mariano que la fórmula del juramento fuese convenida telegráficamente entre el Gobierno y la Santa Sede. Don Mariano aceptó.

Lo juzgo imposible. Ni el Gobierno entraría por ese camino, ni sería del agrado de la Santa Sede: consultada desde mucho tiempo por don Mariano, guarda, como acostumbra, prudente silencio. Ve las dificultades y no quiere hacerlas insuperables.

7 de enero de 1887.

He aquí el memorándum que he enviado al Presidente:

"Querido José Manuel:

Este asunto, de suyo delicado y difícil, tiene la ventaja de tratarse entre dos personas movidas por igual anhelo de paz y conciliación, y al decir igual, supongo muy vivo tu deseo; pues de su parte don Mariano me escribe, apropiándose las palabras de Pío VII a Napoleón: "Estoy dispuesto a hacer en bien de la paz todo lo que no sea pecado". Pero esa buena voluntad es el único punto en que Uds. pueden compararse.

Don Mariano es un simple sacerdote y, aun siendo Obispo, no tendría entre nosotros otra autoridad que la fuerza moral; tú, Presidente de la República, eres—digan cuanto quieran la letra y el espíritu de nuestras institucio-

nes—soberano de hecho y reunes toda la suma del poder. Tú tienes el prestigio, la influencia, la autoridad; eres la fuerza, y don Mariano es el débil.

Y, sin embargo, no es el débil, eres tú quien has de hacer las concesiones; porque también el poder de hacerlas sólo en ti reside: para ti el asunto es de conveniencia, de oportunidad, de política; para don Mariano es pura y simplemente de conciencia.

Como me decías muy bien, es vastísimo y por demás indeterminado el campo de la política y de la conveniencia; el de la conciencia es estrecho y está limitado por leyes inmutables, cuya transgresión a nadie es lícita.

La buena voluntad de don Mariano sólo puede manifestarse en buscar fórmulas que, respetando sus deberes de Obispo, te permiten a ti conciliar diversos intereses y variadas opiniones; la tuya, tan poderosa, casi sin contrapeso—en un negocio en donde las leyes no te trazan camino fijo—influirá eficazmente en la aceptación de la fórmula, ahogará con una palabra cualquiera oposición y, pues esa palabra será sagaz, dejará contento aun al que ceda.

En resumen, don Mariano ha de mirar a Dios y obedecerle; tú, a los hombres y, más o menos, ellos te obedecen.

Cuanto a las fórmulas, mientras más medito en ellas, más preferible encuentro la primera que don Mariano te propuso y que, si no me engañan mis recuerdos, le había insinuado a él Joaquín Godoy: me parece la más aceptable para todos. Nadie puede obligarse a cumplir todas las

leyes; porque es moralmente imposible que un individuo se halle en situación de que todas le obliguen: miran las unas a los gobernantes, las otras a los militares, a los marinos, a los comerciantes, etc. etc.. . . Uno puede comprometerse a cumplir, no todas las leyes, sino todos los deberes que las leyes le imponen. Y es precisamente lo que dice la fórmula: "¿Juráis... cumplir todos los deberes que la Constitución y las leyes os imponen?".

Esta fórmula y las otras que apuntaré son, a juicio mío, igualmente aceptables. Si insisto en ella es, te lo digo con entera franqueza y lealtad, porque juzgo que para ti presentará menos dificultades.

El juramento de don Manuel Orrego ha sido condenado por no contener la necesaria salvedad acerca de las leyes contrarias a la conciencia católica. No se puede de consiguiente pensar—sobre todo después de las recientes leyes—en prestar juramento alguno sin esa salvedad. Y me parece muy difícil ponerla de manera más aceptable; pues en esa fórmula ni siquiera se insinúa que las leyes pueden ser contrarias a los deberes del católico. Por contener esa insinuación, se rechazaron, bien lo sabes, las diversas fórmulas de transacción propuestas al Gobierno por el señor Orrego y sus amigos.

Por si en ella encuentras inconvenientes que yo no diviso y cumpliendo tu encargo, te añado las siguientes:

2.a ¿Juráis... cumpliendo vuestros deberes de Obispo y de ciudadano, guardar y hacer guardar la Constitución del Estado?

3.a y 4.a ¿Juráis... guardar y hacer guardar la Constitución del Estado en el cumplimiento (o en cumplimiento) de vuestras deberes episcopales?

5.a y 6.a ¿Juráis... guardar y hacer guardar la Constitución del Estado, cual corresponde a un Obispo (o con la fidelidad que corresponde a un Obispo) católico?

Concluyo expresándote mi convencimiento de cuánto conviene la presteza en la resolución de este negocio. Estás, es cierto, ahogado por las ocupaciones que nacen de la propagación del cólera; pero, según las probabilidades, llegará el momento de la consagración, sin que esas ocupaciones hayan disminuído, y vale más resolver pronto lo que al fin ha de resolverse: las dificultades son siempre menores cuando son ignoradas del público. El cólera ha impedido hasta ahora que sean conocidas, e impedirá probablemente que se discuta el juramento, cuando llegue el instante de prestarlo.

Poniéndome de nuevo a tu disposición y pidiendo a Dios te dé luz y fuerza en las tristes circunstancias en que nos hallamos, quedo siempre tu affmo. amigo y S. S. y C.

Fray Raimundo Errázuriz".

CAPITULO XLII

EL JURAMENTO

8 de enero.

Un amigo me manifestó hace días el deseo de que el Obispo tuviese por mí noticias de lo relativo al juramento, y, a insinuación mía, le pidió que me citase a hora fija para hablar de ello. Me citó, en efecto, para el día de ayer a las dos de la tarde en su casa.

Al ir allá, temí que fuèse aquello un poco imprudente. Si, como debe temerse de su carácter entero y agriado por tantos sinsabores y lucha tan larga, se muestra sobremanera exigente en las fórmulas, sus enemigos procurarán explotar su conducta, presentándola delante de don Mariano como la postrera tentativa para impedirle llegar al gobierno de la Iglesia o, por lo menos, para dejarlo como un ambicioso que por todo pasa a fin de subir. Y, de seguro que mi conferencia con el Obispo habría de saberse;

pues la sabría don Ramón Astorga y haría alarde de la reprobación del Obispo.

A las dos en punto estuve en casa de don Joaquín. Había salido. Lo aguardé hasta las dos y cuarto y le dejé dicho cuánto sentía no verlo.

Pero hoy vino él a buscarme a la Recoleta. Me dijo que por equivocación me había aguardado en la Secretaría.

Como siempre, le hablé con entera franqueza. Le confesé que me había arrepentido de ir a consultarlo sobre el juramento: le di las razones y convino en todo conmigo.

Se siguió una conversación sumamente cordial.

10 de enero de 1887.

Don Mariano me mostró una carta que le había escrito el Consejero de Estado Cousiño, en la cual dice que el señor Orrego nada sabe de la condenación de su juramento.

No queriendo volver a entenderse directamente con don Manuel Orrego, se valió don Mariano de Guillermo Carter, para escribirle. Contestó el señor Orrego que había prestado el juramento con la aprobación de su amigo el señor Valdivieso y que había recibido tácita aprobación de Roma, porque nada se había contestado a su consulta.

Es claro que don Manuel Orrego está demente.

Me refirió también don Mariano que Balmaceda aceptaba la fórmula número 2 del juramento, pero agregando las leyes a la Constitución y dejándola, en consecuencia, como sigue: "¿Juráis... cumpliendo vuestros deberes de

Obispo y de ciudadano, guardar y hacer guardar *las leyes* y la Constitución del Estado?"

Don Mariano parece haber convenido en ello.

11 de enero de 1887.

Pues ya está convenida la fórmula, ¿no sería posible arrancar a Balmaceda una palabra que explícitamente dejase libre la conciencia del Obispo que va a jurar?

Con este objeto escribo hoy a don Mariano.

"Mi querido don Mariano:

Mientras más pienso en lo que me dijo ayer acerca de la determinación del Presidente en lo relativo a la fórmula del juramento, más deploro la mudanza que se ha efectuado en el ánimo de Balmaceda; a mi juicio, el añadir las leyes, cuando antes sólo de la Constitución habla, da mucho mayor gravedad al juramento.

Es muy probable que la salvedad *cumpliendo vuestros deberes de Obispo y de ciudadano,* sea suficiente para la conciencia del que jura; pero el efecto de jurar cumplir las leyes, después de algunas de las últimas promulgadas, me parece funesto delante del público. Y Ud. ha de tenerlo mucho más en cuenta que otro cualquiera.

El Presidente ha convenido en la necesidad de pensar en nueva fórmula, por la mudanza radical sobrevenida en nuestras leyes: ¿Por qué insistir entonces en jurar la Constitución y las leyes? ¿Significa a juicio de él, la salvedad que ponemos, significa que se exceptúan las leyes contra-

rias a la conciencia pública? Pues, que se diga claramente. ¿Se intenta, al contrario, que no se dé ese alcance? Entonces no se añada la obligación de observar leyes contrarias a las de la Iglesia.

Temo muchísimo esta variación y la considero de suma importancia. Vale la pena, me parece, de insistir en el arbitrio de don Jorge Montes: que se consulte a Roma por telégrafo.

Del mismo modo, si el Presidente desea saber lo que hay acerca de la reprobación del juramento del señor Orrego, lo más sencillo, lo único concluyente es preguntar a Roma: ya conocemos cuánta traición hacen los recuerdos a la memoria del señor Orrego.

Si por ningún partido pasase el Presidente, me parece que Ud. debería pedirle que conviniesen en lo que otras veces me ha dicho: escribirle, antes del juramento, una carta explicándole que, conociendo ya sus ideas por anteriores conferencias, no tiene inconveniente en jurar; pues la salvedad manifiesta que ni él ni Ud. entienden exigir ni hacer cosa contraria a las leyes de Dios y de la Iglesia.

En todo caso, creo que debemos ceder cuanto sea posible en bien de la armonía; pero el primer paso es especialmente compromitente y delicado para Ud; no por lo que respecta al Gobierno, sino a la mala impresión que pueda hacer en los católicos.

El Presidente conoce esto y se convencerá de que en la ocasión debe él allanar las dificultades.

No me habría quedado tranquilo sin escribirle estas reflexiones. Mande a su affmo.

Fray Raimundo Errázuriz.

13 de enero de 1887.

Con fecha de ayer escribió Balmaceda a don Mariano la siguiente importantísima carta, en respuesta a la que don Mariano le había dirigido, al incluírle mi anterior, para que viese lo que pensaba yo de la variación hecha a la fórmula.

Debo advertir que don Mariano se retiró a ejercicios espirituales, el día 10, el mismo día de mi última conferencia con él. Allá le envié yo mi carta, que él remitió al Presidente, y éste su contestación, que dice así:

"Mi querido Arzobispo:

¡Cuidado con dejarse impresionar por una conciencia escrupulosa y la suspicacia inteligente de un hombre de estudio! Es necesario discurrir y obrar en conformidad a los dictados de una conciencia recta.

No pretendemos sorprendernos, ni sería cuerdo buscar en simples frases la solución de un acto delicado que, sin duda, dominarán nuestra cordial inteligencia y honradez. Continúo creyendo que la mejor fórmula es aquella que nos permite a ambos cumplir con deberes, que no por ser civiles los unos y religiosos los otros, dejan de ser igual-

mente imperativos para nuestra dignidad de gobernantes.

Lo veo a Ud. sobresaltado y sin motivo. La inteligencia común que damos a la fórmula de que hablamos últimamente, pone a salvo nuestra respectiva situación.

No puede entenderse en caso alguno que en el cumplimiento de sus deberes como Obispo católico, le sea lícito desobedecer la doctrina y la autoridad de la Iglesia.

La consulta a Roma me parece cuestión extremadamente delicada. Hecha por el Gobierno, haría nacer seguramente exigencias que podrían conducirnos a un escollo.

Esté tranquilo y cuando salga del retiro hablaremos, salvo que Ud. quiera apresurar la hora de una nueva entrevista.

Su cordial amigo

J. M. Balmaceda".

Con los tres renglones que he subrayado, cualquiera de las fórmulas propuestas es, a mi juicio, excelente y no dudo que sería aprobada en Roma (1). Ha dado, pues, har-

---

(1) Así sucedió en efecto.

En Santiago, de seguro que a don Ramón Astorga y a unos poquísimos—a eso se había reducido ya el antiguo número de exaltados—les pareció pésimamente el que el Arzobispo electo prestase un juramento en que expresamente no se exceptuara la obediencia de cualquier ley contraria a la Iglesia; pero se guardaron su desaprobación y nada escribieron a Roma: no estaban de humor para continuar en relaciones con los que les acababan de desatender, y ya se había retirado de allá Alejo Infante. Pero si en Santiago callaron, habló desde Concepción el más tenaz e insistente de los amigos de

to mejor resultado de lo que yo me atrevía a esperar, mi insistencia, que parece haber disgustado un tanto al Presidente.

14 de enero de 1887.

Seguramente, le quedó remordiendo a Balmaceda lo que dijo a don Mariano, para ponerlo en guardia contra mi conciencia escrupulosa y mi suspicacia, y ha querido, escribiéndomelo a mí mismo, darle el carácter de cordialidad y confianza. Para ello, sin duda, me ha escrito hoy la siguiente carta:

"Querido amigo:

No me apresuré a contestar tu cartita última, porque don Mariano me escribió en esos momentos otra, que era el resultado de tus apreciaciones sobre la materia de que ya hemos conversado.

Sólo contesté cuatro palabras a nuestro amigo Casanova, dirigidas a tranquilizarle y a expresarle la conveniencia de que habláramos cuando saliera de su retiro.

---

ellos, don Domingo B. Cruz: luego lo supo don Mariano, e iba preparado cuando efectuó su primer viaje a Roma.

El Cardenal Secretario de Estado le habló, en efecto, del particular y le pidió los antecedentes.

Don Mariano respondió que ya conocía la existencia de la acusación de don Domingo B. Cruz y que se alegraba de ella, y explicó al Cardenal lo acontecido. Tuvo el gusto de ver ampliamente aprobada su conducta y de oír el deseo de que siempre se tuviese por norma la fórmula adoptada en esta vez.

No veo motivo suficientemente fundado para no agregar, como ha sido de costumbre, las leyes a la Constitución del Estado. Cuando salga don Mariano de sus horas de meditación, y pueda hablar con él, te llamaré para que hablemos también los dos.

La idea de que el Gobierno consulte a Roma la fórmula del juramento, tiene muy serios inconvenientes políticos y también de conducta, dentro de la libertad con que debe proceder el Gobierno de Chile. También los tiene para don Mariano, porque hay en la Curia romana una conducta de tolerancia para procedimientos consentidos entre nosotros, y habría una muy viva de fueros y prerrogativas eclesiásticas si el electo fuera a buscar allá la solución, enunciando sus vacilaciones y escrúpulos.

La solución debemos darla nosotros, que conocemos nuestras respectivas miras y que no hemos de ser tan infelices y desprovistos de conocimientos, que no podamos encontrar una fórmula que dé expresión práctica a nuestros rectos deseos.

Me parece también que es prudente esperar el arribo de las bulas y conocer el texto de ellas. Ese será el momento decisivo.

Le decía a don Mariano que tuviese cuidado con las impresiones nacidas de una conciencia escrupulosa y de la actividad inteligente, pero intranquila, de un hombre de meditación y estudio.

Te pido que correspondas absolutamente a todo mi buen espíritu con toda tu buena voluntad. Ya verás cómo ha-

bremos de concluir bien para comenzar mejor un orden de cosas, que espero habrá de mantenerse para el bien de todos.

Siempre tu amigo

J. M. Balmaceda". (1)

20 de enero de 1887.

Ayer prestaron los Obispos el juramento que se les exigió en los términos siguientes:

"¿Juráis, en el cumplimiento de vuestros deberes como Obispo, guardar y hacer guardar las leyes y la Constitución de la República?".

Con esta promesa concluyó felizmente la larga campaña acerca de la fórmula que debería adoptarse.

(1) No fué esta la última carta de Balmaceda. Mediaron algunas otras entre nosotros, todas muy cordiales; pero cuya inserción, sin añadir cosa nueva, alargaría inútilmente estas páginas.

CAPITULO XLIII

TODO EN PAZ

Casi sólo el recuerdo quedaba de la guerra tenaz que se había hecho a la candidatura de don Mariano Casanova. Probablemente, lo general que había sido entre los eclesiásticos estar contra él, favoreció al universal movimiento en su favor: casi nadie tenía nada que echar en cara a otro; todos, más o menos, se hallaron en una misma situación, y rarísimas y muy ligeras bromas vinieron de cuando en cuando a amenizar aquella universal mudanza, que tanto habla en favor de las convicciones y de la sumisión a los prelados en los católicos chilenos.

Por su parte, el nuevo Arzobispo, cuyo carácter no era a propósito para las grandes amistades ni sabía abrigar odios, facilitó enormemente la vuelta de todos a la unión. Así, antes de mucho se vió de Vicario General—desde el primer día lo fué don Jorge Montes—a don Rafael Fernández y de Provisor Oficial a Alejo Infante, que llegaba a Chile de su largo destierro en Roma, en donde no

había cesado de combatir la candidatura de don Mariano Casanova.

Entre los seglares, don Clemente Fabres era el más comprometido; pero, también profundamente piadoso y, estoy cierto de ello, ni siquiera un instante tuvo la más pequeña vacilación, acerca del cumplimiento de un deber tan claro y primordial como la sumisión al Prelado.

El 2 de enero fué comisionado con otros caballeros, miembros como él de la Sociedad de San Luis de Gonzaga, para que a nombre de ella fueran a saludar a los nuevos Arzobispo y Obispos.

Cuando llegó a la Recoleta en busca del Padre Lucero, Obispo de San Carlos de Ancud, tuvimos una larga y cordial conversación—nunca había habido frialdad en nuestras relaciones personales—y comenzó por referirme la visita que acababan de hacer a don Mariano. Le dijo don Clemente que entonces iba como comisionado de la Sociedad de San Luis y que luego lo haría en su propio nombre, en el de un respetuoso súbdito. Los recibió muy bien don Mariano y creyó don Clemente dirigida a él una muy fina indirecta. Le aconsejé que hablase con entera franqueza al Arzobispo, y me respondió que así estaba resuelto a hacerlo y que le diría que su oposición anterior no significaba ausencia de profundo aprecio personal, sino temor de poca energía; temor que desaparece ante la voluntad del Papa, voluntad de Dios.

De los eclesiásticos el más comprometido, el enemigo encarnizado de la candidatura de don Mariano, todo el mun-

do lo sabía, era don Ramón Astorga. ¿Qué iba a hacer?

Ignoro cuáles fueran sus proyectos; pero conocía a fondo los de don Mariano respecto de él.

Nunca se habían querido. Naturalezas opuestas, siempre había entre ellos grande distancia. No recuerdo haber visto jamás al uno en casa del otro, y al uno nunca faltaba una observación algo picante, una palabra agridulce para apreciar el hecho o el dicho del otro.

Si a esta incompatibilidad de caracteres y frialdad de relaciones se agrega la encarnizada lucha que acababa de pasar, se comprenderá el abismo que separaba a aquellos hombres, por más que la virtud de ambos pusiera una sordina a los amargos resentimientos. Sobre todo, don Mariano se hallaba íntima y profundamente herido con la campaña por demás imprudente y violenta, que don Ramón acababa de organizar contra él. Lo acabo de decir, el nuevo Arzobispo de Santiago no era hombre de odios, así como tampoco era de generosas y ardientes amistades; pero la antipatía que siempre había reinado entre él y don Ramón, gravísimamente aumentada con los recientes acontecimientos, ponía entre ellos una valla insalvable, que en verdad duró lo que la vida de ambos.

La situación de Astorga había mudado enormemente, y esa mutación no era a propósito para endulzar su carácter, duro y dominante. Desde el momento en que desapareció la última ilusión, cuando habría sido ridículo continuar en la tarea de "retemplar" a sus amigos y antiguos secuaces, el círculo de sus relaciones quedó de la noche a

la mañana reducido a unos cuantos parientes y, por algún tiempo, a hombres como don Clemente Fabres y otros que habían luchado juntos con demasiado ardor y una intimidad que no podía decentemente olvidarse en pocas horas. Pero bien pronto hasta ésos desaparecieron y la tertulia, la famosa tertulia frecuentada por casi todo el clero y por tantos seglares de nota, se extinguió por completo.

No podía ser de otro modo. La desaparecida tertulia de don Ramón Astorga debía su vida y su auge a la lucha de la autoridad eclesiástica con la civil, y esa lucha terminaba; don Ramón se había visto rodeado de todos los eclesiásticos, porque era la autoridad y porque sin ser absolutamente amado, era generalmente temido; y terminada su autoridad, no había por qué temer y... no quedaba sino la falta de afecto y el recuerdo de muchos malos modos, de palabras altaneras, de cien nonadas hirientes. Y tales cosas son deudas que, aunque tarden en pagarse, de ordinario se pagan con intereses.

El asistir a la tertulia de don Ramón Astorga había constituído prueba, en los últimos años, de ser decidido amigo de la autoridad eclesiástica, a cuya cabeza se hallaba un hombre tan justamente respetado y apreciado como don Joaquín Larraín Gandarillas, e iba a dar motivo en adelante para que sus frecuentadores fuesen mirados como sospechosos de enemistad al Arzobispo.

Debía concluir y concluyó; Don Ramón debía verse aislado y se vió aislado.

El día de la consagración de don Mariano Casanova

Del próximo monumento a don Crescente Errázuriz



La estatua en greda, obra de la señora Ana Lagarrigue de Claro

le tocó hacer el oficio de diácono en la ceremonia; lo que le obligaba a estar colocando la mitra en la cabeza del consagrado, todas las veces que debiera llevarla.

Taforó también asistía, creo que en la categoría de presbítero asistente, a la ceremonia. Don Ramón Astorga representaba para Taforó a todos sus adversarios, había dirigido la campaña y dado muestras y pruebas de increíble animosidad; era su adversario y su vencedor; pero también acababa de encabezar la campaña contra don Mariano Casanova y, a su turno, acababa de ser vencido. Y cuando todas estas cosas recapacitaba Taforó, al ver que Astorga ponía y volvía a poner la mitra en la cabeza de don Mariano, exclamó:

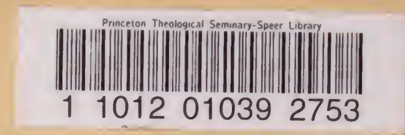
—*Juditia Domini, abissus multum.* (¡Insondables son los juicios del Señor!).

Después de la revolución del 91, cuando subieron al poder algunos antiguos amigos de Astorga, pudo creerse un momento que volverían a cotizarse en la plaza sus bonos: a petición del Gobierno fué hecho Obispo titular. Pasados los tres días que en su casa duraron los festejos, volvió a producirse en ella el vacío. Nadie lo visitaba, a nadie se le ocurría acudir a él para consultarlo en una duda o para pedirle un consejo o un servicio; en vano se empeñaba él en convidar a los antiguos amigos; el vacío continuaba y llegó a ser completo. Antes aún que la triste enfermedad de enajenación mental lo separase definitivamente de la sociedad humana, se habían separado de él los hombres: *Juditia Domini, abissus multum.*

INDICE

SEGUNDA PARTE

SE
TERMINO
DE IMPRIMIR
ESTE LIBRO A LOS XXIV
DIAS DEL MES DE NOVIEM-
BRE DE MCMXXXIV EN LOS TA-
LLERES GRAFICOS DE LA
EDITORIAL NASCIMEN-
TO, SANTIAGO
DE CHI-
LE


Princeton Theological Seminary-Speer Library
1 1012 01039 2753


BI-
BLIOTECA SELECTA
NASCIMENTO
N.o 2

Precio: $ 20.00